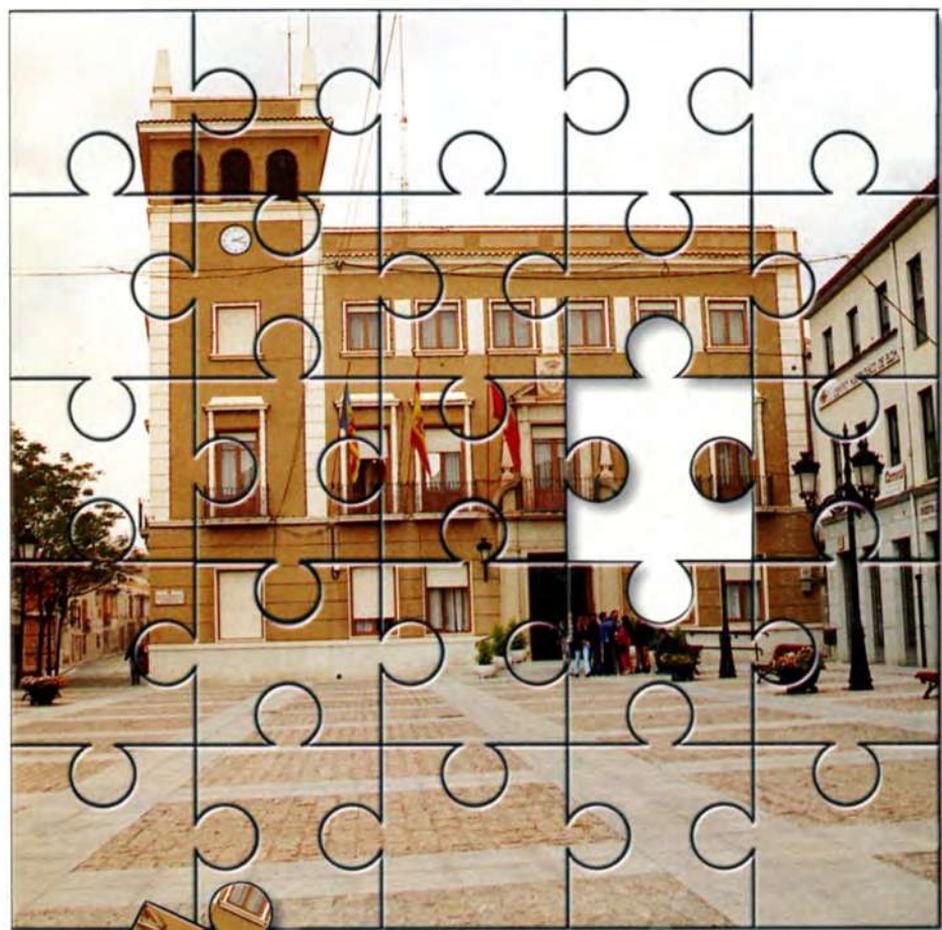


ELDA: Urbanismo, Toponimia y Miscelánea



*Juan Rodríguez
Campillo*

JUAN RODRÍGUEZ CAMPILLO

ELDA: URBANISMO, TOPONIMIA
Y MISCELÁNEA.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ELDA
Concejalía de Cultura

EDITA:
Concejalía de Cultura
Sección de Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Elda

© Juan Rodríguez Campillo
© EMIDESAS, 1999

COORDINACIÓN:
EMIDESAS (Empresa Municipal de Información de Elda, S.A.)
Jardín de la Música, s/n, 03600 ELDA

FOTOCOMPOSICIÓN:
Estudio DAC, S.L.

IMPRESIÓN:
Quinta Impresión, S.L.

DEPÓSITO LEGAL: A-56-1999
I.S.B.N.: 84-87962-10-6

SALUDA

Ahora me llena de satisfacción, como Alcalde de la ciudad de Elda, el ver publicado el libro de Juan Rodríguez Campillo, que viene a llenar una laguna en la documentación y archivo respecto a los datos e información de la marcha de nuestro Ayuntamiento en muchos años.



Rodríguez Campillo ha trabajado minuciosamente el detalle de todos los documentos, actos, comisiones, plenos y asuntos de trámite ordinario en esta institución a lo largo de muchas décadas, siendo interesantísimos todos los datos aportados, en especial el capítulo dedicado a la composición de las sucesivas corporaciones municipales y las listas de Alcaldes sucesivos habidos en la ciudad de Elda.

Por otra parte, el haber sido anteriormente Concejal le ha dado un buen bagaje para poder interpretar los actos y actividades que la marcha diaria y ordinaria del Ayuntamiento nos depara.

Conocido es el autor por su tesón, voluntad y capacidad de trabajo que ha desarrollado durante muchos años en nuestros archivos municipales, tanto en el propio Ayuntamiento como en el histórico de la biblioteca municipal. Por eso, desde estas líneas queremos expresar nuestro público agradecimiento a Rodríguez Campillo por este aporte a la documentación municipal de Elda, así

como animarle para que siga en esta línea de búsqueda e investigación de datos de anteriores épocas municipales, ya que la historia de la corporación es un elemento dinamizador de la historia de lo que ha sido y es Elda en su conjunto, pues es en la institución donde se registra toda la marcha de la ciudadanía y paisaje así como toda la actividad que ella genera.

Desde aquí animamos al autor a seguir en esta línea de trabajo y publicaciones, de las que ya tiene un considerable número publicado en las revistas y periódicos de la localidad.

Por lo tanto, y a tenor de lo que he expuesto anteriormente, le damos nuestra más sentida y entrañable enhorabuena al autor por este aporte a la cultura local.

Juan Pascual Azorín Soriano

ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ELDA

PRESENTACIÓN

Cuando me hice responsable de la Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Elda el Alcalde de Elda, D. Juan Pascual Azorín Soriano, me encargó en los primeros despachos que tuve con él que viera la posibilidad de publicar el libro que hoy presentamos del ex-concejal Juan Rodríguez Campillo, por lo que con este supuesto me puse en contacto con el autor para poner en práctica este proyecto.

Rodríguez Campillo es un autor autodidacta que, merced a una gran voluntad y tesón, así como a un arduo trabajo de investigación y rastreo del archivo municipal, nos da mediante este aporte lo que han sido casi dos siglos del funcionamiento municipal de Elda. La labor ha sido ardua y farragosa y ahora nos ofrece los frutos de su artesanal y pesado trabajo.

Queremos con este nuevo libro hacer posible que la obra de algunos autores locales sea conocida y proyectada desde nuestro Ayuntamiento. Con esta publicación damos pues por cumplida nuestra misión de verificar lo que en su día se nos encomendó por el Alcalde así como ver materializada, y en letra impresa, una labor continuada de muchos años de investigación en los documentos municipales por parte del autor.

Esperamos que sea útil a otros investigadores posteriores en el futuro, así como a los estudiosos o simples aficionados.

Manuel Serrano González

CONCEJAL DE CULTURA, SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE

AGRADECIMIENTOS

Mi más sincero agradecimiento a todos cuantos han contribuido, de forma más o menos directa, en la composición de este libro. Poniendo en primer lugar al Excmo. Ayuntamiento de Elda, presidido por su Alcalde D. Juan Pascual Azorín Soriano, y al Delegado de Cultura D. Manuel Serrano González, que han hecho posible la publicación de este libro.

De forma especial y destacada a D. Fernando Matallana Hervás, técnico de la Biblioteca Municipal de Elda, y a D. Gabriel Segura Herrero, Arqueólogo, por su valiosa ayuda en leer y corregir el original. A D^a Consuelo Poveda Poveda, Directora de la Biblioteca Pública Municipal, por las facilidades y orientaciones en el uso del Archivo Histórico de Elda. A D. Vicente Poveda Ortuño, Delineante del Excmo. Ayuntamiento de Elda, que de forma particular y con mis indicaciones confeccionó el plano del Recinto Murado de Elda.

Y, muy especialmente, a todo el pueblo de Elda, que con sus valiosas aportaciones orales, o como se dice ahora, con el boca-boca, he ido sacando de sus «documentos vivientes» muchas indicaciones, especialmente en cuanto a apodos y palabras —en muchos casos en desuso— y anécdotas que fueron parte importante de ese folclore vivencial, *Alma Mater* del presente «Libro-Eldense».

ÍNDICE

	Prólogo	13
	Preámbulo	21
I	Calles. Evolución toponímica.	23
II	Recinto murado y Portales de Elda.	113
III	Partidas rurales.	141
IV	Ordenanzas Municipales de 1881	157
V	Censo de habitantes. (Evolución 1315 - 1993)	169
VI	Presupuestos Municipales. (Evolución 1760 - 1983)	173
VII	Relación de Alcaldes de Elda desde 1399.	179
VIII	Apodos eldenses	217
IX	Diccionario de Lenguaje Popular.	235
X	Expresiones o dichos populares	267
XI	Citas elogiosas a Elda.	275
XII	Personajes populares eldenses	301
XIII	Sociedades en Elda.	327
XIV	Prensa eldense	357
XV	Oficios callejeros	365
XVI	Los juegos	373
XVII	Coplas populares.	379
XVIII	Gastronomía.	417
	Epílogo	421
	Bibliografía	423

PRÓLOGO

Suele ser habitual en la prologación de un libro que el autor del mismo se sienta honrado por quien le prologará su obra. Sin embargo, en esta ocasión es el prologuista quien se siente agradecido de poder prologar la obra de quien ha dedicado gran parte de su vida a su pueblo. Agradecimiento nacido no únicamente de una amistad forjada día a día, sino del respeto generacional que se le debe a ese grupo encomiable de personas, del que forma parte Juan Rodríguez Campillo, que por pura afición, altruismo social y sin ningún tipo de interés personal, y que encuadrado bajo las siglas del Centro Excursionista Eldense, en su Sección de Arqueología, hizo posible que los arqueólogos profesionales, salidos de las aulas universitarias con una preparación técnica que ellos hubieran deseado poseer, tuviéramos «un campo de trabajo desbrozado y abonado previamente». Agradecimiento que, sin embargo, no se le ha sabido tributar ni por parte de los arqueólogos actuales, quienes le debemos gran parte del conocimiento que se posee sobre la arqueología eldense, ni por parte de la sociedad en general que, a través de sus representantes políticos se limitó a cerrar un capítulo laudable y enormemente fructífero de la cultura de Elda durante la década de los años sesenta, setenta y parte de los ochenta para abrir otro mucho más tormentoso y tortuoso.

Volviendo al objeto de este prólogo, decir que desde que conocí a J. Rodríguez Campillo, allá por el verano del año 1990, recién finalizados mis estudios universitarios y, cuando dedicado a la investigación del poblamiento prehistórico en el Valle de Elda establecí contacto con varios miembros de la antigua Sección de Arqueología del Centro Excursionista Eldense, su persona me llamó poderosamente la atención pues, con el conocimiento previo que suele proporcionar la producción escrita de cualquier autor, de su obra emanaba y sigue brotando voluntad constante, espíritu infatigable, ganas de trabajar

y esfuerzo continuado, así como compromiso personal con sus paisanos y con su pueblo.

Pero antes de continuar con el prólogo de esta obra, hija de un eldense, concebida desde el amor a su pueblo, permítame el lector realizar una pequeña evocación biográfica de la vida del autor, pues sin ella quedaría coja esta primera parte del libro. Y como dicen que «De casta le viene al galgo», sin duda alguna la afición de Juan a rebuscar entre la historia, a profundizar su investigación entre legajos y carpetas del Archivo Municipal, a practicar el laboreo bibliográfico y a descubrir las entrañas arqueológicas de los testimonios más antiguos, le viene dada por su origen minero. Nacido en La Unión (Murcia), un 27 de diciembre de 1924, se inició en el mundo laboral a los 14 años como confitero. Con posterioridad a la realización del servicio militar, se decantó por la carpintería, noble oficio al que era aficionado su padre, trabajando en una fábrica de muebles, donde incluso llegó a construir ataúdes.

Con 24 años, no contento con su poco prometedora situación laboral y perspectivas de futuro, y en compañía de otro amigo, decide mejorar y marcha, en bicicleta, camino de Barcelona, haciendo noche en Santa Pola, donde un familiar les convence para que se dirijan a Elche, donde la industria zapatera absorbe abundante mano de obra. Tras una búsqueda infructuosa se trasladan a Elda, donde llegan un 3 de agosto de 1949, permaneciendo varios días hospedados en casa de un familiar en la calle del Huerto y encontrando su primer trabajo en la fábrica de botones de Enrique Almodóvar. Para, posteriormente, acabar trabajando en el oficio de afición paterna y propia, estableciéndose por cuenta propia como carpintero. Distinguido oficio, de antigua rai-gambre medieval, que desempeñó hasta su jubilación.

Casi medio siglo de su vida ha transcurrido en éste su pueblo. Aquí conoció a su esposa y formó una familia eldense. Y también aquí comenzó a desarrollar su afición de juventud por el conocimiento del pasado histórico de su pueblo. Teniendo la fortuna de coincidir en el tiempo con un grupo de eldenses interesados en las etapas más antiguas de la historia de Elda, aquellas que únicamente se podían estudiar mediante la Arqueología. Con motivo de una exposición sobre Arqueología en Elda celebrada en la Plaza de Castelar, allá por los años 1965-1966, establece contacto con el citado grupo, en el que por entonces se destaca Joaquín Payá, mas conocido como el Tarzán del Pantano, y se integra en la Sección de Arqueología del Centro Excursionista Eldense. Desde entonces participará activamente en todas las actividades realizadas, llegando a ser vocal de la citada sección desde el año 1971 hasta 1988. Como tal, durante años se encargará de mantener un minucioso y duplicado registro

semanal y mensual de las actuaciones de la sección en yacimientos tales como El Monastil, Agualejas, Cuevas de Bolón, etc. Partes de actividades o diario de excavaciones gracias a los cuales conocemos exhaustivamente la labor de este grupo de eldenses que desde la década de los años sesenta hasta mediados de los ochenta, capitalizó la iniciativa municipal en cuestiones del Patrimonio Histórico.

Su esfuerzo continuado, junto con el resto de componentes de la Sección de Arqueología, tuvo sus frutos en la constitución de una colección museística o pequeño, modesto y completo museo en la sede de la mencionada entidad deportiva. Al igual que ocurrió con la constitución, tan largos años anhelada, en septiembre de 1983, del Museo Arqueológico Municipal de Elda, siendo J. Rodríguez Campillo el miembro de la sección que, en representación de los restantes, hizo pública entrega de los fondos arqueológicos y documentación al Ayuntamiento de Elda.

Sin embargo, Juan destacó dentro de la Sección de Arqueología por su voluntad inquebrantable de dejar constancia pública de las actividades del grupo así como de los resultados, demostrando con ello la rentabilidad social de su esfuerzo y su deuda permanente con sus conciudadanos. Producto de ello es el número de artículos y reflexiones publicado desde el año 1980 hasta la actualidad en diversos medios escritos de Elda como el semanario *Valle de Elda*, el *Boletín Informativo del C.E.E.*, la revista municipal *Alborada*, el *Boletín de Información Municipal Vivir en Elda* y la revista de *Fiestas Mayores*. Producción científica de carácter divulgativo imprescindible para quien pretenda acercarse al conocimiento de la historia y la arqueología en Elda.

De vitalidad inagotable, su quehacer diario en pro del Patrimonio Histórico de Elda no cesó con la creación del Museo Arqueológico Municipal (1983) o con la disolución de la Sección de Arqueología (1988), tal y como viene a demostrarlo su presencia en el núcleo fundador de la Asociación de Amigos del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural de Elda «Mosaico», en septiembre de 1992, y en la creación del Museo Etnológico de Elda (1995).

De ideas políticas claras, persona comprometida con su comunidad, dispuesto a criticar lo considerado perjudicial para Elda y por ello a ser duramente criticado e incluso no comprendido, ostentó la concejalía de Patrimonio Histórico en el Excmo. Ayuntamiento de Elda durante la legislatura 1983-1987. Faceta poco conocida y que algún día convendría estudiar para poder valorarla en su justa medida.

Sin embargo, será a finales de la década de los ochenta cuando se inicie la gestación de su obra de madurez, de este su último gran legado, la que el lector tiene ahora entre sus manos. Después de haber leído con detenimiento y paciencia el original mecanografiado, salta a la vista la gran cantidad de documentación archivística, bibliográfica y oral manejada. Información variada que, en algunos momentos, llega a resultar ininteligible, dada la gran cantidad de datos que el autor quiere transmitir en un párrafo, bajo un epígrafe o en un capítulo. Este libro no es el típico libro de historia local al que estamos acostumbrados y que tanto suele proliferar en nuestros pueblos valencianos, sino que su estructura de miscelánea histórica le convierte en un verdadero tratado sobre la *sapientia rei historica eldorum*, al estilo de los clásicos, donde la conjunción de las diversas partes da sentido a la obra. En ella quedan recogidos tanto aquellos hechos o acontecimientos que han escrito con letras mayúsculas la historia de Elda como los episodios, vivencias y anécdotas que marcan la vida de un pueblo. Ocupándose, extensamente, de la historia de la gente del pueblo, de la historia cotidiana, de la historia del cada día.

Dieciséis son los capítulos de los que consta el libro, que se pueden agrupar en tres grandes apartados temáticos.

El primero de ellos, que podríamos denominar «Urbanismo y Toponimia» ha pretendido ser una aproximación al estudio de los topónimos de las partidas rurales, parajes, sitios y lugares de Elda y al nombre de las calles y a su evolución a lo largo del tiempo, mediante la confección de unos exhaustivos listados de los topónimos recogidos durante sus años de investigación en el Archivo Histórico de Elda. Información que le ha permitido abordar el estudio de la evolución histórica de la trama urbana de Elda durante la época moderna y contemporánea, estableciendo los límites murados y portales de la antigua villa. Aportación que, sin duda, permitirá intensificar futuros trabajos de urbanismo histórico.

Por su parte, el segundo de los apartados temáticos podría ser englobado bajo el epígrafe de «Costumbres y tradiciones eldenses», donde han quedado recopilados todas aquellas manifestaciones de lo que se ha dado en llamar la sabiduría y cultura popular. Quedando incluidas desde las expresiones de la literatura de transmisión oral como son las coplas populares eldenses, conocidas y recitadas antaño por la mayoría de los eldenses, y hoy en día en vías de extinción, hasta las particularidades lingüísticas del habla propia de Elda, con las expresiones y dichos populares netamente eldenses, o un largo listado de los apodos o motes que se han utilizado en Elda durante los siglos XIX y XX e incluso algunos del siglo XVIII, pasando por la relación de los oficios y ocu-

paciones callejeras que, en muchos casos, dieron lugar a los apodos antes citados, así como al esbozo biográfico de la vida de los personajes populares que han caracterizado la vida de nuestro pueblo en las dos últimas centurias, ayudando a implantar y potenciar parte de esa cultura popular que caracterizó a Elda. Sin olvidar una breve referencia a esa gran olvidada parcela de la cultura eldense que no se escribe ni se relata, sino que se cocina, la gastronomía autóctona. Terminando este apartado con un colofón excesivamente edulcorado por la abundancia de las citas elogiosas referidas a Elda y pronunciadas o escritas por ilustres personajes que visitaron, conocieron o tuvieron algún tipo de relación con nuestra ciudad.

Y por último, un tercer gran apartado dedicado a la recogida de la «Información oficial y social» generada bien por la propia administración municipal, como son las cantidades totales de los presupuestos anuales del municipio a lo largo del siglo XX, el censo de habitantes, la relación de alcaldes o similares habidos en Elda desde la Edad Media hasta la actualidad; bien por la propia sociedad mediante un conciso pero documentado repaso por la prensa periódica eldense desde el siglo XIX hasta la actualidad y por las sociedades y agrupaciones ciudadanas habidas en Elda como muestra inquebrantable de la colaboración entre los eldenses para conseguir grandes, fines imposibles de alcanzar de otra manera, o para difundir los ideales que se consideraban más apropiados para la mejora general de la sociedad.

Como podrá comprobar el lector cuando se decida a acometer la lectura o consulta del libro, bajo los epígrafes mencionados se encuentran capítulos del libro que pueden ser considerados verdaderos estudios de cada uno de los temas indicados. Sin embargo, y en pro de ese carácter «enciclopédico histórico eldense» que el autor ha querido imprimir a su obra, no llega a la minuciosidad que hubiera requerido un tratamiento aislado de cada uno de los asuntos expuestos. Trabajo que deja para las futuras generaciones como campos abiertos de investigación a desarrollar.

En este sentido, hay que decir que la base sobre la que se ha forjado este libro no ha sido el escribir una historia de Elda, sino el aportar a ésta toda la información, datos y conocimiento que sobre la misma posee el autor. No es, por tanto, el libro de historia de Elda que muchos esperarían, pues más que esto cabría definirlo como «libro de historias eldenses», ya que estamos ante una obra que sobrepasa la dimensión histórica para adentrarse en la dimensión cultural en su sentido más amplio.

Animado por las lecturas de la obras de Lamberto Amat y Alberto Navarro, los dos pilares sobre los que se cimenta la historia de Elda, y con la voluminosa información obtenida del estudio del Archivo Histórico Municipal de Elda, J. Rodríguez Campillo ha escrito un obra con un estilo propio, difícilmente imitable, que, como él mismo reconoce, quizás no sea el más adecuado, pero que es el suyo propio y el que lo caracteriza, con un modo personal de expresión y una característica forma de relatar los acontecimientos. Estilo avalado por su propia formación autodidacta y por su inquebrantable afición a saber, a investigar retazos de la historia y a conocer las cosas de Elda. Por ello, en unos capítulos investiga y en otros actúa de cronista, recopilando sugestivos y, muchas veces, novedosos datos. Se ha servido de la historia oral acudiendo a las fuentes no exploradas de las personas de más edad; ha seguido pistas e indicios cuya intuición le indicaba que encontraría lo buscado; ha dejado largas horas de trabajo y esfuerzo personal y familiar en las dependencias del Archivo Histórico Municipal. En este aspecto, quizás pueda tildársele cariñosamente de «ratón de archivo», pues sin miedo a equivocarme diría que es una de las personas que mejor conoce los fondos documentales municipales. Durante varios años ha repasado todo el contenido del archivo. Legajo tras legajo, carpeta tras carpeta, todos los documentos han ido pasando por su manos. Escudriñando, expurgando, tamizando, recopilando la información que ahora nos regala.

Labores que le han permitido, como viene a demostrarlo, conocer minuciosamente la pequeña historia eldense, la historia de sus calles, de sus gentes, anécdotas y vivencias de ayer y anteayer.

Durante su larga, paciente y elaborada preparación las circunstancias personales y familiares no siempre han sido las más propicias para la dedicación que requiere un trabajo como éste. A pesar de lo cual, el autor nunca perdió las ganas ni la ilusión por ver finalizada su obra con la esperanza «íntima y secreta» de dedicársela a su esposa e hijos. Infatigable trabajador, incansable voluntad, hoy en día ningún investigador sería capaz de abordar semejante tarea de compilación de tantas facetas históricas. Trabajo que, realizado de modo altruista, por el puro placer de hacerlo para los demás y de disfrutar investigando, y redactando, nuestra ciudad no podrá agradecer nunca lo suficiente la labor de compilación informativa y documental realizada por J. Rodríguez Campillo que, sin conocimientos académicos ni cualificación profesional en el campo investigador, ha sabido desarrollar su afición y vocación hacia el servicio a los demás, ya estudiantes, ya aficionados, ya ciudadanos en general.

Por su parte, y eternamente agradecido a la Elda de su corazón, que le proporcionó cobijo, trabajo y una familia, Juan Rodríguez Campillo devuelve y paga, con esta obra, todos los favores y parabienes recibidos de su querida y estudiada Elda; así como viene a demostrar su valía humana ofreciendo a todos los eldenses, muchos de los cuales no tendrán el placer de conocerlo nunca, un trabajo que debe ser considerado, y así lo sabe él, con todos sus fallos y aciertos, la obra magna de J. Rodríguez Campillo. Libro que está destinado a formar parte integrante de la bibliografía local imprescindible que todo estudiante o ciudadano en general interesado en estas lides ha de poseer en su casa, constituyendo una fuente de información de primer orden para el estudio de la historia de Elda, convirtiéndose en su mayor contribución a la misma

Elda, 29 de Septiembre de 1998

Gabriel Segura Herrero
ARQUEÓLOGO

PREÁMBULO

Antecedentes descriptivos de situación de Elda

En el Noroeste de la provincia de Alicante se encuentra el valle de Elda, cuya situación se localiza a los 38°, 29' de latitud Norte y 0°, 50' de longitud Oeste, y a 395 metros de altitud, al sureste de España y Oeste de la provincia de Alicante. Está circundado por la cadena montañosa que forman BOLÓN (656 m. alt.) CAMARA (838 m. alt.) LA TORRETA (550 m. alt.) Sierra del CABALLO (983 m. alt.) BATEIG (552 m. alt.) y la majestuosa SILLA del CID que preside el conjunto desde sus 1.103 m. de altura.

Bañado por el río VINALOPÓ que lo parte en dos de Norte a Sur, en el centro del valle está emplazada Elda, en la ribera izquierda del río. Por su situación geográfica debió ser camino natural de la ruta Tarraco-Cartagonova, siendo muy posiblemente Elda la mansión Ad Ello del itinerario de Antonino.

El término municipal de Elda ocupa una extensión de 45 Km²., repartidos en 3 Km²., el casco urbano, y 42 Km²., las Partidas Rurales, (con datos anteriores a 1945, se distribuían en: 2.844 Hectáreas de huerta; 1.684 de campo y 1.200 de monte). Dista de Madrid 414 Kms., y la población actual es de 55.569 habitantes.

Tiene por ARMAS: Un escudo con dos torres unidas por un muro de enlace. En la parte superior, la flor de lis y el lema: «Fidélísima ciudad de Elda».

El propósito de este libro estadístico-misceláneo, no es hacer una historia de Elda, de las que ya hay algunas, sino aportaciones al engrandecimiento de la verdadera Historia de Elda, que —como la de todos los pueblos nunca estará terminada—.

Elda tiene de por sí materia incalculable para trabajar en ella indefinidamente y ya hay una larga estela —sobre todo en los últimos tiempos— de per-

sonas que van desvelando su historia incógnita, engrandeciendo su historia a pasos agigantados. Parece que «ella» va propiciando las mentalidades para que actúen de esa manera, como deseosa de lanzar a los cuatrovientos del saber sus secretos ancestrales. ¿Que hay muchos enamorados de Elda?, eso está a la vista. Sin pormenorizar, recordemos a algunos significativos: El Seráfico: «Elda feliz y dichosa eternamente serás ...»; Castelar: «Yo debo cuanto soy a haberme criado en esta tierra de Elda, donde pude desde niño identificarme con el sentimiento de la Naturaleza»; Azorín con su «Elda la próspera» y siguiendo al mismo con «su predominante arte sutorio»; después José Alfonso la llamó «Elda la progresiva», etc., etc.

Si no es con el predominio de ese amor por Elda, con ese aliciente, no se podrían llevar a cabo estos trabajos que, a la postre, son el resultado de muchas noches de vigilia o desvelos, estudiando y repasando notas y documentos conseguidos después de haber buceado con el ahínco y la meticulosidad de que se ha sido capaz en los Archivos Municipales y en el deambular del contacto de los «archivos vivientes» y referenciales, inmersos en la fragilidad memorística —algunas veces— de las personas más antiguas que van quedando, con sus valiosas expresiones y anécdotas. Gracias a estos condicionantes se fue fraguando e hilvanando este compendio de valores documentales en una larga y continuada constancia, en su estudio heterogéneo y complicado, y fueron llenadas con su goteo continuo o intermitente, las blancas cuartillas de sus borradores, antecesores y preliminares de este mal o bien acabado libro que tienes ante tu vista.

CAPÍTULO I

CALLES: EVOLUCIÓN TOPONÍMICA CALLES DENTRO DEL RECINTO MURADO

PRESENTACIÓN AL CAPÍTULO INTRODUCTIVO DE LAS CALLES DE ELDA Y EVOLUCIÓN A TRAVÉS DEL TIEMPO.

Al tratar de describir los fundamentos poblacionales de Elda, como tal núcleo habitado, y su descripción física a nivel de las denominaciones de sus calles y su desarrollo urbanístico, como pueblo organizado, creo interesante, o más bien necesario, aunque sea someramente, hacer referencia a sus principios ancestrales, como formas de aglomeración humana «organizada», que dieron origen a la Elda actual.

Como se comprenderá, esta «introducción» no es lugar adecuado para hacer una descripción sucinta y hablar detalladamente de todos y cada uno de los «habitats» humanos, que están en el origen de lo que después fue la población en que vivimos. Por tal motivo comprensible, tengo que hablar de ellos de forma esquemática, tomando como línea directora la proximidad e importancia de los que formaron parte de su fenómeno evolutivo.

Las muestras humanas más remotas —hasta ahora— que pueden dar carta de naturaleza como «primeros eldenses» aparecieron en una cueva de la cara Sur de la Torreta, próxima a la Casa Colorá, y correspondían a un enterramiento colectivo del periodo neolítico.

Cronológicamente posterior, y ya de forma destacada, como poblamiento algo más al Este está ubicado el poblado Ibero-Romano (titulación incorrecta pues abarca una cronología más amplia) de El Monastil. En este conglomerado de viviendas ya se puede hablar de pueblo formado con sus «calles» —objeto primordial del presente capítulo—. No describiré El Monastil por

razones obvias al ser bastante conocido, pero sí diré que es un poblamiento donde se agrupan casas en torno o en línea de calles —más bien pasillos—. Están distribuidas sus viviendas dejando una calle central que en su parte Oeste se bifurca en dos.

En la época de esplendor de este poblamiento, entre los siglos III-IV de nuestra era, tendría entre 70-80 viviendas y albergaría una población de 300-400 personas.

(Téngase muy presente que estos cálculos son totalmente hipotéticos, aunque dentro de una realidad manifiesta físicamente, son muy subjetivos, y sólo tienen una finalidad de ejemplaridad evolutiva de un sector poblacional y embrionario hacia nuestro pueblo definitivo).

Y haciendo constar que la Elda actual pudo no sólo proceder de esta fuente poblacional, pues de hecho había otros núcleos habitados en su alrededor, aunque de menos importancia.

La ciudad de Elda está planimetrada en torno a dos ejes, que se cruzan perpendiculares, que son casi fielmente coincidentes con los cuatro puntos cardinales. Distributivas de sus cuatro tramas viarias, que entre los siglos XVII XIX estaban reguladas por sus cuatro puertas principales. Por el Norte hacia Sax estaba el Portal de San Antonio, junto a la Ermita del mismo nombre. Por el Sur hacia Novelda estaba el Portal del Chapitel, en la actual calle de A. Maura y aproximadamente en la llamada «esquina del guardia». Por el Este hacia Petrel está el Portal de San Francisco, detrás de la Iglesia y probablemente algo más arriba de las modernamente llamadas «Cuatro Esquinas». Y por el Oeste estaba el Portal del Ángel, en la salida hacia Monóvar y que estaría en la confluencia de las calles Purísima y Alcázar de Toledo actuales.

Características y descripción toponímica de las calles eldenses

Aunque sea de todos conocido, en primer lugar describiremos el vocablo Toponimia, según el Diccionario: Etimología, del griego τόπος (lugar) + ὄνομα (nombre). Parte de la onomástica que estudia los nombres de lugar —también se ha definido como el conjunto de los nombres de lugar de un país o comarca. La toponimia está íntimamente ligada a la investigación de la etimología y evolución de los nombres de un lugar. Constata, generalmente, la poca relación existente entre los nombres del lugar de un país o comarca y la lengua de sus habitantes. Este hecho se justifica por la gran resistencia o fuerza de los sustratos lingüísticos en los topónimos. La evolución de la ciencia

toponímica, y los estudios que como tal ha generado corren paralelos a la onomástica.

El fenómeno toponímico eldense, al igual que en otros pueblos, en iguales cronologías, está dentro de las connotaciones costumbristas al uso en sus momentos.

En los años anteriores al Siglo XVIII, las calles de Elda, como en los demás, no tenían nombres categóricos referentes a personajes. El mismo vulgo las «bautiza», o ya las tenía de inmemorial, haciendo referencia a varias cuestiones o motivos: por su situación física; por hechos o sucesos acaecidos en ellas, dando protagonismo a algún edificio singular establecido en ella; algunos de aspecto religioso, etc. etc.

Como ejemplo de ello tenemos en Elda varios —como veremos en la relación descriptiva—, y aquí pondremos algunos significativos: la calle Empeдрada, la calle de la Taberna, la calle del Astralazo, la calle del Horno de San Antonio, etc.

Fue a partir del Trienio Liberal y de la promulgación de la primera Constitución cuando ya se ven, sustantivamente, cambios en la toponimia. Pues ya aparecen instituciones político-colectivas que dan protagonismo a personajes, políticos, revolucionarios, etc., que son considerados dignos de perpetuarse —vana fantasía—.

Las convulsiones políticas y cambiantes propician el baile de cambios denominativos en la toponimia de los pueblos y el nuestro corre paralelo —naturalmente— con estos fenómenos.

Hasta bien entrada la primera República no hubo prácticamente cambios en los nombres de calles, aunque sí se venía arrastrando el de «Plaza de Constitución», los demás seguían con su pasividad ancestral, ausente de personajes significativos que recordaran conmemoraciones, de hechos resaltantes, históricos o literarios. Esa «moda» aún no se llevaba.

Fue como consecuencia de ese gran e histórico acontecimiento, la República de 1873, cuando sus protagonistas calaron en las instituciones y la opinión pública. Cuando la política empezó a tener peso específico en la mentalidad de los pueblos, como fenómeno moderno, importando por los mismos acontecimientos que los motivaron. Bifurcando las mentalidades populares hacia campos liberalizantes, de connotaciones religiosas, que hasta entonces predominaban en el ambiente popular, reflejadas en muchos casos en el mismo nomenclátor callejero: calle de San Francisco, calle de San Antón, etc. Y aparecen influenciados por estos acontecimientos las calles: (1899) Libertad, Serrano, Duque de la Victoria, Topete, etc. etc. aunque se siguen respetan-

do algunas connotaciones religiosas, que más tarde quedarían sin efecto con el retorno de la Monarquía.

Más adelante, con la instauración de la Segunda República, nuevamente se produce el mismo fenómeno de cambios en el nomenclátor.

En este sentido, en los cambios políticos —en todos— siempre ha predominado la obsesión por remover el nomenclátor callejero.

En acta de 17 de abril de 1931 ya se toman los acuerdos de cambiar el nombre de Calle Alfonso XIII (o Nueva) por Calle Fermín Galán. Poner Plaza de La República a la de La Constitución (o de Abajo). Hay una proposición de los vecinos de la Plaza Sagasta para sustituir este nombre por el de «Plaza de los Mártires de Jaca», ofreciendo pagar por su cuenta los gastos que se originen y los concejales, en colaboración, acuerdan colaborar con su pecunio particular.

En acta de 21 de abril de 1931 se acuerda que la calle del camino de la estación, a la que se le puso el nombre de «Obispo Irastoza», se cambie por el de «José Naquéns».

Naturalmente se produjeron más cambios pero, para ejemplo de esta etapa política, es bastante por ahora.

Luego, algo más adelante, en Julio de 1936, cuando se produce la sublevación de los generales en contra del Gobierno de la República legítimamente establecido, en los dos bandos hay nuevos cambios o nuevas denominaciones.

De esta etapa, ya en plena conflagración, sólo pondré como ejemplo cuatro casos significativos: La calle de «Jardines» pasó a llamarse calle de «Comandante Durruti»; la calle de San Francisco se cambió por calle de «Capitán Domingo»; la calle Cura Navarro se llamó de «Lina Odena» y, por último, al espacio o solar que quedó del derribo de la Iglesia de Santa Ana le pusieron el nombre de «Plaza de Ángel Pestaña».

En el año 1939, con el triunfo del Franquismo, nuevo baile de cambios. A esta etapa, singularmente, se le podría llamar «la invasión de los generales», pues a nuestro «nomenclátor callejero» se incorpora y lidera el bonito número de 18 generales: Aranda, Dávila, García Valiño, Jordana, Yagüe, Martín Alonso, Martínez Anido, Mola, Monasterio, Moscardó, Kindelán, Saliquer, Sanjurjo, Solchaga, Varela, Franco, Cabanellas, Queipo de Llano.

Ya hemos llegado a los tiempos de «rabiosa» actualidad, con el advenimiento de la moderna Democracia. Aunque con mucha más suavidad, sin tantos radicalismos, como en etapas anteriores, también se han producido sus cambios en este sentido a la par que nuevas denominaciones.

En esta correlación no hago referencia a ejemplos prácticos, pues es de dominio público-actual, independientemente de que estarán en la Relación General.

Tenemos que advertir que, por la complejidad del desarrollo de esta relaciones y la carencia —en muchos casos— de datos documentales que protagonicen los cambios o inicios de las denominaciones, los años que aparecen en el informe estadístico significan que en esa fecha se llamaban así. Aunque en las notas marginales pueden aparecer fechas exactas y se amplían datos y hechos anecdóticos.

Relaciones de calles que componían el nomenclátor de la Villa de Elda con anterioridad a 1700

La Cañamona	La Calle Empedrada (El Castillo)
El Astralazo	El Carrerón de San Juan
La Palmera	Del Hospital
La Iglesia	De Sen Roch
La Tripa	La Balsa
Del Horno de Santa Ana	El Callejón del Curro
Los Clérigos	El Callejón del Toril
La Concepción (Purísima)	Del Vall
La Pistola	Del Horno de San Antonio
El Portal del Ángel	Del Fosar de la Iglesia
La Comadre	De Dueñas
Los Giles	De San Antonio
La Trinidad	De Cantó
Nueva	Las Moreras
Del Matador	De Pajares
Del Comisario (Linares)	

Plazas

Del Ángel (De Abajo)	Las Parras (Plazuelas)
De Arriba	Del Hospital (Plazuelas)
De San Antón (Plazuelas)	De Chifa (o Chita) (Plazuelas)
De San Pascual (Plazuelas)	De la Iglesia (Plazuelas)

Composición del nomenclátor callejero entre 1700-1800 (Villa de Elda) ⁽¹⁾**Calles**

El Mesón	El Estralazo
Los Clérigos	El Puente del Castillo
Nueva de Arriba	Dueñas (Dr. Amat)
C/ San Antonio	El Castillo (en el interior vivían 14 personas registradas)
El Vall	La Iglesia
La Tripa	La Trinidad
María o Maciá	Pajares (Paxares)
Las Cuatro Esquinas (Cruce Purísi- ma-Cantó)	Trinquete
Los Giles	Caída al río de San Antonio
La Palmera	San Roque
Barrio Nueva	El Jardín
La Casa de Santo	La Balsa
Barrio La Cañamona	La Purísima
El Portal del Ángel	Los Gumieles
Linares o Comisario	Los Postigos
El Horno de Santa Ana	El Marqués
El Castillo	La Pistola
Barrio del Convento y Jarrería	Cantó
El Horno de San Antonio	La Casa de Santo
Las Moreras	San Francisco o Fosar de Fuera
Los Pilares	Santa Catalina
Las Virtudes	

Plazas

De Abajo (Principal)	Del Hospital (Plazuela)
De Arriba	Del Castillo (Plazuela)
De San Pascual (Plazuela)	De Aguado (Chifa) (Plazuela)
De San Antón (Plazuela)	De La Iglesia (Plazuela)
De Las Parras (Plazuela)	

⁽¹⁾ Nombramiento de Villa al lugar de Elda: El Rey Felipe V, bisabuelo de Fernando VII, concede el título de Villa con la flor de lis y el emblema de «fidelísima» en el año 1713.

**Composición del nomenclátor callejero entre los años 1800-1860.
(Villa de Elda)**

Calles

El Mesón	Santa Ana y (Horno de Santa Ana)
Los Giles	De Dueñas
El Chapitel	La Iglesia
De San Francisco	Del Matador
El Vall (y Ball)	Los Pilares
Del Comisario o Linares	San Miguel y (Altico de)
El Marqués	Del Horno de San Francisco
Las Moreras	La Purísima
La Cañamona	La Tripa
Las Virtudes	Nueva
El Jardín	Los Guimeles
El Castillo	La Comadre
La Balsa	Pajares
Del Horno de San Antonio	El Portal del Ángel
Del Hospital	Barrio del Convento
El Estralazo (y Astralazo)	La Jarrería o (Darrería)
De San Roque	Caída al Río de San Antonio
La Pistola	Arco del Castillo
La Trinidad	Las Cuatro Esquinas
Los Clérigos	Callejón del Curro
C/ de San Antonio	Casas de Santo
La Palmera	Los Postigos
El Trinquete	Extramuros
Cantó	Los Herreros

Plazas

Real, Mayor y Principal o (De abajo) de Arriba

Plazuelas

De Las Parras	De Aguado
De San Antón	De Santa Ana
De San Pascual	De la Virgen del Rosario o de la
Del Castillo	Iglesia

**Composición del nomenclátor callejero entre los años 1860-1893.
(Villa de Elda)**

Calles

Las Aves	El Astralazo
Colón	Las Moreras
La Iglesia	El Castillo
El Vall	La Fortaleza (La Tripa)
General Prim	Las Virtudes
La independencia	La Libertad
Nueva	La Comadre
La Palmera	Los Giles
Pierrat	La Cañamona
La Pistola	Los Clérigos
La Esperanza	San Antonio
Los Pilares	Santa Ana
Castelar (San Roque)	El Portal del Ángel
El Horno de San Antonio	El Barrio Nuevo
Caballero de Rodas	Las Casa de Santo
El Marqués	Barrio del Convento
Constancia	Callejón del Curro
Linares	Callejón del Toril
General Serrano (La Trinidad)	Callejón del Rapaz ⁽¹⁾
San Francisco	

Plazas

De la Constitución o (De Abajo)
De Topete o (de Arriba)

Placetas

De San Pascual	Del Hospital
Las Parras	De la Virgen del Rosario o
De San Antón	De la Iglesia

⁽¹⁾ El Callejón o rincón del Rapaz estaba en la calle de La Fuente (Actual Paquito Vera)

Confección del Censo de 25 de agosto de 1900.*Sección 1ª (Hospital)*

Calles: Esperanza, San José, Nueva, Castelar, Duque de la Victoria, Callejón de San Juan, Palmera.

Sección 2ª (Barrio Nuevo)

Calles: Vall, Marqués, Pierrat, San Francisco, Los Giles, Serrano, Cañamona, Casa de Agua, Almazaras, Linares, Colón, Caballero de Rodas.

Sección 3ª (Barrio de San Antón)

Calles: Independencia, Fortaleza, Constancia, Libertad, Iglesia, Huerto, Horno de San Antonio, Plaza Constitución, Plaza de Topete.

Sección 4ª (Barrio Castillo)

Calles: Virtudes, Comadre, Pistola, Castillo, Estralazo, San Pascual, Pilares, Moreras.

(Partidos Rurales)

Heredades, Alfaguara, Monastil, Sismat, Molino de Arriba, Tafalera, Estación, San Miguel, Corrales, Sapo, Derramador, Casa del Cura, Estación de Monóvar, Casa Monreal, Casa de los Dolores, Campico, Almafrá, Puente Nuevo, Molino la gorda, Jaud, Bateig, Molino Nuevo, Chorrillo, Marín, Camara, Patada, Cañada, Cuevas, Carril.

Habitantes: 6.177 al 25 de agosto de 1900.

Alcalde: Manuel Tordera Juan.

**Apéndice que cierra el periodo de «Villa de Elda»
(Comprende 1893 a 1904)**

Además de todas las denominaciones del periodo anterior, se cambian o incorporan las siguientes:

En 1894, Duque de la Victoria sustituye a «Las Aves» (Hospital).

En 1894 se incorporan nuevas, San Blas.

En 1894 se incorporan nuevas, San Miguel.

En 1894 se incorporan nuevas, San Juan. (Sustituye a Carrerón de San Juan).

En 1894 se incorporan nuevas, La Balsa. Se cambia a la actual, Alcázar de Toledo.

En 1894 se incorporan nuevas, Casas de Agua.

En 1894 se incorporan nuevas, Almaceras (Las Almazaras).

Aparecen como núcleos habitados: La Tafalera, La Alfaguara, Estación.

En 1903 se incorporan como calles nuevas: Canalejas, Cid, Jardines, Combate, Plaza de Sagasta, Santa Bárbara.

Ya aparece como denominativo genérico La Prosperidad. (Barrio que está en construcción).

**Composición del nomenclátor callejero entre los años 1904-1909.
(El 24 de agosto de 1904 se concede a Elda el título de Ciudad).**

Calles

Pierrat	Ramón y Cajal (Pistola)
Antonio Maura (Esperanza)	Espos y Mina (Estralazo)
Marqués	Castaños (Cañamona)
Colón	San José
Prim	Duque de la Victoria (Hospital)
Nueva	San Juan
Castelar	Palmera
Iglesia	San Francisco
Independencia	Los Giles
Vall	Caballero de Rodas (Santa Ana)
Linares	Fortaleza
Jardines	Huerto
Almazaras	Virtudes
Libertad (San Agustín)	Comadre
Serrano	Castillo
Constancia (Purísima)	Moreras

Plazas

De la Constitución	De Sagasta
De San Pascual (Placeta)	(Las demás placetas se consideran incluidas a las calles a que pertenecen)
De Topete	

Composición del Censo de 1910.*Sección 1ª (Ayuntamiento)*

Plaza Constitución, Plaza de Topete, Pilares, Horno de San Antonio. Comadre, Ramón y Cajal, Francos Rodríguez, Espoz y Mina, Virtudes, Almazaras, Castillo, Clérigos, Castaños, San Pascual (Placeta).

Sección 2ª (Teatro)

Plaza de Sagasta, Iglesia, Colón, Serrano, Caballero de Rodas, Nueva, Giles, San José, Jardines, Lope de Vega, Cervantes, Echegaray, Zorrilla, Progreso, Salmerón, Capitán Aguilar, Canalejas, Castelar, González Bueno, Cañada del Conejo, Prim, San Juan.

Sección 3ª (San Antón)

Constancia, Libertad, Maura, Fortaleza, Palmera, Duque de la Victoria, Huerto, Independencia, San Pedro, Conde Coloma, Casas de Santo.

Sección 4ª (Prosperidad)

Vall, Cid, Pierrat, San Francisco, Juan Rico, Juan Sempera, Marqués, Sevilla, Seráfico, La Unión, Dos de Mayo, Casas de Agua, San Miguel.

Sección 5ª (Convento)

Caseríos, Convento, Las Cuevas, Jaud, Estación Monóvar, Diseminados.

Composición del Censo de 1914.*(Sección 1ª)*

Plaza Constitución, Plaza de Topete, Linares, San Pascual, Castaños, Almazaras, Virtudes, Pilares, Francos Rodríguez, Castillo, Clérigos, Ramón y Cajal, Espoz y Mina, Comadre, Horno de San Antonio.

(Sección 2ª)

Prim, San Juan, Caballero de Rodas, Colón, Iglesia, Giles, Serrano, Castelar, Nueva, Jardines, San José, San Pedro, Cañada del Conejo, Lope de Vega, Cervantes, Canalejas, Capitán Aguilar, Plaza Sagasta, Progreso, Echegaray, Zorrilla, Guzmán el Bueno.

(Sección 3ª)

Independencia, Huerto, Fortaleza, Libertad, Constanica, Casas de Santo, Palmera, Duque de la Victoria, Maura, Codce Coloma.

(Sección 4ª)

San Francisco, Vall, Pierrat, Marqués, Cid, Juan Rico, Juan Sempere, Dos de Mayo, La Unión, Sevilla, Seráfico, Casas de Agua, Alto San Miguel, Santa Bárbara, Depósito, Tetuán, Tenerife, Barrio Cuevas, Partidas Rurales.

Censo electoral de 1917*(Sección 1ª)*

Plaza Constitución, Comadre, Constanica, Castelar, Colón, Castillo, Caballero de Rodas, Espoz y Mina, Linares, Horno de San Antonio, San Pascual, San Francisco, Clérigos, Plaza y calle de Topete, Serrano.

(Sección 2ª)

Fortaleza, Independencia, Palmera, Prim, Huerto, Duque de la Victoria, Ramón y Cajal, Casas de Santo, Virtudes, Libertad, Iglesia, Almazaras, Casas de Agua, Francos Rodríguez, Giles, Jardines, Nueva, Pilares, Vall.

(Sección 3ª)

Plaza de Sagasta, Marqués, Cid, Canalejas, Maura, San José, San Pedro, Chapitel, Cañada del Conejo, Pierrat, Castaños, Lope de Vega, Conde Coloma, Capitán Aguilar, González Bueno, Progreso, Zorrilla.

(Sección 4ª)

Convento, Dos de Mayo, Seráfico, Juan Rico, Sevilla, Juan Sempere, José Maestre, Echegaray, La Unión, Plaza Prosperidad, Tetuán, Depósito, Santa Bárbara, Tenerife, Alto San Miguel, Cuevas.

Nomenclátor de las calles de la ciudad de Elda en el año 1929
(Confeccionado para el impuesto municipal sobre solares)

- A -	- CH -	Guzmán El Bueno
Alfonso XIII	Chapitel	Giles
Antonio Maura		
Antonino Vera	- D -	- H -
Alto de San Miguel	Depósito	Huerto
Almazaras	Diez y nueve de	
Avenida de Chapí	Marzo	- I -
	Duque de la Victoria	Independencia
- B -	Dos de Mayo	Iglesia
Bermúdez de Castro	Don Jesús Sancho	Industria
	Tello	
- C -	Don Juan Sempere	- L -
Casto Peláez	Don Juan Rico	Libertad
Castelar	Don José Maestre	Linares
Castillo	Don Lamberto Amat	Lópe de Vega
Casas de Agua	Don José Amat	
Casas de Santo	Sempere	- M -
Casas de Emérito	Don José Gil Ortin	Maestro Ayala
Maestre	Don Joaquín Costa	Mecánico Rada
Casas de Rodolfo		Médico Beltrán
Guarinos	- E -	Méndez Núñez
Casas de Justamante	Echegaray	
Casas de Jaime	Espoz y Mina	- P -
Caballero de Rodas	Estación Elda	Plaza de la
Capitán Aguilar	Estación Monóvar	Constitución
Canalejas		Plaza de Topete
Cervantes	- F -	Plaza del Comandante
Clérigos	Francisco Rodríguez	Franco
Comadre	Fraternidad y Progreso	Plaza de Sagasta
Colón	Fuente	Plaza de San Pascual
Cuevas		Pérez Galdós
Cura Navarro	- G -	Primero de Mayo
Conde Coloma	General Castaños	Palmera
	General Serrano	Pablo Guarinos
	General Montero	Pablo Iglesias (13)

Pilares	- S -	- T -
Prim	San Jaime	Teniente Durán
Pi y Margall	San Francisco	Tenería
Primo de Rivera	San Pedro	Trinquete
Paz	San José	Tetuán
	Salmerón	
- Q -	Seráfico	- V -
Quijote	San Blas	Virtudes
	Santa Bárbara	
- R -	Sequeros	- Z -
Ramón y Cajal		Zorrilla
Ruiz de Alda		

**Composición del nomenclátor callejero entre los años 1917-1936
(Hasta el 23 de abril de 1936)**

Plaza Constitución	Almazaras
Maestro Ayala ⁽¹⁾	París
Maura	Prim
Casto Peláez	Cura Navarro
Industria ⁽²⁾	Pérez Galdós
Lope de Vega	Colón
Caballero de Rodas	Castelar ⁽³⁾
José Amat ⁽⁴⁾	Iglesia
Linares ⁽⁵⁾	San Francisco
Médico Beltrán ⁽⁶⁾	Pierrat ⁽⁷⁾
Cid	Juan Sempere
Sancho Tello	Manuel Maestre
Salmerón	Zorrilla
Canalejas	Giles
Ramón y Cajal	Alfonso XIII ⁽⁸⁾
Independencia	Horno de San Antonio
Plaza de Topete	San Blas
San Pedro	San Antonio
Cervantes	Trinquete
Dos de Mayo	Méndez Núñez ⁽⁹⁾
Chapitel	La Fuente ⁽¹²⁾

Avda. de Chapí	Lamberto Amat
Franco Rodríguez	Luis Bernabé
Hilarión Eslava	Plaza de la Prosperidad
Castaños ⁽¹⁰⁾	Parque
Balsa	Mecánico Rada
Teniente Durán	Diez y nueve de Marzo
Eliófilo	Antonino Vera
La Cruz	Primero de Julio
Libertad	Duque de la Victoria
Catorce de Abril	José Gil Ortín
El Porvenir	Hipólito Juan
Primero de Marzo	Fraternidad y Progreso
Primero de Mayo	Juan Bautista García
Fortaleza ⁽¹¹⁾	Portal del Ángel
Casas de Emérito	Casas de Rodolfo Guarinos
Casas de Justamante	Casas de Santo
Estación Elda	Cementerio Viejo
Los Corrales	(Partidos Rurales y Diseminados)
Plaza de Sagasta	

Notas marginales aclaratorias e ilustrativas a este apartado de los años 1917-1936

- (1) «Maestro Ayala». Este nombre se le dio el día 6 de julio de 1923. Anteriormente tenía el de Purísima.
- (2) «Industria». Entre 1931-1939 tuvo el de Francisco Ferrer y Guardia.
- (3) «Castelar». Entre 1925-1931 se intercaló el de San Roque.
- (4) «José Amat». Entre los años 1870-1923 se llamó General Serrano.
- (5) «Linares». Entre 1932-1939 se llamó D. Juan Vidal Vera.
- (6) «Médico Beltrán». (Al trozo de esta calle comprendido entre calle Nueva y calle Jardines se le puso, en 1925, «Calle Casto Peláez». También llevó en 1932 el de «Dr. Sanchiz Banús» muy escasos meses).
- (7) «Pierrat». En 1928 se le puso el nombre de Pablo Guarinos, nombre que llevó hasta 1939.
- (8) «Alfonso XIII». Entre 1931-1939 llevó el de Fermín Galán.
- (9) «Méndez Núñez». Este nombre se le puso en 1925. Antes llevó el de calle Marqués desde su fundación.

- (10) «Castaños». Esta calle, en este periodo, tuvo varios cambios. De 1928 a 1931 se llamó «Obispo Irastoza» y en 1931 se le puso el de «José Nakens».
- (11) «Fortaleza». Desde 1925 lleva el de D. Gonzalo Sempere.
- (12) «La Fuente». Entre 1935-1939 llevó el de Concha Peña.
- (13) «Pablo Iglesias». Esta calle, que actualmente se denomina Padre Manjón, al formarse se denominó «Avenida de Los Entusiastas», como lo prueban varias notas. En un acta municipal del 1921 dice: «Se dio lectura de un escrito de Francisco Botella y otros vecinos proponiendo la cesión de terrenos para la avenida que, partiendo de la carretera de Ocaña, enlace en línea recta con el barrio de casas baratas que se está construyendo, y que dicha avenida se denomine Avenida de los Entusiastas». En otra Acta de 27 de Junio de 1922: «Se autoriza se construyan 5 casas en la Avenida de los Entusiastas».

Composición del nomenclátor callejero de Elda en el periodo comprendido entre los años 1936-1939.

(Periodo centrado durante la guerra civil española. Subrayando muy especialmente que Elda se encontró durante toda la contienda inserta en la llamada «Zona Republicana»).

Fermín Galán	Pablo Iglesias
Comandante Durruti	Prim
Antonino Vera	Pablo Guarinos
Bermúdez de Castro	La Paz (Domingo Germinal)
Antonio Pérez	Primero de Mayo
Dos de Mayo (Fraternidad)	Primero de Julio
Pérez Galdós	Pi y Margal
Blasco Ibáñez	Progreso
Buenos Aires	París
Capitán Domingo	Rafael Altamira
Capitán Sediles	Ramón Gorgé
Sargento Vázquez	Rodolfo Guarinos
Canalejas	Rafael Romero
Concha Peña	Sancho Tello
Dr. Simarro	General Goner

Duque de la Victoria	Sanchiz Banús
Diez y nueve de Marzo	Salmerón
Espoz y Mina	Fraternidad
F. Ferrer y Gaurdia	Sol
Francos Rodríguez	Trinquete
Fraternidad y Progreso	La Unión
Gabriel Miró	Méndez Núñez
García Hernández	Giles
José Nakens	Castelar (calle)
G. Serrano	José Amat Sempere
Heliófolo	Fortaleza
Juan Vidal	Almazaras
Juan Bautista García	Valentín de los Mozos
Justamante	Ramón y Cajal
Joaquín Costa	Casas de Santo
José Maestre Vera	Pilares
José Pérez (Fraternidad) ^(III)	Colón
José Gil	Comadre
Libertad	Independencia
La Luna	Castillo
Luis Bernabé	Clérigos
Mecánico Rada	Joaquín Vera Pérez
Médico Beltrán (F.º Ascaso)	Huerto
Maestro Ayala	Sevilla
Manuel Maestre	Quijote
Marina Pineda	San Jaime
Porvenir	Seráfico
Tenería	Zorrilla
San Blas	Alto San Miguel
Avda. Chapí	Lamberto Amat
Lope de Vega	Casa Emérito
Capitán Aguilar	Cervantes
Cura Navarro (Manuel Cremades Cremades)	
Chapitel	Depósito
Juan Sempere	Juan Rico

^(III) José Pérez fue el 2º presidente de la «Sociedad Fraternidad»

Echegaray
Aida Lafuente
Tetuán
Teniente Durán
Catorce de Abril
Estación Elda

Barberán y Collar
Lina Odena
Santa Bárbara
Hilarión Eslava
Primero de Marzo
Estación Monóvar

Plazas

Plaza de la República
Plaza de los Mártires de Jaca
Plaza de la Prosperidad
Plazuela de la Independencia

Plaza de Alcalá Zamora (y de
Juan Moyá Olmos)
Plaza de Castelar
Plazuela de San Pascual

Relación de calles de Elda que cambiaron de nombre cuando terminó la Guerra Civil Española.

(El radical cambio político producido tras el triunfo de las llamadas Fuerzas Nacionales, en 1939, tuvo sus directas consecuencias también en el Nomenclátor callejero con el drástico cambio en las denominaciones, produciéndose en él la metafórica «invasión de los generales», que protagonizaron con su nombre dieciocho calles eldenses).

Antes

Plaza de la República
Plaza de Alcalá Zamora

Plaza de la Prosperidad
Antonino Vera
Antonio Pérez
Benito Pérez Galdós
Blasco Ibáñez
Buenos Aires
Capitán Domingo
Casto Peláez
Capitán Sediles
Sargento Vázquez

Después

Plaza de José Antonio Primo de Rivera
Plaza de la Revolución Nacional
Sindicalista
Plaza de Calvo Sotelo
General Varela
Tropas Gallegas
Marcelino Menéndez y Pelayo
Reyes Católicos
Capitán Cortés
San Francisco
General Queipo de Llano
La Iglesia
La Cruz

Canalejas	José María Pemán
Concha Peña	Ramiro de Maeztu
Dr. Simarro	Santa Ana
Duque de la Victoria	Federico García Sanchiz
Dos de Mayo (Fraternidad)	Navarra
Diez y nueve de Marzo	General Yagüe
Espoz y Mina	General Solchaga
Ferrer y Guardia	San José de Calasanz
Fermín Galán	Generalísimo Franco
Francos Rodríguez	Ricardo León
Fraternidad y Progreso	Donoso Cortés
Gabriel Miró	Raimundo Fernández Cuesta
García Hernández	General Monasterio
General Castaños	Legionarios
General Serrano	General Kindelán
Heliófilo	Eugenio Montes
Juan Vidal	Santa Teresa de Jesús
Juan Bautista García	Cardenal Cisneros
Justamante	Ramón Nocedal
Joaquín Costa	Jaime Balmes
José Maestre Vera	General Martín Alonso
José Pérez (Fraternidad)	Fray Luis de Granada
José Gil	Vázquez de Mella
Calle Alta	Amadeo Vives
Libertad	San Agustín
La Luna	García Morato
Luis Bernabé	Pedro González Bueno
Mecánico Rada	Andrés Amado
Maestro Ayala	La Purísima
Médico Beltrán	General Mola
Manuel Maestre	General Dávila
Mariana Pineda	Pilar Primo de Rivera
Porvenir	Alcázar de Toledo
Prim	General Sanjurjo
Pablo Iglesias	Padre Manjón
Pablo Guarinos	General Aranda
La Paz	La Victoria
Primero de Mayo	Fal Conde

Primero de Julio	Dieciocho de Julio
Pi y Margall	Fraternidad
Progreso	Moscardó (General)
París	Roma
Rafael Altamira	Modesto Lafuente
Ramón Gorgé	General Cabanellas
Rodolfo Guarinos	Torcuato Luca de Tena
Rafael Romero	Aragón
Sancho Tello	Progreso y Fraternidad
General Goner	Jordana
Sanchiz Banús	Garrido Lestache
Salmerón	General Martínez Anido
Sol	General García Valiño
Trinquete	General Saliquet
La Unión	Diecisiete de Abril
Plaza de Castelar	Sagrado Corazón de Jesús
Estanislao Figueras	Francisco Alonso

**Composición del nomenclátor callejero en el año 1950.
(Sólo lo considerado casco o núcleo de población).**

Alcázar de Toledo	Sanjurjo
Almazaras	Solchaga
Amadeo Vives	Varela
Andrés Amado	Yagüe
Antonio Maura	Generalísimo
Aragón	González Bueno
Casas de Emérito	Gonzalo Sempere
Casas de Santo	Hilarión Eslava
Casas del Sevillano	Hipólito Juan
Castillo	Iglesia
Cervantes	Independencia
Cid	Jaime Balmes
Cardenal Cisneros	Jaime Vera
Clérigos	José Amat Sempere
Colón	José María Pemán
Comadre	Juan Rico

Concepción Arenal	Juan Sempere
Chapí	Lamberto Amat
Chapitel	La Cruz
Depósito Viejo	Legionarios
Donoso Cortés	Lope de Vega
Dos de Mayo	Los Giles
Quijote	Luca de Tena
Eduardo Dato	María Guerrero
Estanislao Figueras	Méndez Núñez
Eugenio Montes	Menéndez y Pelayo
Fal Conde	Modesto Lafuente
Fray Luis de Granada	Monte Calvario
García Morato	Navarra
García Sanchiz	Padre Manjón
Garrido Lestache	Pedro Amat
Aranda	Pilar Primo de Rivera
Cabanellas	Pilares
Dávila	Purísima
García Valiño	Ramiro de Maeztu
Jordana	Ramón y Cajal
Kindelán	Ramón Nocedal
Martín Alonso	Reyes Católicos
Martínez Anido	Ricardo León
Mola	Roma
Monasterio	Rosales
Moscardó	San Agustín
Queipo de Llano	San Blas
Saliquet	San Francisco
San Jaime	San José
San José de Calasanz	San Miguel
San Pedro	San Roque
Santa Ana	Santa Bárbara
Santa Teresa	Seráfico
Sol	Tenería
Teniente Durán	Tetuán
Torcuato Luca de Tena	Tropas Gallegas
Valencia	Vázquez de Mella
Victoria	Virtudes

Diecisiete de Abril
Huerto

Dieciocho de Julio

Plazas

Plaza de José Antonio
De la R.N.S. (Sagasta)

De los Mártires de la Revolución
Nacional Sindicalista

Del Sagrado Corazón de Jesús

De Calvo Sotelo

Placetas

De San Pascual
De Las Parras

De San Antón
De Santiago

(Partidos ya afectos a la población)

Estación Elda
De la Cruz del Panadero

De la Alfaguara

Calles de nueva formación que se rotulan entre los años 1957-1959

Santo Domingo de Guzmán

Virgen del Pilar

Murillo

Virgen de los Desamparados

Maximiliano García Soriano

Virgen de Monserrat

Magallanes

Virgen de la Fuensanta

Avda. Dr. Fleming

Goya

Isaac Peral

Jacinto Benavente

Veintinueve de Octubre

La Zarzuela

Hernán Cortes

Salcillo

San Ignacio de Loyola

Concilio de Toledo

Luis Batllés

Rey San Fernando

Carlos Arniches

Rey Don Jaime

Avda. Alfonso XIII

Hermanos Pinzón

División Azul

Episodios Nacionales

Azorín

Velázquez

Benlliure

Juan de la Cierva

Torres Quevedo

Las Aparadoras

Fundadores de la Industria	Miguel Servet
Padre Rodes	Oscar Esplá

Calles de nueva formación que se rotulan el año 1964.

Ecuador	México
Brasil	Uruguay
Cuba	Costa Rica
Guatemala	Panamá
Haití	Perú
Paraguay	El Salvador
Venezuela	Galicia
Andalucía	Asturias
Vizcaya	Cataluña
Neptuno	Venus
Mercurio	Marte
Saturno	Júpiter
La Luna	Doctor Guillén Tato
Doctor	Doctor Castroviejo
Doctor Rodríguez Fornos	Doctor Arruga
Doctor Severo Ochoa	Doctor Mas Magro
Doctor Gregorio Marañón	Doctor Giménez Díaz

Calles de nueva formación que se rotulan en el año 1968.

Plaza Hispanidad	Honduras
Nicaragua	República Dominicana
Antillas	Avda. Filipinas
Avda. Olimpiadas	Españoleto
Plaza España	Plaza Dos Puentes
Puerto Rico	Plaza Comuneros de Castilla
Santa Rita	Agustina de Aragón
San Luis Gonzaga	Lealtad
Universo	Las Letras
Las Armas	Los Juegos
Las Flores	Las Delicias

Las Arenas	Avda. de Sax
Vasco de Gama	Miguel de Unamuno
Legazpi	La Tierra
Pedro Valdivia	Almirante Cervera

Composición del nomenclátor callejero de Elda el año 1960.

-A-	Avda. Alfonso XIII	Benlliure
Abetos, Los	Avda. Chapí	Bolivia
Águila	Avda. Fleming	Brasil
Agustín Cavero	Avda. de las	Bredos
Agustina de Aragón	Olimpiadas	Brunete
Aitana	Avda. del Oeste	
Agustín Lara	Avda. de Madrid	-C-
Albacete	Avda. de Ronda	Calderón de la Barca
Alborada	Avda. de Sax	Campoamor
Alcázar de Toledo	Avda. D. José Martínez	Canarias
Alcoy	González	Capitán Aguilar
Alfereces Provisionales	Avda. Ermita San	Capitán Cortés
Alicante	Crispín	Cardenal Cisneros
Amadeo Vives	Avda. La Ribera	Caridad, La
Almazora	Avda. Las Acacias	Carlos Arniches
Almirante Cervera	Avda. Las Filipinas	Carmelo, El
Altamira	Avda. Los Álamos	Carretera
Alto de los Leones	Avda. Los Eucaliptus	Circunvalación
Andalucía	Avda. Los Laureles	Castellón
Andrés Amado	Avda. Los Pinos	Castillo
Aneto	Avda. Los Tilos	Cataluña
Antonio Maura	Avda. Novo Hamburgo	Chapantes
Aparadoras, Las	Avda. Reina Victoria	Chapitel
Aragón	Azorín	Chile
Argentina		Ciencias, Las
Aries	-B-	Cisnes, Los
Armas, Las	Baleares	Claveles, Los
Astronomía	Barberán y Collar	Clérigos
Asturias	Belchite	Colombia
Aurora	Bellas Artes	Colón

Comadre, La	-E-	Garrido Lestache
Concepción	Echegaray	Géminis
Concilios de Toledo	Ecuador	Gral. Aranda
Conde Coloma	Eduardo Dato	Gral. Dávila
Cordilleras, Las	Elche	Gral. García Valiño
Costa Rica	Emérito Maestre	Gral. Jordana
Cristo Buen Suceso	Episodios Nacionales	Gral. Yagüe
Cruz, La	Escudo	Gral. Martín Alonso
Cuba	Esperanza, La	Gral. Martínez Anido
Cultura	Espina	Gral. Mola
Cumbres, Las	Espronceda	Gral. Monasterio
Cura Abad	Estación Elda-Petrel	Gral. Moscardó
Cura Navarro	Estrella, La	Gral. Kindelán
	Eugenio Montes	Gral. Saliquet
	Extremadura	Gral. Sanjurjo
-D-		Gral. Solchaga
Dahellos		Gral. Varela
Danza	-F-	Geografía
Delicias, Las	Fal Conde	Giles, Los
Depósito Nuevo	Fe, La	Golondrinas, Las
Diez y siete de Abril	Federico García	González Bueno
Diego de León	Sanchiz	Gonzalo Sempere
División Azul	Fidias	Goya
Doctor Arruga	Flores	Gracia
Doctor Barraquer	Fortaleza, La	Greco
Doctor Castroviejo	Francisco Alonso	Guatemala
Doctor Gregorio	Francisco Espí	Guillén Tato
Marañón	Francisco Quevedo	
Doctor Mas Magro	Fray Luis de Granda	
Doctor Perianes	Fundadores Industria	
Doctor Rodríguez	del Calzado	-H-
Fornos		Haití
Doctor Severo Ochoa	-G-	Hermanos Machado
Don Juan de Austria	Gaviotas	Hermanos Pinzón
Donoso Cortés	Gabriel Miró	Hermanos Quintero
Don Quijote	Gabriel y Galán	Hernán Cortés
Dos de Mayo	Galicia	Hilarión Eslava
Diez y ocho de Julio	García Lorca	Hipólito Juan
	García Morato	Honduras

-I-

Iglesia
Independencia
Infantes, Los
Isaac Peral

-J-

Jacinto Benavente
Jaime Balmes
Jardines
Joaquín Coronel
Jorge Juan
J. Menéndez Pelayo
José María Pemán
Juan de la Cierva
Juan Ramón Jiménez
Juan Rico
Juan Sempere
Juan Vázquez de Mella
Juan XXIII
Juegos
Julio Romero de Torres
Juncos, Los
Júpiter
Justicia, La

-L-

Lagos, Los
Lamberto Amat
Lealtad
Legazpi
Legionarios
León XIII
Lepanto
Letras, Las
Liberación
Lomas, Las
Lope de Vega

Luceros, Los
Luis Batllés
Lummis
Luna, La

-M-

Madera, La
Maestro Albéniz
Maestro Bretón
Maestro Falla
Maestro Granados
Maestro Luna
Maestro Ramón Gorgé
Maestro Rodrigo
Maestro Serrano
Maestro Sorozábal
Magallanes
María Guerrero
Marita Española
Marte
Maximiliano García
Soriano
Melva, La
Méndez Núñez
Mercet, La
Mercurio
México
Miguel de Unamuno
Miguel Servet
Modesto Lafuente
Moncayo
Montes, Los
Mulhacén
Murcia
Murillo

-N-

Naranjos, Los

Navarra
Navas, Las
Neptuno
Nicaragua
Nieves, Las
Nubes, Las
Nueva
Numancia

-O-

Olivo, El
Olmos, Los
Onésimo Redondo
Óscar Esplá

-P-

Padre Manjón
Padre Rodes
Paloma, La
Panamá
Paraguay
Parroquia, La
Paseo de la Mora
Paseo de las Arenas
Paseo de Ronda
Pedro Amat
Pedro Valdivia
Perla, La
Perú
Picos, Los
Pilares
Pilar Primo de Rivera
Pintor Sorolla
Pirineos
Pitágoras
Pizarro
Plza. de Castelar
Plza. Comuneros de

Castilla	Río Algar	San Juan
Plza. Constitución	Río Bidasoa	San Juan Bautista
Plza. de la Comedia	Río Duero	San Luis Gonzaga
Plza. de la Maestría	Río Ebro	San Miguel
Plza. de los Puentes	Río Guadiana	San Pablo
Plza. del Sol	Río Guadalquivir	San Pedro
Plza. Ejército Español	Río Jarama	San Quintín
Plza. España	Río Júcar	San Roque
Plza. Hispanidad	Río Manzanares	Santa Ana
Plza. Giménez Díaz	Río Miño	Santa Bárbara
Plza. Prosperidad	Río Mundo	Santa Rita
Plza. Sagasta	Río Pisuerga	Santa Teresa
Plza. Sagrado Corazón	Río Salado	Santo Domingo de
Plza. San Antón	Río Segura	Guzmán
Plza. Santiago	Río Serpis	Saturno
Plza. Santuario	Río Sil	Sauces, Los
Plutón	Río Tajo	Séneca
Poesía, La	Río Ter	Seráfico
Poeta Zorrilla	Río Tormes	Sierra Espuña
Princesa	Río Turia	Sierra Nevada
Príncipe de Asturias	Río Vinalopó	Somosierra
Prudencia, La	Río Záncara	
Puerto Rico	Roma	-T-
Purísima, La	Rosales	Tabarca
	Rubén Darío	Tauro
-R-		Teide
Ramiro de Maeztu	-S-	Templanza, La
Ramón Nocedal	Sagunto	Tenería, La
Ramón y Cajal	Salcillo	Teniente Durán
Rafa, La	Salvador, El	Tetuán
Recreo, Del	San Agustín	Tierra, La
Reina, La	San Blas	Toreros, Los
República Dominicana	San Crispín	Torres Quevedo
Rey Don Jaime	San Francisco	Tropas Gallegas
Reyes Católicos	San Ignacio de Loyola	
Reyes Magos	San Jaime	-U-
Rey San Fernando	San José	Universo
Ricardo León	San José de Calasanz	Urano

Uruguay	Vientos, Los	Virtudes, Las
	Villena	Vizcaya
-V-	Virgen de la Cabeza	
Valencia	Virgen de la Fuensanta	-W-
Valle Inclán	Virgen de la Salud	Walt Disney
Vasco de Gama	Virgen de la Soledad	
Veintinueve de Octubre	Virgen del Pilar	-Z-
Velázquez	Virgen del Remedio	Zarzuela, La
Veleta	Virgen de Monserrat	Zodiaco
Venezuela	Virgen de los	Zurbarán
Venus	Desamparados	
Victoria, La	Viriato	

Composición del nomenclátor callejero de Elda en el año 1980

-A-	Aragón	Avda. Las Magnolias
Abetos, Los	Argentina	Avda. Los Álamos
Águila	Aries	Avda. Los Eucaliptos
Agustín Cabero	Armas, Las	Avda. Los Laureles
Agustina de Aragón	Astronomía	Avda. Los Pinos
Aitana	Asturias	Avda. Los Tilos
Agustín Lara	Aurora	Avda. Novo Hamburgo
Albacete	Avda. Alfonso XIII	Avda. Reina Victoria
Alborada	Avda. Chapí	Azorín
Alcázar de Toledo	Avda. Dr. Fleming	
Alcoy	Avda. de las	-B-
Alféreces Provisionales	Olimpiadas	Baleares
Alicante	Avda. del Oeste	Barberán y Collar
Amadeo Vives	Avda. de Madrid	Belchite
Almazora	Avda. de Ronda	Bellas Artes
Almirante Cervera	Avda. de Sax	Benlliure
Altamira	Avda. D. José Martínez	Bolivia
Alto de los Leones	González	Brasil
Andalucía	Avda. Ermita San	Bredos
Andrés Amado	Crispín	Brunete
Aneto	Avda. La Ribera	
Antonio Maura	Avda. Las Acacias	-C-
Aparadoras, Las	Avda. Las Filipinas	Calderón de la Barca

Campoamor	Danza, La	-F-
Canarias	Delicias, Las	Fal Conde
Capitán Aguilar	Depósito Nuevo	Fe, La
Capitán Cortés	Diez y ocho de Julio	Federico García
Cardenal Cisneros	Diez y siete de Abril	Sanchiz
Caridad, La	Diego de León	Fidias
Carlos Arniches	División Azul	Flores, Las
Carmelo, El	Doctor Arruga	Fortaleza, La
Carretera	Doctor Barraquer	Francisco Alonso
Circunvalación	Doctor Castroviejo	Francisco Espí
Castellón	Doctor Gregorio	Francisco Quevedo
Castillo	Marañón	Fray Luis de Granada
Cataluña	Doctor Mas Magro	Fundadores Industria
Cervantes	Doctor Perianes	del Calzado
Chapitel	Doctor Rodríguez	-G-
Chile	Fornos	Gaviotas, Las
Ciencias, Las	Doctor Severo Ochoa	Gabriel Miró
Cisnes, Los	Don Juan de Austria	Gabriel y Galán
Claveles, Los	Donoso Cortés	Galicia
Clérigos	Don Quijote	García Lorca
Colombia	Don Quijote	García Morato
Colón	Dos de Mayo	Garrido Lestache
Comadre, La	-E-	Géminis
Concepción	Echegaray	Gral. Aranda
Concilios de Toledo	Ecuador	Gral. Dávila
Conde Coloma	Eduardo Dato	Gral. García Valiño
Cordilleras, las	Elche	Gral. Jordana
Costa Rica	Emérito Maestre	Gral. Yagüe
Cristo del Buen Suceso	Episodios Nacionales	Gral. Martín Alonso
Cruz, La	Escudo	Gral. Martínez Anido
Cuba	Esperanza, La	Gral. Mola
Cultura	Espina	Gral. Monasterio
Cumbres, Las	Espronceda	Gral. Moscardó
Cura Abad	Estrella, La	Gral. Kindelán
Cura Navarro	Eugenio Montes	Gral. Saliquer
-D-	Extremadura	Gral. Sanjurjo
Dahellos		Gral. Solchaga

- Gral. Varela
 Geografía
 Giles, Los
 Golondrinas, Las
 González Bueno
 Gonzalo Sempere
 Goya
 Gracia, La
 Greco, El
 Guatemala
 Guillén Tato
- H-**
- Haití
 Hermanos Machado
 Hermanos Pinzón
 Hermanos Quintero
 Hernán Cortés
 Hilarión Eslava
 Hipólito Juan Amat
 Honduras
- I-**
- Iglesia, La
 Independencia
 Infantes, Los
 Isaac Peral
- J-**
- Jacinto Benavente
 Jaime Balmes
 Jardines
 Joaquín Coronel
 Jorge Juan
 J. Menéndez Pelayo
 José María Pemán
 Juan de la Cierva
 Juan Ramón Jiménez
- Juan Rico
 Juan Sempere
 Juan Vázquez de Mella
 Juan XXIII
 Juegos, Los
 Julio Romero de Torres
 Juncos, Los
 Júpiter
 Justicia, La
- L-**
- Lagos, Los
 Lamberto Amat
 Lealtad, La
 Legazpi
 Legionarios
 León XIII
 Lepanto
 Letras, Las
 Liberación
 Lomas, Las
 Lope de Vega
 Luceros, Los
 Luis Batllés
 Lummis
 Luna, La
- M-**
- Madera, La
 Maestro Albéniz
 Maestro Bretón
 Maestro Falla
 Maestro Granados
 Maestro Guerrero
 Maestro Luna
 Manuel Morales
 Maestro Ramón Gorgé
 Maestro Rodrigo
- Maestro Serrano
 Maestro Sorozábal
 Magallanes
 María Guerrero
 Marina Española
 Marte
 Maximiliano García
 Soriano
 Melva, La
 Méndez Núñez
 Merced, La
 Mercurio
 México
 Miguel de Unamuno
 Miguel Servet
 Modesto Lafuente
 Moncayo, El
 Montes, Los
 Mulhacén
 Murcia
 Murillo
- N-**
- Naranjos, Los
 Navarra
 Navas, Las
 Neptuno
 Nicaragua
 Nieves, Las
 Nubes, Las
 Nueva
 Numancia
- O-**
- Olivo, El
 Olmos, Los
 Onésimo Redondo
 Óscar Esplá

-P-

Padre Manjón
 Padre Rodes
 Paloma, La
 Panamá
 Paraguay
 Parroquia, La
 Paseo Cruz de los
 Caídos
 Paseo de la Mora
 Paseo de las Arenas
 Paseo de Ronda
 Pedro Amat
 Pedro Valdivia
 Perla, La
 Perú
 Picos, Los
 Pilares, Los
 Pilar Primo de Rivera
 Pintor Sorolla
 Pirineos, Los
 Pitágoras
 Pizarro
 Plza. de Castelar
 Plza. Comuneros de
 Castilla
 Plza. Constitución
 Plza. de la Comedia
 Plza. de la Maestría
 Plza. de los Puentes
 Plza. del Sol
 Plza. Ejército Español
 Plza. España
 Plza. Hispanidad
 Plza. Giménez Díaz
 Plza. Prosperidad
 Plza. Sagasta
 Plza. Sagrado Corazón

Plza. San Antón
 Plza. Santiago
 Plza. Santuario
 Plutón
 Poesía, La
 Poeta Zorrilla
 Princesa, La
 Príncipe de Asturias
 Prudencia, La
 Puerto Rico
 Purísima, La

-R-

Ramiro de Maeztu
 Ramón Nocedal
 Ramón y Cajal
 Rafa, La
 Recreo, Del
 Reina, La
 República Dominicana
 Rey Don Jaime
 Reyes Católicos
 Reyes Magos
 Rey San Fernando
 Ricardo León
 Río Algar
 Río Bidasoa
 Río Duero
 Río Ebro
 Río Gadiana
 Río Guadalquivir
 Río Jarama
 Río Júcar
 Río Manzanares
 Río Miño
 Río Mundo
 Río Pisuerga
 Río Salado

Río Segura
 Río Serpis
 Río Sil
 Río Tajo
 Río Ter
 Río Tormes
 Río Turia
 Río Vinalopó
 Río Záncara
 Roma
 Rosales
 Rubén Darío

-S-

Sagunto
 Salcillo
 Salvador, El
 San Agustín
 San Blas
 San Crispín
 San Francisco
 San Ignacio de Loyola
 San Jaime
 San José
 San Pedro
 San José de Calasanz
 San Juan
 San Juan Bautista
 San Luis Gonzaga
 San Miguel
 San Pablo
 San Pedro
 San Quintín
 San Roque
 Santa Ana
 Santa Bárbara
 Santa Rita
 Santa Teresa

Santo Domingo de Guzmán	Torres Quevedo	Virgen de la Fuensanta
Saturno	Tropas Gallegas	Virgen de la Salud
Sauces, Los		Virgen de la Soledad
Séneca	-U-	Virgen del Pilar
Seráfico	Universo	Virgen del Remedio
Sierra Espuña	Urano	Virgen de Monserrat
Sierra Nevada	Uruguay	Virgen de los Desamparados
Somosierra		Viriato
	-V-	Virtudes, Las
	Valencia	Vizcaya
-T-	Valle Inclán	
Tabarca	Vasco de Gama	
Tauro	Veintinueve de Octubre	-W-
Teide	Velázquez	Walt Disney
Templanza, La	Veleta	
Tenería, La	Venezuela	-Z-
Tenerías	Venus	Zarzuela, La
Teniente Durán	Victoria, La	Zodiaco
Tetuán	Vientos, Los	Zurbarán
Tierra, La	Villena	
Toreros, Los	Virgen de la Cabeza	

Composición del nomenclátor callejero de Elda en el año 1994

-A-	Alféreces Provisionales	Arenas, Paseo de las
Abetos, Los	Alfonso XIII, Avda. de	Argentina
Acacias, Avda. de las	Alicante	Aries
Águilas, Las	Almazaras	Armas, Las
Agustín Cavero	Altamira	Astronomía
Agustina de Aragón	Alto de los Leones	Asturias
Aitana	Amadeo Vives	Aurora
Álamos, Avda de los	Andalucía	Azorín
Albacete	Andrés Amado	
Albéniz, Maestro	Antillas, Las	-B-
Alborada	Antonino Vera	Baleares
Alcázar de Toledo	Antonio Maura	Barberán y Collar
Alcoy	Aparadoras, Las	Bateig
Alemania	Aragón	Belchite

Bellas Artes	Conde Coloma	Emérito Maestre
Benelux	Costa Rica	Emilia Pardo Bazán
Benito Pérez Galdós	Cordilleras, Las	Emilio Rico Albett
Benlliure	Cristo del Buen Suceso	Episodios Nacionales
Bolivia	Cruz, La	Ermita, Avda. de la
Brasil	Cuba	Escudo, El
Bretón, Maestro	Cultura, La	Españoleto, El
Brunete	Cumbres, Las	Esperanza, La
	Cura Abad	Espoz y Mina
-C-	Cura Navarro	Espronceda
Calderón de la Barca	Chaparral, El	Estrella, La
Campoamor	Chapí, Avda.	Eucaliptus, Avda. de los
Canarias	Chapitel	Eugenio Montes
Cantueso	Chile	Extremadura
Capitán Aguilar		
Cardenal Cisneros	-D-	-F-
Caridad, La	Dahellos	Falla, Maestro
Carlos Arniches	Danza, La	Fe, La
Carmelo, El	Depósito Nuevo	Federico García
Castellón	Depósito Viejo	Sanchiz
Castillo, El	Dinamarca	Ferrer y Guardia
Cataluña	Doctor Arruga	Ferrocarril
Centro Excursionista	Doctor Castroviejo	Filipinas, Avda. de las
Eldense, Avda.	Doctor Fleming, Avda.	Fortaleza, La
Cervantes	Doctor Gregorio	Francia
Ciencias, Las	Marañón	Francisco Alonso
Circunvalación,	Doctor Mas Magro	Francisco de Quevedo
Carretera	Doctor Perianes	Francisco Laliga
Cisnes, Los	Doctor Rodríguez	Fray Luis de Granada
Claveles, Los	Fornos	Fundadores Industria
Clara Campoamor	Donoso Cortés	del Calzado
Clérigos, Los	Dos de Mayo	
Colombia		-G-
Colón	-E-	Gabriel Miró
Comadre, La	Ecuador	Galicia
Concepción Arenal	Echegaray	Garcilaso de la Vega
Concha Espina	Eduardo Dato	Garrido Lestache, Dr.
Concilios de Toledo	Elche	Gaviotas, Las

Géminis
Geografía, La
Giles, Los
Golondrinas, Las
González Bueno
Gonzalo Sempere
Goya
Gracia, La
Granados, Maestro
Gran Bretaña
Grecia
Greco, El
Guatemala
Guerrero, Maestro
Guillén Tato

-H-

Haití
Hermanos Pinzón
Hernán Cortés
Hilarión Eslava
Hipólito Juan Amat
Historia, La
Honduras
Huerto, El

-I-

Iglesia, La
Independencia
Infantes, Los
Irlanda
Isaac Peral
Italia

-J-

Jacinto Benavente
Jaime Balmes
Jardines

Joaquín Coronel
Jorge Juan
José Amat Sempere
José María Pemán
José Martínez
González, Avda. de
Juan de Austria
Juan de la Cierva
Juan Carlos I, Rey
Juan Ponce de León
Juan Ramón Jiménez
Juan Rico
Juan Sempere
Juan Vázquez de Mella
Juan Vidal, Maestro
Juan XXIII
Juegos, Los
Julio Romero de Torres
Juncos, Los
Júpiter

-L-

Lamberto Amat
La Paz
Laureles, Avda. de los
Lealtad
Legazpi
León XIII
Lepanto
Letras, Las
Libertad, Avda. de la
Lomas, Las
Lope de Vega
Luceros, Los
Luis Batllés
Luis Buñuel
Luna, La
Luna, Maestro

-M-

Madera, La
Madrid, Avda. de
Maestro Estruch
Magallanes
Magnolias, Avda. de las
Manuel Maestre
Manuel Morales
Manzanilla
María Guerrero
Marina Española
Marte
Maximiliano García
Soriano
México
Melva, Avda. de la
Méndez Núñez
Menéndez y Pelayo
Merced, La
Mercurio
Miguel de Unamuno
Miguel Servet
Modesto Lafuente
Moncayo, El
Monóvar, Avda. de
Montes, Los
Monte Perdido
Mora, Paseo de la
Mulhacén
Murcia
Murillo

-N-

Naranjos, Los
Navarra
Navas, Las
Neptuno
Nicaragua

Nieves, Las	Pilares, Los	Río Bidasoa
Nogales, Avda. de los	Pinos, Avda. de los	Río Duero
Novo Hamburgo, Avda. de	Pintor Sorolla	Río Ebro
Nubes, Las	Pitágoras	Río Genil
Nueva	Pi y Margall	Río Guadalquivir
Nueve de Octubre	Pizarro	Río Guadiana
Numancia	Poleo	Río Jarama
	Portugal	Río Júcar
	Porvenir, El	Río Manzanares
	Plutón	Río Miño
-O-	Poesía, La	Río Pisuegra
Olimpiadas, Avda. de las	Princesa	Río Salado
Olivo, El	Príncipe	Río Segura
Olmos, Los	Príncipe de Asturias	Río Serpis
Ópera, La	Prudencia, La	Río Sil
Ortega y Gasset	Puerto Rico	Río Tajo
Onésimo Redondo	Purísima, La	Río Ter
Óscar Esplá		Río Tormes
	-Q-	Río Turia
	Quijote	Río Vinalopó
		Río Záncara
-P-	-R-	Roma
Pablo Iglesias	Rafa, La	Romero
Pablo Picasso	Rafael Altamira	Ronda, Avda. de
Padre Manjón	Ramón Gorgé, Maestro	Ronda, Paseo de
Padre Rodes	Ramón Nocedal	Rosales
Paloma, La	Ramón y Cajal	Rubén Darío
Panamá	Recreo, Del	
Paquito Vera	Reina, La	-S-
Paraguay	Reina Victoria, Avda.	Sagunto
Parroquia, La	República Dominicana	Salcillo
Pedrito Rico	Rey Don Jaime	Salmerón
Pedro Amat	Rey San Fernando	Salvador, El
Pedro de Valdivia	Reyes Católicos	San Agustín
Perla, La	Reyes Magos	San Blas
Perú	Ribera, Avda. de la	San Crispín
Petrer	Ricardo León	San Francisco
Pico Aneto	Río Algar	San Ignacio de Loyola
Pico Veleta		
Picos, Los		

San Jaime
 San José
 San José de Calasanz
 San Juan
 San Juan Bautista
 San Luis Gonzaga
 San Miguel
 San Pablo
 San Pedro
 San Quintín
 San Rafael
 San Roque
 San Vicente
 Santa Ana
 Santa Bárbara
 Santa Rita
 Santo Domingo de Guzmán
 Saturno
 Sauces, Los
 Sax, Avda. de
 Sax, Carretera de
 Séneca
 Seráfico, El
 Serrano, Maestro
 Sierra Espuña
 Sierra Nevada

Plazas

Plaza de la
 Constitución
 Plaza del Sagrado
 Corazón de Jesús
 Plaza de Castelar
 Plaza de la Prosperidad
 Plaza de España
 Plaza de Sagasta
 Plaza de los

Somosierra
 -T-
 Tabarca
 Tauro
 Teide
 Templanza, La
 Tenería
 Teniente Durán
 Tetuán
 Tilos, Avda. de los
 Tomillo
 Toreros, Los
 Torres Quevedo
 Travesía
 Trinquete
 Tropas Gallegas
 -U-
 Universo
 Uruguay
 -V-
 Valencia
 Valle Inclán
 Vasco de Gama
 Velázquez

Trabajadores del
 Calzado
 Plaza de la Hispanidad
 Plaza de San Antón
 Plaza de San Pascual
 Plaza del Sol
 Plaza de la Comedia
 Plaza del Castillo
 Plaza de Ángel Vera

Venezuela
 Venus
 Vicente Aleixandre
 Vicente Blasco Ibáñez
 Vientos, Los
 Villena
 Virgen de la Cabeza
 Virgen de los
 Desamparados
 Virgen de la Fuensanta
 Virgen del Milagro
 Virgen de Monserrat
 Virgen del Pilar
 Virgen del Remedio
 Virgen de la Salud
 Virgen de la Soledad
 Viriato
 Virtudes, Las
 Vizcaya
 -Z-
 Zarzuela, La
 Zodiaco
 Zorrilla, Poeta
 Zurbarán

Coronel
 Plaza del Arquitecto
 Gaudí
 Plaza de los Comuneros
 de Castilla
 Plaza del Ejército
 Español
 Plaza de Joan Miró
 Plaza de Luis Braille

Plaza de Pau Casals	Allende	Plaza del Santuario
Plaza de Rosalía de Castro	Plaza de los Dos Puentes	Plaza Mayor
Plaza de Salvador	Plaza de Simón Bolívar	Plaza de la Ribera
		Plaza del Río Vinalopó

Conjunto de calles que estaban dentro del «recinto murado» y su involución cronológico-toponímica partiendo del nombre actual y tomando como base documentada de este circuito el año 1834 en el que se reparan los portales aunque parece que 20-30 años después este circuito dejó de cumplir funciones como tal.

Actual.- Méndez Núñez. ⁽¹⁾

- 1925 Se le puso este nombre el 30 de junio de 1925.
Con anterioridad a esta fecha, su denominación era «Calle del Marqués». Nombre que siempre ha predominado sobre el actual y del cual no conocemos origen.
- 1820 Año del más antiguo documento desde el que se conoce como Calle del Marqués.

Actual.- Pedrito Rico. ^(2A)

- 1988 Le fue puesta esta denominación de «Calle Pedrito Rico» el día 6 de septiembre de 1988 en recuerdo de éste polifacético artista.
- 1939-1988 Calle General Aranda.
- 1926-1939 Calle de Pablo Guarinos. ^(2B)
- 1874-1926 Calle de «Pierrat».
- 1730-1874 Calle del Barrio Nuevo. (Se comienza a denominar así en los principios de formación de la calle y así mismo del barrio nuevo que comenzaba a espaldas de la Iglesia) al principio de la calle también se le llamó «Puerta del Sol». En el año 1840 ya se empieza a hablar de las «Cuatro Esquinas» del Barrio Nuevo al cruce de esta calle con la calle entonces llamada de la «La Cañamona», pues anteriormente las llamadas «Cuatro Esquinas» estaban formadas por el cruce de las calles entonces llamadas «De la Concepción» y «Cantó». Las mismas que actualmente se llaman Calle Purísima y calle Francisco Laliga.

Actual.- San Francisco.

- 1938 Calle «Capitán Domingo».
 1931 (Antes de) Calle «Martínez Anido». ⁽³⁾
 1834-1925 Calle «San Francisco».
 1833-1820 Calle «Horno de San Francisco».
 1624-1650 Calle «Fosar de la Iglesia».

Actual.- Los Giles

- 1730 Año más antiguo en que he visto documentado como calle de «Los Giles». (Esta calle, aunque en su parte alta nunca cambió de nombre, parece que en su parte baja se llamó calle de «Los Gumieles», «Gomieles» o «Gunmieles». Que de las tres formas los he visto documentados en 1779). (También se decía «Los Gumelas»).

Actual.- Ortega y Gasset

- 1989 Se le puso esta denominación el día 27 de enero de 1989.
 1939-1989 Calle del General Mola.
 1938 Calle Francisco Ascaso.
 1932 Calle Dr. Sanchiz Banús. (Fugaz).
 1915-1939 Calle Médico Beltrán. ⁽⁴⁾
 1925 (Al trozo de esta calle comprendido entre calle Nueva y calle Jardines se le puso en 1925 «calle Casto Peláez»)
 1730-1915 Calle de Vall

Actual.- Luis Buñuel

- Se le puso esta denominación el día 27 de enero de 1989.
 1939-1989 Calle «Legionarios».
 1931-1939 Calle José Naquens.
 1928-1931 Calle Obispo Írastorza ⁽⁵⁾
 ¿? 1936 Calle Jaime Cubedo.
 1926 Calle «Los Olmos»
 1906-1939 Calle General Castaños. (Se le puso G. Castaños el 26 de abril de 1906)
 Hasta 1902 Calle «La Cañamona».
 1730 Año más antiguo que he visto documentado, como «La Cañamona». (A esta calle también se le conocía como «Casas de Agua»).

Actual.- Nueva. ⁽⁶⁾

- 1939-1978 Calle Generalísimo Franco.
 1931-1939 Calle Fermín Galán.
 1917-1931 Calle Alfonso XIII.
 1917 Desde 1917, retrocediendo hasta sus comienzos, allá por el año 1600 siempre se le llamó calle Nueva.

Actual.- San Roque. ⁽⁷⁾

- 1939 Desde este año, es repuesta nuevamente esta denominación.
 1931-1939 Calle Castelar.
 1925-1931 Calle San Roque.
 1870-1925 Calle Castelar.
 1740-1870 Calle San Roque.
 1739 Calle Hospital (Antes de estos años se ve «ospital».
 1624 Calle Ospital.
 1613 Sen Roch.

Actual.- San Roque. (Sólo parte baja, desde F. Laliga a A. de Toledo). ⁽⁸⁾

- 1902-1931 Calle Duque de la Victoria, o calle del «Duque».
 1870-1875 Calle de «Las Aves».
 1870-1624 En todos estos años, aparece indistintamente como calle «La Balsa» y «Calle Hospital» u «Ospital».

Actual.- José Amat Sempere. ⁽⁹⁾

- 1923 Se le pone este nombre el día 12 de enero de 1923 en recuerdo del ilustre político hijo de Elda D. José Amat Sempere.
 1870-1923 Calle del General Serrano.
 1795-1923 Calle «Santísima Trinidad».
 1795 Con anterioridad a este año se le llamó «Calle de Sanz» y calle del «Dr. Sam».

Actual.- Purísima.

- 1939 En este año se reinsaura «Calle de la Purísima», que lo había tenido antes de 1923.
 1923-1939 Calle del «Maestro Ayala». (El 6 de Julio de 1923, se pone a la «Calle de la Purísima» Calle del «Maestro Ayala». En Comemoración o recuerdo del maestro de escuela que fue, D. Rafael

Ayala Elull). (Se llama La Constancia cuando cambia a Maestro Ayala).

1870-1902 Calle «La Constancia».

1799-1827 Calle «La Purísima».

1777 Calle «La Concepción».

1730-1773 En estos años, la calle «La Purísima» o «Concepción» sólo llegaba hacia abajo hasta el cruce con la calle -entonces «Cantó»- hoy Francisco Laliga, llamado las «Cuatro Esquinas». Y desde éste, hacia abajo, se le conocía como «la calle que sube del Portal del Ángel».

Actual.- Francisco Laliga.

1989 Se le puso este nombre el día 27 de enero de 1989.

1939-1989 Calle General Sanjurjo.

1870-1939 Calle General Prim.

1779-1870 Calle «Cantó».

1779 Año más antiguo visto como «Calle Cantó».

Actual.- Gonzalo Sempere. ⁽¹⁰⁾

1925 Se le puso este nombre el día 11 de septiembre de 1925.

1870-1925 Calle «La Fortaleza».

1730-1870 Durante todos estos años se la ha conocido como calle «La Tripa», apelativo que le llegó a nuestros días, aunque oficialmente tuviese otros nombres como sucede por los años 1776-1778.

1776-1778 Calle del «Peñón» también «Piñón», así están documentados. (Parece que sólo se llamaba Calle «La Tripa» la parte comprendida entre la «Purísima» y «Huerto» y desde éste a «Pistola» o «Ramón y Cajal», incluyendo en ésta hasta «San Antón» o «Independencia», se llamaba calle del «Trinquete»).

Actual.- La Iglesia.

1938-1939 Calle «Capitán Sediles».

1938 Desde este año hacia atrás, siempre se le llamó «Calle la Iglesia».

1779 Año más antiguo que he visto documentado «Calle la Iglesia».

Actual.- Almazaras. ⁽¹¹⁾

1834 Año más antiguo desde el que se ve escrito «Calle Almazaras».

1800 En este año no estaba calle Almazaras. A este lugar se le nombraba «Partida del Jardín».

Actual.- Las Virtudes. ⁽¹²⁾

1938-1939 Calle Valentín de los Mozos. (19-11-1936).

1834 Año más antiguo que he visto documentado calle «Las Virtudes».

Actual.- Ricardo León. ⁽¹³⁾

1939 Año que se le puso esta denominación.

1916-1939 Calle Francos Rodríguez.

1906 Con anterioridad a este año se la conoció como calle de «Las Moreras».

1779 Año más que he visto como calle de «Las Moreras».

1794 (Desde la parte baja de esta calle hasta el principio de la placeta de San Pascual. Se conocía como «Cuesta de la Pastora»).

Actual.- Ramón y Cajal.

1906 El día 26 de Abril de 1906, se le pone Calle Ramón y Cajal a la que llevaba el nombre de calle «La Pistola».

1779-1906 Calle «La Pistola». Año más antiguo visto con esta denominación.

1839 Con anterioridad a este año, parece que esta calle esta denominativamente partida en dos: una parte se llamaba «Calle de la Pistola» y la otra «Calle del Trinquete».

Actual.- Juan Ramón Jiménez. ⁽¹⁴⁾

1939 Calle Juan Ramón Jiménez.

1939 Anteriormente a este año tenía el rótulo de «Casas de Santo», en esta corta travesía que comprende desde calle Alcázar de Toledo hasta la calle San José de Calasanz. Aunque antiguamente —siglos XVI-XVII—, cuando se fue formando, este conjunto de casas se conocía como «Casas de Santo» a todo este partido, extramuros de la Villa o fuera del «Portal del Ángel».

Actual.- Alcázar de Toledo.

1939 Año en que se le puso esta denominación.

1870?-1939 Calle «La Balsa». Esta calle se fue formando en el partido de «Las Casas de Santo» y el nombre de «La Balsa» lo tenía la parte

baja de la calle de San Roque o calle del «Hospital» que también fue «Duque de la Victoria» o solamente «Duque».

Actual.- Callejón-travesía de calle San Francisco a Plaza del Sagrado Corazón de Jesús o (Plaza de Arriba).⁽¹⁵⁾

1926 Callejón del «Toril». (En este año y algunos anteriores y posteriores —inmediatos— se ha visto documentado como «Callejón del Toril»).

1777 Por los alrededores de estos años hay indicios deductibles de que se denominó Calle Mosén Francisco.
En algunos documentos de 1976 aún se registra como Callejón del Toril.

Actual.- Pilares.⁽¹⁶⁾

1779 Calle «Pilares». Éste es el año más antiguo que la he visto documentada como calle de los «Los Pilares» y, muy probablemente, será coincidente con los momentos de su formación. Siempre ha mantenido esta denominación.

Actual.- Colón.⁽¹⁷⁾

1871 Calle Colón. Le fue puesta esta denominación en el año 1871, nombre que ha ostentado sin interrupción hasta la actualidad.

1801-1871 Calle de «Dueñas».

1794-1801 Calle « Dr. Amat».

1758-1794 Calle de «Dueñas». (Este año de 1758 queda como el más antiguo visto como calle de «Dueñas»).

Actual.- La Comadre.⁽¹⁸⁾

1874 Calle «La Comadre». Desde esta año se ve esta calle documentada como calle de «La Comadre» y parece que éste fue su primer nombre. (Hay suficientes datos para creer que se llamó así porque aquí vivía la «Comadre» o «Comadrona» que asistía a los «partos», que por éstos —y bastante antes— se le llamaba «comare de parir»).

Esta calle actualmente está totalmente desaparecida y sujeta al plan de rehabilitación del «Casco Viejo».

Actual.- Eugenio Montes. ⁽¹⁹⁾

- 1939 Calle Eugenio Montes está desde 1939.
 1933-1939 Calle «Heliófilo» (En sesión municipal del 4 de mayo de 1933, y a propuesta del concejal D. Emiliano Vera González, se acordó dar el nombre de calle «Heliófilo» a la travesía de C/ A. Maura con C/ Lamberto Amat. En recuerdo del periodista Félix Lorenzo, que escribía con ese seudónimo).

Actual.- Paquito Vera. ⁽²⁰⁾

- 1989 Se le puso este nombre el día 27 de enero de 1989.
 1939-1989 Calle Ramiro de Maeztu.
 1935-1939 Calle Concha Peña. (El nombre de Concha Peña se le puso el día 4 de abril de 1935).
 1922-1935 Calle «La Fuente» (Éste fue el primer nombre que se puso a esta calle cuando fue abierta a la circulación en 1922).

Actual.- Don Juan Vidal Vera. ⁽²¹⁾

- 1948 En este año se reinstaura ese nombre por segunda vez.
 1939-1948 Calle Santa Teresa de Jesús.
 1932-1939 Calle Don Juan Vidal Vera. (Se puso este nombre por primera vez el día 10 de mayo de 1932).
 1805-1932 Calle de Linares.
 1805 Hasta 1805 se llamó calle del «Comisario».

Actual.- Andrés Amado.

- 1939 Andrés Amado.
 1916-1939 Calle «Mecánico Rada» (Sólo desde Calle Independencia a detrás del Ayuntamiento, donde terminaba la calle. Aunque a este trozo a espaldas del Ayuntamiento, se le conocía como «Callejón del Pandorgo»).
- 1900 Antes de este año esta calle era conocida como «Calle de Pajarres» o «Paxares».

Actual.- San Agustín.

- 1939 San Agustín (Se reinstaura este nombre por 2ª vez).
 1874-1939 Calle «La Libertad» (Durante estos años, según situación política, tuvo alternancia con «San Agustín»).
- 1858-1874 Calle San Agustín.

1747-1858 Calle «Matador» (Durante estos años, y con mucha frecuencia, se hace referencia al «matador» de la carnicería y también al «matadero»). Pues en 1867 aparece como «Calle del Matadero». Esta calle, que en su parte baja desemboca en una plazoleta, y que actualmente no se hace referencia toponímica a la misma, sino que es considerada la misma calle. En los tiempos que se llamaba «Matador», esta plazoleta pasó por dos denominaciones: como «Plazuela de Chifa» y «Plazuela de Aguado».

Actual.- Independencia.

1870 En este año se le pone por primera vez «Calle de la Independencia».
 1870 Antes de este año siempre aparece documentada como Calle de San Antonio o San Antón. Pero desde 1870 viene fluctuando entre los dos nombres.
 1820 Calle San Antonio.
 1834 Calle San Antón.
 1889 Calle San Antonio.
 1903 Calle «La Independencia».

Actual.- Castillo. ⁽²²⁾

1759 Desde este año se ve documentada ininterrumpidamente como calle «Del Castillo».
 1716 En este año se ve documentada como «Calle Empedrada del Castillo».
 1624-1700 En estos años se ve documentada indistintamente como «La calle Empedrada» y «Calle del Castillo».

Actual.- Los Clérigos. ⁽²³⁾

1730 Año más antiguo que he visto documentado como «Calle los Clérigos», aunque también se ha visto escrito «Clérigas».

Actual.- Federico García Sanchiz. ⁽²⁴⁾

1939 Desde este año es denominado como «Calle Federico García Sanchiz» (Anteriormente esta calle formaba parte de la «La Calle La Balsa».)
 1779 En este año está calle La Balsa.

- Actual.- Espoz y Mina.** ⁽²⁵⁾
 1989 Se le pone esta denominación el día 27 de enero de 1989 (2ª vez).
 1939-1989 Calle General Solchaga.
 1906-1939 Calle Espoz y Mina. (El día 26 de Abril de 1906 se le pone «Espoz y Mina» a la calle «Estralazo». Acta municipal de la misma fecha).
 1730-1906 Desde el año 1730 se ve documentado calle «Estralazo» y también «Astralazo».
 Esta calle, durante estos últimos años mencionados, estaba dividida en dos partes. Desde la calle Ramón y Cajal hasta la actual calle Andrés Amado se llamaba calle «Estralazo», y desde «Andrés Amado» hasta la calle San Agustín —ya dentro de la plaza del Ayuntamiento— se llamaba calle «Horno de San Antonio».
 También parece que en algún tiempo fue conocida como «Calle de la puñalá».
- Actual.- Antonio Maura.** ⁽²⁶⁾
 1904 En Sesión Municipal Extraordinaria, del 31 de agosto de 1904, se acuerda poner el nombre de D. Antonio Maura a la calle llamada de «La Esperanza».
 1936-1939 Calle Joaquín Vera Pérez. (En junio de 1936 fallece el que fuera Alcalde de Elda en parte de los años 1933-1934 D. Joaquín Vera Pérez y en su recuerdo se puso su nombre a esta calle).
 1939 Se restablece nuevamente el nombre de «Antonio Maura».
 1820-1904 Calle «La Esperanza».
 1705-1820 Calle del «Mesón» (El citado año de 1705 es el que más bajo he visto como calle del «Mesón», aunque parece que éste es el nombre más primitivo que ha tenido y que en algún momento se le llamó del «Hostal».)
- Actual.- Cardenal Cisneros.** ⁽²⁷⁾
 1939 (Desde) Calle «Cardenal Cisneros».
 1927-1939 Calle Juan Bautista García Zorrilla.
 1730-1927 Calle «La Palmera» o «Las Palmeras» (Año 1730, el más antiguo comprobado con este nombre).
- Actual.- Santa Ana.**
 1939 Se reinstaura este nombre por 2ª vez.

- 1931-1939 Calle «Doctor Simarro».
 1874-1931 Calle «Caballero de Rodas».
 1730-1809 En estos años se llamaba calle «Horno de Santa Ana». (Esta calle, que en la actualidad está bien alineada, en su concepción antigua era totalmente irregular en su trazado, incluyendo un pequeño ensanche, por lo cual en algunos documentos aparece como «Placeta de Santa Ana»).

Actual.- San Juan Bautista.

Esta calle en su totalidad —tal como ahora la vemos— es de nueva creación. Pues con anterioridad a los años sesenta, aunque en su parte baja sí había un callejón sin salida y muy estrecho, se le dio comunicación con la calle de Colón en época muy reciente.

Dicho callejón, en 1741 era conocido como «Carrerón de San Juan».

Actual.- Huerto.

- 1840 Calle del «Huerto». 1840, año más antiguo que se ha visto documentada.

Relación de calles y plazas cuya denominación se ha visto documentada pero que no han podido ser identificadas con sus toponimias y las actuales.

- 1730 Calle «María». Esta documentada este año.
 1779 Calle del «Cuerno». Documentada este año.
 1777 Calle «Mosén Francisco». Documentada este año.
 1826 Calle «La Taberna». Documentada este año.
 1826 Calle «La Escuela». Documentada este año.
 Calle «La Puñalá». (Versión oral).
 1779 Callejón del Orno (h). Documentada ese año.
 1779 El Arco de la Virgen del Rosario. Documentada ese año.
 1779 Plazuela de Santandreu. Documentada ese año.

Notas marginales correspondientes al capítulo de calles que están dentro del casco «murado» de la Villa de Elda.

- (1) **Calle «Méndez Núñez».** Esta calle, que con anterioridad se llamó del «Marqués», se fue formando —muy probablemente— poco antes de 1700 y sería de las primeras del avance expansivo —por el Este— de la Villa, empezando a formar lo que se denominó el «Barrio Nuevo» y urbanísticamente estaba incomunicada —hasta 1925— de la calle que entonces se llamaba «Médico Beltrán». Como lo demuestran las siguientes notas: Año 1828: hay una solicitud de los vecinos de la calle del Marqués que exponen “que desde el pasado año de 1822, por los Señores de esta Villa y Ayuntamiento se condenó la calle o camino que va desde la referida calle a la de Vall. Todo con el fin de evitar gastos, y como quiera que esto causa un grande extravío para los vecinos y demás vecinos de esta población, obligándose como se obliga el exponente y demás a que se presten a costear todo lo que fuese necesario para abrir la referida calle dejando esta población cerrada en los mismos términos que se halla.

Suplican se sirvan conceder el permiso para abrir dicha calle por redundar en beneficio y utilidad de esta comunidad de vecinos. Lo que además de justicia, será gracia que espera el suplicante de la notoria rectitud de V.S.”.

Esto es en Agosto de 1828. En el dorso de este documento hay una escueta nota: «Se accede a lo solicitado, firmado por Gerónimo Amat».

Parece que, con posterioridad, habría otras reformas en esta calle, puesto que en Acta Municipal de 16 de octubre de 1925 en un punto dice: incluir en el proyecto de plano que se esta confeccionando la apertura de la calle del Marqués, hoy llamada «Méndez Núñez», hasta su unión con la calle de Casto Peláez, en vista de escrito de varios vecinos.

- (2-A) **Calle «Pedrito Rico».** Pedro Rico Cutillas. Cantante fallecido el día 23 de Junio de 1988, a la edad de 56 años. Elda, su pueblo natal, le prodigó un acompañamiento multitudinario en su cortejo fúnebre.

Artista de la canción española con más de treinta años de trayectoria artística, en su mayor parte desarrollada en América, avalada con un sinfín de grabaciones y de la interpretación de varias películas que culminaron su relativa corta existencia con el espectáculo «Aquí España», en 1955.

Tras su triunfante recorrido artístico que comenzó por el año 1955, junto al famoso cantante de color Antonio Machín, enalteciendo el nombre de España y “su” Elda dentro y fuera de nuestras fronteras. Frecuentaba su

visita a Elda cada vez que su carrera se lo permitía para estar junto a sus padres y su pueblo, donde quedó definitivamente como símbolo de su buen hacer.

Por lo que Elda en reconocimiento le dedicó con su nombre la calle en que vivió.

- (2-B) **Calle «Pablo Guarinos».** Pablo Guarinos Juan falleció trágicamente el día 16 de Junio de 1926. A la sazón era primer teniente de Alcalde e importante industrial de calzado. El Ayuntamiento tomó el acuerdo de dar su nombre a la entonces calle de «Pierrat», donde vivía y murió el industrial y hombre público fallecido.
- (3) **Calle «San Francisco».** 1927. Por acuerdo municipal: Designar con el nombre de General Martínez Anido la calle que lleva el nombre de «San Francisco». Como testimonio al Ministro de la Gobernación.
- (4) **Calle «Ortega y Gasset».** El día 12 de Enero de 1915 falleció el médico D. Manuel Beltrán Aravid, que fue varias veces Alcalde. El Ayuntamiento, en junta municipal, se propone sea nombrado «Hijo Predilecto» y se designe con nombre suyo la calle donde vivió y murió, la calle de Vall, con el nombre de «Médico Beltrán» y se ponga en el cementerio una placa con su nombre por haber sido en su mandato, cuando se hizo el nuevo cementerio. (Parece que sólo se llevó a cabo lo de la calle). Esta calle también fue conocida como calle «Del Relojero» y del «Reloj». Como consecuencia de un reloj de gran tamaño que había como propaganda de una relojería aproximadamente frente a la fuente —también desaparecida—.
- (5) **Calle «Luis Buñuel».** En Acta Municipal de 26 de Enero de 1928 se toma el acuerdo de dar el nombre de «Avenida del Obispo Irastorza» al nuevo camino de la estación del ferrocarril como testimonio de admiración y respeto a D. Francisco Javier Irastorza, Obispo de la Diócesis, y se le invita a la colocación de la lápida. El día 21 de Abril de 1931 se acuerda que la calle del camino de la estación, a la que se le puso «Obispo Irastorza», se llame en adelante calle «José Naquéns».

El día 19 de Noviembre de 1936, se le pone a esta calle el nombre de «Jaime Cubedo». Parece que sería un nombramiento «fugaz» porque en los nuevos cambios de 1939 aparece como calle «General Castaños».

- (6) **Calle Nueva.** De la antigüedad de esta calle, de cuando se está formando, hay bastantes ejemplos, pero sólo citaré uno de los más antiguos: se autoriza a Pascual Bernabé construir una casa en la calle «nueva de arriba» en el año 1626. También por estos años, en registros de obras, se nombra «Calle de abajo».

Esta calle, con anterioridad a los años 20 en que se fue formando la calle de «Jardines», formaba parte de la carretera o camino «Real», pues por aquí cruzaba dicha carretera hacia Madrid, que tenía su entrada por Avda. Chapí —antiguo «Chapitel»— y pasando por la antigua calle de Vall, actual Ortega y Gasset, tendiendo su salida por la actual calle Pedrito Rico, —antigua calle de «Pierrat»—. Hasta que se designó como arteria de cruce la calle de «Jardines», como hemos visto en los últimos tiempos.

- (7) **Calle San Roque.** Esta calle, en dos periodos de su historia ha llevado el nombre de «Calle de Castelar», como admiración y respeto al ilustre tribuno que vivió en su infancia en ella, en una casa ya desaparecida que hacía esquina con la calle de Colón, en cuya casa como recuerdo se colocó una placa de bronce, el día 7 de septiembre de 1926. Posteriormente se formaría una comisión para erigirle un monumento que culminaría en 1932 en la plaza que lleva su nombre.

Castelar murió en el año 1899, en San Pedro del Pinatar (Murcia). Sus restos fueron llevados a Madrid, donde reposan.

Como vemos, esta calle también se llamó «Calle del Hospital». Aquí estuvo el primer Hospital de pobres de Elda. Mandado hacer por la Condesa D^a Beatriz Corella, hija del Conde de Cocentaina y primera mujer de Don Antonio Coloma, segundo Conde de Elda, en el año 1641 y que estuvo funcionando hasta el año 1864. Se derribó en 1868, construyéndose posteriormente el Colegio de las Hermanas Carmelitas, conocido como «Colegio de las Monjas», de las cuales tomó nombre también la —hasta hace poco— «Placeta de las Monjas», y antiguamente «Placeta del Hospital».

- (8) **Calle San Roque** (Sólo parte baja, desde F. Laliga a A. de Toledo). Esta parte de calle había pasado por varios nombres como: «De la Balsa», «Del Hospital», «De las Aves», «Duque de la Victoria». En su parte baja estaba

cerrada, aunque tenía salida por la pequeña calle en ángulo, actualmente llamada «Federico García Sanchiz», donde estaría el «Porche de San Roque», documentado en 1777 y desaparecido en 1858. También conocido como «Portal de la Balsa».

- (9) **Calle «José Amat Sempere».** Esta calle, con anterioridad al año 1795, se llamó calle de «Sanz» y también calle del «Dr. Sam». Este nombre está avalado por varias notas que abogan por su legitimidad.

1°.- En 1755 había un doctor que se llamaba Joseph Sans.

2°.- 1795, casa llamada de Sanz, en la calle Santísima Trinidad.

3°.- En el inventario de un testamento, dice: «...entre ellos, una casa llamada «De Sanz» en la calle Trinidad». Año 1795.

4°.- Por estos años aparece reflejada la calle del «Dr. Sam».

- (10) **Calle «Gonzalo Sempere».** Esta calle entre los años 1870-1925, se llamó de la «La Fortaleza». Podía tener el origen de este nombre en cuando existía el «Recinto Murado» de la Villa, y sus «Portales», suprimidos a mediados del siglo XIX. Por detrás de las casas de esta calle —recayentes al campo— estaba el muro corrido desde la Ermita de San Antón hasta el Portal del Ángel. En apoyo de esta realidad, hay un estudio arqueológico de seguimiento, que se hizo en el año 84-85, cuando se construyeron las nuevas viviendas en este sector, en el vaciado de terrenos para los sótanos aparecieron los cimientos de un muro de 0'80 cts. de espesor que corría paralelo a los patios de las antiguas viviendas y que muy bien coincidiría con la línea que llevaría el «Muro» que unía ambos «Portales» y que fue descubierto en un largo de más de veinte metros.

En cuanto a la alusión de que parte de esta calle se llamaría del «Trinquete», está relacionada con un documento del año 1853 y que se refiere al tráfico de harinas desde los molinos que dice «Se hace saber que la introducción de granos y harinas que hagan los traficantes para el consumo se verificarán por los siguientes tres puntos: la extracción para Monóvar de los molinos de abajo se efectuará por el Portal de San Antonio, calle del Trinquete al Portal del Ángel». Estando reconocida la calle de San Antonio, en la misma fecha, lógicamente, hacia el Portal del Ángel no queda otra salida que esta calle.

- (11) **Calle «Almazaras».** Esta calle comienza a verse documentada a partir de 1800. Sólo en algunas referencias a este lugar se habla de la almarcera nueva, que era una Almazara propiedad del Sr. Conde —donde, por otra

parte era obligado moler las aceitunas en exclusiva—. Eran perseguidos y sancionados quienes así no lo cumplían. Esta calle, como «Pilares» y alrededores, cae dentro de lo que fue el «Jardín» de los condes perteneciente al Castillo (bien descrito por Lamberto Amat en su obra). Hasta bien entrado el presente siglo aún está documentado este lugar como «Partida del Jardín».

(12) **Calle «Las Virtudes».** El único cambio de nombre conocido de esta calle, fue desde 1938-1939, que se llamó calle «Valentín de los Mozos».

(13) **Calle «Ricardo León».** Esta calle ostentó el nombre de «Francos Rodríguez» desde 1906 hasta 1939.

Hay varias muestras recíprocas de las relaciones de D. José Francos Rodríguez y Elda que motivarían el que Elda le dedicase una calle.

D. José Francos Rodríguez fue Diputado a Cortes por la circunscripción de Alicante elegido en 1916 y también había sido Alcalde de Madrid.

El 20 de Abril de 1906, la corporación acuerda cambiar el nombre de calle de «Las Moreras» por el de «Francos Rodríguez» y acuerda dar conocimiento a dicho señor en agradecimiento a las gestiones que ha hecho constantemente en beneficio de esta ciudad.

El 15 de Marzo de 1910 se acuerda felicitar en su santo al Presidente del Consejo de Ministros, D. José Canalejas, y al Alcalde de Madrid, D. José Francos Rodríguez.

El 15 de Mayo de 1910 se autoriza al Alcalde para que con el de Petrel soliciten al Estado un puente por el río Vinalopó, camino de la estación. Acto seguido se recibe una carta del Ministerio de Instrucción Pública, recibida por conducto del Diputado D. José Francos Rodríguez, en la que manifiesta que el expediente de las dos escuelas estaba archivado desde 1909 y que se ha dado orden para ponerlo en tramitación.

El 1º de Enero de 1916 se conceden a Elda dos escuelas graduadas, una de niños y una de niñas, por intersección de D. José Francos Rodríguez, Diputado.

El 24 de Agosto de 1923 se dio lectura a cartas recibidas de los Diputados a Cortes D. Rafael Beltrán, D. Alfonso Rojas y Bonanza, D. Salvador Canals Vilaró, D. Vicente Álvarez Villamil y D. José Francos Rodríguez, invitados a la inauguración del Ayuntamiento reformado, unos con asistencia y otros agradeciendo la invitación.

- (14) **Calle «Juan Ramón Jiménez».** Esta calle está situada, en lo que fue el partido de «Casa de Santo», a extramuros del «Portal del Ángel», puerta ésta considerada de las principales de la entonces Villa, puerta que se cerraba —como las demás— al toque de las «ánimas» al anochecer y que era la salida de la Villa por el Oeste.
- (15) **Callejón-travesía de calle San Francisco a Plaza del Sagrado Corazón de Jesús o «Plaza de Arriba».** Popularmente conocido como «Callejón del Toril», aunque nunca tuvo placa denominativa como tal, sí se reconoce o reconocería en documentos del Ayuntamiento con tal denominación, que le proviene del vulgo, por su funcionalidad en las corridas de toros que se celebraban en la plaza de «Arriba». El «ruedo» se formaba con carros y taponando los accesos.
Lo que hoy es la plaza de San Pascual—detrás del Palacio de Justicia, constituían los patios de una antigua posada—por cierto llamada la Pajarita— que era donde se encerraban los toros que traían encajonados, dándoles salida por dicho callejón, hasta la improvisada plaza, por lo que el ambiente popular «bautizará» este callejón como del «Toril», tomando esa carta de naturaleza, que llegó a calar hasta en documentos públicos. Cosa por otra parte muy habitual en las denominaciones costumbristas.
- (16) **Calle de «Pilares».** A esta calle le viene el nombre de que se construyó ocupando el sitio por donde estaban elevados algunos de los pilares del acueducto que introducía las aguas al castillo. De ahí tomó su nombre de «Los Pilares», y también está ocupando parte del lugar que fue el «Jardín del Castillo».
- (17) **Calle de «Colón».** Hasta el año 1871, en que definitivamente tomó el nombre de calle de Colón, esta calle se llamó calle de «Dueñas», a excepción de la intrusión de otro nombre, entre los años 1794-1801, que se llama del «Dr. Amat».
Hay una familia eldense con apellido Dueñas de cierta relevancia económica y científica, por concurrir en ella el ser médicos y hacendados. Que viene fluctuando a través del tiempo y que, por deducciones, casi cierto que vivían en dicha calle, y es muy probable que tomara el nombre de ellos por su misma entidad. Entonces, barajando esta hipótesis, con un porcentaje muy alto de ser protagonistas de este nombre de calle, expongo

las razones que me incitan a ponerlas en el punto de mira de ser ellas la razón directa de este nombre-calle:

1°.- En un libro de «Clavarias» del año 1689. Se paga a Juan Dueñas por reconocer la acequia del Chopo.

2°.- En el año 1747. Se pagan 4 libras al médico Juan Dueñas, por su salario de atención al Hospital.

3°.- En el libro «Giradora» de 1771. Dice: «Juan Dueñas tiene tierras bajo San Blas».

En cuanto a la calle del «Dr. Amat», sólo podemos decir que en año 1794 aparece cambio en la calle «Dueñas» como calle de «Dr. Amat». De ser este personaje perteneciente a los primeros escarceos, como protagonista político sería el primero aquí que ostentaría su nombre en una calle, ya que por la circunstancia que fuera, siete años más tarde desaparece, recordando la calle el anterior nombre de «Dueñas».

- (18) **Calle «La Comadre».** En cuanto al nombre de la presente calle, hay razones muy fundamentadas para creer —sin temor a equivocarse— que este nombre le viene dado porque en ella vivía la «Comadre» que atendía en los «Partos» los nacimientos de los niños «elderos». Este «servicio» estaba institucionalizado desde tiempos remotos, y se pagaba del «común» su salario, y también se le daba casa donde vivir en esta calle. La «comare de parir» como entonces se decía.

En un libro de «Clavarias» de 1705, en una relación de gastos dice: «Se pagan 2 libras y 4 sueldos a Antonio Candel a cuenta del alquiler de la casa de la Comadre».

En otra relación del mismo año dice: «Se paga a la comare María Ramos 10 libras al año por sus servicios».

En otra relación de gastos de 1762, entre otros está la «Comadre» (Por lo curioso de la lista le transcribo íntegra):

Al ministro-pregonero, 20 libras

Al escribano del Ayuntamiento, 10 libras

Al organista y maestro de niños, 72 libras

Al predicador de Cuaresma, 13 libras

A la Comadre, 6 libras

Al que cuida el reloj, 6 libras

Al convento de San Francisco, por trabajo de leer gramática un religioso, 33 libras

Por gastos de fuentes, caminos, etc., 100 libras.

En una nota de 1867 dice: «En la calle de La Comadre vivía Rafaela Bonastre, era Matrona o Comadre de parir».

- (19) **Calle «Eugenio Montes».** Esta calle fue abierta en 1928 comunicando la calle A. Maura con la calle Lamberto Amat. La principal motivación que propició el comunicar estas calles, fueran los problemas de encharcamiento que se formaban en «Maura» cuando llovía, como vemos en distintas quejas de los vecinos:

El día 2 de Septiembre de 1919 se presenta en el Ayuntamiento una queja de los vecinos de dicha calle solicitando se solucionen los problemas de las inundaciones.

El 6 de Enero de 1920, en acta municipal, entre otros puntos, se toma el acuerdo de arreglar la alcantarilla de la calle A. Maura. Había una alcantarilla, por debajo de las viviendas, que salía hasta la calle L. Amat y que siempre estaba atorada.

El 16 de Diciembre de 1923, en Sesión Municipal, el Sr. Amorós se ocupa del lamentable estado en que queda la calle A. Maura, en los periodos de lluvias, por los muchos encharcamientos y especialmente frente al parador de la posada, donde el barro y cieno suelen permanecer meses enteros con peligro para la salud pública.

Se dé conocimiento a Obras Públicas, por estar dicha calle en la carretera nacional de Ocaña a Alicante, y que dé en remedio.

El 26 de Octubre de 1925, en vista del mal estado de la calle A. Maura, a causa de las lluvias, que depositan lodo y barro, ya que hay un canal en el número 26, pero siempre está cegado. Se estudia que la única solución es comprar dicha casa nº 26 para su demolición, abriendo una calle que enlace con la carretera de Novelda por Monóvar con ésta. El Ayuntamiento acordó que se encargue el proyecto al arquitecto D. Idelfonso Bonell Rexach.

27 de Octubre de 1926. En esta acta sale la expropiación de la casa nº 26 de A. Maura para abrir calle hasta la carretera de Monóvar, cuya propiedad es de Norberto Rosas Sabater y Hdos. de Josefa Vera Amat. A la casa se le pone un precio de 36.000 ptas., y se le ceda un solar sobrante y las maderas del mismo. El Ayuntamiento ofrece 28.000 ptas.

El 28 de Abril de 1828 se habla de los resultados de la apertura de la calle A. Maura a la carretera de Monóvar que ya se llama Lamberto Amat.

El 4 de Mayo de 1933 se pone «Calle Heliófilo» a la travesía de A. Maura a Lamberto Amat, en recuerdo del periodista fallecido Félix Lorenzo.

- (20) **Calle «Paquito Vera».** Esta calle, cuyo primer nombre fue Calle de «La Fuente» en 1922, no tenía salida hacia la carretera de Monóvar, como comprobamos a continuación:

En acta de 11 de Abril de 1922, entre otros, «del mismo modo acuerdan los concejales, que por el Alcalde se dirija oficio a D. Antonio González Vera, dueño de la finca rústica que linda con la vía abierta como continuación a la calle «Jardines» a partir de A. Maura, rogándole que deje el paso por dicha finca hasta el camino, por donde ha de entrar la carretera de Monóvar a ésta, en construcción.»

- (21) **Calle «D. Juan Vidal Vera».** El nombre más antiguo de esta calle, que lo tuvo hasta 1805, fue el de calle del «Comisario». Aunque no sabemos la significación exacta, ni a quién en concreto estaba dedicada, pero basándonos en la tradición de que muchas calles tomaban el nombre de personajes de cierto relieve que vivían en ellas.

Podemos manejar, al menos dos opciones que pudieran tener protagonismo en este sentido. Principalmente una de ellas. La que nos pueda parecer de más trascendencia en este sentido es la que refleja un documento de 1795 que presenta a un hacendado de esta Villa. En su presentación dice así: «El Dr. Juan Maestre Presbítero y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición de Murcia, vecino de esta Villa; con el debido respeto dice: que en el Cabildo del día 25 de Junio proximo pasado se sirvió V.S. Conferirle Nueva Cabecera de Agua (Como a Derecho Peculiar de V.S.). De lo que doy las más expresivas gracias: Y en atención a que Roque Amat y Maestre mi sobrino Labrador y Vecino de esta Villa, me está regentando mis Haciendas y tener el dicho Amat porción de agua.

A.V.S. suplico que siendo de su superior agrado le confiera y se ponga a su nombre la una Cavecera mía: gracia y favor que espero conseguir de la justificación de V.S. por cuya vida ruego a Dios que ms. as. Elda 6 de Julio de 1795.

D. Juan Maestre, Comisario
(Rubricado)».

Hay otro cargo institucionalizado por el Ayuntamiento (Común) que también se llama «Comisario», que es el encargado de supervisar el buen funcionamiento de las acequias de riego y los trabajos de limpieza («monda») que periódicamente se efectúa en ellas, cuyos trabajadores también están a las órdenes de este «Comisario».

Así que tanto del uno como del otro, con mucha probabilidad, tomaría el nombre dicha calle porque vivieran en ella o fuesen promotores de la misma.

- (22) **Calle del «Castillo».** En una relación de fincas de 1739 dice: «Francisco Micó tiene casa en la calle «empredrada y bajada del castillo».
- El muro y escalera de piedra que enlaza la calle del Castillo y la calle de las Virtudes se hizo el año 1902, siendo alcalde D. Manuel Beltrán Araid.
- (23) **Calle «Los Clérigos».** Las escaleras de piedra que dan acceso, desde la Ermita de San Antón y la actual Avda. de Novo Hamburgo, a esta calle se hicieron en el año 1902, siendo Alcalde D. Manuel Beltrán Araid.
- (24) **Calle «Federico García Sanchiz».** Hasta el año 1834 en esta calle que entonces se llamaba de «La Balsa» había un «Portal» —o puerta de salida del recinto «murado»— conocido como «Portal de la Balsa». No era considerado de los imprescindibles, por tal motivo, en una reparación de los «portales» en dicho año, fue suprimido. No obstante, hasta el año 1858 no se quitó el porche que lo guarnecía.
- (25) **Calle «Espoz y Mina».** Esta calle en su parte ya dentro de la plaza del Ayuntamiento se llamó «Calle Horno de San Antonio». Como da fe de ello el azulejo con este mismo nombre que apareció «in situ» en la casa que hacía esquina con calle «San Agustín» dando vista a la plaza y que está depositado en el Museo Arqueológico.
- (26) **Calle «Antonio Maura».** Para dar introducción a esta nota, en los aspectos que motivaron el nombramiento a Elda como «Ciudad», nada mejor que como lo expuso Alberto Navarro Pastor en su «*Historia de Elda*», página 36 del II tomo. «Elda, ciudad (24 Agosto 1904).
- El notable auge que en todos los aspectos y a un mismo tiempo estaba produciéndose en la población eldense tuvo pronto una anhelada ratificación que era, a la vez que un premio merecido por el extraordinario desarrollo logrado, un estímulo impulsor, un acicate para hacerse más dignos todavía del honor alcanzado.
- Porque Su Majestad el Rey Alfonso XIII había otorgado a la Villa de Elda el título de Ciudad, confiriéndole así una categoría distinguida entre las

poblaciones de la provincia, entre las cuales destacaba Elda por su rápido crecimiento y el impulso industrial e industrioso de sus habitantes.

El texto del mensaje por el cual Elda había recibido la noticia es el siguiente:

«Gobierno de la Nación. Ministerio de la Gobernación. Madrid. Su Majestad el Rey (q.D.g.) se ha dignado expedir por este Ministerio el Real Decreto siguiente: Queriendo dar una prueba de mi Real aprecio a la Villa de Elda, provincia de Alicante, y en atención al aumento de su población, importancia industrial y comercial y su constante adhesión a la Monarquía Constitucional: Vengo en concederle a dicha Villa el título de Ciudad.

Dado en San Sebastián a 24 de Agosto de mil novecientos cuatro.- Alfonso.- El Ministro de la Gobernación, Juan Sánchez Guerra». Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Elda». (Hasta aquí, la presentación de Alberto Navarro) Acta Municipal de 14 de Agosto de 1904: Providencia.

Habiéndose recibido el Título de Ciudad, concedido a esta Villa por S.M. es Rey (q.D.g.) con objeto de darle conocimiento oficial al Ayuntamiento, y acordar darle el nombre de D. Antonio Maura a una calle de esta Villa, y a la que hoy lo tiene el de «Capitán Aguilar» y nombrar hijo adoptivo de esta ciudad a D. Antonio Maura Montaner por sus varios trabajos en pro de esta población, por ésta mi providencia, vengo en disponer se convoque al Ayuntamiento a Sesión Extraordinaria para el día 31 del actual y once horas del mismo.

Alcaldía, en Elda a 30 de Agosto de 1904

El Alcalde: José J. González. El Secretario: José A. García.

Acta del día 2 de Septiembre de 1904 (2º Convocatoria). Corporación asistente: Alcalde D. José Joaquín González Amat; Concejales: Rafael Romero Hutrilles, Luis Castelló Payá, Pedro Galiano Gil, Vicente Maestre Sempere, Honorato Amat Soria, Manuel Beltrán Aravid, Joaquín Vera Amat, Roque González Amat, Constantino Pérez Gras, Manuel Esteve Beltrán. (No asistió, por enfermedad, Rigoberto Maestre Bernabé).

Orden del día.- Acuerdo: Punto 1º. Se acordó nombrar Hijo Adoptivo de Elda a D. Antonio Maura Montaner. Punto 2º. Que a la calle de «La Esperanza», que es una de las más hermosas de la ciudad, se le dé el nombre de dicho señor. Punto 3º. Que en el Barrio Rafael Romero hay una calle en construcción, con el nombre de Maura, se cambie por el de Capitán Aguilar, en agradecimiento a que dicho capitán prestó servicios, en la penúltima huelga, que evitaron un día de luto en la población.

También se acordó por unanimidad poner en las entradas de la población, los rótulos de Título de Ciudad y en la antigua calle de La Esperanza el nombre de Maura.

- (27) **Calle «Cardenal Cisneros».** El día 3 de Diciembre de 1927 se toma un acuerdo municipal por el que la calle llamada de «La Palmera» en adelante se llamará calle de «Juan Bautista García», en recuerdo del primer director de la banda de música «Santa Cecilia», que la dirigió desde el año 1858 hasta 1879, fecha de su fallecimiento.

Relación y conjunto de Plazas Públicas que estaban dentro del recinto «murado» y su involución cronológico-toponímica partiendo del nombre actual.

Plazas

Actual.- de la Constitución. ⁽¹⁾

- 1978 En este año se restituyó la denominación de Plaza de la Constitución.
 1939-1978 Plaza de José Antonio Primo de Rivera.
 1931-1939 Plaza de la República.
 1874-1931 Plaza de La Constitución.
 1859 Plaza Principal.
 1837 Plaza Mayor.
 1824 Plaza Real.
 1742-1777 Plaza Principal.
 1639-1742 Plaza de «Abajo».
 1535-1639 Plaza de Ángel.

«Esta Plaza que en todos los tiempos ha tenido la preponderancia de dar cobijo a todas las entidades político-administrativas y comerciales, —Ayuntamiento, tiendas, etc.— de la Villa y Ciudad. Aún con todas las denominaciones oficiales siempre ha prevalecido sobre ellas —por su situación física—, el denominativo popular de «Plaza de Abajo». Nombre que desde hace algunos años también ha quedado difuminado y extinguido».

Actual.- Sagrado Corazón de Jesús. ⁽²⁾

- 1978 En este año se le puso esta denominación.

- 1939-1978 Plaza de la Revolución Nacional Sindicalista.
- 1938-1939 Plaza de Juan Moyá Olmos. El día 16 de Junio de 1938 se le dio este nombre en recuerdo de este mártir de las revoluciones políticas.
- 1932-1938 Plaza de D. Niceto Alcalá Zamora. Primer Presidente de la Segunda República Española.
- 1927-1931 Plaza de Agustín Cervero Casáñez.
- 1869-1927 Plaza de «Topete».
- 1683 Desde este año, como el más antiguo visto documentado, se llamó «Plaza de Arriba». Nombre popular que prevaleció sobre los oficiales hasta hace pocos años.

Placetas o «Plazuelas»

- Actual.- De San Pascual.** ⁽³⁾
Placeta actualmente desaparecida, estaba ubicada en lo que es hoy la parte de la calle Andrés Amado en su confluencia con la calle Ricardo León. (Desde ésta a dicha placeta las unía la «Cuesta de la Pastora»).
- Actual.- Del Castillo.**
Está ubicada al final de la calle de «Las Virtudes» una vez pasado el «Arco del Castillo». (En la actualidad está en proceso de restauración, sujeta al Plan del Casco Antiguo.)
- Actual.- De San Antón.** ⁽⁴⁾
Esta placeta se encuentra al principio de la calle de la «Independencia» junto a la Ermita de San Antón.
En 1929 se llamaba Plazuela de la Independencia.
- Actual.- De «Las Monjas».** ⁽⁵⁾
En la actualidad, aunque existe su ensanche urbanizado, ya no se considera como plazuela —aunque el vulgo la sigue llamando igual.— Está ubicada en la calle San Roque, en su confluencia con la calle Francisco Laliga.
1798-1854 Al menos documentalente, durante estos años, se llamó «Placeta del Hospital», aunque el margen de tal denominación es mucho más amplio, igual antes que después.

Actual.- De Las Parras.

1624

Placeta de «Las Parras». El citado año de 1624 es el más antiguo en que se ha visto documentada con este nombre, que siempre ha arrastrado invariable a través del tiempo. Urbanísticamente no ha variado en su configuración quizás desde los tiempos de su total formación, aunque desapareció hace bastantes años una fuente-abrevadero que tenía en su centro.

En la actualidad, oficialmente ya no tiene esta denominación sino que se considera integrada dentro de la calle de San Agustín.

Actual.- Placeta de San Agustín.

Esta placeta está ubicada formando parte de la actual calle de San Agustín.

1794-1809

Placeta de «Aguado». Durante estos años está documentada con esta denominación.

1932

Placeta de «Chifa» o «Chita». (En acta municipal de 1932, en uno de sus puntos dice: Se dio cuenta de una instancia de Dolores Amat Gras, sobre cesión al Ayuntamiento de la Plazuela llamada de «Chifa» o «Chita», en permuta por el importe que tiene que satisfacer por el adoquinado de la frontera de la casa de su propiedad, nº 8 de la calle de la «Libertad».) Ése era el nombre de la calle de San Agustín el año 1932.

Placeta de Santa Ana.

Esta plazuela en la actualidad ha desaparecido. Quedó embebida con la remodelación de la calle del mismo nombre.

Placeta de la Iglesia.

Esta placeta en la actualidad está modificada y forma parte del ensanche de la calle de «Los Giles». En su centro tuvo una fuente-abrevadero.

Plaza de Ángel Pestaña.

El 20 de Enero de 1938 se le dio el nombre de Ángel Pestaña a la pretendida plaza que resultó del solar que quedó al ser derribada la Iglesia de Santa Ana.

Plazuelas Documentadas pero hasta ahora no identificadas.

Plazuela de Santandreu.

Plazuela del Rosario.

Notas Marginales a la relación de plazas públicas que estaban dentro del circuito «murado».

- (1) **Plaza de la «Constitución».** En apoyo de la situación de los «servicios comunes», ubicados en la plaza del Ayuntamiento o antigua «del Ángel» o «De Abajo».

Hay un documento-proyecto, con planta y alzado, con presupuesto para la ejecución de una escuela, cuya construcción fue aprobada el año 1853, aprovechando una casa en estado ruinoso donde estaba ubicada la cárcel, en el que a través de interpretación, todo indica que la casa a que hace referencia, para convertirla en escuela de mejores condiciones, es la que había a la parte izquierda del Ayuntamiento, esquina a la calle Horno de San Antonio y en la esquina opuesta dando al «Callejos del Pandorgo» estaría la entrada de la cárcel, llamada de «Abajo», puesto que había otra en el Castillo, que era conocida como de «Arriba».

De esta forma tendríamos situada una de las primeras escuelas que hubo en la Villa aunque, en el momento de este documento, el Ayuntamiento pagaba alquiler de un local de escuela, en otro lugar. Aunque parece que con anterioridad había estado la escuela, en dicha casa referente.

En cuanto a la certeza de que por los años 1500 esta plaza se llamaba «Del Ángel», lo confirma un documento, que tengo a la vista. Este documento es una «concordia» llevada a efecto entre las autoridades de Villena y las de Elda con motivo de las problemáticas habidas entonces por el suministro del agua de la fuente del «Chopo», cuando aquí era Justicia- (Alcalde) en «moro»-Juhan Faraich, y ocupando el Palacio-Castillo, como señor territorial, Don Coloma Pérez Calvillo.

Este dicho documento, que consta de 16 páginas y sólo resaltando sus particularidades, lo que para el caso que tratamos nos importa ahora, diremos que la parte escrita en Villena lo es en castellano antiguo y la escrita en la Villa de Elda está en valenciano y que por parte de Elda figuran y lo firman hasta 107 nombres (personajes). De ellos, la mayoría son netamente «moros» y el resto de origen castellano, al unísono en perfecta armonía.

En su terminación dice así: «Que todas las dichas cosas fueron dichas en la Villa de Elda, en la lonja de la plaza del Ángel de la presente Villa, a los ocho días del mes de Marzo de 1535». (En el presente documento hay una nota margina, que dice textualmente «Están en el archivo del castillo de Elda»).

En cuanto a la «Tienda del Común» o primera que existió, también por varios indicios de documentos que la tratan indirectamente —en cuanto a su ubicación—, estaría situada en la casa —de esta plaza— esquina a calle La Purísima, quizás con puerta a las dos calle y plaza. Tienda que era arrendada anualmente al mejor postor, en subasta pública, en la misma plaza.

Posteriormente hubo otra tienda —también de las primeras— instalada en las «Cuatro Esquinas» de abajo, formadas por el cruce de las calles «Purísima» y «Francisco Laliga» actuales.

Por último, la «Carnicería del Común». Puede parecer más fácil su identificación y localización, situándola en la esquina izquierda de plaza y calle actual de «San Agustín». Puesto que esta calle, con toda certeza, se llamó entre los años 1747-1858 calle del «Matador», también del «Matadero». Nombre común derivado del lugar único donde mataban las reses para la única carnicería del «común» que existía y con puerta a la plaza y por tradición continuó hasta nuestros días, como todos hemos conocido ahí una carnicería, hasta poco antes de la última reforma, llevada a cabo hace pocos años.

- (2) **Plaza «Sagrado Corazón de Jesús».** Desde 1932 a 1938 esta plaza ostentó el nombre de «Niceto Alcalá Zamora», primer presidente de la Segunda República Española.

En Acta municipal de 7 de Enero de 1932 se acuerda poner el nombre de «Niceto Alcalá Zamora» a la llamada plaza de «Topete», como recuerdo de la primera visita a ésta del Presidente de la República.

El Presidente llegó a Elda el día 16 de Enero y fue recibido en medio de una multitudinaria manifestación de acogida y adhesión. El motivo principal de esta visita era la colocación de la primera piedra que los eldenses erigían a Castelar.

Primeramente, el Presidente descubrió la lápida que daba su nombre a la plaza y, seguidamente, se trasladaron a lo que después sería la plaza de Castelar, efectuándose el acto de colocación de la primera piedra del monumento al insigne tribuno.

Como personas destacadas que acompañaban al Presidente de la República citaremos al Ministro señor Giral y al general Queipo de Llano.

El 16 de Junio de 1938 a esta plaza se le dio el nombre de Juan Moyá en recuerdo de este eldense asesinado en las revueltas políticas de los años «treinta».

- (3) **Placeta de «San Pascual».** Aunque la propia placeta ha quedado totalmente desaparecida con la urbanización de la futura completa calle de «Andrés Amado». Muy cerca de donde ésta estaba ubicada se ha creado otra plaza nueva —detrás del Palacio de Justicia— que en la actualidad lleva el nombre de «Plaza de San Pascual».
- (4) **Placeta de «San Antón».** Junto a esta placeta se hallaba la antigua ermita de San Antón —no la actual moderna— con puerta hacia la misma, y muy probablemente unido a su costado derecho estaba el «Portal de San Antón», que cerraba el paso a la entonces Villa por esta calle del mismo nombre en su entrada norte. Estos «portales» estuvieron en funcionamiento hasta aproximadamente 1850.
- (5) **Placeta de «Las Monjas».** Esta placeta, que en la actualidad no existe como tal —aunque sí existe un ensanche—, queda integrada en la calle de San Roque.
En su versión como «Placeta del Hospital» se le conocía así porque en lo que fue Colegio de las Monjas estuvo, hasta el año 1864, el primer Hospital de pobres que tuvo Elda.

Relación de calles que estaban (o se fueron formando) fuera del circuito «murado» y que en algún momento cambiaron de nombre.

(Cronológicamente e inversamente, partiendo del nombre actual).

Actual.- Pedrito Rico (Desde 1988). (Sólo la parte alta. La baja estaba dentro del circuito «murado»).

1939-1988 General Aranda.

1926-1939 Pablo Guarinos.

(A.D.) 1926 Pierrat.

Actual.- Juan Ramón Jiménez (Desde 1939).

A.D. 1939 Casas de Santo.

Fuera del Portal del Ángel.

Actual.- Calle Petrer (Desde 1989).

1939-1989 General Jordana.

1928-1939 Sancho Tello.

A.D. 1928 Progreso y Fraternidad.

Actual.- Aragón (Desde 1939).

A.D. 1939 Rafael Romero.

Actual.- Paquito Vera (Desde 1989).

1939-1989 Ramiro de Maeztu.

1935-1939 Concha Peña.

1922-1935 La Fuente.

Actual.- Mariana Pineda (Desde 1989, 2ª vez).

1939-1989 Pilar Primo de Rivera.

A.D. 1939 Mariana Pineda.

Actual.- Benito Pérez Galdós (Desde 1989).

1939-1989 Camarada Francisco Espí.

Actual.- Rosales.

Luis Bernabé.

Actual.- Menéndez y Pelayo (Desde 1939).

1938-1939 Benito Pérez Galdós.

1937-1938 Francisco Ascaso.

A.D. 1937 Canalejas.

Actual.- Teniente Durán.

Sevilla.

Actual.- La Cruz (Desde 1939).

1937-1939 Sargento Vázquez.

A.D. Partida «Cruz del Panadero».

Actual.- Travesía (Desde 1989).

A.D. 1989 Francisco de Quevedo.

Actual.- Ramón Gorgé.

1939 General Cabanillas.

A.D. Ramón Gorgé.

Actual.- Tropas Gallegas (Desde 1939).

1931-1939 Antonio Pérez.

Actual.- Roma (Desde 1939).

1903-1939 Calle París.

1903. En el mismo año 1903 se cambió el nombre de «París» por el de «Conde de Coloma», que ostentó algunos años, para después volver al de «París». Hasta 1939 que lleva el de Roma.

(Antes) Conocido como el sitio del «Chapitel».

Actual.- San José (Desde 1939).

1938-1939 Lina Odena.

A.D. San José.

Actual.- San Pedro (Desde 1939).

1937-1939 Aida Lafuente.

A.D. 1937 San Pedro.

Actual.- Porvenir (Desde 1989).

1939-1989 Liberación.

Actual.- Lamberto Amat (Desde 1922)

A.D. 1922 (Sitio de «Los Postigos»).

Actual.- Dos de Mayo.

1929 Bermúdez de Castro.

Actual.- Navarra (Desde 1939).

A.D. Dos de Mayo.

- Actual.- Ramón Nocedal** (Desde 1939).
A.D. Casas de Justamante o José Justamante.
- Actual.- Clara Campoamor** (Desde 1989).
1931-1989 Diecisiete de Abril.
A.D. 1931 La Unión.
1928 General Primo de Rivera.
- Actual.- Rafael Altamira** (Desde 1989).
1939-1989 General Kindelán.
- Actual.- San José de Calasanz** (Desde 1939).
1936-1939 Francisco Ferrer y Guardia.
A.D. 1936 La Industria.
- Actual.- Barberán y Collar** (Desde 1939).
1931-1939 Francisco Ferrer y Guardia.
A.D. 1931 De Cid.
- Actual.- Jardines** (Desde 1979).
1939-1987 General Queipo de Llano.
1937-1939 Avda. Comandante Durruti.
A.D. 1937 Jardines.
1930 Casto Peláez.
- Actual.- Alcázar de Toledo** (Desde 1939).
1931-1939 El Porvenir.
A.D. 1931 La Balsa.
- Actual.- Ortega y Gasset** (Desde 1989).
1939-1989 General Mola.
1915-1939 Médico Beltrán.
1932 Dr. Sanchiz Banús (Fugaz).
1938 Francisco Ascaso (Fugaz).
1925 (Al trozo de esta calle comprendido entre calles Nueva y calle Jardines se le puso en 1925 «Calle Casto Peláez».)
1730-1915 Calle de Vall.

- Actual.- Garrido Lestache** (Desde 1939).
1938-1939 Dr. Sanchiz Banús.
- Actual.- Francisco Ferrer y Guardia** (Desde 1989).
A.D. 1989 División Azul.
- Actual.- Emilio Rico** (Desde 1989).
1939-1989 General García Valiño.
A.D. El Sol.
- Actual.- Capitán Aguilar** (Desde 1929).
A.D. 1904 Antonio Maura.
- Actual.- Lope de Vega.**
Cañada del Conejo.
- Actual.- Trinquete** (Desde 1989).
1939-1989 General Saliquet.
A.D. 1939 Trinquete.
- Actual.- Padre Manjón** (Desde 1939).
1924-1939 Pablo Iglesias.
A.D. 1924 Avda. de los Entusiastas.
- Actual.- Cura Navarro** (Desde 1939).
1936 Manuel Cremades.
Camino Viejo y Cañada del Conejo.
- Actual.- Gabriel Miró.**
A.D. 1934 Dos de Mayo
1939 Raimundo Fernández Cuesta.
- Actual.- Príncipe de Asturias** (Desde 1983).
1939-1983 Dieciocho de Julio
A.D. 1939 Primero de Julio.
- Actual.- Donoso Cortés** (Desde 1939).
A.D. Fraternidad y Progreso.

Actual.- Maestro Estruch (Desde 1989).
A.D. 1989 Onésimo Redondo.

Actual.- Fray Luis de Granada (Desde 1939).
A.D. 1939 José Pérez.

Actual.- Emilia Pardo Bazán (Desde 1989).
1939-1989 General Martín Alonso.
A.D. 1939 José Maestre Vera.

Actual.- Antonino Vera (Desde 1989).
1939-1989 General Varela.
1936-1939 Antonino Vera.

Actual.- Pi y Margall (Desde 1989).
1939-1989 General Moscardó.
A.D. Progreso.

Actual.- Manuel Maestre (Desde 1989).
1939-1989 General Dávila.
A.D. 1939 Manuel Maestre.

Actual.- Reyes Católicos.
1936 Vicente Blasco Ibáñez.

Actual.- Pablo Iglesias (Desde Avda. Alfonso XIII hasta Avda. Madrid, Petrer).
1939.- General Monasterio.
A.D. García Hernández.

Actual.- Amadeo Vives.
A.D. 1939 Calle Alta.

Actual.- Rey Juan Carlos I.
1939 General Martínez Anido.
A.D. 1939 Fraternidad.
1920 Salmerón
1916 Progreso.

Actual.- Pedro González Bueno (Desde 1939).
A.D. 1939 Canalejas.

Actual.- José María Pemán (Desde 1939),
A.D. 1939 Canalejas.

Actual.- Salmerón (Desde 1989).
A.D. Almirante Cervera.

Actual.- Vicente Blasco Ibáñez (Desde 1989).
A.D. 1989 Almirante Cervera.
1936-1939 Diecinueve de Marzo.

Actual.- La Paz (Desde 1989).
1939-1989 La Victoria.
1936-1939 La Paz.

Actual.- Pablo Picasso (Desde 1989).
1939-1989 Fal Conde.
A.D. 1939 Primero de Mayo.

Actual.- Vicente Aleixandre (Desde 1989).
1939-1989 García Morato.
A.D. 1939 La Luna.

Actual.- Francisco de Quevedo (Desde 1989).
1939-1989 Capitán Cortes.
A.D. 1939 Buenos Aires.

Actual.- Vázquez de Mella (Desde 1939).
1937-1939 José Gil.

(**Advertencia.** Como se puede comprobar, de esta relación quedan excluidas todas las calles que nunca cambiaron de nombre así como también todas las de nueva formación. Dichas calles están incluidas en sus respectivas relaciones cronológicas).

Relación de Plazas que estaban (o se fueron formando) fuera del recinto «murado» y que en algún momento cambiaron de nombre.

(Cronológicamente e inversamente partiendo del nombre actual).

Actual.- Sagasta (desde 1979, 2ª vez)

1939-1979 Mártires de la Revolución Nacional.

1931-1939 De los Mártires de Jaca.

1902-1931 Plaza de Sagasta.

Actual.- Plaza de la Prosperidad (Desde 1979, 3ª vez).

1939-1979 Plaza de Calvo Sotelo.

1936-1939 Plaza de la Prosperidad.

1929 Plaza del Comandante Franco.

1919-1927? Plaza de La Prosperidad (Se formó entre 1918-1919.

Actual.- Plaza de Castelar (Desde 1979, 2ª vez).

1939-1979 Plaza del Sagrado Corazón de Jesús.

1931-1939 Plaza de Castelar.

(Como obviamente queda manifestado, de esta Relación quedan excluidas todas las plazas de nueva formación. Dichas plazas están incluidas en sus respectivas relaciones cronológicas).

Idelladas

(La visita a la vieja) Por Maximiliano García Soriano. ⁽¹⁾

Fueron del brazo, exprofeso
lo tres: la Fraternidad,
Prosperidad y Progreso
a ver la antigua Ciudad.

A la vieja del Castillo,
Tafalera y Alfaguara,
la que no pierde su brillo
aunque se arruga su cara.

Cariñosos la abrazaron:
al verles, mostróse esquiva:
con mucho amor la besaron
y entonces ya fue expresiva.

—Sois muy ingratos, —les dijo—
y lo afirmo, aunque no os cuadre,
pues si el Progreso es mi hijo
soy de vosotros la madre.

Y me tenéis olvidada
ha tiempo, en forma inaudita,
y me ha dejado abismada
la inopinada visita.

—Ni un instante te olvidamos—
dijo la hermana mayor,
(Prosperidad) y te amamos
los tres, con intenso amor.

La Fraternidad, risueña,
exclamó con gran ternura:
—Nadie, nadie te desdeña;
por ti, nuestro amor perdura.

Y prorrumpió así el Progreso:
—Aunque me tienes por niño,
con este acendrado beso
te nuestro mi hondo cariño.

¡Agradezco, hijos hermosos,
estas manifestaciones,
pero no seáis pretenciosos
como en varias ocasiones.

Hijos, ¿porqué blasonáis
de tan prodigioso avance,
y que a ese paso que vais
nadie os puede dar alcance?

¿Para qué tanta arrogancia?
Si los tres, después de todo,
¿qué habéis hecho de importancia
que os alabáis de ese modo?

Y diciendo a troche y moche
que en esas tres barriadas
hacen de lujo un derroche
las gentes acomodadas...

⁽¹⁾ Maximiliano García Soriano junto con su esposa fueron —inexplicablemente— asesinados por las «hordas» en 1936.

Y que todo el mundo deja
la que fue antigua Ciudad
por mal oliente y por vieja
y por húmeda oquedad.

Por sus calles tan estrechas
que al llover son lodazales,
por sus casas contrahechas
con escuetos ventanales.

Fraternidad y Progreso
le replican a la par:
¿Quién no ve, con embeleso,
el Jardín de Castelar?

¿Quién negará esa gran obra
que entre los Barrios se alza?
¿Quién no la aplaude de sobra?
y entusiasmado la ensalza?

—Hijos; no enorgulleceros
por eso tan sólo, no;
pues Elda, por complaceros,
fue todo... ¡y al frente, yo!

Pero no daremos traza
y en esos terrenos vastos
construiremos una Plaza,
la nueva Plaza de abastos.

—¿Vosotros...? ¡No tanto pisto!
¿Y con qué cuentas galanas
si los tres, por lo que he visto,
todo lo hacéis por semanas...?

Os pierde la vanagloria
y ella despierta el recelo:
¡el recato, es dicha y gloria,
y la modestia es un cielo!

Imitadme a mi, hijos míos,
que alejada del barullo,
sin impetuosos bríos,
de todos voy siendo orgullo.

Con sereno y santo juicio,
con las fuerzas bien probadas,
se irguió un soberbio edificio:
¡Las Escuelas Graduadas!

Esta vieja población,
¡vuestra madre!, silenciosa,
el Puente de la Estación
supo hacer, qué obra hermosa.

¿Y qué pueblo muestra
como aquí una calle Nueva,
(hoy la de Fermín Galán)
de su importancia la prueba?

¿Y esos Templos del Trabajo
de severa majestad
que igual arriba que abajo
se yerguen por la Ciudad?

¿Y esos Centros de recreo
tan regios y deslumbrantes...?
El grandioso Coliseo,
el Castelar y Cervantes...

¿Y la Empresa «Aguas del Canto»
saliendo el pueblo en su auxilio,
llevando, con noble encanto,
las aguas a domicilio?

¡Del pueblo la obra completa
que diera, al verse sediento,
hasta la última peseta
por el líquido elemento!

—¡Madre...! ¡por Dios, no prosiga...!
se oyó decir a los tres,
y en amor filial que obliga,
se rindieron a sus pies.

—Venid los tres a mis brazos:
estad en mí siempre hijos,
pues con estos dulces lazos
son más amantes los hijos.

Y en paz y apacible calma
no separarnos jamás,
¡luchando con cuerpo y alma
por Elda y realzarla más!—

(Versos que en honor a Elda escribió el poeta Maximiliano García Soriano y que publicó en la Revista «Albor» en el año 1934).

CALLES DENTRO DEL RECINTO MURADO.

FOTO AUTOR

**Principio de la antigua calle
Fortaleza (Tripa).
Actual Gonzalo Sempere.**



FOTO AUTOR

**Calle «Pilares». Segunda entrada del pueblo cuando se hizo el puente de
piedra de la Estación en el año 1928.**



FOTO AUTOR

Plaza Constitución (antes de ser remodelada) o de «Abajo». A la derecha, el Ayuntamiento. A la izquierda, el principio de la actual calle «Espoz y Mina», antigua «Horno de San Antonio».



FOTO MIGUEL A. RODRIGUEZ

Rinconada de la desaparecida «Calle Linares», en la actual Plaza de San Pascual (moderna). (Caserón siglo XVII-XVIII).



FOTO AUTOR

Aspecto actual de la calle de Méndez Núñez con algunas viviendas en su estado original. (Antigua calle del Marqués).



FOTO AUTOR

Antigua calle Las Virtudes. Actualmente, la misma.



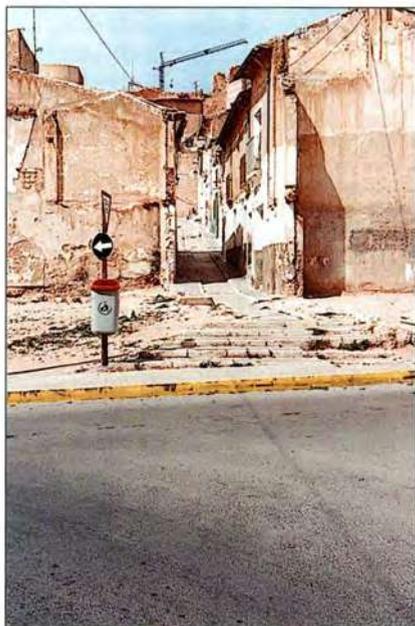
FOTO JUAN RODRÍGUEZ VERA

Rincón de la Plaza de Arriba, donde comenzaba la calle del Castillo, con casas de su época.



FOTO AUTOR

Estado actual de la Placeta de San Antón.



Calle del Castillo. La casa de la izquierda ha sido derribada también.

FOTO AUTOR



Estado actual de la calle de Colón, antigua calle Dueñas.

FOTO AUTOR



Antigua calle La Pistola. Actual Ramón y Cajal.

FOTO AUTOR



Casa esquina de la Plaza Constitución-Purísima, donde estuvo la casa-tienda del Común. (Demolida en la actualidad).

FOTO AUTOR



FOTO MIGUEL A. RODRÍGUEZ VERA

**Calle Nueva desde la moderna
prolongación.**

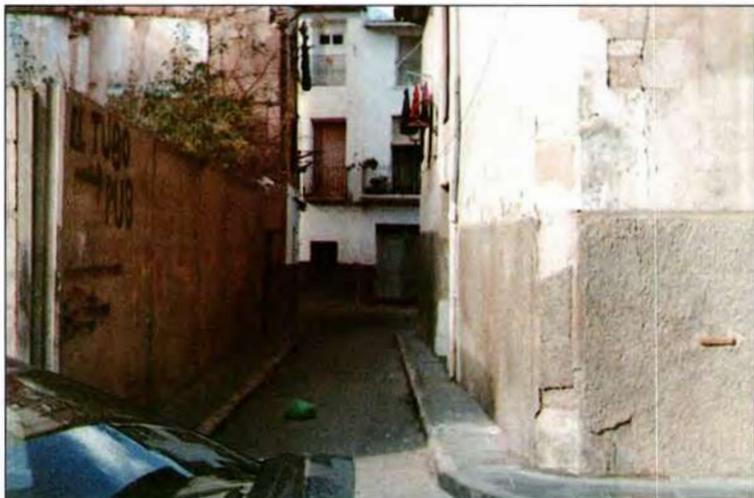


FOTO AUTOR

**Parte de la calle San Agustín que conecta con la Placeta de Las Parras,
con casas del siglo XVIII.**



Calle Independencia, antigua San Antón.

FOTO MIGUEL A. RODRÍGUEZ VERA



FOTO AUTOR

Estado actual de la antigua Plaza de Arriba, ahora Sagrado Corazón de Jesús. A la derecha (centro) comienza el Callejón del Toril.



Estado actual del Callejón de Toril. Desemboca en la Plaza de Arriba.

FOTO AUTOR



Cruce de las actuales calles Francisco Laliga-Purísima, antiguas Concepción-Cantó. Hasta 1850? este cruce era conocido como Las Cuatro esquinas.

FOTO AUTOR



FOTO MIGUEL A. RODRÍGUEZ VERA

Principio de la calle San Francisco, antigua Fosar de Fuera, desde la Plaza de Arriba.

CALLES FUERA DEL RECINTO MURADO



FOTO AUTOR

Escaleras que suben a la calle Los Clérigos. Se construyeron en 1902.



Foto Autor

Estado actual de la Plaza La Prosperidad.

Foto Autor

Calle Juan Ramón Jiménez. (Antiguas Casas de Santo).



Foto Aurok

Residencia Geriátrica construida donde estuvo el antiguo Hospital construido en 1909 (calle Santa Bárbara).



FOTO JUAN J. PAGÁN

Estado actual de la Plaza Sagasta.



FOTO JUAN RODRÍGUEZ VERA

Vista nocturna de la calle Antonino Vera. Noviembre de 1996.



FOTO JUAN RODRÍGUEZ VERA

Vista nocturna de la Avenida Reina Victoria (La Farola). Noviembre de 1996.



FOTO JUAN RODRIGUEZ VERA

**Vista nocturna de la Gran Avenida de D. José Martínez González.
Noviembre de 1996.**



FOTO AUTOR

**Aspecto actual de la calle Pedro Rico, antigua calle Pierrat o Pablo
Guarinos.**



FOTO JUAN RODRÍGUEZ VERA

**Vista de la Gran Avenida de D.
José Martínez González.
Noviembre de 1996.**



FOTO AUTOR

Vista de la avenida Reina Victoria (La Farola). Noviembre de 1996.



Vista de la calle Antonino Vera.
Noviembre de 1996.

FOTO JUAN RODRÍGUEZ VERA



Actual calle Barberán y Collar, antigua calle de Cid. Se comenzó en 1900.

FOTO AUTOR



FOTO MIGUEL A. RODRÍGUEZ VERA

Actual calle Padre Manjón (en 1922 empezó a formarse y se denominó Avda. de los Entusiastas) con el monte Bolón al fondo.

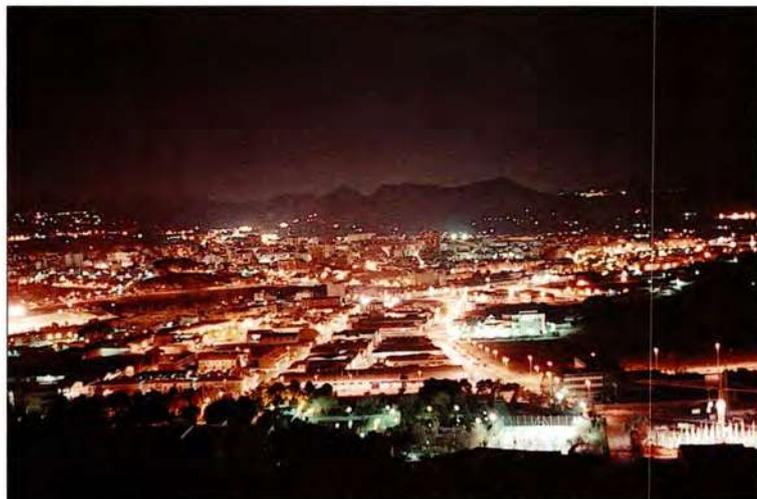


FOTO JUAN RODRÍGUEZ VERA

Vista panorámica nocturna de Elda. Noviembre de 1996.

CAPÍTULO II

MUROS Y PORTALES

INTRODUCCIÓN

La Villa de Elda, al igual que otros pueblos y ciudades importantes, como autodefensa y control de «lo que pudiera venir de fuera», estaba amurallada o, al menos, «murada».

Como decimos, para tener un control y defensa de todo lo externo se había construido un «Recinto Murado».

Este circuito de muros o paredones dejaba a la Villa aislada del exterior, con el que se comunicaba por medio de puertas o «Portales» que se abrían al alba y se cerraban a la «puesta de Sol» con los «toques» de campanas, de las oraciones o «Aves Marías».

Los encargados de cerrar y abrir las puertas eran unos funcionarios o empleados del «Común» o Ayuntamiento llamados «diputados».

En caso de situaciones más especiales de vigilancia por revueltas guerreras, o como prevención de epidemias u otras circunstancias especiales de emergencia, también esta vigilancia se ejercía por la noche con las llamadas «Rondas», que se efectuaban por «gente armada» y provista de faroles que consumían aceite.

La Villa, sobre todo a partir del siglo XVIII, estaba «iluminada» por la noche en varios puntos de sus calles, probablemente en puntos estratégicos de su perímetro murado, con faroles colgados en sendos postes. El aceite que consumían —por supuesto de oliva— es del que aquí se cosechaba con cierta abundancia. Había un empleado municipal con la ocupación de «farolero» que se encargaba del manejo y aprovisionamiento de los faroles.

También había otro empleado municipal muy significativo, como era el «ministro-pregonero», un funcionario de bastante prestigio en la Villa por su manifiesta espectacularidad cotidiana.

Todos los edictos, disposiciones o comunicados se «publicaban» por medio de los «pregoneros», los cuales daban conocimiento de estos avisos en varios puntos fijos o estratégicos de la Villa pero, principalmente, a la puerta del Ayuntamiento, avisos que anunciaba con la ayuda de «toques» de trompeta o «charamita» y los «voceaba» con «voz clara e inteligible» (una premisa que debían tener muy en cuenta).

Muchos de su «pregones» estaban relacionados con el uso y funcionamiento de los Portales, sobre todo con advertencia de los horarios de cierre, lo que en casos extremos se hacía con rigurosidad: epidemias u otros casos de peligro. Por medio de los Portales también se regulaban y hacían cumplir las normativas para la entrada y salida de mercaderías, estableciéndose el cobro de los «consumos».

Descripción del recinto «murado» y portales de la Villa de Elda.

No tenemos constancia muy documentada de cuándo se construyeron los «Muros» y sus respectivos «Portales».

Cuando los documentos no especifican fehacientemente datos aclaratorios de alguna cosa, que el vulgo transmite en su devenir histórico en el acervo popular tras generaciones, de forma difusa, pero que sí deja traslucir su existencia cierta, también apoyados por referencias documentales —aunque inconexas—, y también por los precedentes toponímicos promovidos por las gentes que convivieron con ellos y que así los «bautizaron». Tenemos que hacer hincapié en estos toponímicos, que en algunos casos han llegado hasta nosotros, para conjuntándolos con referencias escritas —más bien escasas— tratar de darles forma física a estos precedentes y hacerlos renacer para nuestra comprensión actual.

Las referencias más antiguas que he encontrado documentadas, donde ya se nombran los Portales, se trata de una Real Pragmática del Real Consell del Reino de Valencia del año 1650 por la que se dan instrucciones y normativas a respetar en el funcionamiento de los Portales, escrita en valenciano y de la cual transcribo unos párrafos, los más significativos, literalmente. «Y en les demés Ciutats, Viles, y Llochs del preset Regne que estaran tancats, ó murats desde les primeres orasions del Ave Maria en avant, nuy puixa haver mes de

un portal, y que per ell nos deïxe, ni puïxa entrar persona alguna estrangera, ni natural: ni habitadora del present Regne que vinga de Regnes extrangérs siac que haja de aguardar al dia, pera que sia examinada, y reconeguda, sots pena al que contrafará si vé de la dita Ciutat infecta de mort natural, y si de altres llochs no infectes de altres penes á arbitre de sa Exelensia y Real Consell».

Traducción: «Y en las demás Ciudades, Villas y Lugares del presente Reino que estarán cerrados o murados desde las primeras oraciones del Ave María en adelante y no podrá haber abierto más de un Portal y que por él no se deje ni pueda entrar persona alguna extranjera, ni natural ni habitadora del presente Reino que venga de Reinos extranjeros, si no que haya de aguardar al día para que sea examinada y reconocida, so pena al que contradiga si viene de la dicha Ciudad infectada de muerte natural, y si de otros lugares no infectados otras penas, a su juicio de Su Excelencia y Real Concejo».

Seguramente, cuando por todos éstos años los pueblos se protegen con Recinto Murados, como defensa o protección de epidemias u otras circunstancias de emergencia, etc... Se trataría de dejar solamente las salidas que fuesen imprescindibles, por lógicas e ineludiblemente necesarias, respetando las comunicaciones naturales que se habían ido estructurando en relación a las situaciones físicas de la morfología del terreno y de los pueblos limítrofes aún a costa de los muchos inconvenientes que esta autodefensa acarrea a la mayoría de los mismos habitantes. Teniendo en cuenta que la mayoría de los pueblos eran netamente agricultores y ganaderos y tenían forzosamente las tierras —su sustento— fuera de los circuitos protegidos, puesto que la agricultura por su misma morfología de formación y también la ganadería —pero ésta menos— tenían que quedar forzosamente fuera del perímetro de la fortaleza, que ésta se supeditaba lógicamente a la protección de vidas humanas, con sus casas-habitación. Lo cual, por tanto, era protección a medias puesto que su sustento quedaba fuera y a merced de circunstancias externas, con la defensa del territorio por el Ejército. Esto en cuanto a las líneas generales de los cerramientos poblacionales.

Ciñéndonos a nuestro pueblo, en este análisis descriptivo, teniendo en cuenta estas premisas generales su morfología física, le ponen cuatro puntos de contacto exteriores principales, casi coincidentes con los «Cuatro Puntos Cardinales».

Los «Muros» o paredones de la Villa circundaban las partes traseras de las casas, o bien las casas —en muchos casos— se habían construido adosados a los mismos, como consta en algunos casos documentales.

Tenemos que tener muy en cuenta que esta distribución descriptiva se circunscribe al perímetro del Casco Antiguo.

Tenemos al Norte comunicación con Sax, cruzando el Río Vinalopó, por el puente de la estación.

Al Sur, con Novelda-Alicante, con salida por la calle Antonio Maura.

Al Este está la salida hacia Petrel-Madrid por la calle Pedrito Rico.

Por último al Oeste, hacia Monóvar-Murcia, con salida por calle La Purísima, cruzando el Vinalopó por el puente de Monóvar. Éstos son los dos ejes esenciales que forman una cruz latina orientada —como decía— hacia los cuatro puntos Cardinales.

Con estas estructuras primordiales, al decretar el cerramiento, y con bases lógicas estratégicas y económicas, se colocaron en estos cuatro brazos de cruz las cuatro puertas o Portales principales que controlaban las entradas y salidas del mayor tráfico de viajeros y mercaderías.

Para hacer una descripción física de este «Recinto murado», conociendo como puntos de referencia ciertos los nombres de sus Portales, y conociendo su reducción a las calles actuales y, en algunos casos, su situación casi exacta donde estuvieron colocados, tenemos que tener muy en cuenta, como cuestión muy importante, la configuración e irregularidades físicas que condicionaban dichos reductos, que en algún caso todavía se pueden apreciar actualmente y que en otros casos apreciables, hasta hace algunos años, condicionaban las formas de las calles, irregularidades que en los momentos actuales ya han sido borradas con las constantes reformas modernas.

Sin embargo, todas estas malformaciones planimétricas sí son ostensiblemente notorias en algún plano de la Villa, ya Ciudad de 1916, por otra parte el más antiguo en la actualidad.

Tomando como base estructural el plano de Elda de 1916, en el cual se aprecia perfectamente el desarrollo urbanístico de la Villa que acababa de dejar de serlo, y descontando de él las dos zonas expansivas de reciente principio de desarrollo, hacia el Este el barrio de la Prosperidad, y hacia el Sureste el Barrio de Rafael Romero.

Por lo demás, en casi nada habría variado la Villa urbanísticamente desde los últimos setenta años, coincidentes con exactitud con la última época de los Portales, puesto que éstos dejarían de prestar servicio y entrarían en su paulatina desaparición alrededor de sesenta años antes.

Basándose en este plano y teniendo en cuenta sus irregularidades de trazado de las calles, conjuntándolas manifiestamente con los puntos toponímicos, de los localizados Portales, se pueden pergeñar líneas de enlace de unos a

otros, que al saber ciertamente que existían pueden quedar trazados dentro del terreno hipotético, ciertamente muy fielmente situados.

Tomando como primer punto de arranque descriptivo el Castillo, por su parte Oeste, en cuyas murallas enlazaba el muro de la Villa. Este primer tramo de muro corría por esta ladera dejando tapada la calle Los Clérigos hasta el Portal de San Antón situado en la calle del mismo nombre (hoy Independencia). Desde esta puerta, que comenzaría el muro pegado a la trasera de la antigua Ermita —o ésta adosada a él— puesto que la Ermita no estaba como la actual, sino con la puerta hacia la Placeta de San Antón. El muro seguiría una línea en ángulo en dirección al Portal del Ángel, pasando por detrás de las casas de la calle de La Tripa, lógicamente dejando éstas en su interior y enlazando—como apuntábamos— con el Portal del Ángel, situado antes del final de la calle La Purísima, en su enlace con la actual calle Alcázar de Toledo.

Este tramo precedente tiene unas características algo singulares, muy dignas de mencionar, que abogan por identificarlo con el motivo que tratamos.

Su singularidad puede ser considerada, por dos razones que pueden converger en una sola, de la misma motivación. La primera de ellas a considerar es que cuando se construyó el segundo bloque de viviendas modernas de la hoy calle de Gonzalo Sempere, que hace esquina a calle El Huerto, en el vaciado de sus sótanos aparecieron los cimientos de un muro de noventa centímetros de grueso, a todo lo largo del bloque, que corría paralelo a dicha calle, y que según apreciaciones sobre el terreno coincidiría con las traseras de las viviendas de dicha calle y que en ningún caso ni por su espesor ni por sus características pudiera haber pertenecido a las construcciones posteriores de la fábrica que allí existió. Pero sí que encajaría perfectamente en su línea y en su compostura con el «paredón» que por allí «corría» directo a la puerta o Portal del Ángel.

La segunda razón u objeción es la toponímica, que es en sí muy significativa y muy en consonancia con lo que aquí tratamos, puesto que esta calle con anterioridad al nombre actual se denominaba calle de «La Fortaleza». Nombre de tradición costumbrista y vulgar que nacería al socaire de lo que los vecinos allí tenían y veían a diario: un muro a modo de «fortaleza».

Partiendo del Portal del Ángel, el «muro» iría en línea recta o irregular a todo lo largo de la actual calle de Alcázar de Toledo hasta la puerta de la Balsa, o Portal de La Balsa, que tenía su salida por la actual calle Federico García Sanchiz, entonces calle «La Balsa».

Desde esta puerta de La Balsa el muro enlazaría en línea probablemente irregular y oblicua a la calle entonces del «Mesón» y actual Antonio Maura,

pasando por detrás de sus casas y patios a conectar con el Portal del Mesón, también conocido como Portal del Chapitel que así se llamaba en 1853. Este portal estaba situado casi coincidente con el final de la calle Antonio Maura y principio de Avda. de Chapí. La popularmente conocida «Esquina del Guardia».

En este último tramo también encontramos alguna peculiaridad digna de ser mencionada: a todo este lugar se le conoce aún en documentos casi contemporáneos como el sitio de «Los Postigos».

Para describir esta singularidad tenemos que hacer algunas valoraciones. Primero aclararemos lo que son «postigos». Dice el Diccionario: Portillo o Postigo. Abertura que hay en murallas, paredes o tapias, también puerta chica, paso o entrada que se abre en un muro, cerca o vallado.

Los postigos, puertas traseras que comunican las casas o patios no a otra calle sino al campo. Para comprender y valorar mejor esta singularidad de los postigos hay que tener en cuenta como mínimo dos posibilidades.

Primera, que estaría totalmente prohibido tener o abrir puertas de los muros al exterior y, como tal prohibición, si había alguna excepción tenía que estar concedida a personajes muy significativos responsables e influyentes, y esto no se puede descartar que alguien tuviese algunos «postigos» para su comodidad de acceso.

Segunda, que en largas épocas de calma o relajación circunstancialmente, como de hecho ocurrió antes de 1834 —como más adelante se verá en documentos— que como consecuencia de prevenir epidemias de «peste» se mandó reparar todas las «puertas» que estaban inservibles y en desuso, lo que demuestra que hacía años que no se cerraban.

Probablemente en estos tiempos de calma es cuando se habían abierto los «postigos» y esta parte de pueblo era conocida como «de los postigos». También tenemos que recordar que antes de que se formara la calle de «Lamberto Amat», que como primer nombre se le puso en 1922, partía un camino o senda desde la «Esquina del Guardia», seguramente bordeando por fuera los «muros», que era conocido como el camino de «los postigos».

Como venimos describiendo y narrando, hechos singulares de este recorrido «mural» y nos encontramos en su enlace con el «Portal del Mesón», también conocido como «Portal del Hostal», y como dije más arriba, también como «Portal del Chapitel». Antes de dar arranque a este quinto tramo de muros creo conveniente hacer algunas consideraciones ilustrativas. Estas sí, muy dentro del terreno hipotético, aunque naturalmente con su base toponími-

ca indudable, y haciendo referencia al «Chapitel», del que este portal también tomó su nombre.

Este portal, como decimos, estaba emplazado en la salida de la Villa hacia Alicante, en las confluencias de las calles Jardines y Maura aproximadamente, dando frente en esa dirección y no muy lejos de la llamada «Cruz de San Blas» o «Cruz del Panadero». Sabemos que «capitel» o «Chapitel», como pieza arquitectónica, es la coronación de una columna y —ya entrando de lleno en las hipótesis— esta pieza muy bien pudiera haber aparecido, por esta zona, como reminiscencias de un emplazamiento romano —cosa bastante probable—, y tampoco es improbable que fuese reutilizado en la cruz del término existente ciertamente en este lugar.

Estos condicionantes darían más justificación a los eldenses que convivieron con todas estas circunstancias para conocer este paraje como «El sitio del Chapitel», como de hecho y documentalmente era conocido. De una forma o de otra, lo cierto es que ahí están lo topónimos, para avalar las hipótesis.

Recordemos por último, de este caso, que ahí está desde su formación la calle del «Chapitel» y que oficialmente nunca cambió de nombre, aunque vulgarmente era conocida como calle del «Tío pesahumos».

Partiendo del «Portal del Mesón» o «Chapitel», el «muro» tomaba la dirección Este, probablemente de forma irregular o formando ángulo, pasando por detrás de los patios y huertos de las casas de las calles Maura y Nueva hacia arriba a enlazar con la puerta o «Portal del Vall», que estaría muy cerca de la confluencia de las calles actualmente Nueva y Ortega y Gasset, y en momento Nueva y Vall. De este portal no tenemos conocimientos anecdóticos, únicamente conocemos su existencia.

Para describir el sexto tramo de muros, lo único que podemos deducir es que, forzosamente, para conectar con el Portal de San Francisco y contornear los patios de la parte Este de la Calle del Marqués, dejando a ésta dentro del circuito, su línea sería de forma quebrada, como así se deduce de la configuración de esta calle angular.

Este «Portal de San Francisco» o «Puerta del Sol» como también era conocida, para dejar dentro y protegida a dicha calle del Marqués, tendría que estar situado una vez pasada su confluencia con la calle actual «Pedrito Rico» y en su momento calle del Barrio Nuevo o «Pierrat», puesto que la calle del Marqués, por aquellos tiempos, está incomunicada por la parte de Vall y sólo tenía esta salida.

En cuanto a dar explicaciones con cierta verosimilitud del porqué era llamada «Puerta del Sol», tenemos dos versiones: una hipotética —pero racio-

nal—, y la otra basada en una realidad visible hasta tiempos relativamente recientes, que abogan por este topónimo. La primera, y por deducción lógica, podemos conjeturar que así la llamaban porque, de mañana cuando se abrían los «portales», era el único por donde entraba —o se veía— el Sol, y por tal motivo le llamarían «La Puerta del Sol».

La otra versión, y con motivo visible, es que en la esquina de las calles —hoy llamadas— «Luis Buñuel» y «Pedrito Rico», pero en la parte de esta última, había un reloj de Sol en el que figuraba una cara redonda rodeada con los figurados «rayos», con la «varilla» en la boca. Este reloj estuvo ahí quizá hasta últimos del año 1939 o principios del 40, sin tener conocimiento de cuándo se instaló. Muy probablemente, de alguna de estas motivaciones nacería el topónimo.

Desde el «Portal de San Francisco» seguiría el «muro» la dirección Norte o Noroeste, circunvalando por detrás de las casas de las actuales calles principio de «Pedrito Rico» y «Luis Buñuel» a enlazar con el «Portal de las Almazaras», que estaría situado en el principio de dicha calle de las Almazaras.

El «Portal de las Almazaras», también en distintos momentos fue conocido por otros nombres. en el año 1853 se le llamaba el «Portal de la Cañamona» y algunos años antes también se le conocía como el «Portal de Luis el zapate-ro».

El penúltimo tramo de muros conectaba dos portales que estaban bastante juntos, pues en la confluencia de las calles Virtudes-Pilares había otro llamado «Portal de las Virtudes», aunque también se ha visto Virtudes o Pilares.

Desde este «Portal de las Virtudes», con un pequeño trozo de muro que enlazaría con las murallas del Castillo, quedaba terminado y cerrado este «Circuito Murado» que daba protección a la Villa de Elda.

Había otra puerta que, aunque propiamente dicho, no perteneciera al propio Recinto Murado. Era una puerta que incomunicaba el pueblo con el Castillo, era el «Portal del Castillo», que estaba situado en el principio de la calle las Virtudes o en el Arco o puente del Castillo, como se comprueba documentalmente.

En la interpretación de la parte de este capítulo de Los Portales que antecede, tiene su complemento en dos conceptos, como ahora veremos, para mejor comprensión y credibilidad de todo cuanto llevamos expuesto.

Por una parte: los apoyos documentales en que se basan las descripciones, con las cuales se han formado los criterios de sus localizaciones físicas. Una vez situados a la vista del plano más antiguo (1916), dar las soluciones de continuidad de unos a otros con los muros que los unían, tomando como punto de

referencia los topónimos, las anomalías configurativas del mismo plano, apoyados con un componente lógico, que en ningún caso se puede descartar, que en muchos casos te marca el camino recto y en otros, cuanto menos, te dice por dónde de ninguna manera podían ir.

Con todas éstas bases argumentales y documentales que he estudiado concienzudamente —dentro de su complejidad de imposibilidades físicas— tanto sus situaciones físicas (in situ) como los planos a la vista y su confrontación con los documentos que hacen referencia a los Portales.

Como resultado de todo este conjunto de estudios, se sacan consecuencias de interpretación que, trasladadas al plano, nos dan una realidad muy aproximativa de lo que fue el «Circuito Murado» de la Villa de Elda que pervivió hasta los años de su supresión, por los alrededores del año 1858.

Documentos encontrados en el Archivo Histórico Municipal de Elda que hacen referencia a los «Portales» y que se transcriben literalmente y por orden cronológico.

En un documento del año 1647, se lee: «Habiendo tenido noticias de que en Valencia se moría mucha jente de enfermedades «regurosas» que hay en ella, y recelando fuesen contagiosas, y por el daño que se podía causar por estar tan cerca, se ordena se forme una Junta de personas del Gobierno. Han mandado —en Valencia— retirar toda la ropa de los muertos y se dice que nadie use ropas de los muertos y que los Justicias tomen las medidas preventivas y así mismo que se cierren las «Puertas» de la ciudad poniendo guardias en ellas y controlando quién entra, para evitar estos contagios».

Del año 1729 hay una nota que dice: «Pagué a Josep Gregorio por componer la encañada del agua buena, desde el «Portal de San Francisco» hasta la casa nombrada de la «Cañamona»».

Clavarias, año 1754 una nota dice: «Doy en data nueve libras, quince sueldo y dos dineros, que pagué a Antonio Orgilés, Pasqual Carrasco y a otros por el «alger» y demás gastos que se hicieron en la obra que se hizo en la calle y «Portillo» de la salida del «Portal de Nuestra Señora de las Virtudes» al Palacio o Castillo propio del Exmo. Señor Conde dueño de esta Villa, para cuando vino a ella. Consta de este pago por el libramiento y recibo que presentó al número 75».

(Mismo año) «Se paga a Alonso Montoro, a José Barberá y Joseph Carpio, doce sueldos por haberse ocupado un día en traer y llevar a los puntos corres-

pondientes, un montón de tierra que existía derruida de un «tapión» del Palacio o Castillo de esta Villa que impedía el tránsito de su calle.

A Miguel Martínez dos libras por haberse ocupado dos días en componer y obrar la calle y «Portillo» de la salida del «Portal de Nuestra Señora de las Virtudes» al Palacio o Castillo de esta misma Villa para que, cómodamente, pudiesen transitar el coche y mulas de su Excelencia, dueño de aquél y de esta Villa para su venida. Lo que justificamos».

En un libro de «*Clavarias*» de 1730, se lee: «Pagué a Gaspar Pinos por dos días que ocupó, con cinco hombres en componer las fuentes y el Portal Mayor. Se gastó en el jornal del dicho y la comida de los hombres 14 sueldos y 8 dineros».

Legajo 129. En un documento se lee: «A Gabriel García, alcalde de la Hermandad en esta Villa y por lo que se le concedió facultad para que entrara su ganado por donde quisiera en éste término y huerta hasta las paredes de la Villa» (Año 1755).

En «*Procesos Judiciales del año 1766*» se lee: «El testigo dijo que se encontraba jugando al «rolde» con las «trompas», después de las cinco de la tarde en el día de ayer, inmediato a la casa llamada de la «Cañamona», fuera y cerca de las paredes de la Villa».

En un decreto de la Junta de Sanidad de 1811 se dice: «Esta Junta de Sanidad, atendiendo a los muchos excesos que se observan en las «Puertas» de esta población por mudarse cada día de «diputados» y que éstos no podían enterarse a fondo de las precauciones y órdenes que debían observar, ha resuelto poner —como se ha puesto— «diputados fixos» que, de día y de noche, observan y hagan observar las disposiciones de la Junta y que para el pago de éstos se contribuya por cada uno de los sujetos que estaban señalados para «diputados» con cuatro Reales Vellón, por cada vez que le correspondía hacer guardia. Lo que hace presente a V.S. para que no ponga reparo alguno en contribuir, con dicha cantidad, a la persona que ésta Junta «dipute» para su cobranza. Dios Guarde a V.S.m.a.

Elda y Octubre 24 de 1811. Como presidente: José Vilella y Pastor.

Hay una contestación del Ayuntamiento que dice: «El Ayuntamiento de esta Villa ha visto el oficio que Vd. le ha pasado, con fecha 24 de los corrientes, relativo a la acertada determinación que han tenido, en general, los sujetos principales y pendientes de esta Villa, que deben hacer la guardia como «comandos» de las «Puertas», satisfagan cada uno, la vez que les corresponda hacerla, cuatro reales vellón, los que sirvan a los cavos que Vd. ha nombrado, en cada una de las dos «Puertas Principales». Que han de ser continuos y sin

separarse de la guardia, para precaver toda introducción de efectos y personas que puedan «contagiar» la población, y que igualmente contribuirá en dicho pago el Ayuntamiento. Quien para su está aviente a dicha contribución y a cuales quiera otro objeto que acuerde la Junta, en precaución del contagio que nos circunde y amenaza por varias partes.

Dios guarde a V.m.a. Elda. Octubre, 29 de 1811.

Al Ayuntamiento de Elda: Pablo Vidal. Miguel Tordera. Gerónimo Vera. Antonio Juan. Antonio Sempere. Manuel Vera. De acuerdo del Ayuntamiento: José Amat Rico. Señores Presidente y Vocales de la Junta de Sanidad de Elda».

Hay una circular impresa, que manda «Intendencia del Ejercito» y Reynos de Valencia y Murcia, por la que «Quedan suprimidos los derechos de puertas. 1826».

Hay una solicitud de los vecinos de la calle del Marqués, que exponen: «Que desde el pasado año 1822, por los señores de esta Villa y Ayuntamiento, se condenó la calle o camino que va desde la referida calle a la de Vall, todo con el fin de evitar gastos, y como quiera que esto causa un grande extravío para los vecinos y demás vecinos de ésta población obligándose como se obliga a tales molestias. El exponente y los demás se presentan a costear todo lo que fuese necesario para abrir la referida calle, dejando esta población cerrada en los mismos términos que se haya.

Suplican se sirvan conceder el permiso para abrir dicha calle por redundar en beneficio y utilidad de este común de vecinos. Lo que además de justicia será gracia que espera el suplicante de la notoria rectitud V.S. Agosto 13 de 1828».

«En Cabildo de 14 de Octubre de 1830. En reunión de todos los componentes de Ayuntamiento Real. Dijeron en atención de las circunstancias tan críticas en que se haya el pueblo, por lo que es preciso que la Junta Municipal de Sanidad adopte medidas para evitar por cuantos medios sean posibles que esta población llegue a contagiarse de las enfermedades epidémicas que se experimentan en la Vall de Albaida, según el parte oficial que la misma junta ha recibido. Comunicado al Gobernador de la Plaza de Alicante, por el de Denia.

Como quiera que las medidas que adopté de interceptar y cerrar los «Portales» por «diputados» en las puertas que quedan abiertas, que se vijilen de noche después de cerradas, para lo cual se hace preciso que tengan luz y cuanto se ofrezca en materia tan interesante. Se acuerda que los gastos correspondan al ramo de «Propios» y su sufraguen según las órdenes que rigen sobre la materia».

Documento (Expediente) del año 1834.

«Elda, año 1834. Ayuntamiento. Expediente para los gastos en las obras que se hacen con el objeto de cerrar los Portales de esta Villa por acuerdo de los S.S. de la Junta de Sanidad.

José Amat y Amat (I) Secretario del Ayuntamiento de la Villa de Elda, su vecino.

Certifico: Que reconocido el Expediente de Sanidad formado en esta dicha Villa por la Junta de esta Vecino, que se libró en el día veinte y cuatro, se hayan las dos disposiciones que a la letra decían así: Que respecto a no hayarse el Ayuntamiento con fondos de ninguna clase para ocurrir a los gastos de las operaciones que para el interesante objeto de Sanidad, se han de poner en practica por los señores de la Junta, se mande la suspensión del plaso a los SS Acreedores sensalistas, de las cantidades que cobran de las tiendas de comestibles de esta villa, pertenecientes a su fondo de Propios por ser éstos los únicos atendidos a los remedios de que se trata, dando la competente orden a los SS tendero y al electo procurador de dichos SS sensalistas. Que para impedir totalmente la entrada de esta Población a las Personas que vengan de Pueblos contagiados ó sospechosos, se proseda a tapar los «boquetes» llamados de las «Almazaras», con su callejón anexo de las Moreras, y de la calle de la Balsa, por no ser esenciales a los Vecinos la salida por ellos; y mediante a que las de los del «Vall», «Pilares ó Virtudes», «Puente llamado del Castillo», «San Antonio», «Portal del Angel», «Chapitel» y «San Francisco», son enteramente necesarios, se pondrán puertas en cada uno de ellos, poniendose las puertas correspondientes, y para certificación a los Señores del Ayuntamiento, dé estas disposiciones a los efectos consiguientes.

Lo inserto está conforme con su original atendido en el expediente citado de Sanidad, que obra en la Secretaría de este Ramo también a mi cargo. Y para que conste cumpliendo con lo mandado, libro la presente que firmo en Elda a veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos Treinta y cuatro» (El Expediente es mucho más amplio, se transcribe sólo lo más esencial y justificativo. (I) José Amat y Amat, era el padre de Lamberto Amat y Sempere).

La realización de las obras de reparación de los Portales, es ejecutada por los maestros albañiles: Joaquín Gralla y Juan Poveda, y por el maestro carpintero Manuel Ródenas. Como quedan atestiguados por los documentos siguientes:

El primer documento, de los maestro albañiles, consta de tres folios, el primero de ellos es «Papel oficial sellado». Su descripción a la letra es como

sigue: «sello de oficio. ferd-VII-d-g-hisp. et ind.r.1834. Valga para el Reinado de s.m. al Señora Doña Isabel II. (Texto literal) «Relación jurada que nosotros Joaquín Gralla y Juan Poveda, Maestros Albañiles de esta vecindad damos de los gastos invertidos por menor en las obras que para cerrar los Portales se han hecho por Orden de los S.S. del Ayuntamiento de la misma con intervención del Sr. Regidor Primero y Diputado Primero según se nos mandó en el día veinte y cuatro del espirado Junio.

Objetos en que han invertido	Gasto por menor	
	R.s	M.s
R.s.= Reales; M.s. = Maravedís		
<u>Portal del Vall</u>		
Por 47 caices yeso á 3r.s cada uno	141	
Por 50 ases de Caña á 17 mars veinte y cinco r.s	25	
Por 21 Estacas á 1 r.s 17mrs 31 con diez y siete	31	17
Por el jornal de cuatro días dos maestro á ocho reales (r.s) dos Amasadores á cuatro r.s y dos Peones á tres r.s ciento veinte reales	120	
Por el jornal de cuatro Caballerías tres días á cuatro reales cada una cuarenta y ocho reales	48	
TOTAL	365	17

(Explicación: 364 Reales y 17 Maravedís)

Portal de las Almazaras

Por 13 caices de yeso á tres r.s treinta y nueve	39	
Por el jornal de un maestro amasador y un peón dos días treinta reales	30	
Por el de dos Caballerías de dos diez y seis	16	
TOTAL	85	reales

Portal de la calle la Bals

Por 14 caices de yeso cuarenta y dos reales	42	
Por el jornal de dos caballerías dos días 16 r.s	16	
Por el de un maestro, amasador y peón dos días 30 r.s	30	
TOTAL	88	reales

Objetos en que han invertido	Gasto por menor	
	<u>R.s</u>	<u>M.s</u>
<u>Portal del Angel</u>		
Por 8 caices de yeso veinte y cuatro reales	24	
Por el jornal de día y medio á un maestro, amasador y peón veinte y dos r.s 17 maravedies	22	17
Por el de dos Caballerías un día ocho reales	8	
TOTAL	54	17
<u>Portal de San Antonio</u>		
Por 5 caices de yeso quince reales	15	
Por el jornal de un Maestro, Amasador y peón un día quince reales	15	
Por el de una Caballería un día cuatro r.s	4	
TOTAL	3	reales
<u>Portal del Castillo</u>		
Por nueve caices de yeso veinte reales		20
Por el jornal en día y medio a un maestro, amasador y peón 22 r.s. 17 maravedies	22	17
Por el de dos Caballerías un día 16 reales	16	
TOTAL	58 r.s	17 mrs.
<u>Portal de Virtudes</u>		
Por 11 caices de yeso treinta y tres r.s	33	
Por el jornal en dos días al maestro, amasador y peón treinta reales	30	
Por el de dos Caballerías en un día 8 reales	8	
TOTAL	71	reales

Ascienden los gastos de obra setecientos sesenta y tres reales y diez siete maravedies, que se han hecho con intervención de los Señores referidos Regidor y Diputado Primeros, y son legitimamente invertidos así en los jornales como los materiales que se citan, y así lo juramos a Dios Nuestro Señor y a ésta + (Cruz) y para que conste lo firmo y o el Gralla y no el Poveda por no

saber, con el visto bueno de dichos Señores interventores en Elda a dos de Julio de mil ochocientos treinta y cuatro.

El segundo documento, del Maestro Carpintero, consta de dos folios, el primero de ellos es «Papel oficial sellado» (Este papel y sello es idéntico al anterior). Su texto literal es como sigue:

«Relación jurada que yo Manuel Ródenas Maestro Carpintero de esta Villa, doy de las cantidades que han importado las puertas echas para Portales y la Reconposición de otras del mismo objeto, echo todo por orden del Ilte. Ayuntamiento con intervención de los Señores Regidor y Diputado primero, según se me hizo saber en el día veinte y cuatro del espirado Junio.

Objetos en que han invertido	Gasto por menor	
R.s. Reales • M.s. Maravedís	<u>R.s</u>	<u>M.s</u>
<u>Puerta del Chapitel</u>		
En Madera y por mis trabajos	60	
En los Serrojos clavos y pestillos	74	
TOTAL	134 Reales	
<u>Puerta de Vall</u>		
Por la Madera y trabajo del Maestro	45	
Por los Serrojos y clavos	37	
TOTAL	82 Reales	
<u>Puerta de las Virtudes</u>		
Por la Madera y trabajo del Maestro	26	
Por el Serrojo y clavos	34	
TOTAL	60 Reales	
<u>Puerta de San Antonio</u>		
La Madera y una de las dos puertas nueva con el trabajo del Maestro	160	
Por el Serrojo y clavos	47	
TOTAL	207 Reales	

Puerta del Ángel

Por la Madera y una puerta nueva con el trabajo del Maestro	160
Por el Serrojo clavos y pestillo	48
TOTAL	208 Reales

Puerta del Castillo

Por la Reconposición de Madera	31
Por un pestillo y los clavos	19
TOTAL	50 Reales

Suman estos gastos Setecientos cuarenta y un reales, que se han echo con la intervención de los Señores del Regidor y Diputado primero; los que se han echo en las diferentes Reconposiciones y piezas nuevas así de madera como de Yerro que se sitan en lo que á Havido toda legalidad y buena fe, como así lo juro á Dios Nuestro Señor y a ésta + (Cruz) Y para que conste firmo la presente con el visto bueno de dichos Señores interbentores en Elda á dos de Julio de mil ochocientos treinta y cuatro.

Elda Tres de Julio de 1834

Vistas las anteriores relaciones por los Señores del Ayuntamiento Real de esta Villa, que abajo firman en Cabildo ordinario Librado en este dia, las aprobaron en todas sus partes Reputándolas como echas de buena fe y con toda la legalidad ya por la interbención que esta corporacion a tenido en ellas, y por el conocimiento que tienen de las obras, Reparos y demas que abrasan, y acordaron se unan al espediente de su Referencia , y se forme libramiento correspondiente para su pago, de que Certifico.

Documento de 1853. De Reglamentación de Normativas Municipales, para Arbitrios, que hace referencia a los «Portales». Publicado por medio de «Bandos». (Literal)

Elda 1853. Registro de los bandos que se «publican».

Se hace saber que Vicente Maestre y Carreras es el arrendador del arbitrio municipal del consumo de pescado salado, con esclusión del bacalao.

azafran, pimientas encarnada y negra, clavillos y legumbres, escluyéndose las habas, y de los puestos del mercado con inclusión del pescado fresco que introduzcan los demás días de la semana, en el corriente año, y con el objeto de no defraudar el arriendo, y que no se alegue ignorancia, se dictan las reglas siguientes:

1ª.- La introducción y extracción, no se podrá hacer durante la noche, ó sea desde las primeras «avesmarias» de ella hasta el toque de «alva».

2ª.- Las especies indicadas se introducirán por los Portales de San Francisco, del Chapitel y de Ángel, vía recta con dirección á la plaza de la Constitución, casa del arrendador que es el «fielato».

3ª.- La extracción de dichas especies, se hará por los mencionados Portales de San Francisco, Chapitel y del Angel presentándose antes al «fielato» para la razón, dirigiéndose vía recta desde dicho punto a los espresados Portales.

4ª.- Se permiten los Depósitos de dichos artículos con arreglo a instrucción.

5ª.- Hasta las dos de esta tarde presentarán las existencias que tengan, y no pudiendo presentar los indicados artículos, lo harán por medio de una nota parta que el arrendador pase a reconocerlos.

6ª.- Con ausencia del arrendador quedan autorizados Manuel Beltrán y Joaquín Pina para egercer las funciones de aquél, no poniéndoseles obstáculo alguno, como al mismo arrendador.

7ª.- Quedan sujetos los contraventores a los comisos y multas que las leyes establecen.

Elda 1º de Enero de 1853.

Publicado, El Alguacil. Francisco Moreno (firmado)

(firmado) Juan Amat. Secretario.

Según se anunció ayer el arrendador del arbitrio municipal sobre derechos de la introducción de granos y harinas para el consumo que hagan los traficantes, consumo de javón es Manuel Amorós, y con el fin de que no se defraude el espresado arriendo se observaran las reglas siguientes:

1º.- Las especies indicadas se introducirán por los Portales de San Francisco, del Ángel y de San Antonio línea recta al «fielato», situado en la casa de Manuel Amorós Calle Cantó.

2ª.- La introducción no podrá hacer durante la noche, y para la extracción tampoco podrá verificarse la noche sino es de necesidad, por disposición de la autoridad local, con intervención del arrendador.

3ª.- Se permiten los Depósitos de dichos artículos con arreglo a Instrucción.

4ª.- Con ausencia del arrendador quedan autorizados Francisco Santo de Agustín y D. Pedro Ferrando para ejercer las funciones de aquél, no poniéndoseles obstáculos algunos y guardándoseles las consideraciones que al mismo arrendador.

5ª.- Quedan sujetos los contraventores a los comisos y multas que las Leyes establecen.

Elda 1º de Enero de 1853.

(Las mismas firmas anteriores)

Se hace saber que la introducción de granos y harinas que hagan los traficantes para el consumo se verifican por los puntos siguientes: Por el Portal de San Francisco, Calle Barrio Nuevo, Capilla de la Virgen Purísima al fielato.

Portal del Ángel, calle de la Purísima al fielato.

La estración para Monóvar de los molinos de abajo se efectuará por el Portal de San Antonio, calle del Trinquete al Portal del Ángel.

La estración para Novelda Monforte Aspe y otros puntos de abajo se verificará de los molinos de abajo, por el Portal del Chapitel.

Del molino de arriba por el Portal de la calle de Cañamona, calle del Vall. Del molino del Margen por el Portal del Ángel, calle de la Purísima, Cantó línea recta al Portal del Chapitel.

Queda sujeto el que contravenga a los comisos y multas.

En la Villa de Elda.

Hago saber: que en cumplimiento de lo que se sirve mandar el Sr. Administrador de Hacienda Pública de la provincia, se publica la Real Orden de 24 de Agosto último, y Real decreto de 19 del mismo, sobre reformas hechas en el actual Sistema Hipotecario, que la letra dice así:

«Se publican dichas Soberanas disposiciones».

Y para las personas a quienes interese puedan aprovecharse de los beneficios que se digna dispensar S.M., mando publicar y fijar el presente en los sitios de costumbre.

Dado en Elda á 24 de Septiembre de 1853. José Linares= D.S.O. Juan Amat. Secretario.

Publicado, El Alguacil Francisco Moreno (firmado)

D. José Linares y Amat Alcalde Constitucional de esta Villa:

Hago saber que el arrendador del derecho de dos r.s (reales) veinte y ocho ma.s (maravedís) por cada arroba de arroz que introduzca en esta Villa y su termino, lo es D. Francisco Juan y Bernabé:

Para evitar los prejuicios y Fraudes que puedan ocasionarse al citado arrendador, tengo a bien adoptar y publicar las disposiciones siguientes, con arreglo a la Instrucción de consumos.

1ª.- Se señala única entrada para dichas especies las Puertas del Barrio-Nuevo dirigiendose desde ellas a casa del arrendador situada en la esquina de dicho Barrio Nuevo, donde se establece el registro para el arroz que se declare de tránsito y en donde deberá presentarse.

2ª.- Para mayor comodidad de los vecinos se establece un fielato para el arroz destinado al consumo en casa de Agustín Maciá situado en la plaza constitucional.

3ª. Todos los vecinos y forasteros que introduzcan cantidad alguna de dicha especie para el consumo la presentarán al citado fielato, y pagarán en el acto...

(Fragmento)...Casa habitación de Juan Sempere y Payá en donde presentaran antes de descargarlas en su casas bajo las multas marcadas para los contraventores.

No podrán introducirse ninguna de las especies que comprendan el arriendo, por otros puntos mas que los siguientes. Por el Portal llamado del Chapitel recto a la Plazuela del Hospital al fielato. Por el del llamado del Ángel, Cuatro Esquinas, Calle Cantó a parar al fielato. Por el llamado de San Francisco, Barrio Nuevo, Giles, Trinidad, San Roque al fielato. Por el llamado de San Antonio, calle de dicho nombre, Cantó, al fielato y respecto a las harinas que se muelan en el molino de arriba, no se podrán introducir por otro punto más que por el Portal de Cañamona, Giles, Trinidad, San Roque al fielato.

Todo traficante en harinas tendra obligación de presentar en el fielato a sacar una papeleta del arrendador antes de traerse la Harina del molino en cuya papeleta constará el número de arrobas que va a traerse y la clase de harina para satisfacer los derechos a dicho arrendador, bajo las penas de Comisos y demás establecidos, quedando sujeto a las mismas penas el molinero que entregue la harina sin presentarle la papeleta...

(Otro fragmento) ...Los defraudadores y contraventores estarán sujetos a los comisos y multas que la ley establece.

Y para que nadie alegue ignorancia se manda publicar y fijar en los sitios de costumbre, y se fijará en la Plaza de la Constitución. Dado en Elda á 31 de Diciembre de 1853 = José Linares.

Publicado, El Pregonero Francisco Moreno.

Juan Amat. Secretario (Firmados)

Como terminación de este capítulo de «Portales», en su aspecto documental, encontramos algunas notas de gastos, que tienen su relación con ellos en su alumbrado y custodia:

«Libro de Intervención de los años 1863-1873».

«Se pagan 26 reales por 3 arrobas de aceite, por hacer una escalera para los «serenos», para el encendido de los faroles del alumbrado».

«Pagado 132 reales por 3 arrobas de aceite, para el alumbrado público».

«Pagado 16 reales al ojalatero, por la composición de varios «reberveros» de ojalata para los faroles».

«Pagado al «sereno» por paños y algodón y aguardiente, para limpiar los faroles públicos».

En el año 1866, ya se emplea el petróleo para el alumbrado público.

«Se paga a Tomás Mirambel por petróleo, velas y fósforos para el alumbrado»

«Pagado a Emeterio Candel, por 4 latas de petróleo que ha traído de Villena, para el alumbrado público».

«Se paga a Manuel Juan Santo por poner una anilla porta-fusil y una chimenea en la escopeta del Ayuntamiento».

«Pagado a Antonio Bernabé y Navarro, Estanquero de la Villa, por seis libras de pólvora y media de balas, que ha suministrado al Ayuntamiento».

«Pagado a Antonio Bernabé y Navarro 51 escudos, por pólvora y balas suministradas a este Ayuntamiento, y gasto de papel y trabajo para la confección de cartuchos, para el servicio de «ronda».

Epílogo

Extramuros. El vocablo «extramuros», muy usual en la época de los recintos amurallados, hacía referencia a lo que estaba fuera de los «muros», y se ponía como coletilla al referirse a todas las partidas rurales, y generalmente a todo lo que estaba fuera de ellos. «Más allá de los muros».

El Diccionario lo define: Extramuros.- Fuera del recinto de una población.

En los documentos antiguos de la Villa de Elda esta definición aparece con mucha frecuencia, aunque ya en la actualidad, por su inoperancia, ha sido desechada.

Las Cruces.- La Villa de Elda contaba con dos cruces que estaban situadas fuera del «Recinto Murado», a las afueras de la Villa, siguiendo la ruta del camino Real. En la salida hacia Novelda-Alicante estaba la «Cruz de San Blas» bajo cuya advocación estaba, igual que una Ermita que existió cercana. Esta Cruz fue conocida a través del tiempo, también por otras denominaciones como: «Cruz del Chapitel», «Cruz de Giménez» y «Cruz del Panadero» (Este nombre como consecuencia de un hecho ocurrido en ella, que comentamos en otro lugar). En el libro «*Giradora*» de 1772, dice: «Cruz de Giménez, ahora «Panadero».

La «Cruz de San Blas» estaría situada, en la confluencia o bifurcación de las calles Avda. de Chapí y calle La Cruz, de la que tomó su nombre, donde estuvo —hasta hace pocos años— una fuente y abrevadero conocida como «fuente de los burros», y en la actualidad hay unos jardincillos y una «Parada de taxis» (En la revista «*Alborada*» de 1992, hay una fotografía de dicho abrevadero).

La segunda Cruz estaba situada en la salida hacia Villena-Madrid, en el vértice o confluencias de las calles «Pedrito Rico» y «Jardines». Esta cruz estaba erigida bajo la advocación de la Santísima Trinidad. Por lo cual se le llamaba la «Cruz de la Trinidad». También era conocida como «Cruz del Cementerio» por su cercanía al cementerio viejo y también como «Cruz del camino Real». De esta Cruz o de su peana o columna se ha llegado a ver una fotografía publicada en la revista «*Alborada*» del año 1992. También cercano a esta cruz había un abrevadero conocido por el «abrevadero del cementerio».

Por último y complementariamente, mostramos un croquis del muro de la calle «Fortaleza» o Tripa, actual «Gonzalo Sempere». Y el plano general de la Villa «Murada», tal como estaría hasta mediados del siglo XIX, que paulatinamente fueron desapareciendo tanto los «muros» como los «Portales».

Apéndice

Notas curiosas que aportan noticias de los portales

Para dar más bases de apoyatura a este capítulo, he creído conveniente insertar estas notas inconexas que hacen referencia a los «portales» o sus entornos, en aumento de sus argumentaciones:

En una de 1559 dice: «Se pagó a un morisco de Petrel, que se dice «atape» (Alarife, Albañil) por unos tapiales que dio al Concejo para obrasen las obras de la «cerca» de la Villa».

«En 1741 se prohíbe andar por las sendas de la huerta, para ir y venir de Monóvar lo harán por el camino Real del Portal del Ángel».

Nota de 1772: «Vicente Bernabé tiene terrenos junto al huerto del Conde al Portal llamado de San Francisco subida al Convento».

Año 1886. «Dice el Alcalde que ha notado que la «rafa» construida últimamente en el río, a la bajada del Portal de San Antonio, para conducir el agua al molino harinero llamado del Margén, por su dueño Manuel Beltrán y Maestre, se ha hecho más arriba del punto que se concedió».

«En las cuentas municipales de 1º de Mayo de 1867, hay un gasto que dice: Por derribo del bajo porche llamado de San Roque 450 escudos.

Por el ídem de San Pascual	25 escudos.
Total	<u>475 escudos.</u>

El 23 de Enero de 1916 se nombra una Comisión Municipal para estudiar el ensanche de entrada al pueblo por la Ermita de San Antón y casas contiguas porque, aunque no está el portal, aún persiste su angostura.

Al Portal del Ángel parece que también se le llamaba «del Orts», y el Portal del Mesón o del Chapitel también era conocido como «el Portal de San Blas».

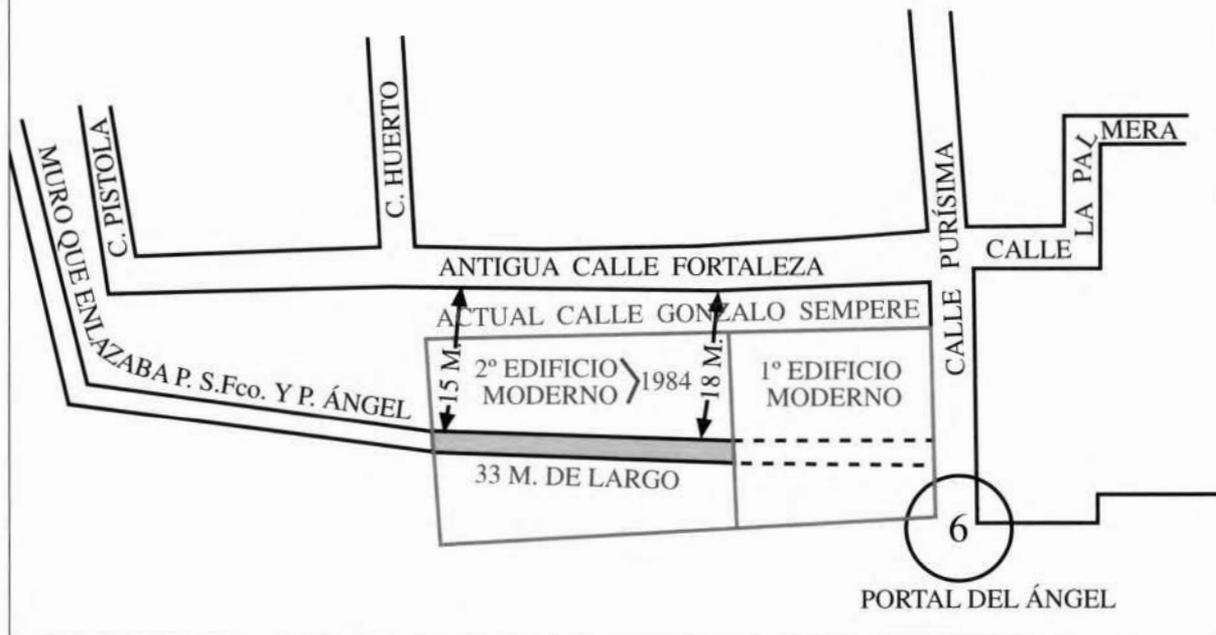
«Todavía antes de la guerra «del 36», en los cortejos fúnebres, se despedían los duelos en lo que aún era conocido como el Portal de San Francisco o de la calle del Barrio Nuevo, que coincidía con la confluencia de las actuales calles «Pedrito Rico» y «Juan Rico», en el sitio que se conoce aún como el estanco de la «hueva».

«El Portal de la «Cañamona», en el final de lo que es hoy calle «Luis Buñuel», desembocaba en el «Jardín del Conde»».

«La calle «La Balsa», final de la hoy calle San Roque, tomó ese nombre popular por la circunstancia de que al estar en la parte baja sin salida, cuando llovía, allí se remansaban las aguas formando una balsa, hasta el extremo de que en la casa que taponaba la calle tenían que abrir las puertas delanteras y traseras para que el agua se fuese. En el recodo de esta calle y hoy Federico García Sanchiz estuvo situado el «Portal de la Balsa».

ZONA CALLE FORTALEZA

 MURO DE MAMPOSTERIA DE 0.9 CTMS. DE ANCHO
DESCUBIERTO EN 1984



CALLES DONDE SE UBICABAN LOS PORTALES



FOTO AUTOR

Actual calle Alcázar de Toledo. Por su parte izquierda pasaban los «Muros» de la Villa que enlazaban los portales «del Ángel» con el de «La Balsa» al fondo de esta calle.



FOTO AUTOR

Principio «calle Independencia» y ermita de San Antón, lugar donde estaba situado el «Portal de San Antón».



FOTO AUTOR

Calle «Purísima» (final). En su confluencia con la calle «Alcázar de Toledo» estaba situado el «Portal del Ángel».



FOTO AUTOR

Calle «San Roque» (final). En su parte baja-izquierda estaba situado el «Portal de la Balsa» (actual calle Federico G. Sanchiz).



FOTO AUTOR

Arco del Castillo donde da comienzo la calle «Las Virtudes». (Ahí estaba situado el Portal del Castillo).



FOTO AUTOR

Al final de esta calle (Purísima) estaba situado el «Portal del Ángel».

CAPÍTULO III

PARTIDOS RURALES

PRESENTACIÓN

Podrá observarse que en la descripción de los Partidos, y a través de años determinados, en su mayoría se repiten —cosa lógica por otra parte—, pero el transcribirlos de esa forma, que entre sí tienen en muchos casos ligeras variaciones, hago constar que es como los he visto en los documentos. Al presentarlos, desde los más antiguos hacia la actualidad, se podrá ir viendo la trayectoria, si no evolutiva, sí al menos cambiante en sus denominaciones, tal como se produjeron —sobre todo en los nombres populares o particulares— al pasar de unos dueños a otros, por herencia o venta, y también los nuevos que se fueron incorporando de nuevas propiedades o fraccionamiento de ellas.

Así veremos una panorámica sucesoria o modificante, hasta nuestros días, con su consiguiente evolución o involución de estos lugares. Que por otra parte, los más cercanos al área evolutiva o expansiva de la población, fueron quedando difuminados y absorbidos dentro del Casco Poblacional. Ejemplo de ellos que se perdieron: La Cañada del Conejo; Los Sequeros; El Chapitel; La Cruz de la Trinidad; La Cruz de San Blas o del Panadero o de Giménez; Los Postigos; Las Casas de Santo; El Huerto del Señorío o del Conde o del Señor; La Balsa del Conde o del Señor; El Barrio Nuevo; El Barrio de la Cañamona del Jardín; El barrio del Convento; El Campico; El Huerto de San Miguel; parte de la Almafrá; todos los sitios que se llamaban «de los portales» el de San Francisco o Vall, el del Chapitel o Mesón, el del Hospital o de la Balsa, el de San Antón, el del Ángel, el del Castillo y el de Las Almazaras.

Entre los nombres que pudiéramos denominar «oficiales», y que aún perviven en el nomenclátor eldense, que se encuentran en el extraradio, y sólo

tomando los más representativos, están: Batech o Bateig; La Jaud; Agualejas; Almafrá; Lumbos; Bolón; Los Corrales; La Patá; La Torreta; Cuesta Bodega o Camara; El Chorrillo; La Horteta; El Monastil; etc.

La denominación de los Partidos o lugares del Término Municipal de Elda, en determinados momentos cronológicos, y teniendo en cuenta su carácter eminentemente agrícola desde los primeros tiempos, pero partiendo principalmente desde 1811, con la abolición de «Los Señoríos», en que el término se va fraccionando en «Terratenencias» o «Terratenientes».

Estas herederes se fueron catalogando denominativamente con nombres propios o privados, adscritos al lugar o partido «oficial», como submúltiplos de los mismos —como no podía ser de otra manera—. Así vemos en las Relaciones Censales esta amalgama de titulaciones o mezcla de nombres ancestrales, con otros relativamente personales, de los que pondré pocos ejemplos, por estar harto repetidos. De los primeros Alfahuara, Almafrá, Jaud, Horteta, etc. Y de los segundos: Casa D. Carlos, Casa del Cura o Casa de Perico Cabaonce y Cruz de San Blas.

A partir de la transformación del pueblo de Agrícola a Industrial, que motivó sus diferentes «Bumbs» expansivos, se propició el rompimiento de las débiles barreras de su circuito cerrado o «murado», expándose —podríamos decir que vertiginosamente— con el arrollador desarrollo industrial, coincidente «grosso modo» con el cambio de siglo.

Partidos o lugares y cronología como aparecen documentados

Año 1690.

Rambla de Caprala.

Charco de Domingo (desde la «paleta» del pantano hasta el «Canto»).

Caldera de los Frailes.

Año 1695.

⁽¹⁾ «Partida dita del Milich, que afronta con el camino de los Argoleches».

Año 1730.

Barrio Nuevo (se formó desde detrás de la Iglesia Santa Ana o «Cuatro Esquinas» actuales, primer tramo

de la Calle Pedrito Rico o hasta poco más arriba de la Calle del Marqués).

Barrio de «La Cañamona» (ocupaba desde las «Cuatro Esquinas» actuales hasta la Calle de «Almazaras»).

Barrio del Convento (caserío frente al Convento. Actuales calles El Carmelo, Tetuán, Residencia Geriátrica, etc.).

Barrio de «La Jarrería» (estaría desde el Convento al puente del Cementerio?).

Año 1735

Partido de «Los Corrales»
 Las Eras
 Algualejas
 Lumbos
 Camino Real de la Cruz del Convento
 Charco de Domingo
 Barranco Martínez
 Barranco de Santa Bárbara
 Partida «La Canalica» (junto a la acequia llamada de «Arriba»)
 Partido de «Safarrola» o «Garrafa»
 «Los Sequeros»
 Casa del Agua (Alfaguara)

Año 1779

Partido de «La Lobera» (Torreta, izquierda detrás Residencia S.S.)
 Barrio Nuevo (Calle del Marqués)
 Portal del Ángel
 Torreta de Amorós (Torreta)
 Lumbos
 Los Sequeros o Chapitel (en torno a la actual calle del mismo nombre)
 Algualejas (en estos años también se dice agualexicas)
 Partido de San Blas
 El Melich
 Boreada
 Disa
 Camino Real del Monestil

Año 1780

Huerto del Conde
 Partida del «Margen»
 Partida de Bolón
 Partida del Monastil
 (2) Patá del Caballo
 Las Loberas

Cañada de Murcia
 Derramador
 Dos puentes
 Los Postigos (en torno a los principios de la Calle Aragón)
 Albocar
 Campo Alto
 Chapitel
 Algualexas-Safarrola o Garrafa
 Cuesta Bodeja
 Barrio de «La Cañamona»
 Monte Calvario
 Jarrería

(3) Partida del Jardín (estaba situada desde final de la calle de «La Cañamona» -Ladera Este del Castillo- hasta Matadero Antiguo y caída al Río, aproximadamente)

Año 1796

Partida del Marquesado de «La Noguera»
 Molino de Papel
 Troya de Noguera
 La Horteta
 Campico
 Almafrá
 Reventón
 Hollas Blancas
 Olivaricos
 Casa Nueva
 Tras del Convento
 Senda del Aljibe
 Derramador
 La Fuente de Santa Bárbara
 Ahora se dice la «Axut» (La Jaud)
 (en este año he visto Jaucq)
 Partida del Calvario
 Partida de «Farafis»

- Viñas de Abajo
Año 1829
 Sitio del «Chapitel»
 Barrio Nuevo
 Barrio del Convento
 Casas de Santo
 Portal del Ángel
 Jarrería o Convento
 Barrio de «La Cañamona» y «Jardín»
 Caída al Río de San Antón
 Alfaguara
 La Cruz de Giménez (Cruz del Panadero o Cruz de San Blas)
 Azafranar
 Cañada de Tordera o Beata
 Cañada de García
 Partido del Marqués (en acequia del Campo)
 El «Negret» (por huerto de San Miguel o Almafrá)
 Partido de «Los Postigos» o «Postiguillos»
 Partido de Jarafir
 Casas de Santo
 Sitio de tierras de la Iglesia (por Cruz de San Blas)
⁽⁴⁾ Los Bancales del Conde (al final de calle Cañamona y hacia Calle Dos de Mayo actual)
 Sitio de la acequia de «Arriba» (por la Horteta)
 Sitio de «La Alfaguara»
 Partida del Barranco del Gobernador
 Lumbos o Almafrá
Año 1856
 Cubos de Bernabé
 Casa de San Miguel
- Casa de «Pantorrao»
 Casa de D. Carlos
 Casa de D. Pedro
 Partido de la Jaud
 Molino Caballero
 Casa de Quiles
 Casa del Cura
 Derramador
 Casa de Silvestre
 Cañadas
 Casas del «Estudiante»
 Camara
 El Chorrillo
 Molino de la Gorda
 Molino Nuevo
 Monastil
 La Sirmat
 Alfaguara
 Partido del Sapo
 Corrales
 Molino del «Margen»
 Huerto de Linares
 Caprala
 Molino de «Abajo»
 Molino Sambo
Año 1870
 El Barrio Nuevo
 Partidos Ferrería
 Lumbos
⁽⁵⁾ Albocar o Alvocar
 Cruz de la Trinidad (Desde la calle de Cid hacia arriba hasta el Mercado Central)
 Cruz del Panadero o Farafis
 Partido de Boreda
 Partido de Barracón (Agualejas)
 Partido de Jarrería
 Partido de Disa

Partido de Monastil	Jaud
Partido de Petiosa	Bateig
⁽⁶⁾ La Balsa del Señor (Balsa del Conde)	Molino Nuevo
Alfauara	Molino La Gorda
Sirmat	Chorrillo
Molino de Arriba	Camara
Tafalera	Marín
Barrio Estación	Patada
San Miguel (Partido de la Manquilla o Casita de San Miguel)	Cañada
Corrales	Los Cubos (Por Chapitel)
Sapo	Carril
Derramador	Los Sequeros
Casa del Cura	Convento
Estación de Monóvar	La Culebra
Casa Monreal	Partido del «Jardín»
Casa de Los Dolores	Partido de la Carrasca
Campico	Partido de la Bóveda
Almafrá	Partido Los dos Puentes
Puente Nuevo	Partido Barranco del Gobernador
	Partido Las Barrancadas
	Partido del Vall

Cómo se denominaban e identificaban las partidas rurales de la Villa de Elda en 1900.

Partidos Rurales (Entidades)

Casas diseminadas, con sus nombres antiguos.

Sección 5, Sur

SAN BLAS

Casa llamada de «Los Cubos»

ALMAFRÁ

Casa Huerto de «San Miguel»

Casa Huerto del «Beato»

Casa Huerto del «Salao»

Casa Huerto del «Cura González»

Casa Huerto de «Las Tejedoras»

Casa Huerto del «Mayorazgo»

Casa Huerto del «Mamón»

CASA DE DON CARLOS

Caserío de «Don Carlos»

Casa del «Tuerto»

Parador del Puente

Casa de Paulino García

ALTO DEL REVENTÓN

Casilla Peón Camineros

CASA DE LOS DOLORES

Casa Huerto de «Los Dolores»

LUMBOS

Casa Huerto de «Carro»

JAUD

Caserío de «Gabelo»

Casa hijo de «Carolina»

Casa del «Salero»

Casa de «Ferrando»

Casa de Carolina o de Juan Ángel

Casa de «Beltrán»

Casa de «La Parada»

Casa «Larga»

Casa de «Perico Cabaonce»

Casa de Manuel «Graciosa»

Casa del «Hilador» o de «Perete»

Casa de D. Francisco Maestre

Casa Huerto de la «Chifa»

Caserío de «Capotons»

Caserío de «Villa»

Casa del «Monovero»

Casa de Remedios Herrero

Casa de Constantino

JAUD (LA CONCEPCIÓN)

Casa del Señor Marqués de Lacy

Casa Ermita del Marqués de Lacy

Casa labor del Marqués de Lacy

Casa de la Bodega Marqués de Lacy

Casa de la Zanja Marqués de Lacy

JAUD (TEJERA)

Caserío de Angelina

Casa de D. Salvador

Casa de Benjamín Vidal

Casad de Peón vía ferrea

Casa de la Tejera

JAUD

Molino de Caballero

Molino de Mira

Casa de Mira

Casa de Martínez

Casa de «Quites»

BATEIG

Casa de Color Juan

Casa de las Canteras

Casa de Quito Sel

Casa de la Viuda

Casa de D. Faustino (Abogado)

Casa de Peón vía férrea

Casa de Leandro

Casa de Telesforo

Casa de Remedios

Molino Nuevo o «Del Zambo»

JAUD (ESTACIÓN DE MONÓVAR)

Caserío de la Estación de Monóvar

Almacén de Sal

Almacén de vinos y aguardientes

Casas de las Palmeras

Casas de D. Clemente

Casas del «Murciano»

PARTIDO (CAMPO ALTO)

Casa de «Potetes»

Casa de López

Casa del Cura

Casa de Cabanes

Sección 6. Este**PARTIDO DE LA FÁBRICA O CARRIL**

Casa de La Fábrica (Huerto)

Casa de Blas Bernardina o Catral

CAMPICO

Casa huerto de Antón del Molino

Casa huerto de D. Francisco
Maestre

Casa huerto de la «Jabonera»

Casa huerto de Alonso

Casa huerto de D. Justo Juez

Casa huerto de Carlos Vidal

CONVENTO O CEMENTERIO

Cementerio

Ermita del Cementerio

Casita del Cementerio

BARRIO DE LA JARRERÍA

Caserío de la Jarrería

CONVENTO

Manicomio Provincial

Casa huerto del Convento

Casa labor de Gregorio García

ALTO DE SAN MIGUEL

Caserío del Alto de San Miguel

Molino de Arriba

TENERÍA

Fábrica de Aguardientes de Dolor
Juan

Casa de Pepe Ferrando

Casa accesorio de Pepe Ferrando

BARRIO DEL CONVENTO

Caserío del Convento

BARRIO DE LAS CUEVAS

Varias cuevas diseminadas

Sección 7. Norte

POZO DEL ROJO

Casa Pozo

HORTETA

Casa de Osca (huerto)

Casa de Gabriel Maestre

MONASTIL

Molino Fábrica de Luz Eléctrica

Molino Fábrica de Cal

Casa labor de Antonio el «Dis-
tingo»

PANTANO

Molino del Canto

Fábrica de tejido de D. Luis S.

HUERTA NUEVA

Molino de Lutgarda

SISMAT

Casa huerto de «La Sismat»

Casa huerto de D. Luis

TAFALERA

Casa huerto de Tordera

Casa huerto de Ysidro

ALFAHUARA

Casa huerto del «Pechón»

Casa huerto del «Piñón»

Casa huerto de Claudio

Casa del Matadero

Casa huerto de D. Rafael Amat

Casa huerto de la «Chiquitina»

Molino de majar esparto

Molino de Harina de Abajo

Fábrica de Hormas de Isidro

Fábrica de aserrar maderas

Casa huerto de arriba

Casa de labor del «Sevillano»

Casa del Pozo de Beltrán

Casa huerto (Casa Colorá)

ESTACIÓN DE ELDA

Caserío de la Estación

TORRETA

Chalet de Hilario

Casa labor Conejera

Casa labor «Santo Negro»

Casa-corral cerrar ganado

CHORRILLO

Casa labor de Febrer

Casa labor del «Colao»

Casa labor de Pedro Maestre

Sección 8. Oeste

CUESTA BODEGA

Casa labor de Senabre

Caserío de Antón Sarrió

Casa labor de Pepe Cones

POZO DE SANTA ROSA

Casa labor de Antonio Maestre

CAMARA

Caserío del «Estudiante»

BARRANCADAS

Casa del cojo Juan Tomás

Casa de Quemerón Alfonso

TOSCANA

Casa de tía Remedios

CAÑADAS

Casa de D. Manuel Tordera

Casa-cueva del Monovero

Caserío de D. Luis

Casa labor de «Ajusto»

Casa de Cabanes

Ermita

Casa labor de «El Mariscal»

Casa labor de D. Luis Bernabé

Casa de la «La Franciscana»

Casa labor del Conejo (José Ferrando)

Casa labor de Claudio

Casa labor de Julián

Casa labor de Rosendo

MARÍN

Casa labor de D. Manuel Beltrán

Casa labor de «Pansilla»

LA PATÁ

Casa labor de D. Lamberto

BOLÓN

Casa labor del tío Elías

Casa labor de José Gras

DERRAMADOR

Casa de Carlos

Casa de Pepe Ferrando

Casa de «Los Tontos»

Casa guarda-aguja vía férrea

Casa de los «Vagos»

Casa D. José Rico

SAPO

Casa labor de Pedro León

Casa labor de Silvestre Hernández

CORRALES

Casa labor de D. Lamberto

Caserío de Los Corrales

Casa labor del tío «Barata»

Casilla guarda-agujas vía férrea

MARGEN

Molino del Margen (Félix Juan)

(Según una Relación de Partido hecha por el Ayuntamiento de Elda, fechada el día 25 de Agosto de 1900, y firmada por el Alcalde Don Manuel Tordera Juan. Documentada en el Archivo Municipal de Elda).

Año 1902

Barrio del Convento

Barrio de la Jaud y Batech

Barrio de La Estación de Monóvar

Barrio de Las Cañadas

(7) Barrio del Campico

Barrio del Derramador y Corrales

Cruz de la Trinidad

Sitio del Chapitel

Barrio de Rafael Romero

Casa del Agua o sitio de «La Cañamona»
 Camara
 Sismat
 Marín
⁽⁸⁾ La Olmaíca de la tía Pura

Año 1902

Sitio de Petiosa
 Sitio de Disa (Dos Puentes)
 Sitio de Chornaesta
 Cruz de San Blas (Cruz del Panadero o Farafis)
 Chorrillo (Cuesta Bodega)
 Carril o Vall
 Aguajelas o Barrancón
 Arco Sempere
⁽⁹⁾ San Miguel o Albocar
 El Común o Dos Puentes
 Loma Redonda
 Charco Amargo
 Casas de Santo
 Azafranar
 Jaud o Carrasca
 El Negret
 La Casica de Anaya
 Cuevas del Tuso (en la cara Este de Bolón)
 Toscana o Las Cañadas de Toscana
 Campo Perdido (Por Almafrá)
 El Pocico del Colao
 Las Casas de Machaco
 Alto del Gordo
 La Casica del Aire
 La Cueva del Gavilán
 Pocico Alonso
 Casa Costillares
 Las Barrancás

El Collao de la Patá
 Casa del Mamón
 La Lobera
 El Melich o Dr. Rico
 La Prosperidad
⁽⁷⁾ La Cañada del Conejo
⁽¹⁰⁾ Barrio de Rafael Romero
 Carril
 Monastil (También se dice Monistrol)
⁽⁷⁾ Almafrá
 Tafalera
 Chorrillo
 La Horteta
 Alfaguara
 Campoalto
 Margen
 Casa Dolores
 Sapo
 Puente Nuevo
 Puente Negro

Año 1918

Barrio del Convento
 Barrio de las Cuevas
 Barrio del Depósito
 Barrio Santa Bárbara
 Barrio de Tenería
 Barrio de Alto de San Miguel
 Barrio de La Cruz de San Blas
 Barrio de La Cruz de la Trinidad
 Partido de «Los Sequeros» (Parte baja de la Cañada del Conejo)
 Partido de Cañada del Conejo
 Partido de Los Postigos
 Sitio del Canto de Domingo
 Fuente del Chopo
 Partido del «Chapitel»

Partido de la Jaud
 Partido del Negret
 Puente Nuevo
 Algualejas
 Pantano o Molino Nuevo
 Almafrá o Lumbos
 El Sapo
 Lobera o Torreta
 San Blas
 Campo Alto
 La Carrasca

Año 1927

Partido de Los Postigos
 Plazuela de la Cruz de San Blas
 Partido del Canto de Domingo
 Camino del Molino de Arriba
 Partido de Sequeros
 Cañada del Conejo
 Cruz de la Trinidad
 Partido de Los Pozos
 Partido del Monastil
 Partido Cuesta Bodega
 Partido Azafranar
 Partido Chorrillo
 Partido Negret
 (9) Barrio de La Prosperidad
 Año 1936
 (11) Barrio del progreso
 Barrio de La Prosperidad
 Partido La Cruz de San Blas o Cruz
 del Panadero
 Partido La Cruz de la Trinidad
 Partido de La «Maquinilla» o Casita
 de San Miguel
 Partido del Campico
 Partido del Santo Negro
 Partido de los Postigos

Partido Alfaguara
 Partido La Sismat
 Partido el Melik
 Partido La Horteta
 Partido Casas de Santo
 Partido de «Las Veredas»
 Partido del Dr. Rico
 Partido de la Patá
 Partido Arco Sempere
 Partido Dos Puentes
 Partido Puente Nuevo
 (12) Barrio Ciudad Vergel
 Partido del Carril
 Partido de Bolón
 Partido de Los Corrales
 Partido de Casa del Cura
 Partido del «Azafranal»
 Partido del Negret
 Partido de La Chornaeta
 (13) Barrio de La Fraternidad

Año 1946

Partido Alfaguara
 Partido Alto Iglesia
 Partido Azafranar
 Partido Camara
 Partido Campico
 Partido de las Cañadas
 Casas de Emérito
 (14) Casa de Santo
 Casas del Sevillano
 Ciudad Vergel
 Partido Cruz del Panadero
 Partido Derramador
 Partido del Chorrillo
 Partido del Negret
 Partido del Sapo
 Partido Estación de Elda

Partido Estación de Monóvar
 Partido Huerta Nueva
 Partido Horteta
 Partido Jaud
 Casa Plaza
 Casa del Dr. Rico
 El Puente de la Jarrería (El del
 Cementerio)
 Casicas de Cemento
 Barrio de La Prosperidad
 Barrio del Progreso
 Barrio de La Fraternidad
 Partida de La Sismat
 Partida de La Tafalera
 Partida de La Torreta
 Partida de Los Corrales
 Partida de Los Molinos de Félix
 Partida de Monte Calvario
 Partida Molino Alto
 Partida Alto de San Miguel
 Partida Depósito Nuevo

Año 1960

Partido Arco Sempere
 Partido Alfahuara
 Partido Alto La Iglesia

Partido Bateig
 Partido Camara
 Partido Campico
 Partido Cañadas
 Partido Casas de Emérito
 Partido Ciudad Vergel
 Partido Casas de Santo
 Partido Casas del Sevillano
 Partido Casas de Caliu
 Partido Derramador
 Partido El Chorrillo
 Partido El Negret
 Partido El Sapo
 Partido Estación Ferrocarril Elda
 Partido Estación Ferrocarril Monóvar
 Partido Huerta Nueva
 Partido La Horteta
 Partido La Jaud
 Partido La Sismat
 Partido La Tafalera
 Partido La Torreta
 Partido Los Corrales
 Partido Molinos de Félix
 Barrio de La Prosperidad
 Barrio del Progreso
 Barrio de La Fraternidad

Un Bouquet

...Y todos se reunieron. El ensayo comenzó. Espectadores, solamente La Luna plateada y las estrellas ¡Obra de magnitud...! Los personajes los irá conociendo que leyere. La música, salmodia que formaba el hálito dulcísimo en las hojas, con ese imperceptible bamboleo de ósculos gratos, rumorosos, tenues...

...

Presentóse La Jaud, exuberante, de primorosa Orquídea, y El Chorrillo, de Heliotropo aromático, Dolores, de Girasol. Los Cubos de Saúco. Puente Nuevo vestido Geraneo; Los Pozos, de Azucena. Las Cañadas, de Camelia sencilla. La Lobera de Arnica melosa. Pozo Alonso, de narciso sin par. Bateig, de Lirio. Los Dos Puentes, de flores del Almendro. La Sismat, de tristonza Margarita, y Los Corrales, de nevosa Salvia. El Campo Alto, de Botón de oro. Arco Sempere, de rosada Adelfa, Casa Don Carlos, de dorado Tilo. Negret, de Toronjina, y Tenería, de la Vara de oro cimbreadora. Cuesta Bodega, de la humilde Malva. Mafrá, de Hierbabueba floreciente. Comunes, del impávido Dompedro. El gran Derramador, de Adormidera. El Melik, de la Angélica ramosa, y Monastil, de Perejil florido, Casa Sempere, de Jasmín fragante. La Horteta de Azahar. El Sapo umbrío, de Madreselva trepadora y triste. Agualejas, de Nardo. La Alfahuara,

de azulada Violeta que subyuga.
 Tafalera, de Albahaca muy perenne.
 El Chapitel, de Rosa alejandrina.
 Cañada del Conejo, de Gardenia,
 y Bolón, de aromático Tomillo.
 San Miguel, de Pensamiento hermoso.
 Las Barrancadas, del erguido Espliego
 y La Patá, de Campanilla blanca.
 Los Alticos del Gordo, de Jacinto
 El Marin, de un Orégano exelente.
 El Campico, de Tulipán preciado,
 y Camara, de Lila. La Torreta,
 de hermosa Manzanilla, y Almazaras
 de Clavel entreabierto; y tras de todos,
 Santa Bárbara va Siempreviva.

...

Y terminó el ensayo. Los reflejos
 de la Luna argentina se velaron
 por una nubecilla juguetona
 que en el azul hermoso destacaba...
 Las auras, dulcemente, desde lejos,
 con todos los aromas se besaron,
 formando en esa unión una Corona
 que a la Reina del Cielo se elevaba...
 Y la función será, según infiero,
 en el mismo y artístico escenario
 en Septiembre del año venidero
 cuando aquí se celebre el Centenario.

Maximiliano G. Soriano

21 de Diciembre de 1903.

Como complemento a este capítulo de los Partidos Rurales, a modo de Epílogo, he creído conveniente -y bajo el punto de vista emulativo y poético- insertar esta composición poético-literaria que, con motivo de la celebración del Centenario de la venida de los Santos Patronos de la Villa de Elda 1903-1904, compuso recordando los Partidos y parajes de la Villa, en 1903, el llamado boticario de Yecla y buen eldense de adopción Maximiliano García Soriano. Publicado en la revista de Elda *El Centenario* de Julio de 1904.

Notas aclaratorias al capítulo de partidos

- (1) **El Milich o Melich.** No conocemos el origen de este nombre, pero sí daremos a conocer aquí dos referencias a él que pudieran ser coincidentes con su denominación:
«En el año 1581, en la Iglesia de Santa Ana contrajo matrimonio un hijo de Catalina Milich». (Elda, Tomo I pga. 69. Lamberto Amat).
«En el año 1625 fue nombrado Justicia Baltasar Milich». (Documentos del Archivo Municipal de Elda).
- (2) **La Patá del Caballo.** - Paraje situado al NE del monte Bolón.
«La leyenda popular también se ha fijado en una roca situada al Norte del macizo de Bolón, roca que presenta una curiosa cavidad y a la que se llama «La Patá del Caballo», que igualmente da nombre al paraje. La razón de esta extraña denominación es que se ha querido ver en dicha cavidad la huella del casco de Babieca, el caballo del Cid, del que asegura la leyenda que hallándose en la meseta que constituye la cima de la sierra de su nombre se vió acorralado por un numeroso ejército agareno. No siendo posible abrirse paso con su espada entre ellos por su gran número, picó espuelas a su caballo y se lanzó en un fantástico e imposible salto al vacío. Babieca cruzó como una flecha los cielos del valle y tomó tierra a muchos kilómetros de la sierra, dando tan fuerte golpe con uno de sus cascos en la roca que dejó la huella que ha dado origen a esta leyenda. Una versión literaria de esta curiosa leyenda ha sido publicada por el escritor y poeta eldense Rodolfo Guarinos Amat». (Referencia a este paraje que hace Alberto Navarro Pastor, en su *Historia de Elda*, Tomo I, pg. 81).
- (3) **Partida del Jardín.** - Tierras situadas a partir de la ladera Este del Castillo. («...Los Señores Castellanos que gozaban con la vista del ameno y delicioso Valle que se extendía a sus pies, quisieron disfrutar materialmente de él y lo consiguieron estableciendo un hermoso jardín cuasi a la base del muro, que llenó algo más de una hectárea de tierra feracísima que hoy conocemos con el mismo nombre del jardín y aún es propiedad del Conde de Cervellón, último dueño territorial que fue de Elda hasta el año 1841, y el citado acueducto fertilizaba dicho jardín con las ricas aguas de Petrel. No hay ninguna duda de que existió este jardín, pero si alguna apareciera se desvanecería citando, y copiando si necesario fuera, las varias súplicas que los labradores de Petrel solían dirigir a los Señores de «La Val de Elda» todos

los veranos desde el siglo XV en adelante para que se suspendiera algún riego de aquél con el atendible objeto de que a ellos no se les secaran y perdieran las cosechas de panizo y hortalizas, cuyas humildes súplicas hemos leído en el Archivo Municipal de Elda»).

(Elda, Tomo I, pga. 17-18. Lamberto Amat).

- (4) **Los Bancales del Conde.**- Estaban situados desde el final de la Calle de la Cañamona, y hacia arriba, por lo que ocupa hoy las calles «Dos de Mayo», «Porvenir» y quizás hasta «Juan Sempere», probablemente todo ese perímetro hasta la subida de la cuesta de la Plaza de Santiago.
- (5) **Partido de Albocar o Alvocar.**- Estaba por las inmediaciones del Huerto de San Miguel, cerca de la Almafrá. Aunque no se sabe el porqué de esta denominación. Si que hubo un personaje que por deformación pudiera emparentarse con él. «En 1851, en la Iglesia de Santa Ana contrajo matrimonio una hija de Leonor Hubacar». (Elda, Tomo I, pga. 69 de Lamberto Amat).
- (6) **La Balsa del Señor o Balsa de Conde.**- Probablemente estaría en los altos de lo que hoy es la Plaza de Santiago.
- (7) **Barrio de Campico.**- Toda la vaguada que había en lo que hoy ocupan la Gran Avenida y al menos dos o tres calles paralelas a ella a ambos lados, desde la línea del término de Petrel hasta las Agualejas, en la ribera izquierda del río, lo ocupaban las partidas de «El Campico», «La Cañada del Conejo», «Los Sequeros» y «La Almafrá».
- (8) **La Olmaíca de la Tía Pura.**- Estaba situada a la salida del Portal de San Antón, a la caída hacia el río hasta el puente de Monóvar, detrás de lo que fue la fábrica de Rodolfo Guarinos.
- (9) **Barrio de La Prosperidad.** Este barrio fue propiciado por la Sociedad de casas baratas «La Prosperidad», fundada en 1898, terminando su perímetro de construcción, con 112 casas, en 1917. Esta Sociedad cedió los terrenos para la plaza llamada de la Prosperidad, cuya fuente y acondicionamiento se llevó a cabo por suscripción popular en 1919.

- (10) **Barrio de Rafael Romero.**- Este barrio se constituyó con la construcción de viviendas propiciada por la Sociedad «Romero y Tudela» en 1902. En Acta Municipal de 24 de Julio de 1904. D. Damián Tudela, dueño de casas del Barrio «Rafael Romero», pide permiso al Ayuntamiento para instalar por su cuenta una fuente en la Plaza de Sagasta, que será de dos cuerpos de mármol, y que el sobrante de agua de la fuente se le ceda para regar el jardín de su casa de la calle de Jardines.
- (11) **Barrio de «Progreso».**- La Sociedad constructora «El Progreso» fue constituida en 1916. En 1935 era presidente D. Luis Maestre Coronel.
- (12) **Barrio Ciudad Vergel.**- En Noviembre de 1926 se funda una sociedad constructora llamada «Ciudad Jardín», que posteriormente cambia de nombre a «Ciudad Vergel», que es como ha llegado a nosotros. Por causas que ignoramos, esta sociedad no comenzaría a construir «Chalets» hasta 1932. Su primer presidente fué D. Manuel Pérez Gras.
- (13) **Barrio de La Fraternidad.**- Este barrio eldense fue promocionado por la Sociedad de Casas Baratas «La Fraternidad», fundada el 15 de Marzo de 1922. El primer presidente de su Junta Directiva fue D. José Maestre Maestre. En el año 1942 esta sociedad aparece con el nombre de Sociedad de Casas Baratas «El Ahorro».
- (14) **Casas de Santo.**- Este grupo de casas estaba a la parte de fuera de la «Puerta» llamada «Portal del Ángel». En lo que es hoy calle de Juan Ramón Jiménez.



FOTO JUAN MARTI CEBRIAN

Circunstancia física que da origen y nombre al paraje «La Patá del Caballo».

CAPITULO IV

ORDENANZAS MUNICIPALES PERTENECIENTES A LA VILLA DE ELDA. AÑO 1881.

ALICANTE.- 1888. IMPRENTA DE «EL GRADUADOR»

Ordenanzas Municipales pertenecientes a la Villa de Elda.

Capítulo I.- Orden y buen gobierno.

- Art. 1º.- Queda absolutamente prohibido golpear las puertas o cometer cualquier otro exceso de costumbre el día de Sábado Santo durante la Gloria y disparar armas de fuego antes y después de la fiesta de San Antonio.
- Art. 2º.- En los días de Carnaval, se autoriza ir por las calles con disfraces durante las horas de la tarde; pero no podrán usarse vestiduras sacerdotales o religiosas, ni tampoco de la milicia, ni llevar insignia o condecoración del Estado.
- Art. 3º.- Ninguna persona disfrazada podrá llevar armas aunque lo requiera el traje que use.
- Art. 4º.- A los bailes no podrán asistir los militares con espada ni las demás personas con bastón, exceptuándose únicamente la autoridad competente.
- Art. 5º.- Si se autorizasen los disfraces con máscara, sólo la autoridad podrá mandar quitar la mascarilla a las personas que no guarden el decoro correspondiente, ya cometiendo alguna falta, ya ocasionando disgusto al público o particulares.
- Art. 6º.- No se permite en ningún día del año quemar carretillas, petardos ni mistos fulminantes.
- Art. 7º.- Queda prohibida la celebración de espectáculos de pago sin preceder la debida autorización de la autoridad competente.

- Art. 8º.- El espectáculo empezará a la hora anunciada en los carteles y se ejecutará precisamente en los términos ofrecidos; pudiendo variarse únicamente cuando lo exija la necesidad, previo permiso de la autoridad y anuncio público.
- Art. 9º.- Los concurrentes, sin distinción de clase, fuero ni sexo, a las funciones de teatro se abstendrán de fumar dentro del salón y aposentos y sólo podrán hacerlo en los sitios que se designen, permaneciendo descubiertos y sentados desde que se levante el telón.
- Art. 10º.- Se prohíbe también dar golpes en el suelo o bancos de los sitios de espectáculos y proferir expresiones que puedan ofender la decencia, el buen orden sosiego y diversión del público.
- Art. 11º.- Se autoriza a los dueños de cafés para tener abiertos sus establecimientos hasta la hora que estimen conveniente, siendo responsables de cualquier escándalo que en los mismo tenga lugar desde las diez de la noche de 1º de Octubre al 1º de Abril; y en los restantes meses del año, desde las once.
- Art. 12º.- Las tabernas deberán cerrarse a las horas antes citadas, prohibiéndose que permanezcan después en ellas otras personas que las de la propia familia.
- Art. 13º.- Tanto en los cafés como en las tabernas habrá luz suficiente desde que anochezca hasta que se cierren, siendo responsables los dueños del cumplimiento de esta disposición.
- Art. 14º.- Se prohíbe ocasionar ruidos en las calles que puedan turbar el reposo del vecindario durante las altas horas de la noche; y de doce a tres de la tarde en la estación de la Canícula.
- Art. 15º.- También se prohíbe reunirse en pandillas y dar músicas o serenatas sin obtener antes la autorización de la autoridad local.
- Art. 16º.- Queda prohibido en absoluto las cencerradas, siendo castigados tanto los que promueven como los que secundan, sin perjuicio de lo que proceda judicialmente por injurias si se presentase querrela.
- Art. 17º.- Ningún vecino podrá admitir en su casa o posada persona alguna forastera que no lleve la correspondiente cédula personal.
- Art. 18º.- Serán reconocidos durante la noche como delegados de la autoridad local los serenos vigilantes y su voz de alto deberá obedecerse acto continuo para dejarse reconocer. Todos los vecinos quedan obligados a prestarles cuantos auxilios reclamen en semejantes casos.

Capítulo II.- Seguridad.

- Art. 19º.- Los conductores de carros que transiten las calles deberán ir cogidos del diestro de la caballería que ocupa las varas o lanzas, llevándola a su paso, sin correrla ni inquietarla, cuidando de no embarazar el paso de las gentes y detenerse el menor tiempo posible para la carga descarga.
- Art. 20º.- Los carruajes para la conducción de personas llevarán durante la noche un farol encendido al lado del asiento del conductor, en la parte superior delantera.
- Art. 21º.- Todo carruaje, de cualquier clase que sea, dejará libre las aceras a su paso, tomando bien las vueltas de las esquinas para no tropezar con ellas.
- Art. 22º.- Cuando se encuentren en una calle dos o más carruajes, tomarán cada uno su derecha. Si la calle fuese estrecha, retrocederá el que venga de vacío y si ambos estuviesen cargados o vacíos, retrocederá el que se halle más próximo a la primera esquina; pero si la calle hiciese cuesta, lo hará el que vaya de subida.
- Art. 23º.- Ningún encargado o conductor de carruaje podrá abandonarlo ni separarse del mismo, ni detenerlo en las calles ni aún con pretexto de cargar y descargar, pues esta operación deberá hacerse en el menor tiempo posible estando unidas las caballerías.
- Art. 24º.- Queda prohibido llevar en los carros las galgas puestas dentro de la población, fuera de los casos de absoluta necesidad por tener que bajar alguna pendiente.
- Art. 25º.- Tampoco se permite correr caballerías por las calles, y si sólo llevarlas sal paso natural, sin incomodar ni asustar a los transeúntes.
- Art. 26º.- Los conductores de caballerías cuidarán de llevarlas sujetas del roncal cuando no vayan montados en ellas y, si conducen más de una, la sujetarán entre sí en forma de reata, yendo cogidos a la primera y cuidando de no perjudicar al público ni tocar en las aceras.
- Art. 27º.- Queda prohibido atar en las calles caballería alguna que estorbe el paso.
- Art. 28º.- Los perros alanos, mastines y, en general, todos los de presa, no se consiente ir por las calles y, en caso de tener necesidad de atravesarlas, serán llevados sujetos a un cordel o cadena lo más larga de metro y medio, y con bozal para que no puedan ocasionar desgracia alguna.

- Art. 29º.- Los perros de todas las demás clases que tengan dueño llevarán constantemente el collar con el nombre de aquél, que será responsable de los daños que causaren; y los que se encuentren sin este requisito serán considerados como vagamundos.
- Art. 30º.- Cuando la abundancia de perros vagabundos o la estación lo requiera se adoptarán medidas convenientes para su extinción por medio del envenenamiento u otro que se juzgue más oportuno o cause menos inconvenientes.
- Art. 31º.- Se prohíbe en el interior de la población y sus afueras las riñas y pedreas de muchachos, jugar a la pelota, a la trompa, a la escampilla, al llamado moros y cristianos, encender hogueras y arrastrar animales muertos u otros objetos análogos para ofender a los transeúntes o perjudicar sus ropas.
- Art. 32º.- También se prohíbe, lo mismo a los muchachos que a las personas mayores, jugar en las calles, carreteras y caminos al juego llamado «tiro de bola».
- Art. 33º.- Todo cañón de chimenea debe salir recto sobre el tejado y, cuando arrime a medianería, dominará en su altura a la casa contigua, sin que se permita dar salida de los humos en dirección a las calles.
- Art. 34º.- No se podrán encender braseros en balcones, ventanas, ni en las calles ni tampoco quemarse en éstas esteras, virutas, pajas ni otros combustibles.
- Art. 35º.- En la época de trilla, se prohíbe fumar a menos distancia de cincuenta metros de las eras, cuidando de apagar los cigarros antes de arrojarlos.
- Art. 36º.- Queda prohibido el establecimiento dentro de la población de fábricas u obradores de fuegos artificiales, de pólvora y de fósforos.
- Art. 37.- Se prohíbe, igualmente los depósitos de pólvora en el recinto de la población, y los particulares sólo podrán tener en su casa en cantidad hasta un kilogramo.
- Art. 38.- Los fósforos, el petróleo y toda clase de material inflamable sólo se venderá, previa la correspondiente licencia por aquellos mercaderes o transeúntes que tengan en su establecimiento cueva o sótano, sin que puedan conservar en dichos sitios más cantidad que la regular para la venta de un mes.
- Art. 39.- Los almacenes al por mayor de dichas materias se situarán en parajes aislados, si es posible, y en las afueras de la población.
- Art. 40.- Los carros de paso cargados de las materias expresadas no podrán pernoctar dentro de la población.

- Art. 41º.- Las fraguas de caldereros, herreros y cerrajeros y los hornos y hornillas pertenecientes a los panaderos y demás oficios de esta especie que se hallen actualmente establecidos no podrán habilitarse nuevamente sin previa licencia de la autoridad; y los que se establezcan de nuevo, habrán de ser precisamente en las afueras.
- Art. 42º.- El Alcalde es la autoridad a quien compete cuidar de que sean cortados y apagados los incendios, manteniendo el orden y dictando las disposiciones oportunas, a las que se atenderán todos los concurrentes.
- Art. 43º.- La persona que advierta o note fuego, sea o no vecino de la casa en que ocurra, dará aviso al Sereno que encuentre o a cualquier dependiente del Municipio para que éste lo haga a la Parroquia. Y el campanero tocará la campana en la forma acostumbrada hasta que cese el peligro.
- Art. 44º.- Cuando el fuego sea en las afueras de la población, se hará una señal con la campana que indique esta circunstancia.
- Art. 45º.- En cualquier hora de la noche que ocurra un incendio, los serenos anunciarán en voz fuerte el nombre de la calle y propietario de la casa incendiada y, si es en las afueras, expresarán esta circunstancia.
- Art. 46º.- Al mismo tiempo avisará el sereno al Alcalde, a los tenientes, a los alguaciles y demás dependientes de la autoridad.
- Art. 47º.- Los maestros de albañilería y carpinteros están obligados a asistir con sus cuadrillas a los incendios, a cuyo efecto serán avisados también por los serenos.
- Art. 48º.- Se prohíben como contrarios a la seguridad pública las rejas y balcones salientes hasta la altura de dos metros, debiendo estar precisamente al filo de las fachadas.
- Art. 49º.- No se permite poner tiestos en ventanas, aleros, tablas que afirmen entre dos balcones, ni colgar por la parte de afuera de éstos cantaritos ni botijos. Las macetas se permiten únicamente en la parte interior de los balcones, pero no han de regarse antes de las doce de la noche en verano y a las once en invierno.
- Art. 50º.- También se prohíben como contrarios a la seguridad los guardacantones o postes para asegurar las aceras y esquinas, debiendo quitarse las que existan en la actualidad para facilitar el tránsito y vía pública.
- Art. 51º.- Cualquier vecino podrá denunciar al Alcalde los edificios que amenazan ruina para que por la autoridad correspondiente, previo los informes facultativos que se consideren necesarios, se proceda a

mandar a sus dueños su demolición y que lo reparen o construyan de nuevo en su breve término.

- Art. 52°.- Si no se ajustase por el dueño el derribo y reparo o construcción en el tiempo que se le prolije por la autoridad, podrá ejecutarse por policía urbana a costa del valor de los materiales y venta del solar.
- Art. 53°.- Los derribos de toda clase de edificios se verificarán precisamente en las primeras horas de la mañana, hasta las nueve en verano y las diez en invierno; prohibiéndose arrojar los escombros a las calles desde lo alto, debiendo hacer uso de cuerda y espuerta.
- Art. 54°.- Los escombros serán sacados inmediatamente y conducidos a los vertederos que estuviesen prefijados, sin que se puedan arrojar en otros sitios.
- Art. 55°.- En todas las obras que haya necesidad de colocar andamios o puntales en las calles o retener materiales, cuidarán los dueños de poner un farol de buena luz durante la noche, pero la víspera de los días festivos dejarán limpio y sin obstáculos el paso.
- Art. 56°.- Quedan prohibidos los chorradores y canales o tejas salientes en los aleros de las fachadas de las casas, debiendo quitarse inmediatamente los que existan en la actualidad y sustituirlos por otros rasantes y embudidos en la pared hasta la altura de dos metros.

Capítulo III.- Salubridad.

- Art. 57°.- No se permite arrojar objeto alguno ni extraer agua para ningún uso de los pilones o vacíos de las fuentes. Tampoco se permite lavar ni fregar dentro de dichos vacíos o pilones y abrevaderos.
- Art. 58°.- Se prohíbe el uso del agua potable para riegos y obras.
- Art. 59°.- Las personas que concurren a las fuentes llenarán por riguroso turno, entendiéndose que cada viaje equivale a uno, ya sea de un cántaro, ya de dos, ya de cuatro, a lo sumo que constituya una carga.
- Art. 60°.- El vecino o transeúnte que concorra a las fuentes con cacharro, botijo o jarra será preferido a todos los demás por una sola vez.
- Art. 61°.- Los que intercepten los caños de las fuentes introduciendo palos u otros objetos, además de las multas a que sean acreedores, pagarán los perjuicios que con tal motivo se originaren.
- Art. 62°.- El pan que se destine a la venta pública ha de ser fabricado con harina de buena calidad, bien amasado y cocido, bajo las penas de pérdida del género y demás agravantes en caso de contraversión.

- Art. 63º.- El peso del pan, desde la clase más inferior hasta la superior, será el que ha sido de costumbre en este término municipal: de quinientos gramos y de doscientos cincuenta.
- Art. 64º.- Después de cocido el pan, los dueños de las panaderías procederán a su repeso marcando con un corte los que resulten faltos para que los compradores puedan reclamar el agravio o la falta a los mismos dueños.
- Art. 65º.- Todo el pan que se venda en este término municipal, sin excepción de ninguna clase, deberá llevar las iniciales del dueño de la panadería en que se elabore, con el número respectivo.
- Art. 66º.- Las reses cuyas carnes hayan de venderse para el consumo público se presentarán antes en el matadero destinado al efecto donde serán degolladas y reconocidas de sanidad por el inspector de carnes.
- Art. 67º.- Para que sean admitidas en el matadero deberán entrar por su pie, al menos que accidente imprevisto les haya producido la fractura de un remo, cuya circunstancia se probará así y el inspector veterinario juzgará si es o no admitida, sin cuyo requisito no podrá determinarse su muerte.
- Art. 68º.- No se permite, bajo ningún pretexto, la entrada en el matadero de ninguna res muerta, cualquiera que sea la causa; las declaradas de decomiso por insalubre serán quemadas, rociándolas previamente con aguarrás o petróleo.
- Art. 69º.- Tampoco se permite la entrada en el matadero a ninguna res con heridas recientes causadas por perros, lobos u otros animales carnívoros.
- Art. 70º.- Queda prohibida la matanza de ovejas, cabras, corderos y cabritos, a excepción de estos dos últimos en la época que haya permitido.
- Art. 71º.- En los meses de broma o celo, como Junio, Julio y Agosto, no se permite la matanza de morruecos y carneros enteros.
- Art. 72º.- Después de muertas las reses se practicará segundo reconocimiento por el inspector veterinario para cerciorarse mejor del estado de sanidad de las mismas.
- Art. 73º.- El cierre y matanza de las reses se verificará a las horas que el Alcalde determine, oyendo al inspector y expendedores, según las necesidades de la estación, sin que se pueda variar bajo ningún pretexto ni motivo.
- Art. 74º.- Será cargo del inspector dar parte de cualquier falta que note en el matadero para que se corrija inmediatamente, como de las carnes

que conceptúe no hayarse en estado de sanidad para que se disponga su quema enseguida.

- Art. 75º.- Los agentes municipales y el inspector del matadero denunciarán a las autoridades las carnes y pescados que se expendan al público conceptuados por ellos de mal-sanos o corrompidas.
- Art. 76º.- La matanza y venta de cordero y cabrito dará principio todos los años el Domingo de Pascua de Resurrección y concluirá el treinta de Junio.
- Art. 77º.- La salazón de ganado de cerdo dará principio de Octubre, a fin de que se pueda expendir al público hasta Marzo. que termina dicha operación.
- Art. 78º.- Ningún vendedor de comestibles podrá situarse en terreno público sin obtener licencia de la Alcaldía, que la concederá previo los informes oportunos respecto a su conducta y género que trate de vender.
- Art. 79º.- Los vendedores están obligados a obtener las reglas siguientes:
- 1ª- Tener siempre cabales los pesos, pesas y medidas.
 - 2ª- No expendir artículo alguno adulterado o en mal estado.
 - 3ª- Tratar a todos con la debida urbanidad y moderación, sin dispensar preferencia para el orden del despacho, calidad y precio del género.
 - 4ª- Guardar entre sí la mayor compostura, absteniéndose de proferir palabras indecentes, de promover alborotos y quimeras.
 - 5ª- Obedecer puntualmente las órdenes de la autoridad municipal.
- Art. 80º.- Las caballerías se deberán situar en el interior de las casa con luces a sus patios, sin que sea permitido que la reciban de la calle.
- Art. 81º.- Los depósitos de basuras y materiales inmundos no podrán situarse sino a doscientos metros de la población.
- Art. 82º.- Los almacenes de yeso deberán establecerse en las afueras de la población, y los hornos para la quema a un kilómetro de distancia por lo menos de la misma.
- Art. 83º.- Se prohíbe a los vecinos tener caballerías, cerdos u otros animales de esta especie en las casas que no tengan corralpatio descubierto.
- Art. 84º.- La quema de la corteza de almendra u otras análogas no podrá verificarse a menos distancia de un kilómetro de la población.
- Art. 85º.- La extracción de basuras y estiércol se verificará precisamente de media noche en adelante hasta la seis de la mañana en los meses de

Mayo a Octubre, y hasta las nueve en los restantes, sin que para ello se permita depositarla en las calles.

- Art. 86º.- Los conductores de estiércol cuidarán de no verterlo en las calles y de recoger el que por cualquier accidente cayese al suelo, dejando bien limpios los sitios de carga.
- Art. 87º.- Todos los vecinos de la población barrerán y rociarán la parte de calle que corresponda a las fronteras de sus respectivas casas. Esta operación se verificará de mañana y tarde a las horas de costumbre de cada estación.
- Art. 88º.- En caso de lluvia o hielos, cuidarán de limpiar las aceras de sus respectivas fronteras, recogiendo y tirando el lodo.
- Art. 89º.- Los dueños de puestos de comestibles quedarán obligados a quitar las basuras que aquéllos produzcan.
- Art. 90º.- Queda prohibido la permanencia de ganado de cerda u otras clases en las calles y plazas después de las diez de la mañana, cuidando también de barrer y limpiar los sitios en que ha permanecido.
- Art. 91º.- No se permite en manera alguna arrojar por los balcones y ventanas basura de ninguna clase, sacudir felpudos y alfombras ni cosa alguna que pueda perjudicar o ensuciar.
- Art. 92º.- Con objeto de evitar la incomodidad y repugnante aspecto que suele ofrecerse, se prohíbe en las calles y plazuelas el ponerse mujeres a peinar, espulgar, lavar ni otras operaciones de esta clase.
- Art. 93º.- Los directores de escuelas no permitirán en sus establecimientos ningún niño que no esté vacunado; ni tampoco a los convalecientes de sarna, escarlatina u otras enfermedades cutáneas, sin que acrediten con certificación haber purificado sus ropas y pasado su correspondiente cuarentena.
- Art. 94º.- Cuando se conduzcan los cadáveres al cementerio, se cuidará por los sepultureros que se lleven precisamente cubiertos.

Capítulo IV.- Comodidad y Ornato.

- Art. 95º.- Para mayor tranquilidad y desahogo del público, decoro y ornato de la población, tendrá preferencia a pasar por la acera de las calles el que tenga las casas a su derecha
- Art. 96º.- Los que conduzcan bultos de carga que puedan incomodar a los transeúntes, deberán marchar indispensablemente por el centro de las calles.

- Art. 97º.- Queda prohibido establecer en las aceras puestos de venta de cualquier clase que sean.
- Art. 98º.- Con el mismo objeto de libertad de circulación, se prohíbe el formar corros en las aceras con pretexto de tomar el sol u otro cualquiera.
- Art. 99º.- Tampoco se permite el que en las aceras se pongan los muchachos a jugar a los naipes, pimpante u otro de igual clase.
- Art. 100º.- Los herradores, carreteros, aperadores, toneleros u otros oficios, no podrán sacar a las calles los artefactos, ni tener materiales, ni colocar ningún objeto embarazando el tránsito ni trabajar en ellas.
- Art. 101º.- Igualmente se prohíbe rajar leña u otras faenas en las calles que perjudiquen a los transeúntes.
- Art. 102º.- Las herrerías, latoneros, toneleros, herradores y otros oficios análogos que produzcan gran ruido e incomodidad se situarán en las afueras y los que hoy se hallan dentro de la población no podrán volver a abrirse en caso de cerrarse. En los que continúen, se procurará conciliar las horas y modo de trabajo con la comodidad y reposo del vecindario.

Capítulo V.- Policía Rural.

- Art. 103º.- Se prohíbe a toda persona el pasar por los sembrados a pie o a caballo, y sentarse en ellos con pretexto de recreo.
- Art. 104º.- Se entiende igual prohibición para los cazadores de buena fe que lo ejecuten los perros.
- Art. 105º.- Tampoco se permite entrar en propiedad ajena a hacer pámpanos, yerbas, coger leña, flores, setas, caracoles con otro pretexto alguno.
- Art. 106º.- Ninguna clase de ganado podrá introducirse a pasear en la huerta ni andar por los caminos y sendas de ella. Las caballerías llevarán puesto el bozal.
- Art. 107º.- Se prohíbe el racimar y espigar y la rebusca de almendra y aceituna, siendo considerados los infractores de esta disposición como reos de hurto.
- Art. 108º.- Igualmente se prohíbe llenar agua en las cañerías potables, introducir cualquier objeto o causar algún daño.
- Art. 109º.- Los dueños de las casas de labor cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad de tener sujetos los perros que tengan para su res-

guardo, y los que destinen para la custodia de huertos procurarán que lleven bozal para evitar desgracias, pudiendo los que se vean acometidos de ellos herirles y aún matarlos impunemente si no les pueden contener de otro modo.

- Art. 110º.- Para evitar el incendio de las mieses, se prohíbe el uso de globos y cohetes subidores durante los meses de Marzo a Agosto.
- Art. 111º.- No se permite cazar hasta la distancia de quinientos metros de la población y trescientos de las eras, para evitar peligro de personas e incendios.
- Art. 112º.- Tampoco se permite tirar a los árboles frutales, especialmente durante la recolección, ni enviscar en la huerta.

Capítulo VI.- Disposiciones generales.

- Art. 113º.- Toda persona sin distinción de clase, fuero ni condición, residente en este término municipal, está obligada a la puntual observancia de estas ordenanzas.
- Art. 114º.- Las denuncias de los contraventores se harán ante el Alcalde o Teniente por cualquier persona, o de oficio por los dependientes del Municipio.
- Art. 115º.- El denunciador, sea o no de oficio, tiene derecho a la tercera parte de la multa, aplicándose el resto a los fines prevenidos por las leyes.
- Art. 116º.- Las costas que se causen por tasación de daños u otras obligaciones serán de cargo de los infractores.
- Art. 117º.- Los instigadores y auxiliares de las infracciones de estas ordenanzas serán mancomunadamente responsables con los autores.
- Art. 118º.- Si dos o más personas cometiesen alguna infracción, las multas no se entenderán mancomunadas, sino personales. El resarcimiento de daños será mancomunadamente.
- Art. 119º.- Los que no tengan con que pagar la multa sufrirán el arresto proporcionado a la falta cometida, con arreglo a las leyes.
- Art. 120º.- Las multas se impondrán por el Alcalde y sus Tenientes y no podrán exeder en ningún caso de lo que esté prevenido por las leyes como máximun.
- Art. 121º.- Toda cabeza de casa o familia es responsable de las infracciones que causen dentro de ella los que estén a sus órdenes.

- Art. 122º.- Los padres, tutores y curadores son responsables de las faltas cometidas en la patria potestad por sus menores o pupilos.
- Art. 123º.- Ninguno es responsable por otro cuando justifique la imposibilidad de haberlo precavido, ni de los daños sucedidos casualmente.
- Art. 124º.- Las multas se exigirán en el papel creado al efecto, del cual se entregará la mitad al multado.
- Art. 125º.- Los acuerdos y disposiciones tomadas en lo sucesivo por el Ayuntamiento se tendrán y considerarán como parte adicional de estas ordenanzas.
- Art. 126º.- El Alcalde, los Tenientes, el Inspector del matadero y los dependientes del Municipio cuidarán bajo su responsabilidad de vigilar el cumplimiento de estas ordenanzas.
- Art. 127º.- Estas ordenanzas no tendrán valor ni efecto sin que recaiga la aprobación del Muy Ilustre Señor Gobernador Civil de la Provincia; y obtenida, se publicará en la forma acostumbrada, para que nadie pueda alegar ignorancia, causando ejecutoria transcurridos quince días después de publicadas.

Elda 17 de Agosto de 1881.

El Ayuntamiento, Miguel Amat.- José Linares.- José Mará Juan.- Francisco Rico.- Lutgardo Guarinos.- José Vera.- Gabriel Payá.- Roque Sempere.- Pablo Guarinos, Secretario.

CAPÍTULO V

CENSO ESTADÍSTICO DE HABITANTES DE ELDA

Para la introducción del capítulo de «Censos de Elda», sobre todo para las fechas más bajas de que tenemos noticias o datos, generalmente dudosos, poniendo un punto de partida —quizá atrevidamente— como es a partir del Siglo XIV, resultan verdaderamente problemáticos, hasta la puesta en marcha del ajuste censal de Aranda, 1768-1769.

Pero lo que marca la pauta de estudios, en este sentido, es el establecimiento del Registro Civil en España en 1871, con la formación de estadísticas de movimientos naturales de poblaciones.

Hay, no obstante, diversidad de fuentes que juegan, en la mayoría de los casos, con exposiciones hipotéticas basadas en diferentes datos, generalmente faltos de rigor que, aunque a veces rudimentariamente, nos son validos relativamente, como son los controles parroquiales: bautismos, matrimonios, entierros, etc., carentes de fidelidad para toda la población.

También están las estadísticas de los «Repartos», que siempre caen en cabezas de familia destacadas por cierto poder económico, basadas en las propiedades o enfiteusis de arriendos de tierras, etc.

Para los moriscos se catalogan por «fuegos», casas o familias, y teniendo en cuenta que la población proletaria o jornaleros, servidores, poco o nada estaban censados administrativamente, exceptuando en los periodos de conflictos guerreros, con las «levas» o quintas, que se controlaban para formar las masas defensivas, ejércitos, etc., donde no les alcanzaba ningún privilegio.

Pero en esta exposición introductiva hay que subrayar un hecho destacado y significativo que marca un «antes» y un «después». Pues los verdaderos desajustes alternativos, en los censos de habitantes en Elda, al igual que en otros pueblos de estas áreas mediterráneas, se producen al socaire del destaca-

do fenómeno de la expulsión de los moriscos de 1609. Que después de las alternativas desestabilizadoras, originadas por tal fenómeno, que conocemos a través de diversas diversiones, de este movimiento emigratorio-migratorio, marca un hito histórico, y que una vez estabilizados los pueblos afectados nos sirve, y podemos tomarlo como punto de arranque, para las evoluciones censales.

Tomando como base fidedigna tales alternancias, según los planteamientos que hace Lamberto Amat en su *Historia de Elda*, tomo I, pag. 63, referenciados documentalente de la Carta-Puebla de 1611 y otros documentos de primera mano de total seriedad documental que a continuación inserto literalmente y que, traducido porcentualmente, nos servirá para la relación estadística y cronológica general que estamos confeccionando.

Dice Lamberto Amat: «...habíanse también aumentado considerablemente, notándose en proporción al que tuvo el número de cristianos, pues éstos que al repoblarse esta Villa en el año 1611 por la definitiva expulsión de los moriscos, realizada en 1609, eran sólo de 68 familias, incluidas las que habitaron entre aquéllos, a dicha mitad del siglo XVIII ascendían a más de setecientas. Y ya que de estos antecedentes hablamos, consignaremos ahora que en el propio año 1609 de la expulsión morisca salieron de esta secta ciento cuatro familias que moraban en este pueblo; que habitaban a la sazón entre ellas, sesenta y cinco de cristianos y que, con los nuevos pobladores, llegaron estas familias cristianas a ciento cuarenta a fines del expresado año 1611, cuya escritura de Carta-puebla se celebró en 11 de Noviembre del mismo año. Consideramos exactos estos datos porque los hemos tomado de dicha Carta, de los libros de hacienda que rigieron hasta el día de la expulsión y de los que se formaron de los nuevos pobladores; y hasta hemos tenido la curiosidad de sacar lista de los apellidos de unos y otros».

Damos por cerrada esta introducción, con la advertencia de que en la Relación Estadística General se verán años en blanco. Para éstos no hay más justificación, que es: que nos ha sido de total imposibilidad ser completados.

Relación cronológica de habitantes de Elda

Años	Habitantes	Notas	Años	Habitantes	Notas
1315	1200	(1)	1718	1539	(3)
1350	870	(1)	1725	1816	(3)
1355	830	(1)	1730	2280	(3)
1366	351	(1)	1740	2657	(3)
1401	738	Aprox.	1745	2686	(3)
1500	1112	Aprox.	1750	2900	OF
1500	910	(1)	1760	2830	(3)
1510	1168	(1)	1767	3101	(3)
1565	1445	(1)	1784	4040	(2)
1570	1637	(1)	1787	3734	(3)
1572	1425	(2)	1790	3915	(3)
1595	2250	(1)	1794	4500	OF
1600	1248	OF	1794	5000	(2)
1605	1280	OF	1800	3988	(3)
1608	2200	(1)	1808	3636	OF
1609	480	(3)	1817	3286	(3)
1609	760	ADE	1833	3846	OF
1609	306	DDE	1835	3696	(3)
1609	468	E	1843	3846	(3)
1611	630	TCR	1856	4154	(3)
1612	552	(3)	1860	4085	(3)
1615	680	(3)	1864	4085	OF
1618	784	(3)	1871	4180	(3)
1628	620	(3)	1877	4337	(3)
1636	650	(3)	1877	4242	OF
1646	680	(3)	1880	4493	OF
1653	812	(3)	1884	4081	OF
1661	916	(3)	1885	4487	OF
1663	972	(3)	1878	4437	OF
1700	1803	OF	1887	4493	OF
1702	1764	(3)	1897	4945	(3)
1705	1832	(3)	1900	6131	OF
1710	1337	(3)	1902	6177	OF
1716	1820	OF	1904	6400	Aprox.

Años	Habitantes	Notas	Años	Habitantes	Notas
1906	6166	OF	1955	23699	(3)
1910	8028	(3)	1960	28751	(3)
1915	8000	OF	1965	32810	AME
1918	8067	OF	1970	41511	AME
1920	8078	OF	1972	45157	AME
1928	11842	AME	1973	46749	AME
1930	13445	OF y (3)	1974	48172	AME
1930	11780	(2)	1975	48250	AME
1931	11842	OF	1980	53117	AME
1935	18030	OF	1981	52185	AME
1936	13238	OF	1985	55784	AME
1937	20000	Aprox.	1986	55994	AME
1938	23526	OF	1987	56189	AME
1939	18333	OF	1988	56756	AME
1940	20050	AME	1989	57039	AME
1941	20437	AME	1990	57515	AME
1943	20728	AME	1991	54350	AME
1945	20013	AME	1992	54809	AME
1944	22000	OF	1993	55280	AME
1949	20699	AME	1994	55563	AME
1950	21440	(2)	1995	55569	AME
1953	22244	AME			

Notas:

⁽¹⁾ Antonio M. Poveda Navarro. páginas 76-82 del libro *Elda a través de la Historia* de Joaquín Samper Alcázar.

⁽²⁾ Sacados de *Alborada* 1977, según estudios de Juan Antonio Ramos Vidal y Carlos Vidal Deltell.

⁽³⁾ AME.- Archivo Municipal de Elda. (Los años 1702-5-10-18-25-30-40-45-60-67-90 / 1800-17-35-43-56-60-71-77-97 / 1910, y 1930, fueron publicados en el libro de Joaquín Samper Alcázar, *Elda a través de la Historia*).

OF.- Otras fuentes

ADE.- Antes de la Expulsión.

DDE.- Después de la Expulsión.

E.- Expulsados.

TCR.- Total con los Repoblados.

CAPÍTULO VI

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES A TRAVÉS DEL TIEMPO

INTRODUCCIÓN

En este capítulo de los presupuestos municipales, por la complejidad explicativa del mismo —sobre todo para las épocas más antiguas— generalmente poco documentadas, no porque no hubiera documentaciones, sino porque no han llegado a nosotros o son muy escasos en este aspecto.

En esta introducción explicativa no se trata de pormenorizar el «porqué» de ellos, ni sus peculiaridades singulares, porque las mismas particularidades de cada uno darían suficiente material para un estudio monográfico exclusivo.

En este caso, no entra dentro de mis intenciones, obviamente, sino de una forma lo más directa y sencilla posible, conocer a través del tiempo evolutivo y desde la perspectiva de los alcances documentales escasos —y en muchos casos discontinuos— a que he tenido acceso, sólo y escuetamente, conocer sus volúmenes y evoluciones cuantitativas que, como se podrán apreciar a «golpe de vista», hay diferencias abismales que, aunque es un fenómeno previsto y hasta lógico, no por eso deja de ser chocante y hasta espectacular.

Ésta y no otras serían mis pretensiones, sin por eso restarle el valor documental que abarca y encierra, de por sí sólo, esta panorámica evolutiva.

Desde un primer momento creí importante ponerme unas limitaciones, en principio forzosas, supeditadas a los registros documentales más bajos, obviamente, y por otra parte, y como limitación final, creí interesante y hasta conveniente ponerme como meta una cifra tan «redonda» y hasta sugestiva, como la de los mil millones para utilizarla como cierre y colofón de este interesante

capítulo. Pues no le veo ningún aliciente seguir más, por la aplastante obviedad de ser ese «después» tema de dominio público diario.

Pero no por eso dejaremos de subrayar que, en el corto espacio de tiempo que separa esta meta de los «Mil Millones», con la actualidad más reciente, que a velocidad vertiginosa se queda empequeñecido por los «cuatro mil» o más, de rabiosa actualidad, que son los volúmenes presupuestarios que estamos viendo en nuestra municipalidad eldense.

La segunda parte —aunque breve— de esta introducción a tener en cuenta, para hacerla más comprensible es que, a través de su cronología, se han producido bastantes fenómenos monetarios valorativos, que expondré —aunque someramente— a título ilustrativo. Pues cada uno de ellos, por separado, requeriría un complejo tacto explicativo muy extenso como son: las diferentes clases de monedas que han ido entrando en su nomenclatura hasta desembocar en la peseta, patrón actual en España.

Sin entrar en los principios históricos de los comienzos de la moneda (Fenicios, Griegos, Romanos, etc.). Sólo basándonos en las fechas más bajas con las que trabajamos y sólo para situarnos y sin ser para nada especialistas de estos temas, fácil de apreciar, por otra parte.

Haciendo referencia a los años que nombramos en nuestra Relación Estadística. Constataremos la clase de moneda que circulaba en ese momento, como se indicará en la misma relación, y que se fueron sucediendo hasta Julio de 1870, en que empiezan a regir las pesetas como moneda-patrón de España, cuyo motivo aprovecharé para terminación de esta introducción, con su breve historia.

Con anterioridad a esta fecha, las monedas que habían circulando por los reinos de España antes del siglo XVIII eran: Libras, Suelos, Dineros, etc.

En el periodo de la Guerra de la Independencia, 1808-1814, circulaban monedas españolas y francesas. Por España circulaban: Escudos, Libras, Reales de Vellón y Ochavos. Las francesas eran Napoleones, Luises y Francos. El Escudo tenía sus submúltiplos en «Milésimas de escudo», como se verá en las cantidades presupuestarias de su tiempo. Mil milésimas de escudo equivalían a 25 céntimos de peseta.

Y, como indiqué más arriba, termino esta introducción con la pequeña historia de la peseta:

«Peseta. Moneda cuyo peso, aleación y ley han variado según los tiempos, y es la unidad monetaria de España.

Historia.- La peseta, actual unidad monetaria española, fue creada en Octubre de 1868 en una ley dictada por el Gobierno provisional que sucedió al

reinado de Isabel II. Su objetivo era unificar los distintos sistemas monetarios propios de cada región y que persistían desde los Reyes Católicos. Equivalía aproximadamente a dos reales de aquel entonces y a la cuarta parte de un peso. El nombre se tomó de la denominación popular (peça y el diminutivo peçecta) dada a una moneda acuñada en Barcelona, que circuló de 1808 a 1814 y acabó por difundirse por toda España».

«Relación estadística de los Presupuestos Municipales de Elda a través del tiempo».

Año 1760	1.530 Libras 10 Sueldos
Año 1834	17.320 Reales de Vellón
Año 1837	14.000 Reales de Vellón
Año 1841	33.600 Reales de Vellón
Año 1842	33.458 Reales de Vellón
Año 1843	25.375 Reales de Vellón
Año 1844	38.700 Reales de Vellón
Año 1845	19.949 Reales de Vellón
Año 1846	18.498 Reales de Vellón
Año 1847	17.426 Reales de Vellón
Año 1848	16.812 Reales de Vellón
Año 1849	16.587 Reales de Vellón
Año 1850	18.020 Reales de Vellón
Año 1851	17.690 Reales de Vellón
Año 1852	12.327 Reales de Vellón
Año 1853	14.418 Reales de Vellón
Año 1855	15.492 Reales de Vellón
Año 1856	26.474 Reales de Vellón
Año 1857	27.300 Reales de Vellón
Año 1858	69.306'90 Reales de Vellón
Año 1860	61.303'84 Reales de Vellón
Año 1861	70.910'72 Reales de Vellón
Año 1862	100.506'90 Reales de Vellón
Año 1863	73.525'84 Reales de Vellón
Año 1864	88.576'92 Reales de Vellón
Año 1865	84.316'80 Reales de Vellón
Año 1866	5.934'000 Escudos
Año 1867	8.313'183 Escudos (Las 183 son milesimas de Escudo)

Año 1868	12.549'841 Escudos y milésimas
Año 1869	8.526'094 Escudos y milésimas
Año 1870	6.201'000 Escudos y milésimas
Año 1871	33.528'000 Pesetas y Céntimos
Año 1873	24.072'78 Pesetas y Céntimos
Año 1874	66.300'95 Pesetas y Céntimos
Año 1875	50.866'70 Pesetas y Céntimos
Año 1878	27.014'65 Pesetas y Céntimos
Año 1879	31.600'28 Pesetas y Céntimos
Año 1881	44.445'11 Pesetas y Céntimos
Año 1883	50.803'74 Pesetas y Céntimos
Año 1884	45.789'98 Pesetas y Céntimos
Año 1885	58.727'70 Pesetas y Céntimos
Año 1889	61.917'86 Pesetas y Céntimos
Año 1890	59.801'65 Pesetas y Céntimos
Año 1892	62.127'83 Pesetas y Céntimos
Año 1893	62.127'83 Pesetas y Céntimos
Año 1894	65.211'19 Pesetas y Céntimos
Año 1896	54.011'43 Pesetas y Céntimos
Año 1897	94.529'92 Pesetas y Céntimos
Año 1898	59.529'92 Pesetas y Céntimos
Año 1899	61.917'86 Pesetas y Céntimos
Año 1900	59.801'65 Pesetas y Céntimos
Año 1901	66.860'97 Pesetas y Céntimos
Año 1902	75.209'08 Pesetas y Céntimos
Año 1903	66.880'97 Pesetas y Céntimos
Año 1905	75.677'75 Pesetas y Céntimos
Año 1908	77.409'95 Pesetas y Céntimos
Año 1913	83.544'54 Pesetas y Céntimos
Año 1923	144.713'15 Pesetas y Céntimos
Año 1924	237.750'00 Pesetas y Céntimos
Año 1925	264.620'81 Pesetas y Céntimos
Año 1926	409.307'96 Pesetas y Céntimos
Año 1927	246.620'81 Pesetas y Céntimos
Año 1928	269.606'87 Pesetas y Céntimos
Año 1929	299.666'20 Pesetas y Céntimos
Año 1932	526.378'79 Pesetas y Céntimos
Año 1934	539.299'66 Pesetas y Céntimos

Año 1935	577.956'80 Pesetas y Céntimos
Año 1939	1.324.321'37 Pesetas y Céntimos
Año 1940	856.219'76 Pesetas y Céntimos
Año 1941	784.906'65 Pesetas y Céntimos
Año 1942	903.901'00 Pesetas y Céntimos
Año 1943	938.000'00 Pesetas y Céntimos
Año 1944	1.388.482'71 Pesetas y Céntimos
Año 1945	1.628.413'07 Pesetas y Céntimos
Año 1946	1.946.339'73 Pesetas y Céntimos
Año 1947	1.591.881'97 Pesetas y Céntimos
Año 1948	1.911.413'03 Pesetas y Céntimos
Año 1949	1.960.868'55 Pesetas y Céntimos
Año 1950	2.166.572'79 Pesetas y Céntimos
Año 1950	9.576.430'79 Pesetas y Céntimo (Extraordinario)
Año 1951	2.580.660'56 Pesetas y Céntimos
Año 1952	2.744.345'75 Pesetas y Céntimos
Año 1953	3.397.430'65 Pesetas y Céntimos
Año 1954	4.460.130'65 Pesetas y Céntimos
Año 1955	4.519.547'72 Pesetas y Céntimos
Año 1956	5.835.216'78 Pesetas y Céntimos
Año 1957	6.168.597'25 Pesetas y Céntimos
Año 1958	8.450.634'21 Pesetas y Céntimos
Año 1959	8.508.674'25 Pesetas y Céntimos
Año 1960	8.874.643'42 Pesetas y Céntimos
Año 1961	9.065.650'67 Pesetas y Céntimos
Año 1962	10.560.364'28 Pesetas y Céntimos
Año 1963	11.460.736'29 Pesetas y Céntimos
Año 1964	15.209.733'33 Pesetas y Céntimos
Año 1965	16.995.468'32 Pesetas y Céntimos
Año 1966	20.753.418'00 Pesetas y Céntimos (En adelante se pierden los Céntimos)
Año 1967	25.534.005'00 Pesetas
Año 1968	26,363.314'00 Pesetas
Año 1969	35,383.453'00 Pesetas
Año 1970	57,275.412'00 Pesetas
Año 1971	57,275.412'00 Pesetas
Año 1972	70,453.303'00 Pesetas

Año 1973	89.600.000.00 Pesetas
Año 1974	128.800.000'00 Pesetas
Año 1975	156.086.315'00 Pesetas
Año 1976	197.030.425'00 Pesetas
Año 1977	281.195.351'00 Pesetas
Año 1978	337.639.463'00 Pesetas
Año 1979	337.639.463'00 Pesetas
Año 1980	538.139.000'00 Pesetas
Año 1981	760.000.000'00 Pesetas
Año 1982	910.000.000'00 Pesetas
Año 1983	1.000.000.000'00 Pesetas

Tal como era nuestra intención, y ya anunciábamos en la «introducción» de este trabajo, la cifra de los «mil millones» estaba predestinada a ser la «cifra-tope» de este capítulo de los Presupuestos Municipales de Elda.

AYUNTAMIENTO DE ELDA

Repartimiento General de Utilidades

EDICTO

Don LUIS VIDAL DOMENECH, Jefe de Negociado del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, encargado de la confección del Repartimiento General de Utilidades del año actual en este Municipio,

HAGO SABER:

Que confeccionado el Repartimiento General de Utilidades del corriente año, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de quince días, durante los cuales y los tres siguientes, se podrán hacer por los interesados las reclamaciones que estimen pertinentes; advirtiéndose que las mismas habrán de fundarse en hechos concretos y determinados y contener las pruebas necesarias para justificación de lo reclamado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elda 4 de Noviembre de 1985.

Luis Vidal

CAPÍTULO VII

ALCALDES DE ELDA

INTRODUCCIÓN.

Al presentar el capítulo «Alcaldes de Elda», sobre la relación evolutiva y cronológica de los Alcaldes de Elda se hace necesario hacer algunas puntualizaciones que sitúen el tema en su —pretendida— correcta descripción.

La primera podría ser que, cuando se hace un seguimiento cronológico de esta materia, se ve que aún abarcando un amplio abanico de posibilidades documentales de ninguna manera «están» todos los que han «sido», sino aquéllos de que hay constancia documental, especialmente en los Archivos Municipales, que son las fuentes consultadas. Que sólo llegan estos Archivos hasta mediados del Siglo XVI y de este siglo no hay muchos datos.

Las cabezas rectoras de los Ayuntamientos han pasado por varias denominaciones en los periodos de tiempo en que nos movemos. Hasta el siglo XVII —haciendo un redondeo de fechas— sólo se habla de Justicias. Es a partir de entonces cuando aparece la figura del «Alcaldí» en las «aljamas» moriscas, que al menos fonéticamente parece que nace de ahí.

Durante el siglo XVIII y principios del XIX, hasta la Abolición de los Señoríos (Agosto 1811) y la primera Constitución de 1812, hay alternancias con Justicias, Alcaldes Ordinarios, Alcaldes Mayores, Jurados, etc., hasta que al final del siglo XVIII se pierde el Justicia como cabeza del Ayuntamiento y ya con la «Abolición» quedan suprimidas las figuras del «Alcaldes Mayores», Corregidores, etc.

Anterior a estos planteamientos liberales los Justicias, Alcaldes Mayores y Alcaldes Ordinarios —aparte de los demás Jurados— eran nombrados por el Señor Territorial a propuesta de los Jurados salientes, pero siempre dentro de su

círculo de confianza. La misión del Alcalde Mayor, sin ser una figura honorífica, consistía en mantener la cohesión y control de la corporación y servir de enlace directo con el Señor. Por tanto, es el Alcalde Ordinario el que está al frente del Ayuntamiento. En estos periodos, naturalmente, hablamos de Ayuntamientos Reales. Tras la Constitución de 1812 se establecen los Ayuntamientos y Alcaldes Constitucionales. En estas nuevas configuraciones administrativas cuando entra la figura del «Presidente del Consejo Municipal», pero no por eso se pierde la denominación de Alcalde. Estas nuevas contexturas duran poco ya que, el 30 de julio de 1814, una Real Cédula de S.M. Fernando VII «manda que se disuelvan y extingan los Ayuntamientos y Alcaldes Constitucionales: que se restablezcan los Ayuntamientos, Corregimientos y Alcaldes Mayores en la planta que tenían en el año de 1808, con lo demás que se expresa».

Garantías que quedarían en suspenso hasta los años del Trienio Liberal, 1820-1823.

Otra de las puntualizaciones a tener en cuenta, y que clarificaría ciertas posibles suspicacias, es la de ver la coincidencia en un mismo año de varios nombres titulares del Ayuntamiento. En tales casos me veo en la necesidad de advertir que he sido bastante riguroso en la transcripción de los mismos, cogidos de las actas firmadas, con antetítulo de «Alcalde ordinario» o «justicia» precedente al nombre, por tanto es totalmente cierto que firmaron las actas como tales.

Los motivos de estas duplicaciones, que en rarísimos casos se justifican, estarían presumiblemente en distintas circunstancias. Entre ellas, las ausencias circunstanciales, enfermedad, viajes, siempre dentro del concepto «accidentales». Pero también en muchos casos promovidos por avatares políticos, de circunstancias cambiantes, históricamente conocidas, que las destituciones estaban a la orden del día. Los mismos personajes se prestaban a periodos de intermitencia y protagonismo político.

Hay otros aspectos también a tener en cuenta. Al ser muchos los documentos consultados ha habido algunos muy complejos y de difícil interpretación, —sobre todo en las épocas más antiguas— por tales situaciones aún habiendo llevado un cuidado muy especial en este aspecto del trabajo. Si a pesar de todo se ha producido algún desliz en cuanto a la interpretación de algún nombre, pido disculpas por ello por ser totalmente involuntario y raramente detectable.

Hay otra advertencia que debo hacer, por su importancia manifiesta, y es que, como se verá, hay años en que pasan en blanco, sin asignarle su titular, no por que no lo hubiera, que es cierto que lo habría, pero es simplemente porque esos documentos no han entrado dentro de mi área de investigación, mayormente por su inexistencia. Pero también ha habido casos de legajos totalmente imposibles

de investigar por su mal estado de conservación, imposibles de manipular. Con la lógica prudencia de sus responsables en su cuidado y celo en evitar su total pérdida o destrucción.

Por otra parte, tenemos que tener en cuenta y valorar, refiriéndonos a la promiscuidad de Alcaldes en un mismo año, de los que se dan en bastantes ocasiones. Que los Alcaldes «accidentales» o circunstanciales tienen el total reconocimiento Corporativo, aunque sólo hubiese ejercido un sólo día o incluso horas, de Alcalde efectivo dentro de la provisionalidad, puesto que durante su presencia ejerce y afronta toda la responsabilidad del regimiento del Ayuntamiento, en cualquier circunstancia especial o no, que tenga que resolver o gestionar.

Y como final de esta introducción, decir que resultaba más comprensible y menos complicado el hacer las listas de esta forma más sencilla y directa, pero resaltando algunos casos concretos que sí tuvieron entidad suficiente y jalaron momentos clave en nuestra historia municipal. Como se ve, con contenidos totalmente dignos de conocer y tener presente en toda su estructura y esplendor, y que sobre todo en los tiempos totalmente contemporáneos -y de los que muchos hemos participado- o conocido de primera mano. Pero que indudablemente forman parte muy directa e interesante de un gran momento de nuestra Historia.

Desde esta época la figura de Alcalde ha tenido continuidad con el sistema democrático actual.

Esto es, a grandes rasgos, los altibajos de esta denominación que nosotros, en esta panorámica cronológica, englobamos en la denominación de «Alcaldes».

Alcaldi, Justicias (Alcaldes) que presidieron la Aljama (Consejo Municipal) y Ayuntamiento de Elda durante el siglo XVI (dando principio a esta relación, con la excepcionalidad de un nombramiento de fecha anterior).

1399	Muça Alazarch (Sindic)	1568	Fernando Valera (Alcalde Mayor)
1503	Fernando Rico	1576	Gaspar Remiro de Espejo ⁽³⁾
1512	Zanadóm ⁽¹⁾	1577	Melchor Hatap
1534	Bernat Andreu	1581	Gaspar Reminro
1535	Johan Fararh ⁽²⁾	1583	Gaspar Majorat
1536	Andreu Bernabeu Amustegui	1589	Gaspar Remiro
1545	Martí de Valera		
1568	Gaspar Majorat		

Justicias (Alcaldes) que presidieron el Ayuntamiento de Elda durante el siglo XVII.

1611	Gaspar Rico	1641	Juan de Valera
1612	Vicente Amador	1642	Diego Aguado
1613	Joan de Olivares	1642	Bartholomé Rodríguez
1614	Benito Crespo	1643	Juan de Valera
1614	Joan Crespo	1644	Pasqual Bernabé
1615	Vicente Amador	1645	Vicente Rico
1615	Martí Fernandez	1646	Juan Crespo
1616	Pere Vicent	1647	Juan Chico Blas
1616	Gabriel Llobregat	1648	Juan Chico
1617	Benito Crespo	1649	Miguel Pérez Ruiz
1618	Andreu Rico	1650	Juan Crespo
1619	Francisco Ribes	1651	Pere Gallur
1620	Asencio de Vera	1652	Vicent Rico
1621	Vicente Amador	1653	Juan de Valera
1622	Andreu Rico	1654	Martín de Valera
1623	Martí Hernández	1655	Vicent Rico
1624	Bertomeu Rodriguez	1656	Joseph Esteve Corella
1625	Baltasar Milich	1657	Christoforus Guarinos
1626	Pedro Saus	1658	Jaume Esteve
1628	Gabriel Amad	1659	Paqual Guarinos
1629	Pedro Crespo	1660	Simó Candel
1630	Benito Crespo	1661	Joan Rico y San
1631	Pedro Saus	1662	Vicente Rico
1632	Andreu Rico	1663	Pedro Crespo
1633	Joan Richarte	1663	Pedro Fayos
1634	Pedro Juan	1664	Pere Geroni Joan
1635	Félix Corbí	1664	Joseph Rives
1636	Gerónimo Bernabé	1665	Joan Guarinos
1636	Juan Chico	1666	Cosme Candel
1637	Diego Aguado	1667	Joan Yagüe
1638	Pere Joan	1668	Gabriel Amat
1639	Martín de Valera	1668	Cosme Candel Amat
1640	Simón Crespo	1669	Salvador Bernabé
1641	Jopseph Rives	1669	Vicente Cerdá
1641	Pere Crespo	1670	Joan Yagüe

1671	Joan Rico	1685	Diego Guarinos
1672	Luis Juan	1686	Juan Guarinos de Francisco
1673	Vicente Cerdá	1686	Geroni Vera
1673	Christofol Guarinos	1687	Christofol Juan
1674	Joan Gras	1688	Antonio Candel
1674	Pere Amat	1688	Simó Candel
1675	Pasqual Bernabeu	1689	Francisco Burguño
1676	Paqual Rico	1690	Thomas Sempere
1676	Joan Gras	1691	Joseph Guarinos
1677	Pasqual Rico	1692	Joseph Guarinos
1678	Juan Salmerón	1693	Juan Aguado
1679	Cosme Candel	1694	Pasqual Bernabé
1679	Christofol Juan	1695	Joseph Guarinos
1680	Marcelino Bernabé	1695	Carlos Juan
1681	Vicente Cerdá	1696	Cosme Candel
1681	Juan Marquina	1697	Vicente Guarinos
1681	Luis Juan y Mathias	1697	Diego Guarinos
1682	Salvador Bernabé	1698	Joseph Guarinos
1683	Diego Guarinos	1698	Francisco Grau
1684	Pere Amat	1700	Luis Juan
1684	Salvador Bernabé		

Justicias (Alcaldes) que presidieron el Ayuntamiento de Elda durante el siglo XVIII.

1701	Francés Grau	Ordinario)	
1702	Carlos Juan	1716	Gabriel Amad
1703	Pau Guarinos	1717	Pasqual Bernabé de Aguado
1704	Francés Castelló	1718	Pedro Rico y Bernabé
1705	Francés Grau	1719	Vicente Guarinos (Alcalde Mayor)
1706	Juan Marquino	1719	Francisco de Paula Maestre y Juan
1707	Francés Grau	1720	Antonjo Amad de Pedro
1708	Gabriel Amad	1721	Christóval Juan
1708	Pasqual Bernabé	1722	José Guarinos de Diego
1709	Geronimo Sirvent	1722	Joseph García
1710	Thomas Bernabé	1722	El Capitán Juan Angel Amat
1711	Antonio Juan de Luis		
1712	Francisco Gran (Alcalde		

	(Alcalde Mayor)	1745	Joseph Linares
1723	Andrés Sempere	1746	Francisco Rico y Candel
1724	Juan Amad Mayor	1747	Joseph Linares
1725	Juan Candel Aguado	1748	Francisco Rico y Candel
1725	Diego Candel (accidental)	1748	Julián Joseph Zepero y Vera (Alcalde Mayor)
1725	Pasqual Bernabé de Aguado	1749	Antonio Hortuño
1726	Juan Guarinos de Ruiz	1750	Pedro Pasqual Amat
1727	Gabriel Amad de Zerdán	1751	Gabriel Amat Navarro
1728	Roque Amad	1752	Pablo Guarinos
1729	Pedro Vidal	1753	Gaspar Amat Navarro
1729	Antonio Juan de Pedro	1753	Juan Mathías Amat
1730	Carlos Coluchi	1754	Juan Amat Pérez
1730	Francisco Grau	1755	Ignacio Bernabé
1730	José María Navarro y Rico	1756	Juan Amat Pérez
1731	Tomás Juan y Bernabé	1758	Pedro Bernabé y Guarinos
1731	Tomás Juan y Bernabé	1759	Vicente Catalá y Monleón (Alcalde Mayor)
1732	Joseph Amat y Saus	1759	Francisco Bernabé de Pasqual
1732	Antonio Juan Vidal	1760	Pedro Pasqual de Juan
1732	Roque Amad	1761	Pedro Pasqual de Juan
1733	Joseph Joan de Cristóbal	1761	Francisco Gran Bernabé
1734	Carlos Coluchi	1762	Pedro Pasqual de Juan
1734	Antonio Guarinos Rico (Alcalde Mayor)	1763	Pedro Gerónimo Juan
1734	Pedro Bernabé de Guarinos	1763	Joseph Valera Ramírez de Arellano
1735	Diego Vidal	1764	Bonifacio Vidal
1735	Pedro Bernabé de Guarinos	1765	Francisco Navarro
1736	Francisco Rico y Candel	1766	Ignacio Guarinos
1737	Joseph Guarinos y Rico	1767	Miguel Juan y Vidal
1738	Antonio Vidal	1768	Francisco Navarro Barceló
1739	Gabriel Amat de Guarinos	1769	Pedro Amat Vicente
1740	Pedro Bernabé y Guarinos	1770	Francisco Navarro Barceló
1740	Bonifacio Vidal	1770	Gerónimo Sempere
1740	Antonio Juan de Pedro	1771	Joseph Amat y Sanz
1741	Juan Mathías Amat	1771	Juan Vidal
1742	Juan Mathías Amat	1771	Joseph Ferrándiz Carratalá
1743	Franciso Amat	1772	Francisco Sempere y Amat
1743	Joseph Linares		
1744	Juan Mathías Amat		

1772	Thomás Amat y Sempere	1787	Francisco de Paula y Bernabé
1773	Juan Thomás Sempere de Andrés	1787	Mathías Bernabé y Amat
1774	Francisco Navarro	1788	Antonio Juan y Juan
1774	Gerónimo Sempere	1788	Antonio Vidal
1775	Andrés Sempere y Juan	1789	Joaquín Navarro
1775	Ignacio Guarinos	1790	Agustín Vidal
1775	Joseph Sempere y Juan	1791	Joaquín Linares y Sempere
1776	Joseph Guarinos y Amat	1792	Silvestre Verdú
1777	Raphael Amat	1792	Bonifacio Vidal y Juan
1778	Francisco Juan Vidal	1793	José Ferrando Sempere
1779	Thomas Amat y Sempere	1793	Bonifacio Vidal y Juan
1780	Pedro Rico y Amat	1794	Francisco Rico Vidal
1780	Manuel Sempere	1794	Silvestre Verdú
1781	Pedro Rico y Amat	1795	Luis Maestre y Cerdán
1782	Pasqual Bernabé	1795	José Amat Rico
1782	Antonio Juan y Juan	1796	Joaquín Linares y Sempere
1783	Javier Amat y Rico	1797	Joseph Linares
1783	Gabriel Amat y Rico	1797	Silvestre Verdú
1783	Gerónimo Servet (Abogado)	1797	Agustín Vidal
1784	Joaquín Juan y Rico	1798	José Tordera Amat
1785	Bernardo Amat	1798	Joseph Linares y Sempere
1785	Juan Amat Amat	1799	Joaquín Sempere
1785	Pasqual Bernabé y Amat	1799	Joseph Ferrando y Sempere
1786	Gerónimo Servet y Viciña (Alcalde Mayor)	1800	Francisco de Paula Bernabé y Guarinos
1786	Christóval Joseph Guarinos y Bernabé	1800	Pasqual Sancho de Portugal (Alcalde Mayor)

Alcaldes que presidieron el Ayuntamiento de Elda en el siglo XIX.

1801	Paqual Sancho de Portugal (Alcalde Mayor)	1804	Francisco Javier Marqués y Mayans (Alcalde Mayor) ⁽⁴⁾
1801	Juan Amat y Maestre	1805	Antonio Vidal y Amat
1802	Gabriel Amat y Juan	1805	Francisco de Paula Bernabé
1803	Thomas Amat y Juan	1805	Manuel Sempere y Amat
1804	Manuel Sempere y Amat	1806	Josef Amat y Juan
1804	Ignacio Yagüez y Segovia	1807	Silvestre Verdú y Mirambell

- | | | | |
|------|---|------|---|
| 1807 | Roque Sempere Amat | 1827 | Matás Amorós y Maestre |
| 1808 | Francisco Sempere Candel | 1828 | Pablo Juan Vidal |
| 1808 | José Amat y Rico | 1828 | Antonio Valdivieso
(Abogado) |
| 1809 | Thomás Bernabé | 1829 | Antonio Valdivieso
(Abogado) |
| 1809 | Francisco Sempere y Candel | 1829 | Pablo Juan Vidal |
| 1810 | Francisco Sempere y Candel | 1830 | Pablo Juan Vidal |
| 1810 | Josef Sempere y Juan | 1830 | José Sempere y Guarinos |
| 1810 | Silvestre Verdú y Mirambell | 1831 | Matás Amorós |
| 1811 | Francisco Maestre y Amat ⁽⁵⁾ | 1832 | Pablo Vidal |
| 1812 | José Amat y Maestre ⁽⁶⁾ | 1832 | Antonio Valdivieso |
| 1812 | Pablo Vidal Guarinos | 1833 | Joaquín Sempere |
| 1812 | José Amat y Rico | 1834 | Xabier Trapiella (Abogado) |
| 1812 | Joaquín Ferrando y Candel | 1835 | José María Franco (Alcalde
Mayor) |
| 1813 | Joaquín Ferrando y Candel | 1835 | Juan Sempere y Guarinos |
| 1814 | Luis Maestre y Candel ⁽⁷⁾ | 1836 | Juan Sempere y Guarinos ⁽⁸⁾ |
| 1814 | Luis Amorós y Juan | 1836 | Antonio García y Bernabé |
| 1814 | Manuel Amat y Bernabé | 1836 | Tomás Amat |
| 1814 | José Juan Sempere | 1836 | José Amat y Amat ⁽⁹⁾ |
| 1815 | Pablo Vidal y Guarinos | 1837 | Antonio García Bernabé |
| 1816 | Francisco Pomares | 1837 | José Amat y Amat ⁽¹⁰⁾ |
| 1816 | Joaquín Amat | 1838 | Joaquín Amat y Amat |
| 1817 | Francisco Pomares | 1839 | José Amat y Amat |
| 1817 | Manuel Amat y Bernabé | 1840 | José Amat y Amat |
| 1817 | Pedro Amat y González | 1841 | José Amat y Amat |
| 1818 | Pedro Rico y Bernabé | 1841 | Luis Bernabé y Sempere |
| 1818 | Tomás Amat y Amat | 1842 | Gabriel Pérez y Amat |
| 1819 | José Amat y Vera | 1842 | Francisco Javier García |
| 1819 | Francisco de Paula Maestre
(Abogado) | 1843 | José Amat y Amat |
| 1820 | Thomás Amad y Amat | 1844 | José Amat y Amat |
| 1820 | Juan Sempere y Guarinos | 1845 | José Amat y Amat |
| 1821 | Joaquín Ferrando y Candel | 1846 | José Rico y Amat |
| 1822 | José Amat y Navarro | 1847 | José Rico y Amat |
| 1822 | Carlos Amat | 1848 | José Rico y Amat |
| 1822 | Francisco Rico | 1848 | Francisco Maestre y Algarra
(Cura Párroco) |
| 1823 | Juan Rico y Gras | 1849 | Francisco Maestre y Algarra
(Cura Párroco) |
| 1823 | Thomas Amad y Amat | 1849 | Francisco Sempere y Maciá |
| 1824 | Pedro Rico y Bernabé | | |
| 1825 | Francisco de Paula Maestre | | |
| 1825 | Juan Rico y Gras | | |
| 1826 | Roque Amat y Maestre | | |

- | | | | |
|------|---|------|---------------------------------------|
| 1850 | José Linares y Amat | 1872 | Manuel Beltrán Aravid ⁽¹²⁾ |
| 1851 | José Sempere y Amat | 1872 | Gaspar Santo |
| 1851 | José Linares y Amat | 1873 | Manuel Beltrán Aravid |
| 1852 | José Linares y Amat | 1874 | Francisco Rico y Rico |
| 1852 | José Sempere y Payá | 1874 | Miguel Amat Tordera |
| 1853 | José Linares y Amat | 1874 | José Luis Maestre Sempere |
| 1854 | Manuel Sempere y Amat | 1875 | Gabriel Pérez y Amat |
| 1855 | José Linares y Amat | 1876 | Manuel Tordera y Juan |
| 1855 | José Amat y Sempere | 1877 | Manuel Tordera y Juan |
| 1856 | Antonio Vidal | 1878 | Manuel Tordera y Juan |
| 1856 | Francisco Javier García | 1879 | Manuel Tordera y Juan |
| 1856 | José Amat y Sempere | 1880 | Pedro Juan Guarinos |
| 1857 | Antonio Vidal | 1881 | Miguel Amat Tordera |
| 1858 | Francisco Xavier García ⁽¹¹⁾ | 1882 | Miguel Amat Tordera |
| 1859 | José Bernabé y Amat | 1883 | Miguel Amat Tordera |
| 1860 | Gaspar Sempere y Amat | 1884 | Constantino Juan Guarinos |
| 1860 | José Bernabé y Amat | 1884 | Miguel Amat Tordera |
| 1861 | Rafael Amat y Juan | 1885 | Federico Maestre Linares |
| 1861 | Gaspar Sempere y Amat | 1885 | Joaquín Rico Maestre |
| 1861 | Bonifacio Amat y Rico | 1885 | José Amat Sempere |
| 1862 | José Amat Sempere | 1885 | Francisco Sempere Ferrando |
| 1862 | Bonifacio Amat y Rico | 1886 | Francisco Sempere Ferrando |
| 1863 | Rafael Amat y Juan | 1887 | José Amat Sempere |
| 1863 | José Amat y Sempere | 1887 | Miguel Amat Tordera |
| 1864 | José Amat y Sempere | 1888 | José Linares Amat |
| 1865 | Manuel Tordera y Juan | 1889 | Miguel Amat Tordera |
| 1865 | Gaspar Sempere y Amat | 1890 | Miguel Tordera Juan |
| 1866 | José Amat y Sempere | 1891 | Manuel Tordera y Juan |
| 1867 | Manuel Tordera y Juan | 1892 | Manuel Tordera y Juan |
| 1868 | Francisco Rico y Rico | 1893 | Rigoberto Maestre Bernabé |
| 1869 | Francisco Rico y Rico | 1894 | Manuel Beltrán Aravid |
| 1870 | José Rico y Amat | 1895 | Manuel Beltrán Aravid |
| 1870 | José Sempere y Guillón | 1895 | Joaquín Rico Maestre |
| 1871 | José Sempere y Guillón | 1896 | Federico Maestre Linares |
| 1871 | Francisco Sempere y Ferrando | 1896 | José Amat Sempere |
| 1871 | Antonio Alonso | 1897 | José Amat Sempere |
| 1871 | Pacual Maestre y Juan | 1898 | Manuel Beltrán Aravid |
| 1871 | José Rico y Amat | 1899 | Manuel Tordera Juan |
| 1872 | Paulino Maestre y Juan | 1900 | Manuel Tordera Juan |
| | | 1900 | Manuel Vera Maestre |

Alcaldes que presidieron el Ayuntamiento de Elda en el siglo XX.

1901	Manuel Tordera Juan	1916	Vicente Esteve Bernabé
1902	Manuel Beltrán Aravid	1916	José Joaquín González Payá
1903	Manuel Beltrán Aravid	1917	José Joaquín González Payá
1903	Vicente Maestre y Sempere	1917	Joaquín Coronel Rico
1904	José Joaquín González Payá	1918	Manuel Beltrán Olcina
1904	José Navarro García	1918	José Joaquín González Payá
1904	José Joaquín González Amat ⁽¹³⁾	1918	Francisco Alonso Rico
1905	José Joaquín González Amat	1918	Vicente Nogueroles Galiana (Accidental)
1906	José Joaquín González Amat	1919	Francisco Alonso Rico
1907	José Joaquín González Amat	1920	Joaquín Coronel Rico
1908	José Joaquín González Amat	1921	Joaquín Coronel Rico
1909	José Joaquín González Amat	1921	José Catalán Gras
1909	Roque González Amat	1922	José Catalán Gras
1909	José Payá Vidal	1922	Francisco Alonso Rico
1910	Francisco Botella Payá	1923	Francisco Alonso Rico
1910	Manuel Beltrán Aravid	1923	Enrique Vera Gras
1910	José Joaquín González Payá	1924	Enrique Vera Gras
1911	José Joaquín González Payá	1924	Pablo Guarinos Juan
1912	José Joaquín González Amat	1924	Francisco López Pérez ⁽¹⁶⁾
1912	Damián Tudela Llogregat	1925	Francisco López Pérez
1913	Damián Tudela Llobregat	1925	Francisco Alonso Rico
1913	José Joaquín González Amat	1925	Pablo Guarinos Juan
1913	Manuel Beltrán Olcina	1926	Francisco López Pérez
1914	Vicente Esteve Bernabé (Accidental)	1927	Francisco López Pérez
1914	Marino Aguado Aravid (Accidental)	1927	Constantino Bañón Juan
1914	José Catalán Gras	1927	Pablo Maestre Sirvent
1914	José Joaquín González Amat	1927	Francisco Alonso Rico
1914	Emérito Maestre Pérez	1928	Francisco Alonso Rico
1914	Francisco Alonso Rico	1929	Francisco Alonso Rico
1915	José Catalán Gras ⁽¹⁴⁾	1930	José Martínez Sánchez
1916	Manuel Beltrán Olcina	1930	Vicente Gil Navarro
1915	Vicente Maestre Sempere	1930	Joaquín Coronel Rico
1916	Manuel Beltrán Olcina	1931	Joaquín Coronel Rico ⁽¹⁷⁾
		1931	Emérito Maestre Maestre ⁽¹⁸⁾

Primera Corporación del Ayuntamiento Republicano, como resultado de las Elecciones Municipales del 12 de Abril de 1931.

Alcalde

D. Emérito Maestre Maestre

Concejales

D. José Ruano López	D. Vicente Gil Navarro
D. Joaquín Vera Pérez	D. Maximiliano García Soriano
D. Aquilino Bañón Sáez	D. Emiliano Vera González
D. Martín Llopias Taltabull	D. Luis Nieto García
D. Juan Lorenzo Carpena	D. Cándido Amat Casañez
D. Miguel Martínez Debés	D. Jesús Gil Ponce
D. Luis Arraez Martínez	D. Luis Requena Ortiz
D. Marciano Andrés Salgado y Sánchez Barbudo	D. Juan de Dios García Vera
	D. Francisco Alonso Rico

Sigue la relación de Alcaldes

1931 Aquilino Bañón Sáez	1935 Enrique Puigcevert Foglietti
1931 Vicente Gil Navarro	1935 Juan Lorenzo Carpena
1932 Aquilino Bañón Sáez	1935 Luis Vidal
1932 Juan Lorenzo Carpena	1936 Joaquín Vera Pérez
1933 Máximo Pérez	1936 Martín Llopias Taltabull
1933 Aquilino Bañón Sáez	1936 Vicente Gil Navarro
1933 Joaquín Vera Pérez	1936 Francisco Botellal Payá
1934 Joaquín Vera Pérez	1936 Manuel Bellot Orgilés ⁽¹⁹⁾
1934 Enrique Puigcevert Foglietti	

(Primera Corporación Municipal del periodo de guerra, 1936-1939).

Sesión extraordinaria del 26 de Agosto de 1936.

Reunido por concurrentes al objeto de formar la Corporación la seis de la tarde. Corporación que sustituye a la actual (la anterior estaba presidida por Vicente Gil Navarro) cuya dimisión ha sido aceptada por la autoridad gubernativa.

Declarada abierta la sesión, se dió lectura al oficio del Gobernador Civil, nombrando Concejales interinos a: (margen del acta)

Camaradas

Manuel Bellod Orgilés	Silvestre Monzó García
Enrique Crespo Gil	Antonio Martínez Moya
Antonio Peralta Aranda	Salvador Carpio Esteve
José Castelló Vicedo	Gaspar Poveda Brotons
Ernesto Civera López	Pedro Sánchez Martínez
Francisco Moreno Gras	Oscar Sánchez Gil
Pascual Sánchez Martínez	José Herrero Amorós
José Herrero García	Vicente Aguado Gil
Salvador Pérez Parra	

De entre estos 17 concejales se elige el presidente del Consejo Municipal, que recae en Manuel Bellot Orgilés, figurando así como el primer Alcalde del periodo de guerra.

Continúa la relación de Alcaldes.

1937 Manuel Bellot Orgilés	1938 Manuel Vera Rico
1938 Manuel Bellot Orgilés	1939 Manuel Alberola Castelló ⁽²⁰⁾
1938 José Ruano López (Accidental)	1939 Francisco Vera Santos ⁽²¹⁾

(Primera Corporación Municipal -Comisión Gestora- después de terminada la guerra, o periodo franquista).

«Sesión Extraordinaria del día 21 de Abril de 1939.

En la ciudad de Elda a 21 de Abril de 1939. Año de Victoria. Se reunieron en el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento los señores D. Francisco Vera Santos y D. Mariano Segura Martínez, con la asistencia del Secretario del mismo. El cual les dió lectura de un oficio del Gobernador Civil de la provincia por el que se nombra con carácter provisional, Alcalde del Ayuntamiento de Elda a D. Francisco Vera Santos y Gestor a D. Mariano Segura Martínez, entregando sus respectivas credenciales.

Los referidos señores tomaron posesión de sus cargos, quedando de este modo constituida la Comisión Gestora de este Excmo. Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y con gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva Franco!, se dio por terminado el acto. Levantándose la Sesión y extendiéndose la presente acta, que firman los asistentes de que certifico.

(Las firmas de los señores Vera Santos, Segura Martínez y del Secretario D. Fernando Gil).

(Figurando así Francisco Vera Santos, primer Alcalde de la posguerra).

Sigue la relación de Alcades.

1939	Mariano Segura Martínez (Accidental)	1956	José Martínez González (22)
1940	Marcelino Ortín Bañón (Provisional)	1956	Joaquín Campos Fernández
1940	José María Batllés Juan	1957	Joaquín Campos Fernández
1941	José María Batllés Juan	1958	Joaquín Campos Fernández
1942	José María Batllés Juan	1958	Pedro Gras Vera
1942	José Sirvent Sempere	1959	Pedro Gras Vera
1942	José María Batllés Juan	1959	Antonio Porta Vera ⁽²³⁾
1942	José Sirvent Sempere	1960	Antonio Porta Vera
1942	José Sirvent Sempere	1961	Antonio Porta Vera
1943	José Martínez González	1962	Antonio Porta Vera
1943	Miguel López Mora	1963	Antonio Porta Vera
1944	Miguel López Mora	1964	Antonio Porta Vera
1944	José Martínez González	1965	Antonio Porta Vera
1945	José Martínez González	1966	Antonio Porta Vera
1946	José Martínez González	1967	Antonio Porta Vera
1947	José Martínez González	1968	Antonio Porta Vera
1948	José Martínez González	1969	Antonio Porta Vera
1949	José Martínez González	1970	Antonio Porta Vera
1950	José Martínez González	1971	Antonio Porta Vera
1951	José Martínez González	1972	Antonio Porta Vera
1952	José Martínez González	1973	Antonio Porta Vera
1953	José Martínez González	1974	Antonio Porta Vera
1954	José Martínez González	1975	Antonio Porta Vera
1955	José Martínez González	1976	Antonio Porta Vera
1955	Antonio Porta Vera (Accidental)	1976	Francisco Sogorb Gómez
		1977	Francisco Sogorb Gómez

(Última Corporación Municipal del periodo franquista constituida en 1976. Según Acta de 1-3-1976, que quedó compuesta por:

Alcalde

Francisco Sogorb Gómez

Concejales

Juan Verdú Picó
 Joaquín Planelles Guarinos
 Efigenio López Limiñana
 Regino Pérez Marhuenda
 Antonio Belmar Navarro
 Alberto Beltrán Sempere
 Pedro Pérez Marhuenda
 Camilo Valor Gómez

José María Marí Mellado
 Vicente Antón Martínez
 Antonio Antón Martínez
 Gonzalo Casáñez Rico
 José Amat Jover
 Antonio Juan Díez
 Vicente Romero Iborra

«Esta Corporación que, desde 1977, viene desarrollando su labor dentro de una etapa de transición hacia un «Sistema Democrático» con mecanismos políticos ajenos en el periodo anterior, y por tanto, de adaptación a nuevas formas de gobierno, toma decisiones acorde con los nuevos tiempos, como queda reflejado en el Acta de 22-12-1977 que, en su punto 2, dice: «Dimisión Corporación Municipal».

Los miembros de la Corporación del Ayuntamiento de Elda que suscriben este escrito, y a la cabeza el Alcalde, exponen lo siguiente: «Razonamientos en los que basan la necesidad de presentar la dimisión.

Las Elecciones del 15 de Junio de 1977 fueron el anuncio de una nueva época, según la cual la autoridad sólo debe ostentarse por delegación de las personas sobre las que se ejerce.

Ya en su momento se produjeron manifestaciones particulares de miembros de la Corporación en las que se expresaban, de forma evidente, las discordancias existentes entre la realidad política nacida de estas elecciones y la ficción de una Corporación no acorde con esa realidad. Pues bien, esa discordancia ha traído consigo el que no seamos reconocidos, por las derechas ni por las izquierdas ni por el centro, y que nadie comparta nuestra gestión por falta de representatividad política.

Si a todo eso unimos los sucesivos aplazamientos de la convocatoria de Elecciones Municipales, observamos que no se ha hecho, más que deteriorar

la fiabilidad de los ciudadanos hacia su Ayuntamiento, por considerar que ya debían haber cesado y dar paso a quienes democráticamente, pueden y deben tratar los problemas del pueblo.

Estamos faltos de apoyo político y de medios físicos para cumplir nuestra misión edil y se pretende prolongar artificialmente nuestra interinidad imponiéndonos una fiscalización que, seguramente, tampoco va ser consultada.

Pretenden convertirnos en administrados asépticos, sin ninguna proyección, aunque sea a corto plazo.

Si hay un partido mayoritario en el poder, no quiere ello decir que tengamos que ser servidores de su política, que no nos pertenece.

Si el Gobierno gobierna el país, que gobierne también los pueblos o, lo que es más correcto, saque adelante otro pacto con la oposición para cubrir esta transitoriedad municipal.

Los Concejales, unidos a nuestro pueblo, no vamos a tolerar más tiempo esta situación. No queremos que nos sigan dando las cosas hechas ni tampoco el paternalismo mal entendido en que se inspire el Gobierno para con los Ayuntamientos.

Si los Ministros y los Parlamentarios dimiten y todos los que ocupan cargos de la administración cesan o dimiten cuando quieren. ¿Por qué nosotros no podemos hacerlo?. Somos los que más derechos tenemos a cesar o dimitir.

A estos efectos, es interesantes hacer constar que la base cuarta de Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local, aunque no ha sido articulada en esta materia, proclama que los Concejales pueden cesar, entre otros motivos, por cualquier causa justificada y nosotros creemos que la nuestra está, éticamente justificadísima.

Por todo cuanto precede y tras una profunda reflexión, como corresponde a tan importante decisión, presentamos nuestra irrevocable dimisión, pedimos que se arbitre con urgencia una solución adecuada al momento para resolver los problemas que demanda una población como Elda, ya que con la continuidad de nuestra gestión no se conseguirá más que agravarlo».

Elda a 20 de Diciembre de 1977.

Firmados: Francisco Sogorb Gómez, Juan Verdú Picó, Joaquín Planelles Guarinos, Efigenio López Limiñana, Vicente Antón Martínez, Regino Pérez Marhuenda, Antonio Antón Martínez, Alberto Beltrán Sempere, Gonzalo Casañez Rico, José Amat Jover, Antonio Juan Díez, Pedro Pérez Marhuenda, Camilo Valor Gómez y José María Marí Mellado. (Hay un escrito de «ausente» que se adhiere a la dimisión, es de Antonio Belmar Navarro).

Hay otras consideraciones como terminación de este escrito, etc.

Hay Acuerdos como resolución del Gobernador Civil, en relación con la dimisión, en que pide —después de reconocer los motivos— que continúen hasta las próximas elecciones y la plena democratización.

Hay deliberaciones y hay votación para seguir la petición del Gobernador o no. En la votación se pronuncian en contra Juan Verdú, Joaquín Planelles, Vicente Antón y José María Marí y, aunque siguen, se consideran dimitidos y ponen sus cargos a disposición del Alcalde.

Tras estas deliberaciones y los resultados de la votación, en el que quedan de manifiesto ciertas discrepancias, esta Corporación sigue gobernando el Ayuntamiento aún dentro de una provisionalidad manifiesta.

Continúa la relación de Alcaldes

1978 Francisco Sogorb Gómez

1979 Francisco Sogorb Gómez ⁽²⁴⁾

Ultima sesión del Ayuntamiento Pleno presidido por Don Francisco Sogorb Gómez.

(Acta de 16 de Abril de 1979)

En la Ciudad de Elda, siendo las doce horas y quince minutos del día dieciséis de Abril de 1979, se reunieron en el Salón de Sesiones de este Excmo. Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Francisco Sogorb Gómez, con asistencia de los señores Secretario e Interventor accidental, D. Valentín Alarcón Navarro y D^a M^a Esperanza Burdeos García, respectivamente, los señores Tenientes de Alcalde y Concejales, D. Regino Pérez Marhuenda, D. Efigenio López Limiñana, D. Alberto Beltrán Sempere, D. Pedro Pérez Marhuenda, D. Camilo Valor Gómez, D. Antonio Antón Martínez, D. Gonzálo Casañez Rico, D. José Amat Jover y D. Antonio Juan Díez, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión extraordinaria correspondiente.

1. Aprobación del borrador del acta y del extracto de los acuerdos de la sesión anterior- Declarada abierta la sesión por la Presidencia, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad de quienes concurrieron a la que se aprueba. El Secretario, en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 142, 3^a del Reglamento de Funcionarios de Administra-

ción Local, recuerda a los asistentes la obligación que tienen de firmar el acta una vez transcrita al Libro correspondiente.

Igualmente fue aprobado, por unanimidad, el extracto de los acuerdos adoptados en la sesión anterior, a los que se dará la tramitación prevista en los artículos, 241 y 242 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, y 142, 5º, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Una vez aprobada el acta, el Sr. Alcalde-Presidente dirigió a los reunidos las siguientes palabras:

«Queridos amigos: Quisiéramos que este discurso fuese un saludo a nuestro pueblo y no una despedida, dando cuenta de nuestro mandato desde el día de la toma de posesión hasta hoy, 16 de Abril de 1979, en que celebramos nuestro último pleno Municipal.

El día 1 de Febrero de 1976 tomamos posesión de esta Alcaldía conscientes de que solamente era para nueve meses, y ya véis, queridos amigos, como los cálculos en la vida local también fallan, pues hemos estado 3 años, 2 meses y 16 días al frente de nuestro Pueblo.

Desde el ya lejano día de la toma de posesión hasta ahora, día de nuestra despedida, ha llovido mucho, como vulgarmente se dice, y han ocurrido un sinnúmero de cosas que creo merece la pena recordar.

Decíamos en nuestro discurso de toma de posesión que había que dar una nueva imagen y distinta en el tiempo de modificaciones y reformas que se nos avecinaba, y la hemos dado, como creo que así ha sido, ¿testigos?, el propio Pueblo en toda su extensión, que ha visto cómo hemos actuado.

Hemos intentado con todo nuestro esfuerzo dejar a esta Corporación nueva que nos va a revelar el día 19 la ciudad en orden de revista puesto que, como dijimos, «hemos de ir a por todas», lo hemos hecho, aunque no haya sido posible realizar todo cuanto hubiéramos deseado, ya que a nuestra ciudad, a la que vemos crecer diariamente, se le quedan los trajes pequeños con suma rapidez por lo que, arbitrando fórmulas para que no nos desbordase su desarrollo, estudiamos y pusimos en práctica los préstamos con el Banco de Crédito Local para dotar a los barrios de los servicios municipales de que carecían al comienzo de nuestro mandato con objeto de equipararlos al resto de la ciudad, pensando siempre, a la hora de distribuir las contribuciones especiales, en que la mayor parte de sus habitantes eran económicamente débiles. Hoy puede apreciarse el enorme cambio experimentado en la fisonomía de dichos barrios.

El problema de la escolaridad ha sido siempre el que más nos ha preocupado y creo sinceramente que hemos luchado con todas nuestras fuerzas para conseguir dar un paso de gigante al poder contar con las nuevas realizaciones, consistentes en 6 Colegios de E.G.B., con 197 aulas; 3 Preescolar, con 47 aulas; 19 aulas de educación especial y el nuevo Instituto de Bachillerato, cuya construcción quedará terminada en plazo inminente.

Por enumerar algunas de las más importantes realizaciones, iniciadas algunas bajo mandato de Antonio Porta, cuya consecución nos ha mantenido en constante lucha, citaré:

- Accesos a los Colegios Dr. Rico y Sismat; encauzamiento del Río Vinalopó; Residencia Sanitaria de la Seguridad Social; Palacio de Justicia; Comisaría de Policía; nuevo depósito de agua; Jardines de la Cruz de los Caídos; Plaza de España y Huerta Nueva; aulas de Guardería de Huerta Nueva y en Calú; iniciamos trámites para concesión de una emisora de FM; adquisición de terrenos para la creación de un gran parque en La Torreta; adquisición de terrenos para la ampliación Escuela de Maestría Industrial; adquisición de terrenos para la construcción de nuevos colegios en el futuro; puesta en marcha de tres planes especiales de reforma interior; puesta en marcha de un gran plan parcial industrial; reparación del Grupo Virgen de la Cabeza; proyecto, terminado, de nuevo puente sobre el Río Vinalopó, proyecto de urbanización de los barrios Calú y Virgen de la Salud; proyecto de urbanización de la Avenida de Ronda, y un largo etcétera que sería innecesario enumerar.

Y, ahora, creo llegado el momento de dar las gracias, que nunca serán bastantes, por lo mucho que han hecho por nosotros y nos han ayudado en nuestra labor municipal.

Gracias a todos los funcionarios municipales que, con su fiel cumplimiento, nos han facilitado la tarea de gobierno de nuestro pueblo.

Gracias también a las autoridades Eclesiásticas, Judiciales, Guardia Civil, Policía Gubernativa, Policía Nacional, Maestros Nacionales y Privados, Instituciones Culturales y Deportivas, medios de difusión y en especial a la prensa, partidos políticos, centrales sindicales, y, en general, a todos los ciudadanos que, con ejemplar colaboración, en especial través de la eficaces Asociaciones de Vecinos, nos han ayudado a engrandecer a nuestro querido pueblo.

La labor que hemos desarrollado en todo el tiempo que hemos estado al frente del Ayuntamiento, no somos nosotros quiénes para juzgarla. El trans-

currir del tiempo será Notario de ella, pero lo que sí es cierto es que no ha sido un camino de rosas precisamente, ya que hemos pasado por todas las circunstancias que han ido sucediendo en este periodo de transición que nos ha tocado vivir.

No estamos arrepentidos de ello, pues con toda humildad creemos que si no hemos hecho más ha sido debido al corto espacio de nuestro mandato y no a falta de interés, pues lo que sí es bien cierto es que hemos puesto todo nuestro empeño y afán en conseguirlo.

Sinsabores, muchos, momentos agradables, pocos, pero también muy importantes en nuestra vidas, que quedarán marcadas mientras vivamos por el honor de haber entregado los mejores años de nuestra vida al servicio de nuestro querido pueblo.

En la Mancomunidad de Elda-Petrel mucho se ha trabajado, pero también es cierto que queda mucho por hacer en estos magníficos pueblos que han dado muestras de estar unidos en diferentes ocasiones por profundos lazos de amistad, trabajo y unidad de destino.

Por una Elda mejor, más próspera, mejor dotada de servicios, más unida ha sido y será siempre nuestra meta, pues sería imperdonable que los que hoy nos marchamos no quisiéramos saber nada más. Nosotros hemos cumplido una etapa en la historia de nuestro pueblo. Unos hombres nuevos y llenos de inquietudes, deseosos de hacer algo por su pueblo, nos vas a reemplazar, pero nosotros, al dejar estos sillones que hemos ocupado durante todo este tiempo, no deberemos irnos, sino estar siempre con ellos, al igual que con nosotros han estado quienes los ocuparon anteriormente.

Y, por último, pedimos perdón a todos aquéllos a los que, de una u otra manera, hayamos podido ofender, pues no era nuestro propósito hacerlo, al igual que de todo corazón perdonamos a todos cuantos hayan pretendido hacernos el más mínimo daño, quizá inconscientemente.

Por eso no decimos adiós, no nos despedimos, porque seguiremos colaborando en todo cuanto signifique engrandecimiento de nuestro querido pueblo y pueda ser de utilidad nuestra modesta ayuda.

Pidamos, queridos compañeros de Corporación, que Dios ilumine y ayude al nuevo Alcalde y a su Corporación para que alcancen y superen todas las metas que se han propuesto conseguir.

Eldenses... ¡¡Viva Elda!!».

Pasando por tanto, este Alcalde y esta Corporación, a figurar como la última de llamada época de Franco, o anterior a la Democracia.

Primera Sesión Constitutiva del Ayuntamiento Democrático presidido por Don Roberto García Blanes ⁽²⁵⁾ (1979)

En la Ciudad de Elda, siendo las once horas del día 19 de Abril de 1979, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial los Señores D. Roberto García Blanes, D. Hipólito Pérez González, D. Agustín Coloma Bernabeu, D. Antonio González Bellod, D^a Esther Padial Bailón, D^a Francisca Muñoz Gil, D. Fernando Belmonte Muñoz, D. Diego Íñiguez Martínez, D. Luis Verdú López, D. José Cremades Mellado, D. Francisco Sánchez Sempere, D. Alfonso González Gutiérrez, D. Juan José Sánchez Gras, D^a María del Carmen Campos Martínez, D. Manuel Serrano González, D. José Miguel Oliver Gracia, D. Salvador Palazón Selva, D. Juan Medina Amorós, D. Manuel Jover García, D. Ángel Castroviejo Calvo, D. Antonio Ibáñez Oliver, D. José Ochoa Gil, D. José Miguel Espinosa Justamante y D. José Ruzafa Almendros, Concejales proclamados electos por la Junta Electoral de Zona como resultado de las elecciones del pasado día tres de los corrientes, con mi asistencia como Secretario de la Corporación, al objeto de celebrar la Sesión Constitutiva del Ayuntamiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Elecciones Locales de 17 de Julio de 1978 y Real Decreto 561/1979, de 16 de Marzo.

A la hora indicada, se procede a formar la Mesa de Edad que queda constituida por D. Francisco Sánchez Sempere y D. Salvador Palazón Selva, Concejales electos de mayor y menor edad de los presentes, respectivamente, ostentando la presidencia el primero de ellos y actuando de Secretario de la Mesa el que suscribe, D. Valentín Alarcón Navarro.

Seguidamente, de orden de la Presidencia, se da lectura a las disposiciones referentes al acto de constitución del nuevo Ayuntamiento, así como al resumen general de las elecciones a Concejales proclamados electos, por cada una de las listas que han obtenido puestos y que es como sigue:

Por el Partido Socialista Obrero Español:

D. Roberto García Blanes, D. Antonio González Bellod, D^a María del Carmen Campos Martínez, D. José Miguel Oliver Gracia, D. Juan Medina Amorós, D. Manuel Jover García y D. José Miguel Espinosa Justamantes.

Por el Partido Comunista del País Valenciano:

D. Agustín Coloma Bernabeu, D. Fernando Belmonte Muñoz, D. Juan José Sánchez Gras, D. Salvador Palazón Selva y D. Antonio Ibáñez Oliver.

Por Coalición Democrática:

D. José Cremades Mellado y D. Ángel Castroviejo Calvo.

Examinadas por la Mesa de Edad las credenciales presentadas y comprobada la personalidad de los asistentes y habida cuenta de que han concurrido los veinticinco concejales electos, que representan la totalidad de los proclamados que corresponden a este Ayuntamiento, el Presidente de la Mesa declara constituida la Corporación.

Acto seguido se procede a la elección de Alcalde a cuyo efecto, una vez leídos los preceptos reguladores de esta elección, los Concejales, previo llamamiento, depositan el sobre conteniendo su voto en la urna preparada con este fin. Terminada la votación, por la Mesa se efectúa el escrutinio, que arroja el siguiente resultado:

D. Roberto García Blanes, que encabeza la lista presentada por el P.S.O.E., quince votos.

D. Hipólito Pérez González, que encabeza la lista presentada por U.C.D., diez votos.

A la vista del resultado del escrutinio y habida cuenta de que D. Roberto García Blanes ha obtenido quince votos que representan la mayoría absoluta de los Concejales, el Presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 28, apartado 3, letra B de la Ley de 17 de Junio de 1978, lo proclama Alcalde electo de este Ayuntamiento, el cual encontrándose presente y a requerimiento de la Mesa, manifiesta la aceptación del cargo para el que ha sido elegido, tomando inmediata posesión del mismo.

A continuación se procede a la Constitución de la Comisión Municipal Permanente y, previa lectura de lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 28, manifiesta la Presidencia que, de conformidad con las normas que acaban de leerse, dicha comisión estará constituida en este Ayuntamiento por nueve miembros, incluido el Alcalde que la presidirá, atribuyéndose estos puestos a las siguientes listas en proporción al número de concejales obtenidos por cada una, una vez efectuadas las correcciones oportunas:

Tres puestos a la lista del P.S.O.E.

Tres puestos a la lista de U.C.D.

Dos puestos a la lista del P.C.P.V.

De conformidad con el apartado 4º de la Resolución de la Dirección General de Administración Local de fecha 11-4-79, previa elección, se designan:

Por el P.S.O.E.

Juan Medina Amorós

José Miguel Espinosa Justamante

Diego Íñiguez Martínez

Por U.C.D.

José Ochoa Gil

Hipólito Pérez González

Manuel Serrano González

Por el P.C.P.V.

Antonio Ibáñez Oliver

Agustín Coloma Bernabeu

Por el señor Alcalde-Presidente se determina que el orden de los Tenientes de Alcalde para los casos de ausencia, enfermedad o impedimento de cualquier clase será el que se recoge a continuación, quedando la Comisión Municipal Permanente constituida como sigue:

Alcalde-Presidente, D. Roberto García Blanes

1º Teniente de Alcalde, D. Agustín Coloma Bernabeu

2º Teniente de Alcalde, D. Diego Íñiguez Martínez

3º Teniente de Alcalde, D. José Miguel Espinosa Justamante

4º Teniente de Alcalde, D. Juan Medina Amorós

5º Teniente de Alcalde, D. Antonio Ibáñez Oliver

6º Teniente de Alcalde, D. Hipólito Pérez González

7º Teniente de Alcalde, D. Manuel Serrano González

8º Teniente de Alcalde, D. José Ochoa Gil

A continuación el Sr. Alcalde se dirige a los presentes, adhiriéndose en primer lugar al mensaje recibido del Consejo del País Valenciano y Expresando su deseo y confianza de que, en el plazo más breve posible y en este marco autonómico, se podría conseguir un verdadero gobierno local en muy pocos años.

Destacó la significación histórica de la Constitución democrática del nuevo Ayuntamiento, tras muchos años de gobierno autoritario. Señaló a continuación que es propósito de la Corporación el impulsar la inmediata Promulgación de una nueva Ley de Régimen Local, se refirió a la herencia legada por la Corporación precedente, con cuestiones resueltas, otras no, teniendo por delante una tarea compleja y trascendente.

Pasó luego a exponer, muy brevemente lo que podría considerarse el programa de actuación municipal, con los puntos siguientes: En primer lugar citó la aprobación del Presupuesto Municipal como punto de partida, debate en torno a la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana, resolver las deficiencias en la infraestructura de los barrios: acometer la realización de Guarderías Infantiles, solventar los problemas de tráfico, la limpieza e higiene de la ciudad, atención preferente a la Cultura, ya que los pueblos se forjan a

través de ella, promover el deporte, forjador de hombres, atención a la juventud, que es el futuro de todos y atención a la tercera edad. Hizo especial referencia a la necesidad de formar un verdadero Ayuntamiento al servicio del Pueblo y abierto a todos los ciudadanos, solicitando para ello la colaboración de todos, que están al servicio del pueblo.

Agradeció a continuación a todos los ciudadanos y compañeros la confianza que habían depositado en él. Expresando finalmente su convencimiento de que la tarea de hacer de Elda una Ciudad de todos y para todos no es exclusivamente de la Corporación. Los ciudadanos son pieza clave de todo cuanto se desea hacer por el bien del pueblo.

A continuación el Presidente concedió su turno a las minorías. Comenzó D. Diego Íñiguez en representación del Partido Socialista Obrero Español, el cual hizo una promesa de trabajo para responder a lo que el pueblo espera, mostrándose dispuestos a recoger las iniciativas de los particulares y de los demás integrantes de la Corporación buscando el bien común.

D. Hipólito Pérez González, por Unión de Centro Democrático, expresó su deseo de que el Alcalde sirviera de enlace entre todos los concejales, armonizando posturas y trabajando en conjunto por encima de los partidismos políticos, por el bien del pueblo, ya que de antemano se conocía el resultado de la elección del Alcalde, por lo que la consideró sólo «protocolaria».

Por el Partido Comunista del País Valenciano intervino D. Agustín Coloma Bernabeu, el cual compartió la preocupación por los problemas expuestos por el Alcalde y reconoció la necesidad de trabajar fuerte y duro contando con la participación de todos, solicitando especialmente ayuda de los funcionarios y comprometiéndose a hacer su trabajo lo mejor que sepan, para poder salir, como han entrado, con la cabeza bien alta.

En representación de Coalición Democrática, D. José Cremades Mellado comenzó diciendo que constituían la minoría de las minorías, pero que compensarían la falta de número con una entrega y servicio totales. Agradeció a D. Francisco Sogorb Gómez, en representación de toda la Corporación saliente, el trabajo realizado en unos momentos muy difíciles y terminó con el deseo de que todos formaran una gran familia unida.

Con todo lo expuesto anteriormente, en la toma de posesión de esta nueva corporación, salida de las Elecciones del día 3 de Abril de los corrientes y ante esta Sesión Constitutiva, esta Corporación Municipal pasa a encabezar el primer Ayuntamiento de la nueva Era Democrática.

Como cierre de este interesante e histórico capítulo de «Alcaldes de Elda» en el que se han resaltado o subrayado los «primeros» y «últimos» de diferentes etapas políticas, con sus contrapuestos puntos de vista en la gobernación de los pueblos, pero que quizás, más o menos acertadamente, les ha guiado siempre un mismo fin: la defensa de los intereses de sus conciudadanos.

He tenido, desde un principio, como «meta» la segunda Corporación Democrática, de la cual formé parte como unidad celular de la misma sin más pretensión que el colaborar en el compromiso que todos debemos tener de servicio al pueblo.

Constitución de la nueva Corporación Municipal (Segunda Democrática).

El día 23 de Mayo de 1983, a las once de la mañana, se celebró Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, cuyo orden del día contemplaba la constitución del nuevo Ayuntamiento y la elección de Alcalde y la designación de las Comisiones.

Se formó la Mesa de Edad, que pasó a presidir la Sesión, según lo dispuesto reglamentariamente. Formando parte de la misma Juan Rodríguez Campillo (mayor) y María José Hernández Lax (menor). Asistieron a la Sesión la totalidad de los Concejales elegidos en las últimas Elecciones Municipales.

Seguidamente se procedió a la constitución del nuevo Ayuntamiento, dando lectura el Secretario de los nombres de los Concejales electos, según certificación de la Junta Electoral de Zona, los cuales son los siguientes:

Por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Roberto García Blanes	José Luis Durán Álvarez
José Miguel Espinosa Justamante	Luis Gabriel Torregrosa López
Juan Medina Amorós	Luis Mira Belmonte
Luis Gabriel Torregrosa Mira	Manuel Jover Páez
Francisca Muñoz Gil	Manuel Guzmán Ruiz
José Miguel Oliver Gracia	María José Hernández Lax
Manuel Jover García	Matías Apararicio Simón
Juan García Estevan	Juan Rodríguez Campillo
Agustín Tomás Tomás	

Por Alianza Popular (AP)

José Peñataro Pérez	Eloy Pastor Peidró
Ignacio Bleda Clemente	Juan Cruces González
Magdalena Bañón Requena	Emilio Martínez Arrés

Por el Partido Comunista País Valenciano (PCPV)

Agustín Coloma Bernabeu

Candidatura Independiente de Elda (CIE)

Juan Pascual Azorín Soriano

Seguidamente prestaron la promesa o juramento reglamentarios. Seguidamente el Concejal y presidente de la Mesa de Edad, Juan Rodríguez Campillo declaró oficialmente constituido el nuevo Ayuntamiento.

A continuación se procedió a la elección de Alcalde-Presidente de la Corporación Municipal. Las candidaturas presentadas quedaban de la forma siguiente: D. Roberto García Blanes (PSOE), D. José Peñataro Pérez (AP), D. Agustín Coloma Bernabeu (PCPV) y D. Juan Pascual Azorín (CIE).

Realizada la votación y efectuado el recuento de las papeletas depositadas, dieron el siguiente resultado: papeletas leídas 25, papeletas válidas 25, papeletas en blanco 0. Arrojando la siguiente distribución: Roberto García Blanes 17 votos; José Peñataro Pérez 6 votos; Agustín Coloma Bernabeu 0 votos; Juan Pascual Azorín Soriano 0 votos.

A la vista de este resultado quedó proclamado Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Elda, por mayoría absoluta, D. Roberto García Blanes. Aceptado el cargo por el mismo y prestada ante la Mesa de Edad la promesa reglamentaria, tomó posesión y pasó a presidir la Sesión.

A continuación se pasó a constituir la Comisión Municipal Permanente. De acuerdo con las normas de proporcionalidad establecidas -y como quiera que tiene que estar compuesta de ocho Concejales y el Alcalde, como presidente-. Correspondía figurar en la Comisión seis Concejales del PSOE y dos de AP. Los representantes de estos dos grupos dieron a conocer los nombres de las personas que habían de ocupar dichos cargos, quedando definitivamente formada la Comisión de la forma siguiente: Presidente D. Roberto García Blanes (PSOE). Miembros: D. José Miguel Espinosa Justamante, D. Juan Medina Amorós, D. Luis Gabriel Torregrosa Mira, D^a Francisca Muñoz Gil, D. José Miguel Oliver Gracia y D. Juan García Estevan, todos del PSOE. D. José Peñataro Pérez y D. Ignacio Bleda Clemente de la coalición AP.

A continuación, hicieron uso de la palabra los representantes de los distintos grupos políticos presentes en el Ayuntamiento, finalizando la sesión con la intervención del Alcalde, quien manifestó que en los próximos cuatro años de be tenderse a profundizar en todo lo que se ha hecho hasta ahora, es decir, en los cuatro anteriores, y que la mayoría obtenida por su partido representa una

gran responsabilidad que su grupo asume plenamente, con el compromiso firme de cumplir el programa expuesto para el bien general de Elda, solicitando para ello la colaboración y participación de todos.

Posteriormente, el primer pleno de funcionamiento de esta Corporación se convocó el día 27 de Mayo de los corrientes, como se ve.

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 27 de Mayo de 1983.

En la ciudad de Elda, a las veinte horas y siete minutos, del día 27 de Mayo de 1983, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, los señores al margen relacionados, miembros del Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria.

«Margen que se cita». Asistentes: Presidente: D. Roberto García Blanes. Concejales: D. José M. Espinosa Justamante, D. Juan Medina Amorós, D. Luis G. Torregrosa Mira, D. José M. Oliver Gracia, D. Juan García Estevan, D. Agustín Tomás Tomás, D. José L. Durán Álvarez, D. Luis G. Torregrosa López, D. Luis Mira Belmonte, D. Manuel Jover Páez, D. Manuel Guzmán Ruiz, D. Matías Aparicio Simón, D. Juan Rodríguez Campillo, D. José Peñataro Pérez, D. Ignacio Bleda Clemente, D^a M^a Magdalena Bañón Requena, D. Eloy Pastor Peidró, D. Juan Cruces González, D. Emilio Martínez Arrés, D. Agustín Coloma Bernabeu, D. Juan Pascual Azorín Soriano. Interventor de fondos: D. Vicente Navarro Pérez. Secretario General: D. Mateo Sánchez Solera. No asistieron: D^a Francisca Muñoz Gil y D^a María J. Hernández Lax.

Abierto el acto por S.S., se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la convocatoria, desarrollándose todos ellos en la forma que a continuación se expresa:

1.- Acta de la Sesión anterior. Dada lectura del borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente al día veintitrés de Mayo de mil novecientos ochenta y tres, el Pleno por unanimidad, acuerda aprobarlo.

...más adelante el punto cuatro versa sobre la constitución de las Comisiones informativas, dice:

4.- Constitución de Comisiones Informativas.

El Pleno por unanimidad, acuerda aprobar la composición de las Comisiones Informativas Municipales, en la forma que a continuación se indica:

Comisión de Gestión Financiera:

Presidente:

D. Agustín Coloma Bernabeu.

Vocales:

D. Juan García Estevan.

D. Luis G. Torregrosa Mira.

D. Luis G. Torregrosa López.
 D. Manuel Jover Páez.
 D. José Peñataro Pérez.

D. Eloy Pastor Peidró.
 D. Juan P. Azorín Soriano.

Comisión de Gestión Administrativa:

Presidente:

D. Juan García Estevan.

Vocales:

D. Agustín Coloma Bernabeu.
 D. Luis G. Torregrosa Mira.
 D. Luis G. Torregrosa López.
 D. Manuel Jover Páez.

D. José Peñataro Pérez.
 D. Eloy Pastor Peidró.
 D. Juan Pascual Azorín Soriano.

Comisión de Cultura:

Presidente:

D. Luis G. Torregrosa Mira.

Vocales:

D. Manuel Jover García.
 D. Juan Rodríguez Campillo.
 D. Luis G. Torregrosa López.
 D^a María J. Hernández.
 D. José Luis Durán Álvarez.

D. Matías Aparicio Simón.
 D. Ignacio Bleda Clemente.
 D. Agustín Coloma Bernabeu.
 D. Juan P. Azorín Soriano.

Comisión de Servicios Públicos:

Presidente:

D. Juan Medina Amorós.

Vocales:

D. Luis Mira Belmonte.
 D. Agustín Tomás Tomás.
 D. José Miguel Oliver Gracia.
 D. Manuel Guzmán Ruiz.

D. Juan Cruces González.
 D. Agustín Coloma Bernabeu.
 D. Juan P. Azorín Soriano.

Comisión de Seguridad Ciudadana:

Presidente:

D. José Miguel Oliver Gracia.

Vocales:

D. José Luis Durán Álvarez.
 D. Luis Mira Belmonte.
 D^a Francisca Muñoz Gil.
 D. José M. Espinosa Justamante.

D. Emilio Martínez Arrés.
 D^a M^a Magdalena Bañón Requena.
 D. Agustín Coloma Bernabeu.
 D. Juan P. Azorín Soriano.

Comisión de Servicios Sociales y Sanidad:

Presidente:

D^a Francisca Muñoz Gil.

Vocales:

D. Matías Aparicio Simón.

D. Luis Mira Belmonte.

D. Agustín Tomás Tomás.

D^a M^a Magdalena Bañón Requena.

D. Agustín Coloma Bernabeu.

D. Juan P. Azorín Soriano.

Comisión de Urbanismo:

Presidente: D. José M. Espinosa Justamante.

Vocales:

D. Juan Rodríguez Campillo.

D. Juan Medina Amorós.

D. Juan García Estevan.

D. Manuel Jover Páez.

D. Manuel Guzmán Ruiz.

D. Eloy Pastor Peidró.

D. Agustín Coloma Bernabeu.

D. Juan P. Azorín Soriano.

Tratando diferentes punto de otros órdenes. Y no siendo otro el objeto de la presente Sesión, el Sr. Alcalde la declaró levantada, siendo las veinte horas y cuarenta minutos, de todo lo cual, yo, como Secretario, certifico. V^o B^o El Alcalde.

En el segundo Ayuntamiento democrático, salido de las Elecciones de 1983, a que estamos haciendo referencia, entre las Delegaciones Administrativas y Competenciales de su mecanismo interno, fue creada la Concejalía de «Patrimonio Histórico y Arqueología», para la cual fui nombrado titular. Dentro de la más compleja y extensa trayectoria de gestiones y realizaciones sólo destacaré algunas de las más representativas.

Para la defensa efectiva del Patrimonio Histórico en primer lugar fue creado el «Plano Arqueológico del Término Municipal de Elda», acotando y subdividiendo el mismo en ocho zonas arqueológicas o de interés, distribuidas y denominadas como sigue:

Zona 1^a.- Casco Antiguo.Zona 2^a.- Barrio Virgen de la Salud.Zona 3^a.- Distrito «La Alfaguara».Zona 4^a.- Distrito «Las Agualejas».Zona 5^a.- Torreta-Monastil.Zona 6^a.- Monte de Bolón.Zona 7^a.- Paraje del «Chorrillo».Zona 8^a.- Sierra «Camara».

Estudios Arqueológicos, trabajos en el Museo Arqueológico, reconstrucciones en el Castillo, catálogos de motivos ornamentales y otros, etc., etc., Pero lo más significativo —sin que esto haga desmerecer a lo demás— fue la entrega del Museo Arqueológico Municipal, en Septiembre de 1983, al Ayuntamiento (Al Pueblo). Este procedente y creado por la Sección de Arqueología del Centro Excursionista Eldense. (Hay un documento-entrega, Memoria-inventario, firmado por: Roberto García Blanes, Alcalde: Rafael Tapia Valdés, Presidente del C.E.E.: Luis G. Torregrosa Mira, Concejal de Cultura y Juan Rodríguez Campillo, Vocal de la Sección de Arqueología, al mismo tiempo Concejal de Patrimonio Histórico).

Explicación a las notas del capítulo «Alcalde de Elda»

- (1) Como el agua del «Chopo» o de las «Virtudes» regaban la huerta de Elda de inmemorial... Había problemas por su paso en las tierras de Sax. El día 29 de Octubre de 1512 otorgada en la misma Villa, por sus Alcaldes, Regidores y Jurados que todos eran cristianos viejos. Representando a Elda su «Alcaldí» Zanadom y sus «Aljamas» (Concejales) Esilím Muta-ref, Mahomad Zargelví y Hamet Terraque, y además el Ilmo. Señor de Elda, Petrel y Salinas... (Tomado del II tomo pag. 51 de libro *Elda*, de Lamberto Amat).
- (2) Hay un documento que lo componen diez y seis páginas, fechado en el año 1535, que contiene todo un conjunto de negociaciones en Villena con los representantes de allí. Sobre los problemas que sostenían los dos pueblos por el suministro del agua de riego de la fuente del «Chopo». Esta reunión se llevó a cabo el día 22 de Marzo del año 1535. Asistieron bastantes personajes de las dos poblaciones, los llamados «hombres honrados», y trataron sobre los acuerdos que tenían hechos con el Señor de Elda, D. Juan Coloma Pérez Calvillo, y representado por el Justicia de la Villa de Elda Juan Fararh.

Como datos curiosos de este documento están las tres «advertencias» que lo suplementan en la cabecera y margen del mismo, por manos distintas al texto escrito. 1º.- «Esto es traslado (copiado) entiéndase que los autos originales, están en poder del Sr. Don Pº Coloma en çaragosa. (Zaragoza)». 2º.- «Venta hecha por el Convento de la Santísima Trinidad al consejo». (Parece que el Convento era propietario del agua de Las Virtudes). Hay recibos de pagos anuales de Elda al Convento por los años que hacemos referencia. Y 3º.- «Están en el archivo del Castillo de Elda». (Archivo Municipal de Elda).

- (3) Gaspar Remiro de Espejo era Gobernador y Baile general del Condado.
- (4) Este cargo administrativo de «Alcalde Mayor» quedó suprimido con la reforma estructural que supuso la Abolición de los Señoríos. Decretada en 1811 por el Consejo de Regencia del Rey Fernando VII (cuando éste se encontraba en el exilio).
Por tanto, el Alcalde Mayor Francisco Javier Marqués y Mayans fue el último de estos cargos.
- (5) Bajo el mandato del Alcalde D. Francisco Maestre y Amat se publicó en la Plaza Mayor el decreto de Abolición de los Señoríos, el 7 de Noviembre de 1811.
- (6) A partir de la Constitución de 1812, se establecen los Ayuntamientos y Alcalde Constitucionales.
- (7) Disolución de los Ayuntamientos y Alcaldes Constitucionales. Por Real Cédula de Fernando VII de 30 de Julio de 1814.
- (8) En estos años era Secretario del Ayuntamiento D. José Amat y Amat —que después sería Alcalde— padre de D. Lamberto Amat, historiador eldense del siglo XIX. Éste, aún cuando tenía quince años, ya ayudaba a su padre en la confección de las actas municipales. Como lo prueba su indiscutible forma de escribir en documentos de ésta época. (Archivo Municipal de Elda).
- (9) D. José Amat y Amat fue Alcalde varios años: 1836-37-39-40-41-43-44 y 45. (A.M.E.).
- (10) Alcalde D. José Amat y Amat (padre de Lamberto Amat). En este año empezó como Secretario del Ayuntamiento D. Lamberto Amat y Sempere, y éste ejerció dicho cargo hasta el año 1848, cuando ya era Alcalde D. José Rico y Amat.
- (11) Siendo Alcalde D. Franciso Xavier García, se inauguró la línea del Ferrocarril Madrid-Alicante. En el viaje inaugural vino la Reina. (Copio sólo un párrafo que a este respecto escribe Alberto Navarro en su *Historia de Elda*, Tomo 1º pga.320), «la capital y provincia se volcó para homenajear a la soberana, contribuyendo todos con flores, frutos, productos de su artesanía y música. El 25 por la mañana salió una crecida comisión hasta Villena, límite de la provincia, a recibir a la Reina, acompañando a la cual llegaron a Alicante a las seis y media de la tarde, recibiendo la soberana a su paso por los pueblos del recorrido —entre ellos el nuestro— muestras clamorosas de la adhesión y simpatía que el pueblo experimentaba entonces por ella. La comisión municipal eldense que acudió al besamanos del día 26 y demás festejos organizados por Alicante estaba compuesta por el Alcalde,

D. Francisco Xavier García; el Síndico D. Paulino García y el Regidor D. Genaro Vera, acompañados por una hermosísima joven representando a las mujeres eldenses, como así lo hicieron otros pueblos de la provincia».

(12) En este año D. Manuel Beltrán Aravid (Médico) es elegido Alcalde. Cargo que ostentará en diferentes ocasiones: 1872-1894-1895-1898-1902-1903 y 1910, en que presenta su dimisión por motivos personales y es sustituido por D. José González Payá.

(13) El 24 de Agosto de 1904, siendo Alcalde D. José Joaquín González Amat, se concede a Elda el título de Ciudad.

Texto literal del Mensaje: «Gobierno de la Nación, Ministerio de la Gobernación. Madrid. Su Magestad el Rey (q.D.g.) se ha dignado expedir por este Ministerio el Real Decreto siguiente: Queriendo dar una prueba de mi Real aprecio a la Villa de Elda, provincia de Alicante, y en atención al aumento de su población, importancia industrial y comercial y su constante adhesión a la Monarquía Constitucional: Vengo en concederle a dicha Villa el título de Ciudad.

Dado en San Sebastián a 24 de Agosto de mil novecientos cuatro.

Alfonso.- El Ministro de la Gobernación, Juan Sánchez Guerra».

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Elda.

El Ayuntamiento en sesión extraordinaria, da cuenta de tan extraordinaria noticia, y estudia el agradecimiento a tan honrosa distinción.

Tomando el siguiente acuerdo: (Transcripción literal del mismo)

«Providencia.- Habiendo recibido el Título de Ciudad, concedido a esta Villa por S. M. el Rey (q.D.g.) con objeto de darle conocimiento oficial al Ayuntamiento, y acordar darle el nombre de D. Antonio Maura Montaner a una calle de esta Villa, y a la que hoy lo tiene, el de Capitán Aguilar. Y nombrar hijo Adoptivo de esta Ciudad a D. Antonio Maura por sus varios trabajos en pro de esta población. Por esta mi providencia vengo en disponer se convoque al Ayuntamiento a Sesión Extraordinaria para el día 31 del actual y once horas del mismo.

Alcaldía en Elda a 30 de Agosto de 1904.

El Alcalde: José Joaquín González. El Secretario: José A. García.

Acta del día 2 de Septiembre de 1904 (en segunda convocatoria).

Acto para nombramiento de hijo adoptivo y dar nombre de una calle a D. Antonio Maura.

La Corporación estaba formada por: Alcalde D. José Joaquín González Amat. Concejales: Rafael Romero Utrilles, Luis Castelló Payá, Pedro Galiano Gil, Vicente Maestre Sempere, Honorato Amat Soria.

No asistieron por enfermedad: Rigoberto Maestre Bernabé. No Asistieron sin presentar excusa: Manuel Beltrán Aravid, Joaquín Vera Amat, Roque González Amat, Constantino Pérez Gras y Manuel Esteve Beltrán.

Se tomaron los acuerdos: 1º.- Nombrar Hijo Adoptivo a D. Antonio Maura Montaner. 2º.- Que la calle de La Esperanza, que es una de las más hermosas de la Ciudad, se le de en nombre de dicho Señor. 3º.- Que en el barrio de Rafael Romero hay una calle en construcción con el nombre de Maura, se le cambie por el de Capitán Aguilar, en agradecimiento a que dicho Capitán prestó sus servicios en la penúltima huelga, en que evitó un día de luto en la población.

(Se acordó y aprobó por unanimidad y sin discusión).

Dos anécdotas, sobre el Ayuntamiento y D. Antonio Maura:

1ª.- «Se acuerda abonar a Manuel Alfaro, de Córdoba, 300.- pesetas por el Diploma de Caligrafía, que se ha hecho para D. Antonio Maura en nombramiento de Hijo Adoptivo de esta Ciudad».

2ª.- «Se acordó llevar a Madrid el Diploma de D. Antonio Maura, designando para ello al Alcalde y al Concejal Vicente Maestre Sempere.

Teniendo en cuenta que el marco que se ha hecho para el Diploma es demasiado grande e incómodo para el transporte, se acuerda se haga otro más pequeño. Y éste se deje para la Alcaldía».

- (14) En este año de 1915 era Alcalde D. José Catalán Gras y en la sesión de 12 de Enero de 1915, y ante el fallecimiento de D. Manuel Beltrán Aravid que se había producido el día ocho, en reconocimiento a que había ostentado en diferentes ocasiones el cargo de Alcalde, así como su trayectoria como médico en la ciudad, se propone sea nombrado Hijo Predilecto y se le designe su nombre a la calle de Vall, donde vivió y murió, nombrándola desde ahora calle del «Médico Beltrán». Y se ponga en el Cementerio Municipal una placa conmemorativa, por ser bajo su mandato cuando se hizo el nuevo Cementerio. (La calle ostentó su nombre, en cuanto a esto último, creemos que nunca se llevó a efecto).

(Fuentes Actas Municipales A.M.E.).

- (15) D. Enrique Vera Gras fue el primer Alcalde de la Dictadura del General Primo de Rivera.
- (16) D. Francisco López Pérez, Teniente Coronel retirado, fue el 2º Alcalde de la Dictadura del Primo de Rivera. Falleció en 1927.
- (17) D. Joaquín Coronel Rico, último Alcalde de la Monarquía de Alfonso XIII.
- (18) Emérito Maestre Maestre, Primer Alcalde de la 2ª República Española.

- (19) Manuel Bellot Orgilés, Alcalde Republicano fusilado en 1939 contra las tapias del Cementerio de Elda.
- (20) Manuel Alberola Castelló, último Alcalde del periodo republicano.
- (21) Francisco Vera Santo, primer Alcalde del periodo franquista.
- (22) D. José Martínez González, que había ejercido el cargo de Alcalde durante los años 1943 a 1956, muere en accidente el día 14 de Enero de este año. (Para mejor información, copio literalmente los datos que da Alberto Navarro —al respecto— en su *Historia de Elda*, pag. 76 de 3º tomo).
 «1956.- Trágico comienzo del año para Elda. A las ocho de la noche del día 14 de Enero, al salir en su automóvil de Alicante hacia Elda, se estrelló el vehículo conducido por el Alcalde de Elda, D. José Martínez González, que resultó muerto, así como dos señores de Villena que lo acompañaban. El hecho ocurrió en la curva cercana a la carretera hacia Elche y el aeropuerto, kilómetro 407, hm. 4. El señor Martínez González vivía aún cuando fue recogido, pero falleció antes de llegar a la casa de Socorro. La noticia causó gran impresión en Elda, cuyo pueblo se sumó en masa al acto del entierro que tuvo lugar al día siguiente, con la asistencia del gobernador civil, presidente de la Diputación y otras autoridades provinciales y locales».
- (23) En esta extensa y prolija relación de «Alcaldes de Elda» D. Antonio Porta Vera es el Alcalde con más larga trayectoria en su cargo como Alcalde de Elda, con diecisiete años consecutivos.
- (24) D. Francisco Sogorb Gómez figura en esta relación como el último Alcalde de la etapa de transición al nuevo sistema democrático.
- (25) D. Roberto García Blanes, figura en esta relación de «Alcaldes de Elda» como el primer Alcalde del «Régimen Democrático».
 Como «Epílogo» a este capítulo de «Alcaldes de Elda», y para mayor aporte documental, he creído conveniente insertar aquí esta «definición» que hace de la figura del Alcalde Encarna García Monerría en el «*Diccionario Histórico de la Comunidad Valenciana*».
 Alcalde.- La figura del Alcalde o Alcaldes de los Ayuntamientos queda definida desde los inicios de la legislación liberal en España como la máxima autoridad del Gobierno Municipal, a excepción de las Capitales de Provincia, donde dependía directamente de su jerárquico, el jefe político. De elección «popular» directa o indirectamente, según lo estipulado en cada momento constitucional, dicho cargo se va configurando como un órgano político-administrativo: a diferencia del Alcalde Mayor, propio del Antiguo Régimen, el Alcalde Constitucional, en virtud de la separación de

poderes, pierde capacidad de administrar justicia. Esto es, se desjudicializa, especialmente a partir de la Instrucción de 1823 sobre el gobierno económico-político de las provincias.

Para obtener el cargo de Alcalde se establecieron como necesarios los siguientes requisitos: ser ciudadano en el ejercicio de sus derechos, tener como mínimo 25 años de edad, llevar al menos cinco años viviendo y residiendo en el lugar para el que va a ser nombrado; finalmente, no servir empleo de nombramiento real (según se establece en 1839). Además de esto, existían otras causas que impedían el desempeño de éste y de otros cargos municipales, como ser arrendatario de abastos públicos, deudores de fondos públicos, etc.

No obstante su forma de elección, y estrechamente relacionado con ello, el Alcalde constituye el representante del poder ejecutivo a escala local, si bien su mayor o menor dependencia respecto a aquél va a fluctuar a lo largo del tiempo. En este sentido, el nivel de centralización marcará el grado de «autonomía» y de capacidad de gobierno que se otorgue a las Corporaciones locales y, por ende, a la autoridad que las preside».

En 1865 se pierde el concepto de «Síndicos» y «Regidores», sustituyéndose por el vocablo conceptual de Concejales.

Hemos llegado al final de este capítulo, y a pesar de lo extenso y completo, no lo es todo lo que hubiésemos deseado. Pero sí que es todo cuanto han dado de sí los documentos que tenemos a mano —al menos en el Archivo Municipal—. Pudiera haber la posibilidad de que la investigación no hubiese sido todo lo minuciosa que debiera, pero sí que es todo cuanto yo he podido realizar en un asunto tan complejo y delicado. Y que podrían haber otras fuentes documentales. Pero esto posibilita y deja campo abierto a otros investigadores, que he de hecho irán saliendo, para ir haciendo más completo el presente trabajo. Pero, con todas las limitaciones, es un paso más en la Historia de Elda.

Documentos

Acta de nombramiento de Jurados en el año 1619

(Transcrita literalmente, aunque traducida, puesto que en el original está escrita en valenciano antiguo)

«Año apostólico de Nuestro Señor Jusucristo de 1619, contando nueve días del mes de mayo. Constituidos personalmente en la iglesia Parroquial de

la Gloriosa Santa Ana, de la presente Villa de Elda, delante del Altar Mayor de aquélla:

Benito Crespo, Gonzalo Chico y Andreu Rico. Habitadores de dicha presente Villa de Elda. Por el capitán Hierónimo Vallebrera Caballero Procurador General del Señor Conde de Elda, ante mí, tengo ser verdad dicha nominación, es el Benito Crespo Jurado primerp; Gonzalo Chico, Jurado segundo; y Andreu Rico, Jurado tercero, los cuales juran a Nuestro Señor, ante los Evangelios de aquéllos de servir corporalmente, y ante Joan Olivares Lugarteniente General Procurador y Baile del presente Condado, y en su virtud, de lo cual juramento, prometen cumplir bien el oficio, desde el día de Pascua del año primero viniente 1620, segun las costumbres de la presente Villa de Elda, y sobre todo servir fielmente al Señor Conde de Elda, y ante mí en la Iglesia de esta Villa de Elda».

Marco Juan Aracil, Exribano de los Justicias y Jurados.

(Están las firmas autógrafas de los tres jurados y del Justicia efectivo, Asensio de Vera.)

No Mea Fidei. Testes De Jurado Benito Crespo
 Ante Cargas de Exarcho Santa Helena 1620 Elda
 Fidei y Jurado de Elda con señeros Espagos Su señeros
 Sima de Elda de mi señer. Nom bre Fidei los que se señeros
 Justo de Elda

El Justicia Juancho Nombra A. Juan Richea
 y Juan Richea
 Después de esto el Jurado Pedro Anas Nombra A. Pedro Crespo
 y Pedro Chico

El Jurado Miguel Pérez Nombra A. Gerónimo de Vera

El Jurado Juan Gvarina Nombra A. Diego Agudo
 Si se basan de su señeros
 y de mi señer

Los Justicias y Jurados
 de Elda y de su señeros
 de Elda y de su señeros
 de Elda y de su señeros
 de Elda y de su señeros

Yo el Justo de Elda de mi señer. Fidei de Elda
 de Elda de mi señer. Fidei de Elda

En observancia de lo prevenido en cuyo ... y ...
 oportunamente acordados, es de orden y mando que con la
 mayor brevedad, me remitan las proposiciones de Justicia
 para el p^{mo}. Sucesivo año a mil Setecientos y Setenta y
 dos. En inteligencia, que las que se eligiere deberán
 ir en sus respectivos empleos de día primero de enero de él;
 en su defecto pasaré a hacer elección de oficio conforme lo
 mandado por la última R^{ta}. Resolución, y espero mereci
 tal curso sea recibo como circular, para que me comen
 vidos oncedidos del espíritu de lo que se dirige. Dios es que m.
 Madrid 26 de Oct. de 1777

Yo el Conde de ...
 ... y ...

... y ...
 ... de ...

En su virtud Carta de ...
 ... para el ...
 ... de ...
 ... y en su consecuencia se manifiesto, que cuando ha
 de la dición de ... al ... fin, ...
 en su ... a ...
 ... y ...
 ...
 ...
 ...
 ...

Yo el ...
 ...

Yo el ...

REAL CEDULA

DE S. M.

Y SEÑORES DEL CONSEJO,

POR LA CUAL SE MANDA QUE SE DISUELVAN

y extingan los Ayuntamientos y Alcaldes Concomisionados
 que se establecieron en los Ayuntamientos, Corregimientos
 y Alcaldías mayores en la plaza que están en el
 año de 1808, con lo demás que se expresa.

AÑO DE 1814.



MADRID EN LA IMPRENTA REAL.

Impreso en Orindia: En la Imprenta de la Viuda de D. Antonio Secor
 Plaza de San Juan.

AVISO

Se pone en conocimiento de
 los poseedores de lotes del crédito
 por adquisición del CUARTEL DE LA
 GUARDIA CIVIL, que de 10 a 1 y en la
 Intervención del Ayuntamiento pueden
 hacer efectivos los intereses vencidos
 en 31 de Diciembre de 1933.

El día 2 de Octubre de 1934

El Alcalde,

Joaquín Vera

BANDO

Don Juan Lorenzo Carpena,

Presidente de la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

HAGO SABER:

Que a partir de esta fecha y hasta el 10 de Noviembre próximo queda abierto el periodo voluntario de cobranza de todos los arbitrios Municipales, correspondientes al segundo semestre del año actual, con excepción del Repartimiento de Utilidades.

Al transcurrir dicho plazo, que no será prorrogado, se procederá a la exacción por la vía de apremio, con los recargos establecidos en el Estatuto de Recaudación.

Lo que se hace público para general conocimiento

Elda 24 de Septiembre de 1935.



El Alcalde,
J. Lorenzo

AYUNTAMIENTO DE ELDA

Repartimiento General de Utilidades

EDICTO

Don LUIS VIDAL DOMENECH, Jefe de Negociado del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, encargado de la confección del Repartimiento General de Utilidades del año actual en este Municipio,

HAGO SABER:

Que confeccionado el Repartimiento General de Utilidades del corriente año, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de quince días, durante los cuales y los tres siguientes, se podrán hacer por los interesados las reclamaciones que existieren pertinentes; advirtiéndose que las mismas habrán de fundarse en hechos concretos y determinados y contener las pruebas necesarias para justificación de lo reclamado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elda 4 de Noviembre de 1935.

Luis Vidal

BANDO

Don Enrique Paigerver Foglietti, Alcalde Presidente

de la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

HACE SABER:

Que el Código de la Circulación de 25 de Septiembre de 1934 en su artículo 84 dispone lo siguiente: «Vehículos de tracción animal.— Antes del 31 de Diciembre del presente año, todos los vehículos de tracción animal deben ser sometidos a revisión de la «tablilla» y «Boletín de matrícula» en los Ayuntamientos respectivos.

Los Alcaldes darán cuenta del resultado de esta revisión al Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, con el envío de los estados que se indican en el apartado c) del artículo 84, al objeto de la formación exacta de la estadística correspondiente en 1.º de Enero de 1935.

El incumplimiento de lo dispuesto en el párrafo primero será castigado con multa de 50 pesetas.

A los efectos de la disposición transcrita y de orden de la Superioridad, se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que tales operaciones se llevarán a cabo en este Ayuntamiento 1.º de Diciembre próximo al 10 del mismo, los días laborables de diez de la mañana a una de la tarde, permitiéndose dos presencias por vehículo que se matricule, según dispone el apartado d) del artículo 84 ya citado.

Elda 15 de Noviembre de 1935.

Enrique Paigerver



*Al Pueblo de Elda**Por el pronto y definitivo triunfo*

CAMARADAS:

Aun cuando nuestro optimismo nos otorga plena y absoluta seguridad de que nuestro triunfo no se hará esperar mucho, yeniendo al faacismo español tan eficaazmente ayudado por el internacional, no debemos olvidar que se trata de un enemigo fuerte, constante y declarado de todos los asuntos de las libertades políticas y de la dignidad proletaria el objeto de ganar de una vez para siempre y en el más corto plazo está, tan abundante como criminal guerra desencadenada por traidores y genios sin honor.

Triunfaremos, pero nos importa triunfar cuanto antes. A los heroicos esfuerzos del pueblo español leal, digno, honrado y trabajador, hay que sumar nuevas glorias y nuevos sacrificios, de los que es costumbre imponderable el entusiasmo y valor del pueblo.

Para alcanzar las libertades del país y las conquistas proletarias hay que nutrir y robustecer el EJÉRCITO VOLUNTARIO DE LA REPÚBLICA que tiene su Base en la capital de Murcia. A los voluntarios ya organizados y que están en las líneas de fuego, a los que se están organizando, hay que aportar nuevas unidades y constituir así un poderoso EJÉRCITO VOLUNTARIO que arruine definitivamente a las hordas de la independencia del solar ibérico.

El Gólem, que vive de realidades y no de ilusiones; que se halla encontrado en su responsabilidad y en el momento trágico que vivimos, puede que muy en breve obligue a todos los que son útiles y están comprometidos en algunos reemplazos su inmediata incorporación a filas. Si bien el Gobierno, con su deber, no parece que cumpla con el voto que expresa a que se los obligue a incorporarse al Ejército. Debemos observar y no esperar a que se nos obligue. De la persona obligada se tiene un concepto, de la voluntaria, otro distinto, ya que ella se dignifica.

Puesto que el Gobierno de la República Española confía en el sano y viril pueblo ibérico, para la recluta en filas, ayuntados todos con entusiasmo sin titubeos ni regateos, que es la causa de nuestras libertades, de nuestros hogares y aun la de nuestra propia vida, cuando hemos de defender ante el cruz y sanguinario verdugo fascista.

Que nadie espere a que se le obligue a incorporarse a filas. Todo el mundo, a excepción de los indispensables y necesarios para la producción de la retaguardia, deben solicitar el ingreso en el EJÉRCITO VOLUNTARIO.

Al voluntario, incorporado espontáneamente a filas, que tiene las ansias de defender el país, se le remunera para estar bien atendido así como sus familiares. El obligado será condecorado de otro modo, por lo menos, moralmente. Y, el concepto moral, lleva el refuerzo de la autoestima moral, que es uno de los más elevados patrimonio del ser humano.

EL EJÉRCITO VOLUNTARIO ES EL EJÉRCITO DEL PUEBLO. Pueden solicitar su ingreso los comprendidos entre los veinte y cinco años. Sin instrucción deben llevar adjunto el aval o certificación del Frente Popular o entidades integrantes del mismo, en el que se acredite que el solicitante es adicto al Régimen.

Camaradas todos, así los pertenecientes a las Agrupaciones políticas locales como las pertenecientes a los Sindicatos: PROPAGANDA, AYUDAS Y TRABAJOS LA RECLUTA DEL EJÉRCITO VOLUNTARIO.

Camaradas: POR LA DIGNIDAD DEL PUEBLO REPUBLICANO Y PROLETARIO DE IBERIA,
ALISTADOS EN EL EJÉRCITO VOLUNTARIO,
¡VIVA EL EJÉRCITO DEL PUEBLO!

Elda 21 de Enero de 1937.

El Presidente del Consejo Municipal y Consejero Delegado de Defensa

M. Bellot

CAPÍTULO VIII

APODOS ELDENSES

Para dar forma introductiva a este capítulo consideramos necesario apoyarnos en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, puesto que utiliza tres acepciones para definir el término apodo:

Apodo.- Sobrenombre, mote.

Alias.- De otro modo. Por otro nombre, apodo.

Mote.- Apodo.

Apodo o mote es, por tanto, un sobrenombre que se da a una persona tomado de algún defecto, cualidad o cualquier otra circunstancia que caracteriza al individuo. Los sinónimos y equivalencias del apodo son, por ejemplo: Apodamiento, seudónimo, mote, sobrenombre, alias, sobreusa y remoquete.

Aunque, sin lugar a dudas, y quizá desde los tiempos prehistóricos, serían utilizados como embrionarios de los nombres tal como hoy los conocemos.

Más tarde, cuando las culturas fueron tomando preponderancia y las mismas necesidades de supervivencia fueron perfeccionando los útiles de trabajo y especializándose con ellos se van delimitando los oficios y la misma denominación de ellos, se le transmite al que los domina con su misma clasificación homónima y lingüístico-fonética. Pues es bien sabido de los: herrero-ferrer, carpintero, pellejero, zapatero, etc. etc. que en su evolución se transforman en apodos y posteriores apellidos.

Hay apodos que se pusieron después del nombre, seguro que guardando o siguiendo la tradición de su origen y costumbre de denominar a las personas más por su similitud a defecto físico, moralidad, afición o virtud, etc. Para

mejor identificación se le subtituló con un sobrenombre o apodos superlativos, que los identifican ante los demás.

Aunque en nuestros días van quedando en desuso por anacrónicos y en algunos casos molestos para ética evolucionista, aún es algo frecuente, sobre todo en pueblos pequeños o aldeas, llamar a miembros de una misma familia por estos singulares sobrenombres, en muchos casos siguiendo una trayectoria descendente hereditaria, pero con marcada tendencia a su total extinción.

Desde época romana —por poner un punto de arranque— podemos ver en esta cultura infinidad de ejemplos que así lo avalan:

«César» era el apodo de la familia Julia, que juntamente con el de Augusto llevaron los emperadores romanos.

Cayo Julio César Germánico, apodado «Calígula», emperador romano famoso por su crueldad, hijo adoptivo de Tiberio al que sucedió, posteriormente muriendo asesinado por su guardia.

«Cicerón», escritor y político de renombrada elocuencia, cuyo nombre era Marco Tulio.

«Catón» también conocido por el «Antiguo», su verdadero nombre era Marco Poncio. Como ejemplo de esta época lo consideramos suficiente.

Luego, posteriormente, tendríamos muchos ejemplos como: Pedro el «Cruel», Martín el «Joven», Martín el «Humano», Pedro III el «Grande», Alfonso X el «Sabio», Sancho IV el «Bravo», Enrique el «Doliente», Pedro el «Ceremonioso», Fernando II el «Católico», Alfonso V el «Magnánimo», Alfonso el «Casto», Guzmán el «Bueno», defensor de Tarifa, etc. etc.

Francisco María Arouet, conocido por «Voltaire», nació en Catenáy (Francia) el 20 de Febrero de 1694, falleció en París el 30 de mayo de 1778.

Algo más cercano a nuestra época. (Francisco Martínez de la Rosa 1787-1862. Literato y político, de cuya pluma salió a un tiempo una obra de teatro, «La Conjuración de Venecia», y una norma política, «El Estatuto Real». Liberal moderado, los extremistas le llamaban «Rosita la Pastelera». *Historia de España* dirigida por Luis Pericot García, tomo V, pg. 233).

Después también podemos poner la gama de los bandoleros; Jaime el «Barbudo», el «Pernales», Jose María el «Tempranillo», el «Vivillo», el pirata «Barbarroja», etc.

En Rusia tampoco se quedaron atrás en este sentido. Con ejemplos como «Molotov», que su verdadero nombre era Viachestlav Mijalovich Scribaim, «Vorochilov» cuyo nombre era Klementi Efromovith, y el mismo Vladimir Ilich Ulianov, mundialmente conocido por «Lenin».

Con estos ejemplos como muestra de la utilización de sobrenombres y apodos, creemos que es más que suficiente para esta plataforma introductiva que, como seguidamente se verá, nuestro pueblo con más de setecientos apodos también esta ampliamente representado.

A continuación pasamos a enumerar por orden alfabético los más de 800 apodos eldenses, que viene a demostrar la ampliamente representado de este campo en nuestro pueblo. La mayor parte de los términos recogidos proceden de una paciente, larga y ardua labor de investigación popular entre aquellas personas que utilizaron los apodos para identificarse. Algunos otros han sido encontrados referenciados en el Archivo Municipal de Elda. Estos últimos van acompañados de la fecha en que aparecen reflejados, a continuación del apodo.

Relación de Apodos eldenses

A	Auja	Blanqui
Abril	Azafranero ⁽²⁾	Bobo
Afilaor		Boca
Ajustacerdos	B	Bocacosía
Ajuste	Baboso	Bocarrana
Ajusto	Bacalao	Boja
Algeseras	Bacora ⁽³⁾	Bola
Algodonas	Ballo	Bolo
Alicantino	Bambas	Bomba
Almanegra	Barata	Bomba, El
Almansica	Barber	Bonifá
Amorosa	Barrabás I ⁽⁴⁾	Boquica
Anillao	Barrabás II ⁽⁵⁾	Boss
Antiti, El	Barreta	Botija
Antima	Barril	Botijoso
Aragonés	Bartolos	Botón
Araña	Beato	Bruto
Armilita	Belanas	Brutus, El
Arol	Belloto	Buba
Arpés ⁽¹⁾	Besón	Bultaco
Arpeteite	Binagua	Buñolera
Arrancás	Blanco	Burro

Buscarruidos	Camal	Carro
Bufanda	Camalico	Carrulla
	Camarica	Cartagenas
C	Camarroja	Casanova
Caballa	Campana	Cascarón
Caballo	Campanero	Casimosos
Cabaonce	Campello	Catral
Cabezabuque	Campesina	Caudetano
Cebezón	Cana	Casporra
Cabezayunque	Cantaret	Castellano
Cabricas	Cantarico	Cebolla
Cabruto	Canutico	Cebollo
Cachano	Cañamona ⁽⁶⁾	Cerrajas
Cacharrero	Cañaña	Cigüeña
Cachi, El	Cañipe	Cincosientos
Cachiporro	Caperucita	Clabellina
Cachirulo	Capitán	Clarita
Cachola	Capitán Lenteja	Cojo
Cachurro	Capo	Cojoliría
Cachucho	Capón	Colá
Cagahilos	Capota	Cohete
Cagandando	Capotons	Colao
Cagarruta	Capralas	Cohete
Cagón	Capullo	Colo
Caguetas	Carabina	Colilla
Cahillo o Caillo	Caracatres	Coloraos
Cajicas	Caracol	Conejera
Calabaza	Carafancha	Conejo
Calaco ⁽¹⁾	Caralí	Cones
Calache	Caraluna	Conill
Calambres	Carasas	Corazón santo
Calavera	Caraso	Cordobés
Calbi	Carbonero	Corrales
Calderero	Careta	Correcalles
Caliche	Carlacas	Corrigüelo
Caliu	Carnicerito	Cortapirines
Calorra	Carón	Cortarrabos
Calulo	Carrancha	Cosías ⁽⁷⁾

Cosmidi	Chema	D
Costillares	Chepa	Dande
Colchonero	Chete, El	Dante
Costra	Cheri	Dengue ⁽¹⁾
Cotorra	Chicadel	Disntingo
Crevillentes	Chicote	Don Lápiz
Cuadrá	Chicho	Duque
Cuatrododos	Chifa	Duro
Cuatrogotas	Chimico	
Cubano	Chimín	E
Cuchara	Chimo	Eduardo-Cantidades
Cucharatón	Chinales	Escapatoria
Cucharón	Chindurri	Esmigao
Cuento	Chipirililla	Espontáneo
Cuervo	Chiqueto	Estudiante
Cuqui	Chiqueta	Exquisito
Cuquillo	Chiquona	
Curril	Chita	F
Currilla	Chiquillo	Faba
Curro	Chiquitín	Fabeta
CH	Chiquitina	Facorro
Chaba	Chiaricero	Fajero
Chabili	Chiripa	Farana
Chabo	Chiscarra	Farina
Chacas	Chirri	Fati
Chacha	Chispa	Fayago
Chaches	Chocolate	Febrer
Chamanda ⁽⁸⁾	Chol	Fiel
Chamín ⁽³¹⁾	Choles ⁽²⁸⁾	Fiera
Chamorro	Chorinas	Fifo
Chapamosca	Choto	Figo
Charamita	Chuano	Fire
Charles	Chuchín ⁽²⁹⁾	Fito
Chato	Chulo	Flamenca ⁽⁹⁾
Chato Corriguelo	Chuchín	Flauta
Chato Esmeralda	Churrero	Flori
Chato Marigueras	Churri	Fondón
Chavo	Churrina	Fondonico

Fragua	Gorduras	Jumillano
Fraile (1796)	Gobernador	Juge
Frailes	Gorri	
Francés	Gosí	L
Franciscana	Gotera	Lagartija
Frasco	Graciosa	Lagarto
Fuchinas	Granafina, La	Largo
Fumanchú	Granero	Las del 17
Furó	Guachandas	Lelchero
	Güaita	Lechuga
G	Guapas	Lelo
Gabelo	Guapo	Len
Gabidias	Guarro	Lenteja
Galán	Guerra	Lepe
Gali	Güeva	Libertaria
Galileo	Guiña	Liebre
Galillo	Guipón	Lillo
Galimas	Guirlache	Lobo
Gallata	Guiloche, El	Loco
Gallegos	Guitarra (1853)	Loro, El
Galleguico	Guripa	Locodios
Gallo	Gusano	Longa
Gallón		Longas
Gamba	H	Luna
Gaona	Helios	Luis el Alto
Garri	Hueso	Lupia
Garrote	Huevo	Lupito
Garroto		LL
Garrulla	J	Lladre
Gata	Jabonera	Llaya
Gavilán	Jardinera	Lloseta
Gazpacho	Jeta	
Genara	Jijonenca	M
General	Jolines	Macao
Gitanillo	Joselete	Machaco
Golí ⁽²⁷⁾	Jotín	Machera
Gordico	Juaneta ⁽¹⁰⁾	Macho
Gordo	Juez ⁽¹⁾	Machuca ⁽²⁾

Madriles	Matutines	Mondoguera
Madrugá	Maza	Mondoguito
Magua	Meana	Moni
Mahera	Mediaoreja	Molinero
Mahonesa	Mediascopas	Monovero
Majo	Mediohuevo	Moñigo
Malandas	Melanas	Morantes
Malapatás	Melenas	Morena
Malena	Meloso	Moreno
Malito	Mellá	Mojón
Mamela	Menescal	Morico
Mami	Mendrugó	Morito
Mamola	Menguele	Moro
Mamón	Metralla	Morrito
Manganegra ⁽¹¹⁾	Mentiroso	Mortaja
Manroe	Merengue	Mortero
Mantenilla	Micalet	Moso
Manchego	Micoque	Moscón
Mañas	Midetahúllas	Mosenes
Maño	Mierda	Mosquito
Maquila	Milín	Mossén
Maravedí	Milindri	Moto
Marculeta	Milita	Mudo
Margarito	Mina	Mueble
Marín	Mincha (1798)	Mundo
Marinas	Mincho	Murciano
Marines	Minguero	Música
Mariscal	Minri	N
Marrano	Mito, El	Nano
Masanta	Minuto	Nardo
Masiri	Miracielos I	Naripa
Matagallinas	Miracielos II ⁽¹³⁾	Narro
Mataputas	Mocoso ⁽¹⁴⁾	Nata
Matazorras	Mona	Negre
Matón	Monada	Negro
Matota	Moncha	Niño de los pozos
Matri	Moncho	Niño de oro
Matutín	Mondahigos	

Niño del hilo	Parranca	Perico Fardos
Noi, El	Parola	Periquín
Nofras	Parranco	Perla
Notenteres	Parrancás	Perlasia
Noveldera	Pastora ⁽¹⁵⁾	Perola
Nutra	Patancha	Peroles
	Patasema	Perolo
Ñ	Patarrás	Perote
Ñoño	Patata	Perrechica
	Patena	Perrachica
O	Paticamanica	Perrengue ⁽¹⁾
Ojete	Patola	Perucho ⁽¹⁸⁾
Olivica	Patusca	Pesahumos ⁽¹⁶⁾
Organista	Pavo	Petaca
Ovejo	Pecas	Peseta
	Pechón	Peteneras
P	Pechona	Petrolera
Pacolí	Pegotes	Petrolero
Pajarica	Pelu, El	Picaucho ⁽¹⁸⁾
Pájaro	Pelá	Picón
Pajarico	Pelaya	Picorres
Palaya	Pelotas	Piculilla
Pallosa	Peluco	Pichacho
Pamela	Pella	Pichi
Pampana	Pelle	Pichina de hierro
Pamplinas	Pepe el Choricero	Pichia
Pancha	Pepe el Comunista	Pichonet
Panchos	Pepeluis	Piloto
Pandorgo	Pellejero	Pinajeros
Panduro	Penseque	Pincha
Pansi	Pepica (La Verdulera)	Pinchón
Pansilla	⁽¹⁷⁾	Pindarga
Pantalón	Pepondo ⁽⁸⁾	Pintao
Pantorrao	Perdí	Pintoret
Papá	Perdigote	Piñón
Papero	Perete	Piojoverde ⁽¹⁹⁾
Papilla	Pereticas	Pipa
Parabailes	Pericocecilia	Pipo

Pípona	Púpula	Rubio
Piquia	Puya	Rufo
Piragua	Puza	Rula
Pirrina		Rules
Pirulo	Q	Ruletas
Pistola	Querida	
Pistolo	Quijala	S
Pitera	Quico	Sabidillas ⁽²¹⁾
Pitico, El	Quiquiriquí	Sacristán
Piti	Quitapenas	Sajeño
Pitochico	Quite	Salao
Pitocho	Quito	Salero
Plancha	Quintanicas	Salinero
Platanero		Salona
Platos	R	Samba ⁽²²⁾
Polaca	Ranrán	Sanantonera
Polaco	Rata	Sandunga (1798)
Polete	Ratón	Sanguilibre
Pololo	Ratona	Sardina
Polonio	Rayo	Sargantana
Pollastre	Realdeplata ⁽²⁰⁾	Sarsero
Pollo	Renco	Sasero
Poteques	Republicana	Sastre
Pollosa	Rescoldo	Seasero
Popelle	Rifle	Sebo
Popós	Rilo	Segaar
Porseguera	Rincón	Segarra
Portillo	Roja	Segalla, El
Posi	Rojo	Sema ⁽²³⁾
Potetes	Rojo Bacalao	Señoret
Potra	Rojo Socialista	Seráfico ⁽²⁴⁾
Potrosa	Rojo Mangas	Seso
Potroso	Rompe	Sevillano
Primerlegón	Rosco	Sirena
Pulga	Roviras	Siri
Puncha	Royal	Sila
Punchón	Royet	Sincosientos
Puñales	Rual	Sisco (1796)

Socarrá
 Socha
 Socialista
 Solaje
 Solaum
 Soni, El
 Sonrisas
 Sopicas
 Soplón
 Sordo, El
 Sorró
 Sueño
 Suisa
 Surdi

T

Tabarca
 Tacón
 Tacon cubano
 Taconico
 Taché
 Tadeo
 Taga
 Tahúlla
 Talegas
 Tallaín ⁽²⁵⁾
 Tangana
 Tango
 Tanquero
 Tapenera
 Tapón
 Taratata
 Tartana
 Tarzán
 Tata
 Tatarica
 Tate
 Tati

Tato
 Taurón
 Teatrico
 Tebeo
 Tecles
 Tejedoras
 Tela
 Templá
 Templao
 Tendero
 Terne
 Terrible
 Tiaco
 Tintina
 Tiquitica
 Tiquitiqui
 Tista
 Tite
 Titico
 Tobalillo
 Tocino
 Tocona
 Tolita
 Tolón
 Tomate
 Tomillo
 Toni
 Tonica
 Tónico
 Tontos
 Tope
 Torerico
 Torrate
 Tote
 Toto
 Tragatoros
 Tramusero
 Trapella

Trapellica
 Trasquilao
 Trompa
 Trosqui
 Truque
 Tuerta
 Tuerto
 Tuso (26)

V

Vaca
 Vacíos
 Vagos
 Vela
 Vidriera
 Villena
 Villi
 Visent

Y

Yaya
 Yerba
 Yuli

Z

Zafra
 Zanahorias
 Zapatas
 Zapatericos
 Zocato
 Zorrico
 Zorra
 Zorro
 Zurdi
 Zurdo

Como colofón de este capítulo, y componiendo un resumen estadístico, podemos decir que, una vez realizado el recuento total de motes o apodos eldenses, hemos documentado términos. Cantidad que, distribuida por sus letras iniciales, queda como sigue:

Apodos Eldenses

A	23	H	3	P	138
B	43	J	11	Q	8
C	129	L	23	R	32
CH	57	LL	3	S	45
D	7	M	108	T	70
E	7	N	14	V	8
F	29	Ñ	1	Y	3
G	50	O	4	Z	10
Total: 826 apodos					

Como se puede observar en la tabla, la letra que reúne más apodos es la «P» con un total de 138 motes, que viene a suponer el 16'19 % del total recogido; mientras que la inicial con un menor número es la «Ñ» con un sólo ejemplo, que viene a suponer un escaso 0'13 %.

Notas

- (1) Todos estos personajes fueron coetáneos del Seráfico, quedando reflejado en una de sus composiciones, dedicada en esta ocasión a todos aquellos eldenses muy aficionados a empinar el codo:

*Señores, entré una vez
 en casa de Pepe «el Dengue»
 Y allí mi vi al «Perengue»,
 a «Arpés» y a «Pepe Juez»,
 Así que me vi a los tres.
 Y luego entrar a «Calaco»,
 Dije, en consecuencia saco,
 y no quisiera mentir
 que se viene aquí a reunir
 la familia del dios Baco.*

- (2) Personaje ya fallecido, muy popular por sus extravagancias.
- (3) Individuo contemporáneo al Seráfico, es nombrado en uno de sus versos por circunstancias un tanto especiales:
Al ver llorar a la madre de un tal «Bacora», muerto a mano airada en Cocentina, surge la siguiente composición:

*Aquí tristemente llora
con llanto desgarrador.
¡Dios nos libre de un traidor,
como el que mató a «Bacora»!*

- (4) Procedente también de la época del Seráfico, muy aludido en sus versos:
Al padre Tomás. Este padre Tomás tenía un carretero tuerto llamado «Barrabás» y con motivo de que éste le llevaba de Elda a Caudete, exclamó el poeta:

*Mirad al padre Tomás
con qué cachaza y que calma
se lo lleva Barrabás.
Decidle se vuelva atrás.
En llegando a San Antón,
reunidos en pelotón,
que habéis de saber, por cierto,
que es un demonio ese tuerto,
emisario de Plutón.*

Parece ser que esta poesía la dijo el Seráfico con segundas intenciones por haber sido anteriormente, este Barrabás, enterrador.

- (5) Barrabás II ha sido, hasta su fallecimiento en..., un curioso y popular personaje de la vida actual de Elda.
- (6) Ignoramos de donde le vendría la relativa popularidad a este personaje, pero lo cierto es que en el siglo XIX una de las calles de Elda era llamada de la «Cañamona», actual calle de Luis Buñuel, anteriormente calle Legionarios. Calle que en 1906 se le cambió su nombre original por el de General Castaños.

(7) El «Tío Cosías», cuyo verdadero nombre fue José María Corbí González, fue muy popular entre sus contemporáneos como se desprende de nuestro capítulo dedicado a Personajes.

(8) Personajes contemporáneos a la vida del Seráfico, como se puede comprobar en uno de sus versos:

*A la muerte de un escribano
Murió el padre de «Perucho»,
de «Camanda» y de «Pepondo».
Por su salvación respondo,
aunque respondo por mucho.
Mas me parece que escucho
la voz de un Dios sobrehumano
que me dice en castellano:
¡No creas tal cosa mortal,
que en mi corte celestial
no entra ningún escribano!*

(9) María «La Flamenca» fue una mujer eldenses que vivió en 1717 (A.M.E.).

(10) Contemporáneo del Seráfico, fue motivo principal de uno de sus versos: «...lloraba esta doña Mercedes, a que se refiere la siguiente décima, la muerte de su esposo Roque Calpena y la de otro señor, llamado de sobrenombre «Juaneta», que al amparo de la familia de Calpena, en Monóvar, el poeta se acercó y dijo:

*Mercedes, cosa es precisa
que le des a este poeta
un recuerdo «Juaneta»,
aunque sea un camisa.
Y la que estrellas pisa,
de las vírgenes modelo,
si me das este consuelo
que humildemente te pido
al lado de tu marido
te lo premiará en el Cielo.*

(11) Eldense que vivió allá por el año 1752 (A.M.E.).

- (12) Personaje popular de principios del siglo XX que vivía en el Castillo. Ocupaba una de las habitaciones abandonadas, donde tenía un pequeño taller de pirotécnica. Con toda probabilidad debió ser el primero en dedicarse a este oficio en Elda. La fantasía popular lo hacía habitando en el famoso pasadizo secreto del Castillo.
- (13) Vivió hacia 1860.
- (14) Su verdadero nombre era José Joaquín Guarinos Vera, persona de prestigio y buen poder económico. Parece que era natural de Novelda, aunque con mucha vinculación a Elda. Era propietario de la Fábrica de la Luz, en la partida de El Monastil. Como curiosa anécdota, se cuenta que el día de su entierro, que ocurrió en un periodo de gran convulsión obrera, se formó un tiroteo cuando el féretro se encontraba en el descanso que se hacía a la puerta del estanco de «la Hueva», en la actual calle Pedrito Rico, y hubo unos momentos de indecisión y estupor hasta que todo volvió a la calma y el cortejo fúnebre pudo seguir su curso hasta el cementerio.
- (15) Personaje de cierto renombre que llegó a dar nombre a un espacio público conocido como «Cuesta de la Pastora», situada en lo que era el callejón de salida de la Placeta de San Pascual hacia la actual calle de Ricardo León, que hasta 1906 fue denominada de las Moreras, y que desde esa fecha hasta 1939 se le denominó como calle de José Francos Rodríguez.
- (16) La popularidad le viene dada porque en las primeras décadas del siglo XX tenía una tienda de comestibles y, según sus contemporáneos, era tan meticoloso que decían que pesaba hasta el humo. Este comercio estaba situado haciendo esquina con la actual calle Chapi-tel. Era tal su popularidad que la gente no conocía dicha calle por el nombre oficial, sino por la calle de Tío Pesahumos.
- (17) La frutería de Pepica la Verdulera era toda una institución en Elda. Se encontraba en la calle Jardines. Se caracterizaba por su extenso surtido y gran selección de productos de la huerta de Elda, además de por su trato y amabilidad. Se anunciaba en las revistas de fiestas. En una de ellas, en 1932, encontramos un anuncio que dice textualmente: «Frutería Pepica», de Gabriel Rico. Calle Casto Peláez, 14. Elda.

Este establecimiento, completamente reformado, estará provisto durante las presentes fiestas de los más exquisitos frutos de la región, además de un stock completo de galletas de la acreditadísima marca Artiach y los riquísimos y deliciosos plátanos de Canarias

*No lo dudes, ciudadano.
Su nombre ya lo acredita.
Para fruto bueno y sano,
La Frutería Pepica.*

- (18) Contemporáneo al Seráfico, aparece recogido en uno de sus versos.

*Estando Enfermo
Enfermo estoy, ¡Qué dolor!
Yo quisiera confesarme,
porque veo que va a agarrarme
Vicente el enterrador.
Aunque con mucho rigor
en contra la parca lucho,
porque me ha dicho «el Perucho»,
a su corto parecer,
que pronto me voy a ver
en manos del «Picaúcho».*

Picaúcho era enterrador del cementerio de Elda.

- (19) Este apodo no se ha podido comprobar a ciencia cierta que alguien fuera denominado con él. Con este sobrenombre era conocido el primer autobús urbano que circuló por las calles de Elda por estar pintado de ese color.

- (20) También del anecdotario versificado del Seráfico

Al Tío Realdeplata, que era muy místico, en una ocasión en la que se le quemaba la casa:

*El infierno se desata.
Venga el que no sea cobarde.
Porque ya vemos que arde
la casa del «Real de Plata».*

En otra ocasión que estaba un mozo cantando frente a dicha casa:

*De ser muy místico trata
en las canciones que cantes.
Porque te hayas delante
de la casa de «Real de Plata».*

Existe un documento de 1872 por el cual Francisco Sempere, familiar del Santo Oficio que vivía en la calle del Mesón, propone al Ayuntamiento construir por su cuenta todas las «encañadas» del «agua buena» que abastece a la villa. A cambio solicita una hijuela hasta su casa, desde la fuente del Hospital, a través de un caño de hierro de tamaño de un real de plata. De ahí, probablemente, procediera el sobrenombre de «Real de plata», para él y sus descendientes.

- (21) Sobrenombre de Emilio Castelar y Ripoll cuando era niño y asistía a la escuela en Elda.
«...Por sus despiertas cualidades intelectuales, siendo pequeñuelo fue nombrado pasante de la escuela de D. Antonio García, que estaba en la Plaza de la Constitución, y sus compañeros de colegio le conocían por el nombre de «Sabidillas». Posteriormente, el Sr. Alcalde de Elda improvisó un teatro en los pórticos del Ayuntamiento, y allí el joven Emilio, a pesar de sus pocos años, llegó a conseguir éxitos ruidosos, hasta el punto de que el Sr. Alcalde hizo un verdadero teatro en el Alcázar de los condes de Coloma, hoy castillo ruinoso». (Elda Extraordinario, 1932).
- (22) Personaje cuyo verdadero nombre era Pedro Navarro, vivió en 1804 y participaba activamente, por fiestas de Septiembre, en las loas que se escenificaron en conmemoración de la venida de los Santos Patronos.
- (23) Personaje divertido y jacarandoso que con un grupo de amigos formaron lo que se dio en llamar «la banda del Sema». En la década de los años 40 fue muy habitual este conjunto formado por amigos de la diversión y del tintorro, para divertirse y hacer reír a los demás. Se reunían sobre todo en las «Pascuas de mona». Se vestían de la forma más caprichosa, con ropas viejas y de diversas combinaciones, llevando paraguas sin tela, etc., haciendo parodias de su cosecha para hacer reír.
En los días de la «Tía Gervasia», del «Santo Negro», del Arenal, etc., con la bota y la guitarra como compañeras de juega, armaban verdaderas juegas como la consistente en atar un higo a una caña y un hilo y rodeándose de chiquillos decían: «Con la boca sí, con las mano no».
- (24) Nacido en la villa de Elda el 22 de Febrero de 1812, su verdadero nombre era Francisco Juan Ganga Ager, aunque toda su vida fue conocido con el sobrenombre del «Seráfico». Poeta de altos vuelos, de brillante imagina-

ción, de vena inagotable y de versificación asombrosa, que practicó la poesía popular. Falleció el 30 de Mayo de 1871, en estado civil soltero, a la edad de 58 años, en el antiguo Hospital de Elda.

Como homenaje a su memoria y recuerdo, como hijo humilde entre los humildes y grande entre los grandes hijos de este pueblo.

- ⁽²⁵⁾ Regador de la huerta de Elda que, por su trabajo, se le aplicó este sobrenombre. Puesto que cuando estaba trabajando siempre era frecuente oír en valenciano ¡Talla ahí! Expresión utilizada para cortar el paso del agua del riego.
- ⁽²⁶⁾ Personaje que vivía en una de las cuevas que existían por detrás de la Estación del ferrocarril. Cuevas que tomaron su nombre: «Cuevas del Tuso», cuya demarcación actual es la de Polígono 25.
- ⁽²⁷⁾ Guardia del lavadero municipal, construido en 1916 siendo alcalde José Catalán Gras y que estaba a los pies del castillo, donde después estuvo el antiguo Parque de Bomberos. Vivía en la calle del Cid.
- ⁽²⁸⁾ Carreteros de profesión, allá por la década de los años 20 y 30 del presente siglo, tenían el taller de construir carros en la calle Nueva Arriba, por donde se encuentra el Café Negresco.
- ⁽²⁹⁾ Su nombre era José Joaquín González Amat, fue alcalde de Elda en dos ocasiones, desde 1904 a 1909 y de 1912 a 1914.
- ⁽³⁰⁾ Herrero de profesión, tenía la herrería en la confluencia de la calle Jardines y Juan Carlos I, en la esquina ocupada posteriormente por los «carricos» de enfrente del Teatro Coliseo.

CAPÍTULO IX

LENGUAJE POPULAR ELDENSE

INTRODUCCIÓN AL «LENGUAJE POPULAR ELDENSE» (QUE INEXORABLEMENTE SE VA DIFUMINANDO).

He creído conveniente hacer este soporte o introducción en que se apoye el capítulo de «Lenguaje Popular Eldense».

En realidad no es por que lo necesite porque, como se verá, tiene la suficiente y sobrada entidad para sostenerse solo. Pero no me parece mal arroparlo con elementos comunes a todos ellos. Que de hecho les dan un carácter más universalista aún dentro de un orden, con elementos de juicio suficientes, ¡O, quizá no suficientes! de reconocimiento elemental, que les infiere un derecho o un deber de todos a protegerlos en la medida que tengamos a nuestro alcance, por su mismo contenido del «alma-mater» de que están compuestos, al mismo tiempo que su congénita espiritualidad.

La búsqueda de las raíces del lenguaje eldense se pierden en la fenomenología vivencial de su misma heterogeneidad cultural, de los distintos «pueblos» que fueron conformando la geografía del solar eldense.

Se podría pensar que singularizando este planteamiento geográfico-lingüístico, sin tener en cuenta diversos factores circunstanciales. Pero no es así, ya que lo hago deliberadamente ateniéndome precisamente a su singularidad de «isla» actual castellano-parlante, como es nuestra situación lingüística.

Resultado directo de las sucesiones de lenguas diversas que jalonaron nuestro devenir histórico a partir del indigenismo primigenio asentado en nuestra comarca geográfica y sus posteriores asimilaciones de culturas tan contrapuestas, que quieras o no, fueron dejando su poso morfológico-costumbrista en sus raíces ancestrales, coadyuvadas por las distintas y en muchos

casos largas vivencias foráneas, con algún caso de rompimiento radical, pero que ya había calado en la toponimia eldense. Jaud, Alfaura o Alfaguara, Sismat, Almafra, Alhualajas o Agualejas o Tafalera son algunos ejemplos.

Sin entrar en profundidades sistemáticas del cómo y el por qué se formó el «lenguaje» o perduró el actual. Aunque se puede subrayar de pasada la justificación del habla castellana a través del fenómeno producido por las inmigraciones castellano-parlantes, —más puro sería decir «castellano-habladas»— como consecuencia de las repoblaciones después de la «expulsión morisca» de 1609, asentadas en el solar eldense.

Pero sí haciendo valoraciones de sus diferentes aspectos elementales, y sus implantaciones forzosas en diferentes puntos del globo en que habitamos, podríamos formar unas directrices explicativas, totalmente elementales de su evolución, el principio de su etimología morfológica.

Teniendo en cuenta todos estos factores enumerados que enlazan con el trasiego de inmigraciones más modernas aportando nuevos giros con su gran variedad de matices y no sólo lingüísticos.

Los pueblos se van formando por el acrisolamiento de nutrientes diversos, de aportaciones y giros tanto convencionales como esporádicos, que van tomando cuerpo en su folklore, o «formándolo», que por ser un ente vivo nunca está formado y la misma susceptibilidad de cambios en su contenido le hacen variable como la vida misma de todos los seres.

Un trabajo como éste, de tanta complejidad, puede estar sujeto no a una, sino a muchas posibilidades de rectificación o ajuste para una «perfecta» clasificación o reclasificación de las palabras o vocablos dentro de su legitimación, de su verdadero origen eldense o foráneo, o un conjunto de ambos a la vez. Pero este aspecto —según mi criterio— no estaría legítimamente justificado por algunas razones que creo de suficiente peso específico a tener en cuenta.

Entre las muchas que se podrían enumerar la principal sería -siguiendo mi punto de vista- la casi imposibilidad de fijar «su» nacimiento, lo que pudiéramos llamar «madre» del eldensismo puro. Por lo que seguiré exponiendo: ¿Habría que fijar una fecha determinada! como punto de arranque u origen del lenguaje y a partir de ahí valorar la foraneidad de las demás aportaciones, escalonadas en el tiempo.

¿Qué sería, la expulsión de los moriscos?. Que éste, como otros pueblos, —por ejemplo— quedan muy mermados o exiguos de contenido. ¿O en épocas anteriores?. También habrá que tenerlas en cuenta.

Tomando como base el paralelismo, como otros mecanismos morfológicos de los mismos seres de donde proviene sacaríamos la conclusión de su inelu-

dible fenómeno evolutivo. Las mismas diferentes «lenguas» de los diferentes continentes así lo atestiguarían, pues las necesidades ineluctables de comunicarse entre sí, cada núcleo de seres aislados de los demás así los forzaría por supervivencia.

Sería una evolución sistemática de fonetismos guturales, con perfeccionamientos naturales, con asociación directa u objetos identificables siempre por «su» fonema, pero circunscrito también a su entorno físico tribal y natural, y teniendo en cuenta en sus primeras formaciones, a todos con las mismas posibilidades morfológicas para poder desarrollarlas.

Después evolutivamente irían formando sus esquemas lingüísticos, con independencia unos de otros, en momentos de aislamiento físico total en algunos casos. De ahí sus distintas «hablas».

Otra cosa son las posteriores relaciones de unos con otros, en muchos casos en periodos de formación, conjuntándose los «semi-lenguajes», dando lugar este fenómeno a otras lenguas mixtas o definitivas hasta nuestros días.

Las lenguas, como entes vivos que son, van ampliando su entorno natural y se «universalizan» por contactos propiciados entre otros, por conquistas guerreras, y se entremezclan unas con otras y se generalizan costumbres fonéticas y evolucionan, formando o ampliando más el ámbito lingüístico.

Por tanto, como ente vivo que es, no quiere decir que las diferentes lenguas existentes se puedan considerar obras acabadas. Porque todas y cada una con su «vida propia» como tal van transformándose, en avance vanguardista, dejando atrás «modismos» anacrónicos que pierden actualidad y mueren para el uso normal y cotidiano y terminan desapareciendo, o quedando relegadas a lenguas «muertas», como piezas de museo en algunos casos y en otros totalmente desaparecidas, en tanto en cuanto los organismos competentes se ocupen o no de su conservación.

El fenómeno moderno de las fáciles comunicaciones y los también fáciles contactos de unas culturas con otras, abogan forzosa e inevitablemente a su unificación y universalización, lo mismo en su morfología física que espiritual, incluyendo los instintos comunicativos.

¿Que a las lenguas les acechan peligros en el orden inmediato, y sin que ello pueda evitar su tendencia unificadora a largo plazo?, eso es evidente. De continuo, los contactos foráneos introducen elementos extraños que van transformando su «pureza».

Desde siempre se han introducido en nuestra lengua elementos de otras lenguas. Arabismos y galicismos en la edad media.

Latinismos durante el Renacimiento.

Americanismos traídos de América, de lenguas indígenas durante la colonización del Nuevo Mundo.

Todos estos componentes foráneos se fueron asimilando, enriqueciendo nuestro lenguaje.

Cuando se crean las Academias, se produce el fenómeno del «purismo» y se crean normativas de «limpieza». Como su mismo lema «Limpieza y Esplendor». Hay quien teme en la pérdida de los valores del español, tema que creo justificado, porque con los avances tecnológicos se van asimilando términos nuevos en el área técnica que pronto envejecen y son renovados por otros paulatinamente, pero que no cabe duda que van dejando un sustrato que, al calar en lo etéreo, en lo espiritual, inevitablemente transforma la mentalidad y con ello la forma de ser y eso sí que hay motivos para considerarlo imparable.

En 1970, en París, se celebró una conferencia de la UNESCO. En ella se definió como el conjunto de relaciones naturales y sociales en que se desenvuelve el hombre. Posteriormente, la Conferencia de Moscú en 1987 incluía entre sus recomendaciones finales «el rescate y conservación de la cultura tradicional de cada pueblo».

Por tanto, conviene recordar que en los principios de compromiso previsor de la UNESCO, y en la defensa del Medio Ambiente, adquiere pronunciado énfasis las tareas sistemáticas de búsqueda, clarificación, conservación y mejora de todos los «productos culturales menores», entre ellos están las llamadas «hablas locales» que son objeto igualmente de atención y estudio y conservación como formas típicas y diferenciadas de manifestaciones culturales a tener en cuenta y proteger, y pueden estar sujetas a soporte de ayuda financiera su recuperación y conservación.

Es un esfuerzo de la identidad cultural compatible con la difusión de las distintas manifestaciones culturales de cada pueblo.

Han sido varios los estudiosos -no muchos- que en alguna ocasión se han ocupado -aunque superficialmente- del lenguaje eldense, pero por subrayar dos de ellos como más destacados señalaría por un lado a Alberto Navarro Pastor, que ha tocado este tema en varias ocasiones sobre todo en «*Valle de Elda*», periódico que él dirige, y por otro a Brauli Montoya Abad con su artículo «Aproximación a la Historia Sociolingüística de Elda», muy completo e interesante, publicado en la revista *Alborada* (Nº 34, Nueva Época) de 1987.

Se podrá en un momento determinado, valorar cómo es el lenguaje ahora concentrándolo en un centro director, descontando sus flecos de influencias -igual se podría haber realizado este análisis, en épocas anteriores- para ir valorando las aportaciones que de tal a cual fecha se fueron introduciendo, pero

sería una escala de valores que sólo serviría para desmontar el conjunto de sus piezas, lo que es lo mismo que reconocer que todas las piezas que lo componen son o serían imprescindibles para su funcionamiento, apartándonos de su «pureza», lo que nos llevaría a reconocer que todas las aportaciones son válidas para el conjunto en sí y no sólo de «su» lengua, del lenguaje eldense, sino de su mismo folklore en general, y también reconocer el mismo derecho de todas esas aportaciones graduales a figurar como conjunto de piezas imprescindibles de este folklores y derivado de él, en este momento cultural «su lengua», la lengua eldense.

Diccionario de Lengua Popular.

Lenguaje popular del folklore eldense «eldero».

Se da principio a este Diccionario, con la palabra o vocablo Alborada, por tener una significación muy especial y tradicional en el folklore eldense, —aunque esté fuera de su lugar correspondiente—. Así como también las acepciones de la misma y su desarrollo fonético, dadas por el Diccionario de la Lengua.

-A-

Alborada	El Amanecer. Música a esa hora y al aire libre para festejar a alguien.
Albada	Alborada. Música del amanecer. ⁽¹⁾
Albo	Blanco.
Albor	Albura, blancura perfecta. Luz del alba. Comienzo o principio de una cosa.
Alborear	Amanecer o rallar el día.
Albarga	Como costumbrismo, por aquí, zapato mal hecho, con la expresión: ¡Es una«albarga»!. Aunque el vocablo, en su acepción verdadera, significa «calzado de esparto».
Alges	Nombre antiguo que se le daba al yeso.
Algesones	Escombros o piedras residuales que se forman en la demolición de obras compuestas de yeso amasado.
Almacenista	Especialidad laboral en la fabricación de zapatos, ejercida generalmente por mujeres, aunque también lo ejercen hombres. El vocablo es igualmente válido para los dos.
Albercoque	Albaricoque.
Albercoquero	Albaricoquero.

Albercocao	Atontado.
Almendrolero	Almendro (Frutal).
Aldón	Faldón, parte saliente de la camisa que se escapa por la cintura.
Alienda	Se dice, cuando hace bochorno o calor, «no alienda aire» o «no alienda ni pizca de aire».
Alendás	¡Me estás echando unas «alendás»! de su aliento.
Alpicosencas	Almendras mayores, o de cáscara blanda.
Alficosencas	Igual que alpicosencas.
Alfálfe	Alfalfa.
Algunsarse	Columpiarse.
Alquilino	Inquilino. El que alquila.
Alcol	Alcohol.
Ababol	Amapola. (Flor silvestre). (En Murcia, Babaol).
Abollao	Abolladura.
Abonico	Dicho en voz baja, despacio.
Abundar	Que abunda.
Abuja	Aguja
Abujero	Agujero
Abujerear	Agujerear.
Abujetas	Agujeta, (se me han hecho «abujetas»).
Abujón	Agujón o imperdible.
Abusón	Que abusa, o abusas. (¡Eres un «abusón»!).
Abrujao	Estás encogido, arrebujado.
Auja	Aguja.
Auseador	Artilugio compuesto de una caña fina, con tiras de papelillos en un extremo, que se usaba para espantar las moscas o «ausearlas».
Abejorugo	En tono benevolente, ¡anda que eres un «abejorugo»!
Acachao	Agachado.
Acalorao	Acalorado.
Acansinao	Cansado.
Acaramelao	Afectuosidad entre parejas.
Afoto	Fotografía, (foto).
Afañarse	¡Venga, vamos a «afañarnos»!, como darnos prisa.
Agarrao	Tacaño. ¡Eres un «agarrao»!
Agualoso	Acuoso, ¡está «agualoso»!
Agüela	Abuela.
Agüelico	Abuelito.
Agrico	Agrio. ¡Está «agrico»!

Argunsarse	Columpiarse.
Argrunsarse	Columpiarse.
Arborunto	Impulso de genio o de manía. ¡Y le dió un «arborunto» y se fué!
Arbrunzar	Columpiar.
Arbrunzadera	Columpio.
Airecico	Diminutivo de aire. O que hace poco aire.
Aragán	Joven o no, poco trabajador o déspota.
Ardacho	Lagarto, fardacho.
Arnero	Cedazo.
Arenica	Tipo de tierra que se empleaba para limpiar cubiertos de cocina.
Arguilando	Aguinaldo.
Arrapar	Arañar.
Arramblar	¡Y «arrambló» con todo! Se lo llevó todo.
Arrapaso	Arrapar. Como si dijera, te voy a arrapar. Como te voy a arañar.
Arroíca	Arroba.
Arrociar	Tirar agua con las manos de un cubo o caldero.
Arrogíar	Igual que «arrociar».
Arrociaíco	Rociadico.
Arrempujón	Empujón.
Arremangao	Remangado.
Arrupio	Encogida de frío.
Aceitico	Aceite. ¡Hecha «aceitico»!
Acostaíco	Acostado.
Acusica	Acusón.
Achuchón	Empujón.
Algenciar	Gestionar. ¡A ver si te «algencias» algo!
Ahuevar o Agüever	En el proceso de fabricación del zapato.
Andandico	Andar sin prisa.
Arribota	Muy arriba.
Anueses	Nueces, (fruto del nogal).
Amasaera	Amasadera.
Amartelao	Amartelado. Encelado. Enamorado, etc.
Amerao	Se dice, me he «amerao». Como si dijeras me he mojado.
Amedrantes	Amedrentar.
Amigacho	Amigo. Dicho jocosa y cariñosamente.
Amolaera	Amoladura.
Aparadora	Especialidad laboral en la fabricación de zapatos. La mujer que lo ejerce. ⁽²⁾

Apegar	Pegar, encolar.
Apegaíco	Estar junto a.. o encoladico.
Apegaloso	Pegajoso.
Apretaos	Apretados.
Apelotonaos	Porción de cosas juntas, apelotonadas.
Aporrear	Lastimar, hacer daño.
Aporreado	Lastimado.
Aposentador	Acomodador.
Apuraíco	Acongojado, apurado, apocado.
Astral	Hacha pequeña.
Astrosa	Destrozo. ¡Esto está hecho una «astrosa»!
Aspror	Aspero.
Asina	Así. Dicho de forma antigua.
Asofre	Azufre.
Atosígaio	Cansado, estresado, agobiado, etc.
Atosigar	Dar prisa. ¡No me «atosigues»!
Atiborrao	Lleno, completo.
Atontolinao	Atontado.
Atroncao	Aletargado, adormecido.
-B-	
Babatel	Vestido de niños o sobretodo.
Badá	Que tiene alguna raja o grieta. Ejemplo: Loma Badá, para- je del Valle de Elda.
Badao	Se dice está «badao» cuando algún objeto está roto sin lle- gar a saltar el trozo.
Badaúras	Roturas.
Badarse	Rajarse.
Badila	Especie de pala para remover las brasas del «brasero».
Badoques	Zapatos mal hechos.
Bacora	Breva (fruto) o despectivamente, persona «blanda» o «poca cosa».
Bacoreta	Pescado (salazón).
Baleo	Utensilio de esparto o soplillo que se usaba antes en las cocinas, cuando se gastaba carbón, o Pay-Pay. (En Mur- cia, «margual»).
Baleíco	Diminutivo de baleo.
Baldosa	Acera.

Blandengue	Persona «blanda», de poca voluntad.
Baga	Punto escapado del tejido.
Bambolla	Hinchazón.
Barchilla	Medida de capacidad para áridos.
Basca	Molestia, pesadez, calor, sofoco, etc.
Bascoso	Igual que basca.
Brahones	Se dice de los brazos musculosos. ...y tiene unos «brahones»...
Bajera	Enagua. prenda interior de la mujer.
Basío: Basio	Se llamaba así a los Abrevaderos o pilones que había para beber las caballerías. De estos había instalados varios: uno era la llamada «fuente de los burros», en el principio de la calle de La Cruz, sitio donde con anterioridad estuvo la Ermita de San Pascual, y también la popularmente llamada «Cruz del Panadero» o de San Pascual. Otro, en la Placeta de «Las Parras»; otro en la calle de La Fuente, frente a llamada «Esquina del Guardia»; otro en la Placeta de las Monjas; otro en la salida hacia Madrid, frente al Cementerio Viejo. Y probablemente algún otro más que ignoramos.
Becaíca	Dormir un poco. Voy a dar una «becaíca». Como si dijera voy a echar un sueñecito. O como se dice en otros lugares «Voy a dar una «cabezada».
Becá	Igual que becaíca.
Bicharraco	Se dice en tono despectivo. ¡Es un «bicharraco»!
Binsas	Pepitas o semillas de los tomates.
Brial	Prenda interior de la mujer. Enagua.
Berbajo	Bergajo.
Bocarán	Bocazas. Que no se puede confiar en él.
Bocao	¡Voy a tomar un «bocao»!. (Voy a comer).
Bocaíco	Igual que «bocao».
Boca de Cristal	Útil de trabajo. En los zapateros, preparar trozos de cristal para reparar las suelas.
Boño	Chichón.
Bolas Roñosos	Pimientos de bola rojos (secos).
Botija	Botijo de forma especial, achatado para que se adapte a colgarlo en los laterales del carro.
Bonítalo	Se decía de «bonito» (pescado de salazón).

Bonitol	Igual que «bonitalo».
Botijoso	Tartajoso.
Boja	Una mata o arbusto seco de cualquier especie.
Brosa	Broza, burumballa, despojo, maleza, hojarasca, etc.
Burumballa	Broza, menudencias, cosa pequeña, sin importancia.
Bureo	Irse de juerga. (Me voy de «bureo»).
-C-	
Caballicos	«Tío Vivo». Todo lo de la feria de diversiones.
Caldero	Cubo, balde. (En Murcia, pozal).
Calandraca	Pelmazo, pesado, etc.
Calambre	Efecto de tener un contacto con la electricidad.
Calentico	Estar caliente o también un café caliente (ponme un «calentico»).
Caliente	Comida caliente. (Hoy he comido de «caliente»).
Calina	Bochorno, calor sofocantes.
Callejoncico	Callejón, callejoncito.
Cambras	Sobreático en las viviendas antiguas, principalmente en el espacio inmediato debajo de las tejas. Se empleaba principalmente para guardar fruto secos y conservables.
Camales	Parte bajo o «vuelta» de los pantalones.
Camacú	Jugar al escondite.
Camarojas	Hiervas silvestres comestibles.
Cantarero	Mueble de madera u obra con alojamientos para poner los cántaros.
Cantagüeso	Cantueso. Hierva de monte aromática.
Canturrear	Cantar bajo a media voz.
Canguelo	Preocupación, miedo, temor, etc.
Cansera	Cansancio, fatiga.
Cansina	Lo mismo que cansera.
Cambrillón	Pieza metálica para dar estabilidad al zapato (fabricación).
Carnuz	Carroña.
Carchote	Como diciendo: Te voy a dar un bofetón, «carchote» o «carchotazo».
Carburero	Lámpara de «carburo». (Gas acetileno).
Carlota	Especie de zanahoria de color anaranjado.
Carambul	Llenar un plato de comida u otra cosa en demasía. Se dice ...y le llené el plato en «carambul».

Carracuca	Personaje imaginario,- (Eres más viejo que «carracuca»).
Carral	Figuradamente, viejo, achacoso.
Cañá	Cañada.
Capacico	Capacho.
Capellán	Pescado seco, bacalao pequeño o sucedáneos. Muy común como aperitivo, consumido frío o calentado a la brasa.
Capusón	Chapuzón, tirarse al agua.
Cagarria	Cobardica. Interj.- ¡Eres un «cagarria»!
Cagarnera	Pájaro, jilguero. (En Murcia «cabenera»).
Galaldero	Jocosamente, «eldero».
Carrico	Se dice de los puestos de venta (fijos o circulantes) de golosinas o periódicos.
Casporraso	Golpe, ¡Te voy a dar un «casporraso»!
Casporrudo	Tozudo, cabezón, o por cabezonería afoscado.
Cascaruja	Frutos secos variados.
Cascarría	Sucio, dejado, desaliñado, etc.
Cachirulo	Se dice de las llamadas «cometas» de papel que con un hilo largo se vuelan al aire libre.
Castillicos	Se dice de las exhibiciones pirotécnicas. Vamos a ver los «castillicos».
Caterva	Muchos. Mucha gente.
Celebro	Cerebro.
Ceporro	Torpe, tozudo.
Cequia	Acequia.
Cirgüela	Ciruela.
Cipote	Tonto, testarudo.
Cobardica	Cobarde.
Corbo	Especie de cesto grande, construido con cañas partidas, para acarrear frutas.
Cortes	En la fabricación de zapatos se denominan «cortes» a una parte de ellos.
Comedor	Se dice de la persona que es muy «comilona», es muy «comedor». (En Murcia, «comiente»).
Comío	Comido, (comer).
Colejicos	Collejas, hiervas silvestres comestibles.
Cocote	Cogote.
Cosiol	Corcio, caldera grande de barro cocido que se usaba para las coladas.

Cosido	En el argot zapatero, taller de coser zapatos.
Costal	Haz o manajo de leña.
Costalá	Caída. Caer un costalazo.
Costipado	Constipado o resfriado.
Costerica	Cuestecita o cuestecica.
Costalicos	Costales, costalicos. En otros tiempos, por las calles de Elda se vendían «costalicos» que eran manojos de tomillos secos u otros que se usaban para encender el carbón en las cocinas u «hogariles».
Cosqueretas	Alguien que lleva a otro subido a la espalda. Llevarlo a «cosqueretas».
Cortafríos	Cinzel.
Cochambroso	Sucio, maloliente.
Cuco	Gorgojo, gusano, etc.
Cucarse	Agusanarse.
Custrirse	Cuando, por efectos del frío, se hacen grietas en manos y labios.
Cucharatón	Se dice de los embriones de peces o tal vez ranas que se crían en los ríos, acequias, etc.
Cuchitri]l	Casa pequeña o mezquina.
Cuartelillos	«Cuartelillos» o centros de reunión que todos los años - por fiestas de Moros y Cristianos- se forman por grupos de comparsistas y amigos para divertirse en ellos independientemente de la fiesta en sí o como complemento de la misma, de forma provisional y en muchos casos estable. Estos «cuartelillos» están sujetos a unas «Normas Municipales».
-CH-	
Chambrica	Camiseta interior de la mujer.
Charamita	Instrumento musical. Trompeta metálica curva y pequeña con que los antiguos pregoneros avisan del pregón
Chaira	Útil de zapatero para afilar las cuchillas.
Chalina	Corbata.
Charrar	Hablar, conversar. Te lo «charro», te lo cuento.
Charrá	Conversación.
Charreta	Conversación larga.
Charraera	Parlanchina.

Charraor	Parlanchín.
Cheira	Igual que chaira.
¡Ché!	Interjección.
Chicarro	Hacer zapatos pequeños. Fabricar de «chicarro».
Chicarrero	El que hace zapatos de niño.
Chincharrazo	Derivativo de «chinchas», clavos de zapatero.
Chimo	Muy usado como hipocorístico de Joaquín.
Chirona	Cárcel. (Meterlo en «chirona»).
Chipichafe	Igual a «tirinaina».
Chiquilicuatre	Hombre o mozo de pocas «chichas», pequeño.
Chiquirinaina	Igual a «Chiquilicuatre».
Chiquitajo	Chiquillo pequeño.
Chorrear	Chorrear un líquido, o caerse, o desparramarse.
Chula	Juego infantil.- jugar a la «chula». En los juegos infantiles femeninos se trazaban en el suelo unos cuadriláteros numerados o no, y el juego consistía en ir arrastrando la «chula» o tejo con un pie de uno en otro pasando impecable todo el recorrido. La «chula» podía ser un trozo de cerámica recortado.
Chular	Silbar.
Chulain	Vocablo expresivo, referido a los pájaros, y también a las personas endebles. ¡Parece un «chulain»! pero sin animadversión.
Churretosas	Pringosas.
-D-	
Deprísica	Ve de prisa. ¡Corre deprísica!
Derechico	Derecho. Ve derecho.
Derramador	Derramador. Vaguada de arrastre de aguas.
Desaliñado	Desaliñado. Persona con poco estímulo en vestir y componerse.
Despacico	Despacio.
Destroza	Destrozo.
Deslabao	Con poco gusto o sabor. ¡Esto está «deslabao»!
Deslabasao	Igual que deslabao.
Despendolado	Expresión de repulsa o queja. ¡Vienes deshecho o «despendolao»!

Desapegao	Despegado. En el trabajo de zapatero, se solía decir ...dale bién la cola que no se «desapegue».
Destral	Astral. Hacha pequeña.
Duricie	Callos o durezas.
-E-	
Eldero-ra	Eldense. Natural de Elda.
Elderico	Familiarmente, eldero.
Eluego	Este vocablo sólo lo pronunciaban los eldenses más antiguos, pero ya era residual según muestreo. Se intercalaba en la oración: en vez de decir ...y luego vino... se decía ...«eluego» vino..., etc.
Empastra	Embadurna, ensucia.
Empastrar	Embadurnar, ensuciar.
Embadurnao	Sucio, pintarrajeado.
Empedrao	En la gastronomía: arroz con alubias «seco».
Enfoscao	Ofuscado, confuso.
Enfrascar	Ensuciar, en sentido figurado «liarlo todo».
Enfurruñaio	Enfadado, disgustado.
Entufao	Congestionado por humo, gases, etc.
Enmanisao	Lugar puesto de «manises», (azulejos).
Envisque	Proviene del «envisque» para cazar pájaros, pero se expresaba más en sentido de repulsa. ¡Vaya «envisque» que me has hecho! Como si dijera; vaya revoltillo, mezcollanza, etc.
Ensomniscado	Soñoliento.
Enjugasao	Enjugado, distraído.
Endenantes	Antes.
Enantes	Antes.
Enrrunas	Ensuciar con runas.
Enguiscar	Incitar a alguien, con picardía, a hacer algo.
Entrastrá	Trastada.
Endormiscado	Adormilado.
Endilgo	Dar algo forzosamente.
Ensobinao	Abstraído o distraído. ¡Estás «ensobinao» y no te das cuenta de nada.
Entachar	Montar parte del zapato.

Encañada	Canal de agua.
Escampar	Extender. También, cuando se pasa la tormenta. ¡Ha «escampao»!
Escalabrao	Herida en la cabeza.
Escatar	Explotar, romper.
Esclafar	Aplastar, estrellar.
Esclafido	Estampido.
Esclavija	Rompe, raja, etc.
Escabechina	Matanza.
Escata	Escama de pescado.
Esbararse	Resbalarse, ...y se «esbaró»...
Esguitarse	Mojarse con agua u otros líquidos.
Esguitar	Mojar a otros.
Esguite	Porción de agua que cae.
Estampar	Tirar algo. ¡Lo voy a «estampar»!
Esternudar	Estornudar.
Estral	Hacha.
Estralazo	Hachazo.
Estrabaleando	Se dice de una persona que está maldiciendo, refunfuñando, murmurando, etc.
Estijeras	Tijeras.
Esteca	Herramientas de zapatero, de madera, que se usaban para alisar, sentar enfranques, lujar bocatapas, pulir plantas, etc.
Estrosa	Destrozo. ¡Esto es una «estrosa»! Está destrozado.
Estrafalario	Extravagante, desaliñado.
Estufao	Mojado.
Esteca	Útil de trabajo del Zapatero.
Engrudo	Especie de papilla que hacían y usaban los zapateros como pegamento.
Estufarrao	Igual que «estufao».
Estufarrar	Mojar.
Esgarrar	Desgarrar.
Esgallitarse	Significa gritar descompasadamente.
Espantá	Espantada.
Espatarrao	Se dice de las personas que andan con las piernas abiertas o están con las piernas separadas.
Espolseguera	Polvareda.
Espolsar	Utilizar el espolsador.

- Espolsó, Espolsaron.** Aún siendo estas dos partes del mismo verbo que el anterior, aquí se emplea en sentido figurado ...y se «espolsaron» toda la comida. Se la comieron.
- Espolsador** Artilugio de mango y tiras de tela que se usa para espolsar el polvo.
- Escuayar o escullar** Repartir o poner la comida de la olla en los platos.
- Escuajaringarse** Fastidiarse o también, en sentido figurado morir de risa.
- Escuchimizá** Cosa o persona ridícula.
- Escachuflás** Cosas aplastadas o chafadas.
- Encambrillonar** Poner cambrillón al zapato.
- F-**
- Faldiguera** Bolsillo suelto con cintas que las mujeres se sujetaban a la cintura se llevaba debajo del refajo y se usaba para llevar el dinero. (En Murcia se llama «Faltriguera»).
- Fanas** Se dice de los frutos con cáscara, cuando salen «fanos», no tienen «gallón» o gajo, están vacíos.
- Fasiúras, fasihuras, faseguras.** En la gastronomía eldense, las «fasiúras» o pelotas son un plato muy típico con mucha reigambre en su folklore.
- Farinetas** Plato hecho a base de harina y caldos.
- Fardacho** Lagarto.
- Fanfarria** Fanfarrón.
- Festear** Festear es tener relaciones un hombre y una mujer preliminares al posible matrimonio. (En Murcia «galantear»).
- Festero** De fiesta. Participante en las fiestas de Moros y Cristianos.
- Fresquica** Y nos fuimos a pasear muy temprano con la «fresquica» o con la «fresca».
- Fritá** En la gastronomía, fritá es fritada de tomate con conejo u otros ingredientes, pero siempre llevando como fondo el tomate.
- Fritaíca** Disminutivo de «Fritá».
- Foraqueta** Hueco de la «cocina baja» con chimenea donde se cocinaba con leña.
- Fogaril** Hogaril.
- Fofa** Ahuecada, vacía.
- Fumarrera** Humareda. Se decía ...vaya «fumarrera» que hay.
- Fumaguera** Igual que la anterior.

- Furufalla Fruslería, hojarasca. Persona poco creíble.
 Fulero Poco de fiar, lioso, irresponsable, etc.
- G-**
- Gabarrote Clavo corto y achatado.
 Gallón Parte interior de algunos frutos, gajo.
 Gallote Protuberancia que tienen algunas personas en cuello.
 (Vulgar «nuez»).
- Gargamel Garganta (interior).
 Gañote Igual que gallote.
 Galillo Igual que gargamel.
 Gañas Raspas o espinas de pescado.
 Garifa Persona larguirucha, desgarrada.
 Garsearse Torcerse.
 Gafarrón Pájaro. También se dice de algún mozo insolente: Vaya «gafarrón».
- Gobanilla Parte de brazo donde se articula la mano o muñeca.
 Golica Me da «golica». Es como si dijera: me da envidia o deseo de una cosa, pero sin poner mucho énfasis en ello.
- Golima o golisma Goloso, caprichoso. También en sentido figurado, persona a la que le gusta catar todo.
- Gola (La) Igual que gallote.
 Golgotoná Como eructo.
 Geniecico Diminutivo de genio (de mal genio).
 Grepé Crepé.
 Guarrada Marranada. (Dicho grosero).
 Gustico Gusto, paladear. (Aquí a la uva moscatel se llamaba «del gustico»).
- Gazusa Hambre. ¡Tengo una «gazusa»!
 Gaznápiro En sentido figurado y jocoso, mozalbeta grandullón y descarado.
- Guarricas Un tipo de longanizas comunes y económicas.
 Golismear Poco comedor. Que lo cata todo, sin decidirse por nada.
 Que «golisma».
- H-**
- Haldón Faldón. Parte baja de la camisa.
 Haciendo Haciendo.

Hijuela	En haciendas rurales, «hijuela» es un trozo de terreno segregado de finca matriz.
Hogaril	Hornillo, fogón, sobre todo en los que se consumía carbón.
Horná	Hornada.
Huina	Faltar a clase. (Hacer «huina», como hacer «novillos»).
Hubiendo	Habiendo.
Horteta	Huerta pequeña. Hay un paraje eldense llamado «La Horteta».
Humaguera	Humareda, fumaguera.

-I-

Inte - En el instante. ¡En el «inte»! En este momento.

-J-

Jamorear	Cualquier prenda de ropa que se ha mojado, dejarla airear para que esté «jamoreada». En el trabajo de hacer zapatos, se mojaban los «cortes» para poder moldearlos mejor. Después de mojarlos los tienen algún tiempo al aire para que estén húmedos, pero sin chorrear agua. Que estén «jamoreados».
Jánera	En la gastronomía eldense uno de los platos populares era la «Ollica de jánera». Se llamaba «jánera» a las menudencias del cordero, higado, asadura, etc.
Jolines	Interjección. ¡Jolines!
Jaramalla	De poco fiar, lioso.

-L-

Lagartona	Mujer pícara, taimada.
Lampando	Llampando, hambriento. Estoy «lampando».
Lejotes	Muy lejos.
Librico	Libro pequeño.
Lidones	Fruto del lidonero, como olivas pequeñas, de color amarillento y sabor agridulce, apreciado por los niños eldenses para sus juegos.
Linsones	Hierbas comestibles.
Lienza	La cuerda con que se hace dar vueltas o bailar la «trompa» o peonza. (En Murcia se le llama «piola»).
Lioso	Informal, que le gustan los líos, los embrollos.

Longui	Como que no va con él. No darse por aludido.
Lujar	En el proceso de fabricación del zapato.
-LL-	
Llampando	Lo mismo que lampando.
Llus	Pescado.
-M-	
Mama	Mama, por mamá (de madre).
Majara	Chalado, ido, pero en sentido benévolo.
Majareta	Igual que «majara».
Majarra	Hucha, (en Murcia «alcancía») También loco distraído.
Manioso	Maniático, porfiado.
Manifacero	Entrometido, manitas, que se mete en todo, etc.
Mantellina	Persona de poco valor, apocado, de fácil manejo.
Mamprenda	¡Como te «mamprenda»! ¡Como te coja!
Maorro o Mahorro	Como «longui».
Mascara	Untarse o tiznarse.
Mascarado	Untado, tizado.
Mardán	Mozalbeta grandón y quizás algo descreído e insolente.
Marchica	En sentido figurado, coger el ritmo de algo, coger la «marchica».
Mañarse	Mañearse, hacer mañoso.
Meloso	Guiso espeso o salsa.
Melosico	En los guisos. Que no salga «seco» que salga «melosico».
Melopera	Melopea, borrachera, tajá, turca, etc.
Melsa	Pachorra, cachaza, flema.
Melón de olor	Melón (fruta), especialmente los de color amarillo.
Maganto	Gandul, persona poco aficionada a trabajar.
Merdero	Fulero, estrafalario, etc.
Mesecico	Diminutivo de mes. (¡Vaya «mesecico» que llevamos!).
Mesclaico	Mesclao, bebida que era típica en Elda, compuesta de vermut y picón.
Mesclao	Comprar «mesclao» se refiere a comprar frutos secos mezclados.
Metá	Metá, deformación de mitad.
Malejo	Esta palabra, aunque se empleaba aquí, es de introducción manchega.

Mesmo	Mismo.
Melindroso	Remilgado.
Mida	Medida.
Melope	Trozo de material con el que se forra el tacón.
Macetear	En el proceso de fabricación del zapato.
Milocha	Cometa.
Miraíca	Mirada.
Mismico	Mismo.
Mocaor	Pañuelo para limpiar los mocos.
Mocarrá	Mocarrada, mocos.
Monedicas	Dineros.
Mortichol	Apocado. Atontado.
Morchicho	Nombre que se daba cuando tocaban las campanas a difuntos y correspondía a niños.
Morreando	Matar el tiempo comiendo algo intrascendentemente. «Está o estoy morreando».
Mogollón	Confusión, jaleo.
Moje	Pisto, comida.
Mojete	Igual que pisto.
Morrá	Morrada, caerse de bruces.
Mortaja	Ataúd.
Mostoso	Pringoso, sucio, pegajoso.
Muertos	En la fabricación de zapatos. Pero sobre todo en otros tiempos, cuando los zapateros se llevaban las tareas para hacer en casa, se decía «muertos» a los pares de zapatos cobrados pero aún no entregados.
Morateás	Una clase de olivas muy comunes para adobar.
-N-	
Nano	Enano, pequeño, etc.
Narigal	Las ventanas nasales.
Nevasco	Nevada. (¡Vaya «nevasco» que ha caído!).
Nispolero	Níspero (frutal).
Novachero	Entrometido. Que le gusta enterarse de todo, si puede ser sin preguntar.
Novachear	Que «novachea».
Nuevecico	Nuevecito, nuevo.

-O-

Olorica	Del sentido del olfato. Olor.
Olivicas	Olivas, aceitunas.
Olmaíca	Por arboleda u olmeda. (Bosquecillo de olmos).
Orza	Tinaja pequeña.

-P-

Pagamento	Pagar impuestos.
Pachotá	Pachotada, entre personas, una palabrota o exabrupto o salida de tono. ¡Vaya «pachotá» que me soltó, o dijo!
Pachuchica	Estar enferma o indispuesta. ¡Está pachuchica!
Palera	Chumbera.
Palomica	Bebida compuesta de anís seco y agua fresca.
Palomista	Persona aficionada a la cría de palomas para concursar en campeonatos de Colombicultura, o colombicultor. (En Elda hay mucha afición y buenos colombicultores).
Plantao	De pie.
Paraíca	En el campo, eras de hotaliza o «paraícas».
Parás	Igual que «paraícas».
Paras	Paras. ¡Tu vas a lo tuyo y no «paras» en nada! o no prestas atención.
Pares	«Pares» se les llama a los pares de zapatos en fabricación.
Paretica	Pared. (Pared pequeña).
Pataso	Patada. «Puntapié».
Patoso	Pesado, pelmazo. (También el que tiene el andar poco elegante).
Patochá	Igual que «pachotá».
Plantar	De una persona a otra, le hizo un desplante. ¡Y lo dejó «plantado»!
Pasensia	Paciencia, deformación del vocablo.
Pasturar	Pasturear. (De pastor).
Papa	Papa, por papá.
Pansas	Pasas, uvas pasas.
Pansío	Arrugado. (Tratándose de frutos).
Paño	Se dice «paño» a cualquier tipo de cerraduras. (En 1737 ya se llamaba así).
Pastillo	Se dice «pastillo» por deformación de pestillo o cerrojo.
Pedacico	Trozo pequeño.

Pege	Recriminación despectiva. (¡Anda que eres un «pege»!).
Peludo	Especie de estera de esparto que se usaba para no enfriarse los pies. Uno de los oficios que tuvo el «Seráfico». En uno de sus versos hace referencia a él, dando comienzo así: El Seráfico se acuesta en un mísero «peludo».
Pelecha	Cuando las aves cambian el plumaje están pelechando, están en la «pelecha».
Pelegrino	Peregrino.
Perolico	Perol u olla, más bien pequeño.
Perero	Peral.
Perdigote	Pájaro, reclamo para coger pájaros.
Pebrella	Hierba aromática.
Petrolio	Petróleo.
Petrolero	Petrelense, petrerense.
Pellorfa	Pellejo que cubre los cereales.
Pecha (La)	Se dice «la pecha» cuando alguien decide guardarse algo por dentro de la camisa, en el pecho, ...y me llené la «pecha».
Peñazo	Pedrada.
Pequeñajo	Pequeño, insignificante (refiriéndose a una persona).
Pendejo	Acepción algo despectiva, pero casi siempre dicha en tono benevolente.
Pendengue	Tomar en «pendengue», irse.
Pescatero	Pescadero.
Pisto	Plato gastronómico. (También darse «pisto», darse postín).
Pirula	Perindola.
Pirrín	Vocablo que hace mención al pene infantil.
Piegallo	Escalera de dos hojas. (Generalmente pequeña).
Piparrá	Aspirar fuerte de la pipa.
Pitorrá	Pitada fuerte.
Pichote	Tontorrón (Más tonto que «pichote»).
Prisica	Prisa. (Date «prisica»).
Polseguera	Polvareda.
Potrosa	Inconformista, latosa, quisquillosa, etc.
Pruna	Ciruela.
Prunera	Ciruelo.
Puncha	Clavo.
Punchón	Lenza, herramienta de zapatero.

-Q-

Quejica	Persona poco sufrida, que se queja mucho.
Quejicón	Lo mismo que quejica.
Quemaso	Quemado, quemadura.
Quisquillosa	Remilgada-inconformista.

-R-

Rabalero	Persona díscola, de poco fiar.
Rácano	Tacaño, ruín, avaricioso, etc.
Rampaso	Tener un contacto con la electricidad.
Raspa	Se le llama «raspa» a la escofina.
Rampetas	Algún tipo de hierbas silvestres. Pero esta expresión se usa aquí en tono resolutorio. Cuando algún miembro de la familia menor despreciaba la comida, la madre solía decirle. ¡No quieres esto, pues hoy vas a comer «rampetas»!
Replaseta	Replaceta.
Rebolica	Jaleo, prisa, premura.
Rebailando	Como si dijera: ¡Estás por ahí perdiendo el tiempo! estás «rebailando».
Rebonico	¡Qué «rebonico» eres!
Regomello	Tener algún disgusto oculto o preocupación. (En Murcia «recomello» o «reconquija»).
Reguiñao	Mimado.
Requiñao	Igual que «reguiñao».
Remolón	Poco decidido a hacer algo, indeciso.
Refunfuñando	No estar conforme con algo y hablar o protestar de forma baja o casi ininteligible.
Regaera	Regadera.
Reparaíco	Diminutivo de reparao.
Reparao	Interjección.- ¡Te agarras a un «reparao»!
Retestinao	Muy sucio.
Resés	Lugar donde da el sol y está al amparo del viento.
Rasés	Igual que «resés».
Rasesico	Diminutivo de «rasés».
Rechoncho	Persona baja y gruesa.
Rosigando	En sentido figurado, persona que come algo entre comidas o para entretener el hambre. ¡Está «rosigando»!

Rosigar	Igual al anterior.
Rosigón	Es llamado «rosigón» un trozo sobrante de pan.
Rogídico	Lluvia menuda o de corta duración.
Rogiar	Rociar.
Ribaso	Ribazo.
Roñosa	Tacaña.
Runa	Escombros menudos de las obras.
Rafa (La)	«La rafa». Se denominaba así a un lugar determinado en el río, junto al puente de la Estación, obra de mampostería correspondiente a un azud.
Repeluz	Escalofrío.
Retalicos	Disminutivo de retales.
Roncha.	Mancha.
Rustidera	Guiso al horno. (O vasija donde se hace).
Rosas	Palomitas de maíz. ¡Vamos a hacer «rosas»! (En Murcia se dice ¡vamos a hacer «tostones»!).

-S-

Sabiondo	Un «sabelotodo», una persona muy despierta.
Saeta	Disminutivo de azaeta, una azada pequeña.
Sanguiliebre	Por aquí hay una variedad de higueras llamadas de «sanguiliebre».
Salaúra	Saladura, salazón.
Salmorra	Salmuera.
Salsero	Curioso, entrometido.
Samacuco	Que va a lo suyo, que no discute ni te hace caso, aunque le aconsejes. Se hace el «longui».
Sangandunga	Persona chusca y más bien poco trabajadora.
Sardineta	Sardina (pescado).
Sardacho	Lagarto.
Sarnacho	Persona despreciable, sucio.
Sargantana	Lagartija.
Sarrieta	Sarria, espuerta.
Segaísa	Hierbas de las acequias.
Segaloso	(?).
Sentar	En el proceso de fabricación del zapato.
Sequillo	Repostería.

Sequia	Acequia.
Sema	Una naranja que está helada (o cualquier otra fruta), está «sema».
Simientes	Un tipo de clavos especiales para zapatero.
Sinquetas	Bolas de cristal de colores con las que juegan los niños.
Sipia	Sepia (pescado).
Socarro	Quemado.
Sucarro	Igual que «socarro».
Sostre	Basura , suciedad.
Somas	Salvado, desperdicios de la molienda del trigo que se da a los animales.
Solecico	Tomar el solecito.
Suco o Suquico	En la gastronomía, la salsa que desprende un asado o en las frutas los zumos.
Suquillo	Igual que «sucos».
Sulsidico	Salsa.
-T-	
Tabarra	Lloratera o empecinamiento, berrinche de niño.
Tacha	Mancha. (También algún tipo de clavo).
Tallerico	Denominación muy usual en Elda. Siempre haciendo referencia al taller donde se fabrican zapatos. No a los demás oficios.
Tarea	En el orden laboral de la fabricación de zapatos, hacer la «tarea» es terminar un lote determinado de trabajo.
Tira (La)	Mucho tiempo. La «tira» de tiempo.
Trabajador	En las casas, lugar de trabajo, relacionado con los zapatos.
Trastá	Trastá, hacer una inconveniencia o cosa parecida. ¡Voy a hacer una trastá!
Tramusos	Altramuces.
Tramusero	El que vende altramuces.
Tamborico	Tambor.
Trastero	Sitio donde se guardan trastos.
Tronchada	Rota, quebrada, etc.
Te para bien	Como si dijera: te sienta bien o te está bién.
Tirapié	Tirapié. Util con que los zapateros sujetan el zapato.

Triao	En la meteorología: cuando amanece un día seminublado o con nubes y claros se dice está «triao».
Tiaco	Aumentativo del tío, grandullón.
Tiarrón	Igual que «tiaco».
Tiparraco	Persona despreciable, estúpida.
Tirinaina	Persona delgada y de baja estatura (poca cosa).
Tontolín	Tonto en sentido figurado.
Tontorrón	Lo mismo que el anterior.
Torratero	El que hace o vende torraos y otros.
Torratera	La mujer del torratero. También expresión de calor (solanera).
Torraos	Garbanzos tostados y blanqueados con yeso.
Torrao	Tostado o acalorado.
Tordencah	(?).
Tongás	Cuando se coloca un producto o cosa por «capas» o tandas se dice: colócalo a «tongás».
Tramojo	Trozo, cacho, porción, etc.
Toñas	Especie de bollos semiesféricos que, con las llamadas «monas», forman un completo gastronómico muy típico en esta comarca en las llamadas «Pascua de Monas», pero muy especialmente por las fiestas patronales.
Toñina	Salazón.
-U-	
Useador	Igual que «ausedor».
Usear	Espantar.
-V-	
Vaga	Punto que se escapa de un tejido.
Veo-veo	Juego infantil.
Velicas	Velas pequeñas.
Veste	Vete.
Velar	Hacer o trabajar horas extraordinarias en las fábricas.
Verderol	Pájaro.
Vermú	Vermut.
Vide	Por ví.
Vistazo	Las mozas, entre ellas, cuando ven algún mozo que les gusta o agrada, solían decir ¡Tengo un «vistazo»!

Virguería	Objeto o cosa bonita. Expresión admirativa.
Vermutico	Vermut.
Vitroque	Poner ojos de «vitroque». (Poner los ojos bizcos).

-Y-

Yaya	Abuela.
Yayo	Abuelo.

-Z-

Zarracina	Sarracina, desastre, etc. ¡Vaya «zarracina» que se armó!
Zurrar la Badana	Pegar o abofetear a alguien.
Zarrapastoso	Sucio, desaliñado, andrajoso.
Zompo	Hacerse el «zompo», como el «longui».

Y por último, y como final de esta recapitulación, una consideración importante.

En estos fonetismos costumbristas y populares del folklore eldense, entra de lleno y tienen carta de naturaleza aquí todos «icos».

Como ejemplo consignemos algunos:

Hermanico-a
 Castillico
 Capacico
 Tomatico
 Gambicas
 Churricos
 Garbancicos
 Pataticas, etc.

Y como segunda puntualización: Todo este lenguaje, influido por distintos factores, entre ellos las inmigraciones de otros puntos geográficos con otras costumbres, los medios de comunicación que universalizan, otras variadas relaciones humanas, etc. le han hecho prácticamente desaparecer y hoy es sólo usado por personas mayores, todavía sobrevivientes a «su tiempo».

Efectuada la recuperación y clasificación alfabética de estas palabras, nos dan un total de 622 voces, que desglosadas en el abecedario, quedan de este forma:

De la -A- 103
 De la -B- 42

De la -C- 69
 De la -CH- 25

De la -D- 12	De la -O- 4
De la -E- 66	De la -P- 55
De la -F- 20	De la -Q- 4
De la -G- 23	De la -R- 36
De la -H- 9	De la -S- 31
De la -I- 1	De la -T- 30
De la -J- 4	De la -U- 2
De la -L- 10	De la -V- 12
De la -LL- 2	De la -Y- 2
De la -M- 49	De la -Z- 4
De la -N- 7	

Notas

- (1) Ya sabemos que D. Emilio Castelar llamaba «mi pueblo» a Elda a pesar de que había nacido en Cádiz; pero a Elda llegó muy pequeño y allí despertó a la vida. Su devoción por la Virgen de la Salud, patrona de la Ciudad, se refleja en un fragmento del texto suyo titulado «Las Fiestas de mi Pueblo»; fragmento que reproducimos a seguido:

«Mas entre todas las fiestas, ninguna ciertamente como la fiesta consagrada a la Virgen el día de su nacimiento, el 8 de Septiembre. Cuentan los labradores la aproximación de esta festividad con los dedos. Guardan para ella todo lo mejor que tienen: el vestido más rico y el más sabroso alimento. Abren de par en par las puertas a sus huéspedes que llegan a henchir la casa. No recuerdo ninguna hora tan alegre como la hora conocida por ellos con el nombre pintoresco de «Albada», la media noche en que suena el primer minuto de la víspera. Las campanas todas repican al vuelo; los cohetes serpentean por los aires; la población entera se regocija; las músicas suenan mezcladas con los vivas de entusiasmo y los alardes de alegría. Yo no he visto procesión como aquella al anochecer, con las calles enramadas de salvia y espliego; las casas ceñidas de follaje; las ventanas adornadas de colgaderas; los niños vestidos de ángeles o de santos; las jóvenes envueltas en sus mantillas blancas, despidiendo de sus manos flores y anises; las velas y los hachones dilatándose en dos largas hileras, como sartas de astros, y moviéndose como enjambres de aerolitos; la bella efigie, vestida de brocado, reluciente de pedrería, con los rayos de su corona mítica en las sienas, con sus coros de querubines a sus pies, reflejando las luminarias en las facetas de sus piedras preciosas, sonriendo con el amor divino, conducidas

entre nubes de incienso, a los acordes de dulces melodías y susurros de místicas y suavísimas oraciones».

- (2) Esta nota tiene una significación especial, por ir dirigida en honor de la mujer eldense en general como mujer trabajadora, aunque en su expresión titular particular distingue a la «Aparadora». Por cuyo motivo alegórico a la mujer trabajadora eldense he creído oportuno insertar el presente y meritorio trabajo, en honor de las mismas.

«La Aparadora».

Homenaje a la mujer eldense y en particular a la Aparadora.

Cuando llegan estos días de las festividades de los Stmos. Patronos de nuestra ciudad me viene a la memoria una Sra. Madre que yo conocí siendo muy pequeño y, como esa Sra. ha habido muchas más y todavía las hay aunque algo menos. Me refiero a las madres amas de casa que han ejercido y ejercen el oficio de «aparadoras» de la industria del calzado.

El nombre de aparadora es palabra que no existe en el diccionario de nuestra lengua, pero sí es la denominación que se da a la profesión de aparar particularmente dentro de la jerga zapateril; ya que su verdadero nombre sería la de «guarnicionera» y no debemos olvidar que en esta profesión los primeros en ejercerla fueron los hombres y de ellos pasó a las mujeres como profesión complementaria de sus quehaceres diarios, que no son pocos en la casa.

Dicho esto queda muy claro que todo el soporte de la mano de obra de la industria de nuestro pueblo ha recaído en el esfuerzo de nuestras mujeres eldenses, ya que ni en tiempos anteriores ni siquiera en estos más modernos con toda la tecnología que conlleva actualmente la industria del calzado, no ha podido reemplazar las hábiles manos de nuestras «artesanas» como lo han demostrado a lo largo de toda la historia industrial eldense.

De manera que cuando comienzan los a los del desarrollo de nuestra industria y las máquinas de aparar que se utilizaban eran de la marca «Singer» americana —por cierto, la primera máquina que se vendió a plazos antes de la guerra del 36—, con una plataforma de hierro llamado «pedal»; en ella había que mover los pies con suma rapidez y constancia para alcanzar y mantener la velocidad adecuada para realizar determinados trabajos: rápidamente para hacer canillas, coser forros, hacer costuras... Y más despacio para hacer los calados con mucho pulso y con habilidad coser el ribeteado y el vivo especial. Todo esto dejándose la vista pegada entre las lanzadas de la aguja y las pesta-

ñas del ribeteado de «Pegamoy» (Plástico), ya que años atrás se cosían tres cuerpos a la vez, forro, ribete y la piel, que formaban un canto grueso.

A esto se le denominaba ribetear, proceso de los más difíciles en arte de aparar; empleando horas y horas con los pies apoyados en el hierro del pedal de la máquina, con el helor de las constantes de trabajo en el invierno sin más calefacción que un bote con un poco de carbón para toda la familia, y pare usted de contar. La luz eléctrica era de puro candil y cuando le tocaba el turno a ese distrito de población, ya que a la semana daban suministro de fluido eléctrico sólo tres o cuatro días hasta que con el paso del tiempo se fue normalizando la situación y, mientras llegaba, las velas (cirios) y más tarde los quinqués de petróleo eran las luces de que se disponía para realizar los trabajos «artesanales» —y digo bien— porque siempre han sido y serán los dedos de la mano de la mujer y la agudeza de la vista lo que han conducido por la línea firme y segura la realización de formar pieza a pieza la figura del «corte» del zapato para luego pasarlo a la sección del «montado».

Su horario de trabajo no tenía límites ya que las 16 ó 18 horas eran corrientes en sus jornadas laborales, incluyendo el sábado; así como no descuidando la limpieza de la casa ni las comidas que había que cocinarlas con el «baleo» en las manos para que el fogón no se apagase, ni el lavado de la ropa a mano sobre la piedra de la pila de lavar a cielo raso en pleno invierno; y los domingos por la mañana tocaba el turno de la aguja y el huevo de madera para zurcir y remendar, terminando con la plancha de carbón... Al fin veía su ilusión lograda cuando sus hijos salían a la calle limpios y guapos como un San Luis.

Recuerdo un día que esta Sra. «Aparadora» —tenía una pierna escayolada tendida sobre una silla—, con una sola pierna movía el pedal de la máquina y a su lado tenía una pequeña cuna con un niño de meses al que mecía con una mano y con la que le quedaba libre conducía el «corte» que estaba aparando, por luz tenía una vela porque ese día no le tocaba luz al distrito donde vivía; pero ante tanta adversidad no había renuncia a sus propósitos de sacar a su familia adelante porque su Fe, su confianza en la Virgen de la Salud era firme y sosegada, era... como si fuera su madre a la que contaba todas sus penas y sufrimientos.

Invocándole con su mirada a la estampita de la Virgen de la Salud que tenía pegada en la pared.

Y así es que, cuando llegan estos días de fiestas mayores de nuestro pueblo recuerdo a todas las madres que están con nosotros y a las que ya nos han dejado y, en particular, a esta Sra. Madre «Aparadora» que yo conocí, hija de

este valle de Elda y que me lleva a dedicarle el más hondo de mis sentimientos. Le deseo la paz eterna a esa Sra. «Aparadora» que fue mi madre.

Alegorías a la Virgen de la Salud.

Virgen y Madre: raíces del ser humano, que con su existencia le das a la esencia de la vida, que ante el dolor y la angustia le ofreces tu imagen de la conformidad como virtud de la humildad y les conduces por el camino más corto para encontrarse más cerca de ti, jardín donde la luz y la primavera son eternas.

Saludos de un eldense.

(Artículo alegórico de Miguel González Aguado, publicado en la Revista «Fiestas Mayores» Septiembre 1993).

Como final de este capítulo creo que es obligado puntualizar algún aspecto.

Sabemos o intuimos que la tarea de recuperar o recopilar las «palabras eldenses» podría ser, si no interminable, sí por lo menos muy difícil concretar que están «todas» recuperadas. Por tanto nunca podremos asegurar que este capítulo este agotado. Por lo cual esperemos que el presente intento sirva de estímulo a otros estudiosos para poder recoger las que se hayan quedado fuera, a pesar de nuestra gran preocupación de dar a conocer este vocabulario lo más completo posible.

Por otra parte también hay que advertir -aunque sea sin necesidad- que una inmensa mayoría de estas palabras, no queremos decir que hayan «nacido» aquí pero sí que han sido de uso común y cotidiano y, por tal asiduidad de su uso, han formado parte importante de «su» folklore, del «folklore eldense».

CAPÍTULO X

EXPRESIONES O DICHOS POPULARES COSTUMBRISTAS CIRCUNSTANCIALES Y FRASES JOCOSAS Y OTRAS VARIEDADES ANECDÓTICAS DE LA ELDA PRETÉRITA.

Para la presentación de este corto, pero no por eso menos interesante capítulo, voy a intentar darle alguna justificación que pueda atemperar algunas ¿posibles? suspicacias.

Puede haber alguna frase o dicho que pueda parecer algo discordante, pero en su defensa se podría decir que en la mayoría de los casos «éstos» estaban incrustados en el acerbo popular para su uso, sin demasiada intencionalidad ofensiva. Podía constituir un «escape» costumbrista de alguna emoción contenida. ¡Pero no pasaba de ahí!.

Y, aunque todos y cada uno fueron marcando épocas de apogeo, lo cierto es que en su mayoría su arraigo fue efímero e intranscendente. Conforme «vinieron» se «fueron».

Pero eso sí, su recuerdo inevitablemente se relaciona con su entorno vivencial y marcó su pequeño «hito», jalonando la historia de los pueblos desde «sus» pequeñeces metafóricas, perteneciendo a la historia —pequeña o grande— de los mismos. Tampoco vamos a aseverar que «todos» los dichos hayan tenido «aquí» sus raíces, pero sí que han tenido bastante arraigo. Y éste es el motivo de esta justificación.

Frases populares ingeniosas o curiosas.

Frases o dichos cortos.

;**Oa! ¿Oa? de Elda serás.** Haciendo alusión a eldenses.

;**No ni poco!** Como si dijera: ¡Ya lo sabía! o, es lo que yo digo.

Te para bien. Como si dijera: ¡Te sienta bien!.

;**Eres un «peje»!** Expresión algo despectiva.

;**Tará que te vi!** Expresión algo burlesca.

;**La pancha ta tía!** Valencianismo bastante usado aquí.

;**En un «an»!** Expresión indefinida. Se decía al terminar la guerra del 36.

;**Tarí-Marí!** Que algo es casi igual.

;**Tú, tjericas son!** Como diciendo: Tú sigues terco en lo mismo.

;**Has dicho ocho o dieciocho!** Expresión burlesca.

;**Ni hablar de peluquín!** Como no estando conformes con algo, o negándolo.

;**No sabe dónde ata ni dónde trasquila!** Como diciendo, de otro que no sabe, que es un inepto.

;**Se acabó lo que se daba!** ¡Basta, ya está bien!

;**Ni fu ni fa!** Figuradamente, que no pinta nada. ¡ése, ni «fu» ni «fa»!.

;**Ni «chicha» ni «limoná»!** Que eso no sirve. Que hay poco que hacer ahí.

;**Llovió más que cuando enterraron a «zafra»!** Exagerando las cosas.

;**La misma! ¡pero más cargá de bombo!** Pidiendo repetir las cosas.

Elda «Los pinos». En ocasiones, cuando algún eldense estaba fuera y decía, ¡Yo soy de Elda! le solían decir, ¡Ah, de Elda los pinos?.

Tirarse por el «chorraor». En un momento determinado, gastar sin medida, o hacer gastos desorbitados. ¡Este se tira por el «Chorraor»!.

;**«Chítico»!** Como poniendo el dedo en los labios, y diciendo ¡Tú calla!.

A la «chita» callando. Actuar en silencio.

;**Eres un «guaja»!** Como diciendo ¡eres un «pino», pero más bien bromeando.

Pringue-zorra. Expresión de reproche a otra persona. ¡Fue y le dijo «pringue-zorra»!.

;**La cosa está muy «achuchá»!** Expresión de queja. De malestar.

Yerbas de la olla. Se dice a las hierbas comestibles, acelgas, etc.

;**Tienes vista de palomista!** Como reconociendo una cualidad.

;**Y a mí qué!** Como no importando el tema.

;**Lo dijo quién lo dijo!** Indefinición.

;**Tienes más cara que Mahoma!** En tono despectivo o no, es como decir ¡Qué cara más dura tienes!.

;**Allí no había estampa en pared!** Expresión quejosa, de que no había nada.

¡Y le dijo, lo que no quieras saber! o lo que «le vino en gana», o lo que «no quieras oír». Insolencias.

¡Es más viejo que «carracuca»! De otra persona que consideran viejo.

¡Esto está «embrollao»! Confuso, liado, enredado, etc.

¡Esto esta «zarrapastroso»! Sucio, embadurnado, impresentable, etc.

¡Eres un «zascandil»! Expresión algo peyorativa.

¡Eres un «mantellina»! Falto de voluntad. Mantellina era una prenda de vestir antigua.

¡Está «pachuchica»! Se decía de una persona que no estaba bien de salud. Como «está malica».

En el «inte» ; Ya!. En este momento, ¡ya!

«El callejón sin ley» Se decía del llamado «Callejón del Coliseo». Recientemente desaparecido con la formación de la Plaza Mayor.

¡Lo que faltaba «pal» duro! Expresión de disconformidad o desacuerdo con algo.

Pelar la «pava» o «festear». Ir de «galanteo» con moza o mozo.

La «tira» de tiempo. Expresión: como decir que eso ya hace mucho tiempo.

A la «pata» llana. Se dice de una persona descuidada e irresponsable, o que no presta atención a las cosas.

¡Tener el santo de espaldas! Que no está uno de suerte, que le salen las cosas mal.

¡Con estas comidas y estos almuerzos, adelgazan las carnes y engordan los huesos! Se decía en la guerra y posguerra, que eran tiempos de escasez de todo.

Los pobres con el agua hacemos caldo. También de tiempos de escaseces.

¡Qué barbaridad, la gente que se muere de la humedad! Un dicho indefinido.

Se junta el pan con las ganas de comer. Cuando a alguien le vienen las cosas a su gusto, o algo parecido.

Zurrar la «badana». Como te coja te voy a «Zurrar la badana».

Ir de «picos pardos». Irse de fiesta bien vestido.

Irse de «bureo». Irse de fiesta o de juerga.

Irse de «jarana». Irse de juerga.

Estar «Colocao». ¡Hoy viene bien «colocao», borracho. (Modernamente a esta frase se le da otro significado).

¡Ése es de la «acera de enfrente»! Vocablos con doble sentido, y dicho en sentido figurado, «ése es marica o sarasa».

Estar en la Verdad. Es descansar de esta vida. Es que ya se ha muerto. «Estar en el otro mundo».

¡Elda, París y Londres! Comparaciones de grandeza.

¡Algo es algo, y chupaba caracoles vacíos! Expresión de resignación.

¡Dónde va Vicente? ¡Donde va la gente! Dicho cotidiano eldense.

¡O jugamos todos, o rompemos la baraja! Derecho a participar.

¡O nos calentamos todos, o le doy una «patá» al brasero! Inconformismo, o igualdad para todos.

«La bolsa Eliseo». Insinuación popular.

¡No me la encenderás! Como si dijera ¡No me engañarás!

A donde va la soga, va el caldero. Van siempre juntos a todas partes.

Los estupendos «albercoques» (albaricoques) de Rosa la «Payosa». Tenía su finca en la Jaud.

Los ricos alcaciles del «Primer Legón».

Las estupendas peras del «Beato», en La Sirmat.

¡No tenemos para pan, y compramos rabanicos! Dicho muy antiguo. de gente que gasta dinero en cosas superfluas, e innecesarias, cuando tiene otras necesidades.

¡Ése se come la carne en la cabeza de un tiñoso! Dicho de alguien que le gusta mucho algo, o alguna comida o manjar, y tiene pocos escrúpulos.

¡Qué leche tiene el «Chepa»! Que todos los hijos se le mueren y uno que le quedó, ¡que mala leche tenía!

¡Pelé, Melé y «Pinchapoco»! Expresión que se dice, o se decía «cariñosamente» cuando llegaban varios amigos —o no— juntos, por el que los recibía, en plan bromista. ¡Ya están aquí. Pelé, Melé y «Pinchapoco»!.

¡Me he hecho este «cacharrico»! O, ¡Me hice con este «cacharrico»! Se refiere: a que se ha comprado un coche o una moto o cualquier tipo de vehículo.

Estar al «resés». Es tomar el Sol en invierno en un amparo descubierta, pero resguardado del frío, estando cara al Sol.

¡Son más que los «Veras»! Este «dicho» hace referencia al apellido «Vera» de gran raigambre y proliferación en Elda.

¡Bolón, Bolón! ¡Quién te cogiera con un pico y un legón! Bolón, montaña situada al Noroeste de Elda. Parece que este «dicho» está relacionado con la expulsión de los moriscos en 1609.

Frases o dichos de más contenido explicativo.

¡Toma, «pa» que te vayas con los «soldaos»! Este dicho represivo, o de castigo, estaba muy de moda al terminar la guerra del «36», porque en casi todos los pueblos había guarniciones de soldados. Y, como por lo que se ve, se producían «desmanes», lo cierto es que tuvo alguna vigencia este «dicho».

Era frecuente ver, a la salida de las fábricas de zapatos, a los zapateros salir del trabajo «en mangas de camisa», con la chaqueta al hombro y el delantal blanco puesto. Costumbrismo ya desaparecido.

La llamada «fuente de los burros», también se le llamó anteriormente el «basío de la carretera», estaba a la salida hacia Alicante, en la confluencia de la calle La Cruz, sitio donde antiguamente estuvo la Cruz de San Blas —también llamada «Cruz del Panadero»— en cuyas cercanías estaba erigida la Ermita de San Blas.

La Boja.— Antiguamente cuando se veía en la puerta de una casa colgada una «boja», quería decir que allí se vendía vino. Boja es un manojo o mata seca. Romero, tomillo, etc.

En tiempos pretéritos había la costumbre, el día 2 de Noviembre, de poner ropa limpia en alguna cama de las casas eldenses porque se decía que en ese día venían las animas benditas de nuestros antepasados fallecidos a descansar en visita a los familiares vivos más allegados. Creencia muy arraigada que ya se ha perdido, aunque todavía en algún pequeño pueblo de los alrededores quedan ciertas reminiscencias de ella.

En la calle de Colón, que antes era muy estrecha, vivía un hombre, que le llamaban el tío Mincho, que tenía un asno y cuando venía del trabajo en las horas de la comida lo dejaba atado en la reja de la ventana y, a veces, el «burro» se atravesaba y no dejaba paso. Un día, alguien que iba a pasar le dijo ¡tío Mincho, el burro es seguro!, ¡si, si, claro! contestó éste, y pasó el tal hombre al tiempo que el burro le daba una patada. Y éste, sorprendido, le gritó ¿pero tío Mincho, no decías que era seguro?, a lo que éste respondió socarrón: ¿es que ha fallado?.

¡Se ha ido a por «yerba» «pa» la radio! Este «dicho» se puso de moda por las décadas de los 50-60, que es cuando proliferaron las «radios». ¿Quién no recuerda ¡aquí, «Radio Andorra»!? (aún no había llegado la televisión). Cuando alguien se ausentaba sin avisar y alguien preguntaba ¿donde está fulano?, algún «chusco» contestaba: ¡se habrá ido a por «yerba» «pa» la radio!.

¡Según caiga! Esta expresión también tuvo su momento de difusión. Por algún «casual» sucedió a alguien que invitaron a comer «gazpachos», en una reunión de amigos —como se comía antiguamente— poniendo las tortas extendidas encima de la mesa, y los «gazpachos» encima -sin platos-. Y como había alguien a su lado que le goteaba la nariz le preguntaron ¿vas ha a comer con nosotros?, y el que observaba a su vecino, dijo: ¡según caiga!.

¡Vas a comer «rampetas»! Cuando alguna madre de familia, le ponía la comida a algún hijo y a éste no le gustaba la comida le solía decir: Pues hoy, ¡Vas a comer «rampetas»!.

Kilómetro cero. El humor eldense ha estado siempre reflejado en infinidad de «dichos» y anécdotas. Por tal motivo, ponemos ésta como una más, no exenta de las valoraciones de grandeza que ya se intuían a este pueblo. Un eldense, en un alarde humorístico, no se le ocurrió ni más ni menos que parangonando a su pueblo, como punto central del «orbe» —allá por las décadas del principio de siglo— en la plaza de «abajo» en una casa centrada entre la confitería de E. González y la tienda de «La Chiqueta» pintar una señal divisoria del «kilómetro-cero» de la carretera de Ocaña. No deja de ser una humorada bien intencionada, narrada por Jover G. de la «Horteta» en un «*Valle de Elda*» de 1993.

En los solares de lo que hoy es el Dispensario —calle Padre Manjón— estuvo instalado hasta los años cuarenta un taller de mecánicos que se caracterizaban por su buen humor. Tenían como mascota una zorra, a la que cuidaban con cariño.

Un buen día —más bien mal día— murió la zorra con gran pena de sus dueños y, como si se tratara una hija, se les ocurrió celebrar el entierro montando en el centro de la nave una especie de «túmulo» en el que instalaron a la difunta raposa en una caja de madera. Seguramente por

aquello de que «los duelos con pan son menos», estuvieron celebrando el velatorio, entre amigos, con cánticos fúnebres y abundante vino hasta que se consumó el entierro de tan singular mascota y que fue visitada por muchas amistades, pues la Elda de entonces era de ambiente bastante familiar.

CAPÍTULO XI

CITAS ELOGIOSAS A ELDA

PRESENTACIÓN

El presente capítulo, para mí, y creo que para casi todos, es de suma importancia y, en honor a la verdad, para mis adentros retiraría ese «casi», pues no creo que en el fondo nadie reniegue de sus principios, de su «madre». Pero, por otra parte, como también mis principios —sinceramente— detestan las radicalidades, es por lo que dejo esa especie de puerta abierta para los que no aprueben mis apreciaciones en este sentido.

Y digo que es de suma importancia pues pretendo subrayar aquí el sentido global de amor de los hijos de un pueblo, de este pueblo, manifestados, con esas palabras de exaltación o loas a su pueblo.

Cuando hablo de hijos de un pueblo, sería injusto no englobar en esta aceptación a los que no siendo nacidos aquí, se sienten como tales y así lo han demostrado con su comportamiento y manifestaciones, sin tratar por ello de suplantar a los verdaderos, cuyo derecho legítimo está por encima de todo. Vaya por delante que tampoco me mueve a estas globalidades que quién esto suscribe se encuentre entre los «venidos», pero con bastantes muestras notoriamente manifestadas —a través del tiempo— de tener a este pueblo tanto amor como el primero. Sino en reconocimiento de justicia con todos y para todos.

También tenemos que tener en cuenta, y muy presente, los visitantes esporádicos o circunstanciales que así lo vieron o lo valoraron y emitieron públicamente su admiración por «lo nuestro», como reconocimiento de sinceridad a nuestro acogimiento, fortaleciendo con sus manifestaciones ese proverbial lema de que «en Elda no hay forasteros».

Ya sé que en esta «muestra» de reconocimiento a un pueblo no estarán recogidas todas las gratitudes —como sería mi deseo—, punto éste cuya obviada de ser imposible está fuera de toda duda. Ni todas las manifestaciones literarias que han salido a través del tiempo cabrían, ni materialmente podrían ser recogidas para ser insertadas. Pero sí el reconocimiento de unas frases incompletas por lo que encierran de sinceridad en su contenido, dignas de ser representativas de todo el sentir de un pueblo, de ser el baluarte defensivo de sus valores éticos.

Aún afrontando el riesgo —para el que suscribe— y valorar de dejar fuera —y por ello pido perdón— a otros con tantos derechos y méritos de figurar entre ellos. Pero estos motivos de justificada importancia no pueden ni deben ser obstáculo para privar a los que sí han caído dentro de esta restringida área de captación.

Como final de esta presentación, no puedo por menos de repetir el reconocimiento de que esta pequeña muestra sea representativa del sentir o sentido de amor a un pueblo, «su» pueblo, Elda.

Citas y versos en loor a Elda.

Elda feliz y dichosa
eternamente serás
pues cada paso que das
te haces más laboriosa.

(Fragmento, **Francisco Juan Ganga Ager** «*El Seráfico*»).

«Yo debo cuanto soy a haberme criado en esta tierra de Elda, donde pude desde niño identificarme con el sentimiento de la Naturaleza».

Emilio Castelar.

Con tanto placer cruzamos
El túnel de Elda los dos
que al terminar exclamamos:
¿No habrá otro túnel, gran Dios?

Ramón de Campoamor.

Elda gentil Soberana
del dulce, Valle poético,

madre del trabajo y Reina
de mi corazón bohemio.

(Fragmento. **Juan Sansano Benisa**, 1921).

Elda moruna y Sultana
que deseara Boabdil
que se viste y se engalana
con flores de su pensil.
La de los frondosos huertos
que riega el Vinalopó
¡La de los brazos abiertos
para el que a lar llegó!

(Fragmento. **Maximiliano García Soriano**, 1932).

Por su historia, por su laboriosidad, por sus inquietudes espirituales, siempre progresivas, siempre democráticas, Elda no es un pueblo de la provincia, es una capital de primer orden.

(**Juan Botella Pérez**. Director del diario «*El Luchador*» de Alicante, 1928). Fragmento del artículo publicado en la revista *Albor* de Elda, 1933).

¡Aldea, Villa, Ciudad de Elda! Quisiera saber cantarte cuánto te amo; eres patria donde nací; donde mi infancia deslizóse ligera en nimbo de inapreciada dicha; donde la santa y protectora mano de los padres señaláronme el trabajo como senda virtuosa de la vida que hoy recorro sin desmayo; donde tuve las primeras alegrías y sentí el primer dolor, dolores que, aunque laceran, fortalecen el espíritu en la lucha del vivir. Eres tierra bienechora que al llegar me recibiste con cariño, me proteges bondadosa y me guardarás piadosa cuando llegue la hora magna del no ser. Mas si un fuerte vendaval me arrancara de tu seno y mis ojos se apagaran en lugares apartados, mi postrer dolor sería el no acabar en ti.

Antonino Vera

(Fragmento del artículo publicado en el *Liberal* de Elda, de 8 de Septiembre de 1915).

...Estoy convencido de que Elda, como otras poblaciones similares, entre las que es bien nombrar Petrel, tiene su provocación en el desarrollo de industrias como la fabricación del calzado, que cuanto se haga en provecho de la producción manufacturera a que se dedican es labor progresiva y patriótica.

...Por lo mismo recuerdo siempre con íntima satisfacción, con verdadero orgullo, cuánto hicimos en hora adecuada para que se modificara el epígrafe referente a la tributación de fabricantes de calzado en Elda.

Fue aquélla una obra reparadora no sólo para determinados pueblos si no otros muchos de España y un elemento de indiscutible progreso, pues el porvenir de la Patria está precisamente en aumentar sus productos naturales en el esfuerzo gigantesco de la transformación industrial.

José Francos Rodríguez

Fragmentos del artículo publicado en el *Liberal* de Elda, de 8 de Septiembre de 1915). Francos Rodríguez fue Diputado a Cortes por la Circunscripción de Alicante. También llegó a ser Alcalde de Madrid.

Aquí, en su homenaje, se le puso nombre a una calle (la calle «Francos Rodríguez» fue la que anteriormente se llamó de «Las Moreras» y actualmente se denomina «Ricardo León»).

¡Elda. La Ciudad hidalga, la noble y hospitalaria por condición, la que bajo la capa azul de su cielo levantino germinó y floreció pujante, avanzando como una marea absorbente hacia el máximo progreso moderno, saluda con la más viva emoción, con el mayor respeto y acendrado cariño a su Excelencia el Presidente de la República Española, Don Niceto Alcalá Zamora y Torres.

Fragmento del artículo de **Juan Cabrera**, publicado en la revista «*Elda Extraordinario*», de 6 de Septiembre de 1932.

...Pero todo esto, con ser mucho, no refleja fielmente el acendrado cariño que sintió por su pueblo, por nuestro Elda, a quien siempre vio como el seguro puerto de refugio donde acogerse en la hora, muchas veces presentida, de su achacosa senectud; y así, Castelar, como el navegante que al pensar en el fin de su viaje vuelve su vista y mira en lontananza hacia el paraje donde se halla el nido de sus amores, así también, este Príncipe de la oratoria, al pensar en su vejez, en la muerte, vislumbra en lotanza el manso refugio del pueblo querido y exclama con acento resuelto, seguro de que con ello refleja el sentir más profundo de su ser: «Si la muerte no nos visita antes y nos lleva en sus alas a otro mundo, dentro de algunos años, cuando la vejez haya apagado la voz en mi garganta, la luz en mi inteligencia, el calor en mi corazón, volveré a pedir mi último hogar a esa tierra sacratísima donde he tenido el primero».

E. Lloréns y Vila. Elda y Agosto de 1932.

Fragmento del artículo de este autor publicado en la revista «*Elda Extraordinario*» de 6 de Septiembre de 1932.

Bendita seas tierra de Elda; dichoso el sol que te alumbró y el cielo que te cubre; bendita seas para que, sobre la tumba de tus mayores, las generaciones venideras coloquen siempre una corona de flores, recogidas de vergel símbolo del respeto y de la gratitud.

Tiene Elda sus encantos y maravillas, tiene su genio, su arte y su ciencia y cuantiosos dotes que la embellecen y la enriquecen. Desde el amanecer del día...

Fragmento del artículo de C. Amat Sempere. Publicado en la Revista «Elda Extraordinario» de 6 de Septiembre de 1932.

Elda, pueblo de mentalidad constructiva y moderna, aspira, con legitimidad indiscutible y loable, a ensanchar, a tono con la extensión de su suelo, su presente y futuro material. A ensanchar y a afirmar. Ambas cosas muy difíciles hoy, en razón de la estructura decadente del capitalismo universal, pero a lo cual todo eldense, los nacidos en Elda y los que a ella hemos venido, debe poner especial empeño en contribuir para que Elda, siguiendo su recto camino, pueda así responder cumplidamente a la misión -también espiritual- que debe y merece con todo éxito realizar.

Juan Estevan

Fragmento del artículo publicado en la revista, *Albor* de 1934.

Este Elda nuestro, de nuestro pasado y de nuestro amores, es cada día más Elda y menos nuestro. Podríamos decir que es el pueblo pródigo que se aleja, que se pierde, tomando rumbos desconocidos, para volver luego cansado, algo desilusionado de la escapatoria y que pone, al vernos, la cara de fiesta de los mejores días. Yo lo busco siempre durante el año y no lo encuentro nunca.

¿Dónde está mi pueblo?

En los días de Enero busco sus viejos callejones oscuros, solitarios desde las primeras horas del anochecer, y abro las puertas de infinitas casas esperando encontrar en alguna de ellas la caricia caliente de la leña quemada en la escondida y amplia cocina, aguardando percibir el rumor de fiesta de la sobremesa humilde de las noches de lluvia y ventisco, con la ilusión de encontrar el ronroneo de la vieja zambomba de Belén acompañando el cantar de las voces infantiles que esperan a los Reyes Magos, que están ya «detrás de la Torreta». Y veo, con un poco de desilusión y de amargura, que ya no están encendidas las viejas cocinas de nuestros abuelos, que la zambomba de los pastores se ha escondido en esas jaulas cerradas que son los eléctricos aparatos de radio, que los niños, en vez de esperar cantando y durmiendo a los Reyes tradicionales,

los buscan golosos tras los escaparates de las tiendas de juguetes, llenas de luz hasta las primeras horas del amanecer.

Fragmento del artículo «Elegía del Pueblo Pródigo» de **Eloy Catalán**, publicado en la Revista *Albor*, de 1934.

...Siempre fui optimista cuando pensé en Elda. Un pueblo laborioso, un pueblo progresivo, no puede caer, mejor dicho, no debe caer. Así lo he creído siempre. Pero conozco y sé de pueblos tan laboriosos y pujantes como Elda que, actualmente, en el transcurso de pocos años, se han convertido en ruinas al arruinarse sus industrias. También Elda vio perderse en poco tiempo su huerta, ubérrima y rica. Hace veintiséis años, el autor de estas líneas dio la alerta a los labradores eldenses. Un canal que recoge las aguas de todos los manantiales que vertían en el Vinalopó amenazaba en convertir en yermos unos campos de bendición. La amenaza fue una realidad y otra realidad también ésta que vemos y tocamos. La huerta de Elda ya no existe.

Pensando en el porvenir de Elda: ¿Es hora ya de cuidar amorosamente de la riqueza industrial que tantos y tan continuados esfuerzos ha costado a los eldenses?.

Alerta, pues.

Fragmento del artículo, por **Martín Gales**, publicado en la Revista *Albor* de 1935.

Elda voy a ofrendarte los tibores
de mis hirvientes rimas exaltadas:
a susurrarte el verso jubiloso
que tiembla como un rezo en mi garganta.

Elda, radiosa y núbil,
Elda, sonora de afanosas máquinas,
¡Cómo te cantará en la noche augusta
Castelar desde el bronce de su estatua!

¡Si auscultara tu calle de Jardines,
tu calle Nueva, cursilona y fatua,
desfoliación de orgullos.
Tu calle de Colón atormentada.

Ser de Elda, soñar bajo tu cielo,
 ¡Qué plenitud de olímpicas fragancias!
 ¡Saberte madre joven
 de mi líricas ansias
 y hacerte reposorio de mis sueños
 y litúrgico altar de mis plegarias!

Cuando sea el fastidio de los Siglos,
 Cuando en los cielos asombrados haya
 feria de pueblos en tremos de amores,
 yo con mis rimas cálidas,
 con el empuje recio de mi verso,
 levantaré tu plaza
 de Castelar, bruñida de verdores,
 y en ella, plantando entre las mallas
 de palmeras, rosales y alhelies,
 brindaré a las esferas dilatadas
 tu corazón de novia de cien pueblos,
 que olvidan por tu risa su nostalgia.

(Fragmentos)

Juan Madrona Ibáñez (*Dahellos*, Septiembre 1949).

Pregón de la Invitación

Si todavía no conoces Elda, amigo, ven a visitarnos por Fiestas de Septiembre.

Al salir del túnel, el Valle amoroso te acogerá en su regazo como a un hijo más, dándote la bienvenida con el abrazo de piedra de sus montañas dormidas. El río se te enrollará a los pies, caracoleando como uno de esos perrillos falderos que buscan impacientes la caricia; y el Cid - el viejo patriarca del Valle- te saludará con una inclinación de su enorme testuz, cargada de años, que el viento peina cada mañana con tiernas solicitudes de madre enamorada. ...Porque el Cid es amigo del viento, del río y del viajero que llega...

Fragmento de un artículo sin firma, publicado en la revista «*Elda, Fiestas Mayores 1950*». El autor de este trabajo -según mis indagaciones- es **Rodolfo Guarinos Amat**.

Elda Romántica

Por Rafael González Bautista

Descubrir el bullicio de la brisa sonora del viento. Buscar en el presente la nostalgia trascendente del pasado, es harto difícil, máxime cuando ese presente se haya viciado, exhaustivamente viciado por las abrumadoras inquietudes de nuestros días.

El prosaico vivir de hoy induce a nuestro espíritu abatido a evocar esa Elda nostálgica, que muere olvidada en tantos y tantos corazones atenazados por preocupaciones ordinarias. Y lo haremos sin hacer historia de ella, la historia actúa sobre cadáveres, sobre realidades muertas, y esa Elda de ayer está simplemente dormida, olvidada. Por eso ahora, cuando deseo descubrir en Elda, vanguardia del futuro, nostalgias de su pasado, preciso destruir la frontera entre lo irreal y lo imaginativo evocando su recuerdo en su pasado mismo, visitando a esa Elda tan lejana hoy, no obstante real, preexistente, a fuerza de ser tan inconcreta, tan intangible, cubriéndonos para ello de la máxima capacidad de poesía para soñar ese ayer y vivir ese sueño.

En efecto, la Elda romántica existe. Existe, sí, aunque lejana, como la más remota estrella que, sin embargo, está ahí presente en todos los atardeceres y en las noches apacibles, en sus viejas plazas y en sus calles antiguas. Nosotros encontramos esa Elda un día por sorpresa en los mismos lugares por donde tantas veces, indiferentes, habíamos transitado. Todo quedó transfigurado desde entonces, lleno de sentido, plena de evidencias radicales de nuestra vida y de recuerdos de hechos acaecidos en un pasado más allá de nosotros, en un pasado fuera del ciclo vital de nuestra existencia concreta.

Materialmente, la Elda romántica está ahí, todavía, como una concha de mar donde la perla se hubiera evaporado, en sus viejas casas, en las calles recoletas circundantes al castillo.

En su ámbito encantado es fácil serenarse, reconciliar nuestra vida con las cosas fundamentales que se nos van marchitando en el corazón a fuerza de desatenderlas y poner, insensatamente, nuestro afán en las turbulencias de los cotidianos.

Artículo publicado en la Revista «*Fiestas Mayores*». Elda Septiembre de 1956.

...Y seguiría desgranando ante vosotros este joyel de recuerdos, esta sucesión de viñetas románticas de acentuado aroma lírico... pero sería intermina-

ble, porque el archivo sentimental de Elda está repleto de situaciones emotivas de alta calidad y de puros quilates... y aunque veáis ahora esta Elda embriagada de jocunda paganía y de aturrido alborozo, despertando todas la mañanas a la llamada poderosa de sus sirenas, verdadera Ciudad alegre y confiada, cuando llega la ocasión sabe apreciar los sublimes momentos y sabe sentir toda la gama sutil de las emociones del alma, y ríe, y llora para volver a reír, como cuando sale el Sol después de una tempestad, porque el verdadero eldense se siente español, y ya sabéis que español quiere decir noble, gran señor y poeta, soñador y aventurero, como el Ingenioso Hidalgo.

Fragmento del artículo de **Antonio Porpetta Román**, titulado «Visión Lírica de Elda». Publicado en la Revista «*Fiestas Mayores*», Elda Septiembre de 1956.

...Por eso a mí, eldense desde no sé cuantas generaciones, me disgusta y me subleva el solo pensamiento de que un día llegaran a ponerse trabas a la inmigración. Si no obrara en mí el carácter eldense, franco y sincero de brazos abiertos, para oponerme a tal medida, bastaría la mera consideración de que España es una y de todos los españoles, sin que seamos nosotros quién para levantar fronteras artificiales. Y si tampoco pensara esta razón de patriotismo, estaría la egoísta de saber que todas las grandes ciudades -Madrid, Barcelona, Buenos Aires, Nueva York, y mil más- se han hecho grandes, ricas y prósperas precisamente gracias a las aportaciones foráneas que han tenido.

Pero no son necesarias tales razones, ni egoístas ni de confraternidad patria. Me basta con las que me dicta mi carácter eldense para abrir las puertas de Elda a cuantos quieran venir a trabajar y a vivir junto a nosotros, y quiero por todo premio sentir el orgullo de saber que cuando estos nuevos vecinos han de nombrar a su tierra dicen: «Somos de Elda»-

Y quiero tener el orgullo de saber que, siendo Elda el pueblo con más habitantes nacidos fuera de su término, es un pueblo sin forasteros. Que somos todos eldenses.

Fragmento del artículo de **Eduardo Navarro**, titulado «Elda, un pueblo sin forasteros». Publicado en la revista «*Fiestas Mayores*», Elda Septiembre de 1956.

«Elda es un pueblo original. No puede compararse con ningún otro del mundo. En Elda se advierte, nada más pisar en ella, una nota personalísima, que va calando en el visitante hasta vencerle y ganarle. Aquéllos que estuvie-

ron, aunque sólo fuese una vez, ya no se olvidarán de Elda. Esto lo dice uno que ha visitado todo el mundo y jamás la olvidó».

Federico García Sanchiz, 1960.

Con que todo resulte así y que Elda siga prosperando ahora más que nunca. Nuestros patronos sentirán con más dicha la celebración de sus días y las fiestas volverán más pujantes que nunca, deslumbrándonos con su vital magnificencia y su eterna jovialidad. Porque eso sí: Elda es jovial. Tú, lector amigo, si la conoces, lo sabrás ya.

Fragmento del artículo de **Enrique Chinchilla Amat**. Publicado en «*Valle de Elda*» Extraordinario, nº 262, de 2-9-1961.

Al salir del un túnel muy corto, el único túnel de esta línea, nos encontramos muy pronto con un valle riente, en que la luz esplende. Se yergue a un lado una alta peña, la Peña del Cid, con sus 1.111 metros de altura. Elda se extiende junto a un río, el Vinalopó. ...Nos hemos desviado de Elda. Volvemos al bello Valle de Elda y a la propia Ciudad, la próspera Elda. Desde lo alto de la Peña del Cid, si subiéramos hasta allí, ¡Cómo contemplaríamos el panorama del Valle y atisbaríamos en la lejanía el azul mediterráneo...!

Azorin, «La próspera Elda». «*Valle de Elda*», 7-9-1962.

Cuando no hay «moros en la costa», Elda pelea con la vida, con la prosperidad, con el gozo, o estalla la pólvora de su vitalidad en arcabuzazos y pirotécnicas o se contiene en disciplina laboriosa y progresiva.

Al fin y al cabo, el tronco de la palmera, ¿no contiene, hecha rectitud y dureza, toda la fuerza vital, que luego estalla, en estrella verde, en las palmeras que se abren hacía todos los puntos cardinales?.

José María Pemán, 1960 («*Valle de Elda*» 7-9-1962).

«Tiene plétora de vida vasca este pueblo de Elda...»

«Esta tierra vuestra incita mucho a la paganía. Hay luminosidad y hay un contento de vivir que a los que venimos de fuera no deja de chocarnos».

Miguel de Unamuno, 1932. (Publicado en «*Valle de Elda*», nº 315 de 7-9-1962).

...El eldense del siglo XIX, se hizo artesano, creó primorosos modelos, buscó máquinas, levantó grandes naves, atrajo al pueblo, entonces dormido, nubes de emigrantes. Elda se ensanchó en su vieja piel terrosa con nuevos

barrios, creó a toda prisa, con ansiedad de quién nace a la vida cuando la creía ya perdida, los centro de comunicación, de diversión, de sociedad.

Como premio a este «boom» gigantesco, Elda obtiene, en los primeros años del siglo XX, su título preciado de Ciudad, reconocimiento de la nación al poderoso impulso de uno de sus pueblos.

Desde entonces, Elda sigue su camino próspero y laborioso, segura de sí misma, sabiendo lo que quiere y cuál es su meta. Fiel a la industria del calzado, que ha hecho de Elda lo que es y lo que será convertida en corazón de esta industria por esa gran creación de los eldenses que es la Feria de Calzado, investida con el supremo galardón de la internacionalidad. Elda sigue su camino...

Y con todo esto, el nuevo descubrimiento de Elda se nos escapa de las manos, quedándose una vez más sin hallar la clave que defina esta Elda entregada y huidiza, trabajadora y festera, industrial e «industriosa»...

O tal vez es que, en el fondo, no queremos hallar esta clave, no queremos definir ni encasillar y nos basta con esa admiración, con este amor a esta tierra única que nos cobija, amorosa, próspera e infinita.

A.N. (Alberto Navarro)

Fragmento del artículo, de **Alberto Navarro Pastor** publicado en el semanario «*Valle de Elda*» extraordinario, nº 353 de 1 de Julio de 1963.

Siempre pasamos por Elda sabiendo que es Ciudad importante, siempre pensamos en detenernos en ella...

La industria principal de Elda, famosa en España y fuera de nuestras fronteras, es la fabricación de calzado. Elda es a España lo que en este sentido de la zapatería es a Italia Vigevano.

La industria de la zapatería, manteniendo una población del 80 por ciento que no son nativos, da a la Ciudad un ejemplar perfil social y costumbrista, de camaradería bien entendida entre patronos y obreros y un ambiente liberal, extrovertido, casi portuario, de generosidad, de gentes que gastan -como clásicos griegos de las edades antiguas- sus ganancias fuertes en el ágora pública, en sus múltiples locales de distracción.

Elda es Ciudad hospitalaria, cordial, vital y, sobre todo, urgentemente simpática. En los itinerarios levantinos no debe faltar la luminosa y trepidante Elda, a la que me propongo visitar con la calma y atención que merece, pisando sus calles con suela de sus zapatos.

Fragmento de una colaboración de **César González Ruano**, en la revista «*Alborada* de 1960. Reproducida en «*Valle de Elda*» Extraordinario, Nº 487 de 24 de Diciembre de 1965.

Corrían los años cuarenta. No ignoramos que con anterioridad Elda fue pintora; creemos que se manifestó públicamente por vez primera con un exposición en el año 1927 en un aula de las Escuelas Nacionales. Otra en 1941, en una de las naves de la fábrica de D. Casto Peláez.

Pero la fiebre de la pintura se manifestó a partir del año cuarenta y dos. ...Hay más que hablar del futuro de la pintura en Elda que de su historia: pero bueno era saber, para el que lo ignorase, que no empieza todo ahora: hubo y habrá más, porque la afición se multiplica, a pesar de la falta de climas, consecuencia, entre otras cosas, de que los aficionados «primitivos» no lo hemos buscado con el interés que merece, ni el filón adecuado, ni con el entusiasmo que hoy estamos dispuestos a volcar.

Contamos con un punto de apoyo poderoso: Elda es artista de profesión.

Fragmento de un artículo de **Joaquín Planelles Guarinos**, titulado «Elda pinta...». Publicado en la Revista *Alborada* de 1967.

El inolvidable maestro Azorín, desde que era niño, sintió por Elda un hondo cariño y una ferviente admiración. Patentizó ambas devociones en varias de sus obras y artículos, hablando de la querida, laboriosa y hermosa ciudad. Culminó su exaltación en su famoso «recuadro» del ABC titulado «Elda la próspera». ...El «ambiente de amorosidad», sus paseos por la «amena huerta», «su emoción al recorrer las calles», el ditirambo hacia el «arte sutorio» en el que, a más de la cantidad, «se hacen primores», «los remansos deleitables» del Vinalopó, el amor de Azorín hacia el paisaje, la ciudad y sus personas, hacen que la memoria de Azorín se haga perenne en Elda, a la que tanto admiró y amó.

Por recopilación, José Alfonso.

Fragmento de un artículo de **José Alfonso**, titulado «Azorín y Elda», publicado en la Revista *Alborada* de 1967.

Era entonces Elda cabeza de Condado con este mismo nombre, amparando también la Villa de Petrel y el lugar de Salinas. El Castillo-Palacio se erguía entonces completo sobre una roca gris, recostándose brioso y gótico sobre el azul del cielo, dando sombra protectora a ese conjunto de casitas que, en caprichoso trazado urbanístico, aún hoy nos es posible descubrir en evocadora

andadura emocional. El Vinalopó de ordinario, oldando súbito y esporádico arranquea furioso, se detenía manso y admirado para besar esta roca gris, donde Elda empezó a ser.

Fragmento del artículo de **Ernesto García Llobregat**. *Alborada* 1971.

La pasión, dicen los eruditos que entienden bien de ello, se engendra en el corazón. Una Ciudad sin corazón carece de ritmo. Se debate de tristeza en tristeza. Ve lánguida discurrir el tiempo, como si nada fuese con ella. No prospera y, en el mejor de los casos, cumple correctamente —eso sí— sin descomposición alguna, con su destino. Elda, sin embargo, no es así. Pone siempre en sus cosas toda la fuerza pasional de su corazón. En numerosas ocasiones hemos sido admirados testigos de ello. Das una llamada de Humanidad, de amor y nuestro pueblo vibra y acude presto. La misma pasión pone Elda en su trabajo, en su diversión, en su asueto. Todo cuanto se hace en Elda lleva ritmo, vehemencia, Fe...

Fragmento del artículo de **José M. Bañón**, *Alborada* 1972.

En los primeros años de este siglo, y en un pueblo de ocho o diez mil habitantes, como era el nuestro (Elda), existían dos estupendas agrupaciones musicales, bien nutridas de elementos ejecutantes que eran el pasmo de la región. Una tenía el nombre de «La Realista» y la otra el de «La Pesetera»; precisamente por estos nombrecitos, tuvo un chusco eldense la genial idea de exclamar en voz en grito, un buen día en el café del «Potroso»: ¡Somos más grandes que Faraón! ¡Por cinco reales tenemos las dos mejores bandas de España!. Y era verdad, como bien se ve: una peseta y un real, cinco reales.

Fragmento del artículo de **Jover González de la Horteta**. *Alborada* 1976.

Elda sueña con los ojos despiertos y sin pedirle favores a la varita mágica si está pidiendo ayuda para el logro de su plenitud. Pero Roma no se hizo en un día y Elda necesita más días y la arcilla de la poesía maciza que salpique de encanto sus lugares. Para esa gracia con la que sueña la simiente y la piedra, está citando a sus retoños, paridos con ilusión y sudores para que pongan en juego lo mejor de su oficio, la responsabilidad de sus diplomas y su voluntad creadora...

Porque le han de nacer más árboles y flores a Elda, no le va bien el piropo dulzón. Es mejor dejarla en su natural atractivo, andando por su historia con las sandalias obreras de su estirpe, con su figura gentil, con sus sueños y trajes, al amparo de sus tejas.

Fragmento del artículo de **Andrés Lloret Martí**, titulado «Tejas y Hombrés». Publicado en la Revista *Alborada* de 1977.

Ahora, cuando imperativos ineludibles de mi profesión me llevan a fijar mi residencia en Alicante, recuerdo como nunca y siento como propias las palabras de Don Emilio Castelar: «Felices, muy felices, los que nunca salísteis de ese nido», porque si bien yo no he tenido la dicha de nacer en Elda, nadie podrá quitarme ya el gozo de haber pasado en ella un tercio de mi vida, ya por siempre inolvidable.

Por eso no puedo marcharme en silencio.

Por eso, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, quiero desde aquí, y públicamente, deciros gracias a todos, a los que felizmente habéis nacido en Elda y a los que, al igual que yo, un día también feliz se afincaron aquí.

Y quiero dejar constancia de mi afecto a los que son mis amigos, a los que tal vez han creído no serlo y a tantos que, indudablemente, lo serían si la circunstancia hubiera hecho que nuestras vidas se encontraran. Porque a lo largo de mi vida en Elda no me ha faltado nunca la ayuda en los momentos difíciles, la palabra amable en los momentos de desaliento y el consejo eficaz en la ocasión feliz».

Fragmento del artículo titulado «despedida» de **José A. Sirvent Mullor**, publicado en el periódico «*Valle de Elda*» el 22-9-1979.

Si hablamos de trabajo; en Elda lo encontrará.
 Por eso llegan las gentes, que vienen de otro lugar.
 Sea el que sea su origen: a Elda van a parar.
 Mézclanse unos con otros; en forma sensacional.

Trabajadores completos; que luchan de sol a sol.
 Pero llegado el momento del ocio, de la expansión.
 ¡Ahí! no les frena nadie; ellos saben lo que son.
 Ésa es la gente de Elda; así los he visto yo.
 Elda, Abril 1977

Dos cuartetos de un conjunto de versos, con el título de Elda-La Industrial, de **Juan J. de las Heras**. Publicados en la revista *Alborada* de 1977.

He seguido, siempre, todos los caminos que me llevan a Elda. Mas, cuando en ellos se advertía, ya, el trepidar de la fiesta. E iba siempre, camino de Elda, siguiendo sus rutas, pisando espirituales atajos, saliéndome al paso las palmeras, a mis pasos cansados. Me sentía confortado, amparado por las montañas y las estrellas altas. Seguir sus caminos era interpretar su llamada, sentirla cantar movilizandome mi alma. Oyendo lo que ella me decía, me sobraron cuentos y canciones. Siempre haciendo caso de sus inspiraciones. Cualquier acercamiento que me proponía, era carne mía, un todo de mi ser, una rosa que nacía en una alborada de miel. Así te concebí, Elda,...

Fragmento del artículo «Proposiciones a Elda» de **Luis Romay G. Arias**. Publicado en la revista *Alborada* de 1981.

...(ya puedo decirlo) nuestra querida Elda, uniéndome al tráfago colectivo de sus inquietudes y aglutinándome como unidad celular de sus convulsiones vitales, que como complicado mosaico de ideas y reacciones valientes han materializado su colosal transformación.

Pero no podemos, al referirnos a Elda, hablar sólo de materialismos, puesto que éstos son el resultado del acrisolamiento, de pensamientos, decisiones, exposiciones, etc. Y una serie interminable de factores decisivos que, en su conjunto, forman la prosperidad de los pueblos. Y digo que no podemos referirnos sólo a materialismos porque en Elda, como en todos los pueblos, pero aquí de forma especialmente diferente que en otros, debido a su singular idiosincrasia. Su espiritualidad, que está formada por la integración de su diversidad de comportamientos, de todo el ente comunitario, no por eso es menor importante su disparidad de pareceres, que se aúnan y se identifican con la reciedumbre y firmeza de los nativos.

Estas atemperancias de carácter a su vez se habían formado, se habían acrisolado por asimilación de pasadas culturas de las que formó parte muy considerable y continuada de contactos orientalizantes: fenicios, griegos, romanos, godos, musulmanes, etc., etc. ...por estar formado por reminiscencias culturales tan heterogéneas que le han dado esa especial «forma de ser», esa singular y propia personalidad.

Fragmento del artículo «Reconocimiento a Elda» del **mismo autor del libro**. Publicado en la revista *Alborada* de 1982.

El colegio público «Padre Manjón» de Elda, durante los años que lleva de existencia, ha participado en la vida de la ciudad de una forma directa y segui-

rá participando, porque nuevas generaciones saldrán de sus aulas, proyectando una inmensa luz sobre el futuro. La antorcha de la cultura irá pasando de mano en mano a otras generaciones, dando unos destellos que se puedan apreciar desde muy lejos, con un mensaje digno del Colegio, de su Colegio, donde han aprendido los más elementales conocimientos y se puedan manifestar con orgullo de haber pasado por las «Escuelas Nuevas».

Espero que este trabajo no termine aquí, porque la vida escolar continúa y este centro cultural seguirá evolucionando y siendo un buen protagonista de la vida eldense por medio de la elevación de trayectoria didáctica, si eso puede ser posible, ya que en estos momentos está eminentemente por encima de sus posibilidades. Aunque la evolución es siempre constante, llegarán nuevos capítulos, nuevas etapas y todo esto será motivo de una nueva investigación.

Parte del Epílogo de «*Historia del Colegio Padre Manjón*» de **José Luis Bazán López**. 1982.

Este estudio en detalle que presentamos de las flores de la Plaza de Castelar debe considerarse como síntesis de un trabajo mucho más amplio realizado y que se publicará con el título «*Flora de las plazas y jardines de Elda*». Y si hemos elegido la plaza Castelar para esta presentación es por que resulta ser la plaza más popular y como el pulmón de nuestro querido Elda, vinculada desde su fundación a la historia de nuestro pueblo.

Si, como dice el clásico, las ciudades deben ser el lugar idóneo para la convivencia, son las plazas ajardinadas los sitios más apropiados y recoletos para desarrollarla, de la misma forma que nos devuelven un medio urbano más grato y depurado.

Fragmento del trabajo «*La flora de la Plaza Castelar*» de **Manuel Serrano González**, publicado en *Alborada* de 1984.

La estructuración del gobierno municipal de la Villa de Elda en el siglo XVIII venía a ser prácticamente la misma que había quedado perfilada en la Carta de Población (1611-12), manteniéndose inalterable hasta la Constitución de 1812, con las modificaciones de denominación que habían introducido los Decretos de Nueva Planta. Se trata, por tanto, de un régimen de gobierno propio del Antiguo Régimen. El Conde, como titular de la jurisdicción -además de la propiedad y el señorío- tiene a su cargo las competencias administrativas y judiciales dentro de los términos de la Villa y, en consecuencia, la facultad de ejercer el gobierno dentro de la misma. Pero éste no lo realiza él directamente, sino a través de su representante, el Alcalde Mayor o goberna-

do, y los capitulares puestos cada año al frente del Ayuntamiento. A mediados del «Siglo de las Luces», momentos para el que ya tenemos documentación de cabildos, sabemos que el consistorio eldense estaba formado por el alcalde ordinario, cuatro regidores, el síndico procurador general, el alcalde de la Hermandad y el alguacil mayor, que constituían lo que, en términos de la época, se llamaba el consejo, justicia y regimiento de la Villa.

Fragmento del artículo de **Fernando Matallana Hervás**, titulado «La reforma municipal de Campomanes en la Villa de Elda. Aspectos institucionales». Publicado en la revista *Alborada* de Septiembre de 1984.

...No cabe duda de que Elda ama el teatro. El teatro es juego, imaginación, improvisación, talento, y Elda no carece de esas cualidades, pero las entiende a su modo, no las encierra entre cuatro paredes y un techo, sino que las tiene donde los vicios y defectos son más difíciles de ocultar...

Fragmento de un artículo de **Paco Payá**, titulado «Elda y la Tragedia». Publicado en la revista *Alborada* de Septiembre de 1984.

...El viajero que durante la época de flora viaja por la línea férrea de Madrid, Zaragoza y Alicante, al recorrer el tramo comprendido entre Monóvar y Sax, experimenta gran placer al contemplar el hermoso cuadro que la naturaleza ofrece ante su vista, admirando la fértil huerta de Elda, vista desde su modesta e insuficiente Estación.

La huerta tiene distribuida admirablemente sus producciones: a la izquierda de la Estación se ve su parte alta con sus viñedos, sembrados, etc.; a la derecha se contempla una gran y ondulada sabana formada por fecundas arboledas, cuyas verdes copas hacen resaltar más sus bordados de poética flor de almendro y melancólico olivo.

El río Vinalopó la nutre de abundante y preciado líquido, que ayuda a favorecer la producción de los distintos cultivos.

Existen bastantes chalets y casas de campo, destacándose las del Sr. Marqués de Lacy, D. Joaquín Amat, D. Rafael Ayala, D. M. Payá Pertusa y otros muchos más.

Los caldos de su huerta son muy solicitados en el extranjero y sus almendras, granos, frutas y hortalizas, son preferidas a las de otras comarcas que gozan de fama en fertilidad y producción.

Parte de un artículo que escribió **D. Miguel Tato Amat**, en *El Graduador* de Alicante, a principios de siglo. Insertado en un artículo de **Vicente Fillol**, publicado en la revista *Alborada*.

...Elda, según el censo de 1986, llegaba a 55.994 habitantes de derecho (358 menos de hecho) lo que la convertía en la cuarta localidad más poblada de la provincia, tras la capital, Elche y Alcoy.

El crecimiento demográfico eldense se ha producido básicamente a lo largo de nuestro siglo: en los cien últimos años el número de habitantes se ha multiplicado por diez. Este crecimiento tan rápido ha sido posible por el mantenimiento de un amplio crecimiento natural (nacimiento menos defunciones) a lo largo de todo el siglo y, sobre todo, por el fuerte impacto de la inmigración, en especial durante dos periodos bien delimitados: 1920-1935 y 1965-1975. El primero fue frenado por la guerra civil y el segundo por la crisis denominada «del petróleo».

Una población marcada por la inmigración.

El rápido crecimiento eldense no hubiera sido posible sin las llegadas masivas de inmigrantes producidas, básicamente, en la época de la preguerra y la del desarrollismo. No sólo por la llegada de miles de personas atraídas por el desarrollo de la industria zapatera sino por el rejuvenecimiento que suponía, con la consiguiente incidencia en unas tasas de natalidad que casi siempre superaron la media del Estado.

Fragmento de un artículo de **José Ramón Valero Escandell**, publicado en la revista *Alborada* de 1988.

Plus Ultra, más allá. Más allá del Valle.

Más allá del collado que cierra por el Norte el Valle de Elda, donde la Torreta y el Monastil eran, para muchos, las columnas de Hércules que marcaban el confín, el finisterre del valle y su mundo. Más allá, en la llanada, avizorando en la lejanía el erguido castillo de Sax, por donde el Vinalopó discurre en meandros antes de fundirse en el remanso del Pantano y la vía de ferrocarril, atravesando el acueducto del zaricejo, buscando afanoso la entrada del túnel, existe una partida rural conocida por «El Chorrillo».

En este paraje compartido por los términos de Elda y Sax y por las preferencias para el solaz de ambas poblaciones. Recordemos las excursiones eldenses a la trilogía del Pantano, el Chopo y el Chorrillo, mientras que dicha zona es también punto de cita de los sajeños en el entrañable Domingo de Pascua.

Allí, en este lugar de «El Chorrillo», hemos situado en reciente escrito una de las cinco ermitas de la Elda del siglo XVIII: La ermita de Santa Teresa.

Una airosa torrecilla nos da testimonio de la misma. Sobre un caserío destaca este resto arquitectónico que no cuadra con los edificios que los soporta:

dicha torrecilla parece que se quedó prendida en la altura mientras debajo de ella se fue renovando todo lo construido. Cuadrada, esbelta, con cuatro ventanas que se abren a los cuatro vientos, se cubre con el capelo de un tejadillo en forma de pequeña cúpula y una veleta de hierro con su cruz final.

Hay, sin duda, indicios suficientes para suponer que la edificación que existe debajo de esta torrecilla que hoy se ve pudo ser una ermita, la Ermita de Santa Teresa, pero...

-¿Entramos en el terreno de la fantasía?

Existen algunos otros vestigios, otras huellas que nos hacen intuir que hubo algo más... ¿Un convento, un monasterio, tal vez...?

Fragmento de un artículo titulado ¿Hubo un Monasterio en Elda? de **Ramón Candelas Orgilés**. Publicado en el periódico *Valle de Elda*, en Junio de 1990.

...He aquí el valle de Elda y Petrel tan amado por «Azorín», con frecuencia descrito en sus libros. Si Miró es el canto de la parte baja y marítima de Alicante, «Azorín» lo es de la alta y montañosa. Destacan La Marina, Orihuela, en la obra de Miró; el valle de Elda y Petrel en la de «Azorín». Ambos escritores levantinos se reparten el caudal geográfico de estas tierras luminosas y gratas a las que dan categoría literaria. Pueblos, costas y montañas de este cartabón del mapa de la multiforme Iberia están acotados unos por el mago pro-sista de «Años y leguas»; y otros, por el autor de «La Voluntad».

En medio del valle, en la margen izquierda del Vinalopó, Elda; a poca distancia, cabe la peña del Cid, en sus estribaciones, Petrel. Elda y Petrel son los que une este valle luminoso y diáfano. Nos habla «Azorín» de las «huertas frescas y amenas» de Elda y del «pueblecito tranquilo y limpio» de Petrel.

Fragmento de un artículo de **José Capilla Beltrán**, publicado en *Alborada* 1961 y republicado en la revista *Vinalopost*, Nº 2 de 1991.

...Y es que uno no puede renunciar a sus símbolos. A pesar de mis largos vagabundajes, de mis idas y venidas por esas tierras de Dios -a veces también, del Diablo-, el símbolo me acompaña. Y en las horas quietas de la evocación, del íntimo calor, de la mirada atrás tratando de penetrar, romper, recuperar un tiempo ya dormido, siempre, junto al recuerdo de Elda, junto al rumor de mi tierno y hosco valle, El Cid, con su mirada de piedra, protegiéndolo todo desde su palpitante y lejana cercanía. Y acunándome. Y quizás esperándome. ¿Quién sabe?

Fragmento del artículo de **Antonio Porpetta**. Titulado «El Cid en mi memoria». Publicado en la Revista «*Fiestas Mayores Elda*», 1992.

A los mágicos impulsos
de la inspiración poética,
que resucita el pasado
con hábitos de leyendas,
y hace de un montón de ruinas
mansiones de gran belleza,
a esa inspiración me entrego
ante las caídas piedras
que formaron otro tiempo
el regio Alcázar de Elda.
Y así, levantarse miro
arcos, torres y defensa;
y las murallas y torres
poblarse de centinelas,

mientras arde en los salones
el bullicio de las fiestas.
¡Mal haya quien ayudó
con la azada o la piqueta
a derribar lo que el tiempo
perdona en su saña fiera!
¡oh, si la virtud creadora
de la voluntad que es fuerza
al contemplar estas ruinas
hacer milagros pudiera...!
Como esta en su fantasía
te levantará el poeta
más soberbio y más hermoso
que fuiste, Alcázar de Elda.

Primeros y últimos versos de la poesía de **Antonio González Vera** «Castillo de Elda, Evocación» escrita en 1930. Publicada en la revista «*Fiestas Mayores*» Elda 1994.

...La Villa de Elda, aunque económicamente no fuera muy importante (tenía algo menos de 2.000 habitantes a inicios del siglo XVIII), sí era importante geográficamente ya que se encontraba situada en el Camino Real de Madrid a Alicante, Elche y Orihuela. Los orígenes de este paso son bien antiguos. Ya aparece citada en el siglo III D.J.C. en el itinerario Romano de Antonino como Mansión AD ELLO en la Vía Augusta. Los viajeros árabes también la visitan (el poeta Ibn-Hzum) en su obra «Qasid Alfaya». Su posición geográfica durante los siglos XVI al XVIII la hacen muy importante como parada de postas y diligencias (distaba 7 horas de Alicante, 9 de Orihuela, unas 25 de Valencia y ¡casi 15 días de Madrid!). Además ofrecía un refugio seguro contra el bandolerismo que solía infestar la zona.

Parte de un artículo de **Juan Antonio Martí Cebrián**, titulado «La Villa de Elda en los viajeros de La Ilustración». Publicado en el libro *Los Críticos-94*..

La ausencia de prensa local que padeció Elda durante las décadas de los 40 y 50 convierte estas propagandas de mano en verdaderos documentos oficiales para conocer directamente la evolución e historia de las salas cinematográficas, así como de las innovaciones técnicas que van produciéndose en ellas: el sonoro «con letras en español», el sonoro ya doblado a nuestro idioma, el tecnicolor, el cinemascope, el relieve, el sonido estereofónico, la pantalla panorámica o el sonido cuorafónico. Hechos todos que quedan fielmente reflejados al dorso de los programas. Además, con ese lenguaje grandilocuente e ingenuo a la vez, tratando de «cautivar» a los posibles espectadores.

Fragmento de un artículo de **Rafael Hernández Pérez**. Titulado Las «Propagandas de Mano». Publicado en la revista *Alborada* de 1994. Como aportación a la Historia de las Salas de Espectáculos en Elda.

Esta destrucción sistemática de su pasado histórico debe corresponderse con un poco frecuente fenómeno sociológico de comportamiento humano que valdría la pena ser analizado y estudiado. Los argumentos justificativos de este comportamiento han tenido en las causas bélicas, políticas y urbanísticas unos «buenos y justificables» motivos de actuación despiadada e irrespetuosa hacia los hitos físicos de nuestra memoria colectiva como pueblo. Sin embargo, desde la plena democratización de la sociedad española, ni los acontecimientos sociales ni políticos inducen a irracionales comportamientos de este tipo. Por lo que en ningún caso era justificable la situación en que se encontraba el último monumento histórico de Elda al comenzar la última década del siglo XX. El crecimiento urbano incontrolado de Elda durante gran parte del siglo XX y las imperiosas necesidades urbanísticas consecuentes, cubiertas a lo largo de la década de los años 70 y sobre todo de los 80, como la apertura de nuevos viales adaptados a la circulación rodada, operaciones de cirugía urbana, esponjamiento de la trama urbana, etc. se vieron cubiertas con creces a finales de los 80.

Parte de un artículo de **Gabriel Segura Herrero**, titulado Presente y futuro de una intervención. Publicado en la revista *Alborada*, 1994.

Nunca supuse que cuando abrieron mis cimientos allá por el año 1865 por iniciativa de D. Pedro Juan y Amat mis paredes fueran testigos directos, e incluso cómplices, del crecimiento en su seno de varias generaciones de ilustres eldenses, pertenecientes a dos familias que con sus apellidos han sabido honrar el nombre de Elda.

Fragmento de un artículo de **Juan Marhuenda Soler**, presidente de «Mosaico», titulado «La Casa de las Beltranas» y publicado en la revista *Alborada* de 1995.

Elogio de Elda

Lema: «Almafrá»

NOCTURNO

Todos los días, antes de rendir su jornada, el padre Helios se detiene unos instantes en el horizonte para contemplar a Elda y, al decirla ¡adiós!, sacude la melena de fuego y arroja el polvo de oro de su luz sobre las rocosas cumbres y laderas de El Cid y de Bolón, de La Torreta y de Bateig, titanes de piedra que guardan al valle eldense.

Poco a poco, suavemente, los pétreos gigantes van sacudiendo la luminosa lluvia crepuscular y entonces surge, como evocada por la voz del muecín, entre las sombras nocturnas que invaden la campiña, la gentil Dahellos, la «Casa de Regalo» de los hijos de Agar; que en la noche de los tiempos, en el pretérito de su vida, en el ayer de su historia, fue Elda para los musulimes, fiel trasunto del Paraíso que Alá prometió creyentes.

¡Esta es Dahellos, Sultana del Valle de Elda!

Ante los ojos del poeta, las sombras de la noche, —tinieblas en el fondo de la campiña—, van condensándose en misteriosos contornos y figuras alrededor del moruno Alcázar, que alza sus muros y torres en la cúspide del otero, caída la capucha del pardo albornoz, el atalaya árabe pasea la vista por el cauce del Vinalopó, persiguiendo entre las sombras, con el despierto oído, la sinfonía del sapo flautín que se acompaña del infrecuente croar de la rana. La villa, reclinada con indolente dejadez en el oscuro tapiz de musgo que cubre la colina, se entrega al sueño; y en el laberinto inextricable de la vega, entre las frondas, en la Jaud, en el Melik, en la Almafrá, en las Alhualejas, se mueven y agitan los descendientes de Alí; y ya sean los rumores de la brisa al cruzar entre los árboles, los gozosos murmullos de regajo cristalino de las acequias, es lo cierto, que al poeta le parece oír el regocijado bullicio de una zambra que animan argentinas voces, melancolías de guitarra, y el suspirante latido de las guzlas...

¡Esta es Dahellos, «Casa de Regalo» de los creyentes!

ALBORADA

Un clarín de pluma grita desaforado el alerta matinal. De corraliza en corraliza, el guerrero grito se repite, ya en bronco y destemplado atabaleo, ya en cristalina vibración de dulzaina. En el fondo del valle, derrama el ruiseñor, por vez última, en este amanecer, el argentino manantial de su garganta.

¡Levanta, Idella, que llegó tu hora!

Cuando el padre Helioks se asoma al Valle de Elda, El Cid, viste, sobre el ferrado almete, la cimera de oro que guiará a las huestes cristianas a la reconquista de Dahellos. Y, a la luz del Sol, empuña el de Vivar la fresca tizona del aire mañanero y, con ella, empuña, hiende y raja los brumosos velos, —flotantes alquiceles de los caídos musulmanes—, que evolucionan por la vega en vana resistencia para terminar escondiéndose, en pavorosa huida, tras los montes que circundan al valle. Ya se descubre la feraz campiña, alfombra multicolor, donde la cautiva Idella, regalo de los musulimes, pone los rosados pies. Un esfuerzo más y la Virgen cristiana se reintegrará al solar de sus mayores.

¡Bien hallada!, grita el conquistador. Y arroja a sus pies el botín arrancado a los descendientes del Profeta... Y la gentil Idella, de pie sobre la colina, recibe sonriendo el homenaje. Se viste de flores, adorna sus rubias crenchas con el pámpano de las vides como una Diosa pagana y cuelga de su cuello el dorado, el rojo, el sonrosado fruto de los perales, de los cerezos, de los manzanos, y con mano espléndida vierte sobre los banales de la campiña el tesoro de perlas que brota de los azudes...

¡Levanta, Idella!. Virgen cristiana, moza campesina. ¡Llegó tu hora!

MARCHA TRIUNFAL

¡Salve, fabril colmena del solar alicantino!

Del solar alicantino, Elda, que en la noche de los tiempos fue «Casa de Regalo» de los hijos de Agar y, en el amanecer de su historia, ruda campesina; en este brillante medio día de su vida, —jugoso y prometedor— es industrial colmena donde se fragua el panal de azúcar del triunfo.

En la enhiesta torre de Santa Ana se apagaron los ecos de la campanil tonadilla del Alba. Las abejas abandonan sus celdillas; las recién fabricadas de El Progreso, de La Prosperidad, de la Fraternidad; y las que llevan airosamente su madurez entre los barrios de San Antón y la calle de Jardines, y la más vetustas del Castillo, todas dispuestas, limpias, preparadas para la diaria faena. Mientras llega la hora, Elda mira hacia los cuatro puntos cardinales de su término. Hacia Sax, hacia Novelda, hacia Petrel, hacia Monóvar. Cada día, desde el Norte y desde el Sur, desde Levante, desde Poniente, vienen de los

vecinos pueblos las abejas hermanas que son recibidas fraternalmente, gozosamente.

Y, en envidiable comunidad de esfuerzos, en cariñosa cooperación de voluntades, cuando la voz de las sirenas anuncia el comienzo de la jornada, los laboriosos creadores del triunfo de Elda acuden a sus puestos, tan bulliciosos, tan joviales, tan contentos, que se diría al verles que llegan no a rendir su diaria labor, sino a celebrar ruidosa zambra que, como en los pasados tiempos, concierta el rumor de los motores que salmodian los registros de la dulzaina, el jadear de las sierras que imitan el rasgueo de la guitarra y el ruidoso martilleo de las máquinas que fingen los golpes del atabal...

He aquí mi elogio, moruna Dahellos, cristiana Idella.

¡¡Salve, fabril colmena del solar alicantino... Salve!!

Julio de 1929.

Antonio González Vera

Trabajo premiado en el Concurso Literario, de Alicante Atracción, en 24 de Agosto de 1929.

He dejado, para colofón y cierre de este capítulo, este elogio, de Antonio González Vera, intencionadamente. No por pretender reconocer a este hijo de Elda, más «hijo» que a los demás -que en mi concepto de la justicia, les considero a todos por igual-. Cuando por encima de todas las vanidades se habla poniendo el corazón como eje central de nuestras emociones, como así se deja reflejar en todos estos «Elogios», aún en las personas o personajes que circunstancialmente nos han visitado y nos han manifestado su reconocimiento.

Sino por que, aparte de que alguno tiene que ser. Este Elogio lo encuentro tan lleno de «contenido eldense», que rezuma por sus «poros» imaginarios el «eldensismo puro», concentrando dentro de su morfología intelectual, el panorama toponímico-descriptivo de la geografía espiritual de Elda.

Obligado por la ineludible necesidad de terminar este capítulo, y a modo de epílogo, y ante la imposibilidad de recoger todos los personajes que en letra impresa elogiaron la idiosincrasia de Elda, también limitada su área, por la condición «sinecuanon» de que en la composición de «estos fragmentos» entrara el estar presente el nombre de «Elda».

Y con un reconocimiento general para todos, los que de una forma o de otra tuvieron palabras de elogio para ella, prueba de los merecimientos o la admiración que le reconocieron y que caló en su análisis con su gran ingrediente de espiritualidad.

Pero reconociendo la sinceridad que encierran en ellos, amalgamados en el crisol de su conjunta intencionalidad espiritual, que abría que valorar objetivamente en el conjunto de los artículos de que proceden, pero ante su imposibilidad, en su parcialidad reconozcamos al menos que sale a flote, con su brillo propio una palabra que se llama «sinceridad».

He querido subrayar y resaltar estos retazos de «realidades» porque reflejan de forma fehaciente la idiosincrasia de un pueblo -de nuestro pueblo- y por tal motivo y no por otro son dignos de tener presentes, si quieres de recordarlos, con valores no adivinatorios, pero sí, en muchos casos, premonitorios del devenir de la trayectoria de este pueblo. Y en las conciencias ciudadanas quedan inmersos sus ejemplaridades y reconocimientos y sirvan de estímulo y reflexión ante nuestros actos y nos impidan «obrar a la ligera» y eviten tirar por la borda la ejemplaridad de nuestra obra humana y aunando esfuerzos colectivos le demos su continuidad, necesaria y trascendente.

CAPÍTULO XII

PERSONAJES POPULARES ELDENSES

INTRODUCCIÓN

Si la Historia nace del «Pueblo», o la hace el «Pueblo», —lo cual es totalmente real—, es mi intención recoger y valorar las cosas del pueblo, pero del «pueblo llano» o, como se dice ahora, de los «de a pie». Por que no cabe duda que el pueblo más representativo, y valga la redundancia, representado por personajes de cierta o mucha relevancia cultural o científica tiene siempre supremacía sobre todo lo demás. Valorándose sólo a una parte selecta de ese pueblo, que naturalmente nadie le puede quitar su valor, pero un valor seleccionado, un valor intelectual con bastantes méritos para brillar por sí solo, con sus constantes motivos que ellos mismos proyectan sobre los demás. Pero el otro pueblo, el más mayoritario, ése siempre es representado de forma colectiva, como un ente homogéneo —que por supuesto también es—. Pero también se puede entresacar de esa homogeneidad méritos para singularizarlo, destacando aquellos casos que se apartan un algo de ese «ente homogéneo» y entran dentro y de lleno en lo singular y que sólo están dentro de la anécdota, pero que se merecen estar en letras de molde porque también son parte destacada de ese pueblo del que proceden y forman parte.

Ésa es mi intención, de contar con ellos aquí, y que formen la otra historia o el complemento de la misma.

Los personajes populares de los pueblos, o que se hacen populares por su forma de ser o por su comportamiento, o por ambas condiciones, entran automáticamente en la historia de los pueblos, puesto que su trayectoria de comportamientos quedan sumergidos en ella de forma inconsciente y ya

son inamovibles, pero siempre condicionados al arraigo popular. Y como todos los demás con más o menos entidad jurídica y folklórica quedarán permanentes en ella, condicionados a que figuren más o menos literariamente en los libros que se escriban de dichos entornos poblacionales, que cuenten con ellos por motivaciones de derecho propio, que han tenido cierta relevancia anecdótica en el acervo popular gozando del aprecio del vecindario y que dejaron su huella en el mismo o dieron nombre o referencias a un lugar determinado y aureolados de admiración y simpatías del mismo pueblo.

Al hacer una recopilación de personajes de estas características es muy posible que no se recojan «todos» los que a través del tiempo han ido destacándose por uno u otro motivo, por lo cual pido disculpas, pero aún contando con esta posible anomalía, el conjunto de «personajes» que relato es lo que han dado de sí mis recuperaciones o investigaciones.

«El Seráfico»

Como anticipaba en el preámbulo, diferenciando los «personajes» y valorando sus «categorías». En personajes con «luz propia» por su méritos ineluctables unos y otros —quizás, malamente llamados— de categorías inferiores.

Al referirme a El Seráfico tendría que situarlo formando un nexo de unión entre las dos valoraciones, con méritos propios para situarse en cualquiera de ellas, pero dejando sentado que no por el hecho de que arbitrariamente yo así lo califique, sino que le valoremos la preponderancia de que él, de haber podido hacerlo voluntariamente, se podría haber situado en el lado que más le hubiese convenido.

Por tales valoraciones, en este conjunto de «personajes», en justicia, no podría dejarlo fuera, y con méritos sobrados para figurar en primer lugar.

Pero por otra parte se ha escrito tanto de él, y por plumas mejor documentadas, que poco nuevo podría yo aportar, pero no tendría sentido —y yo no estaría conforme— en que no figurara al menos un recuerdo entre sus paisanos significativos de Elda.

«Francisco Juan Ganga Ager *El Seráfico*, nació en Elda el día 22 de Febrero de 1812 y falleció el día 30 de Mayo de 1871 en el antiguo Hospital de Elda —que antes había sido Convento de Franciscanos—. Falleció siendo soltero y fue enterrado en el «Cementerio Viejo» que estaba ubicado en lo que hoy es la Plaza de la Concordia».

Loas al Seráfico por el autor

En tu pueblo eres eterno,
admirado y bendecido.
Porque tú eres nacido
en este pueblo fraterno

Perlas de imaginación
sembraste tú por doquier,
Demostrando poseer
un grandioso corazón.

Salen flores de tus labios
impregnados de tu aliento
Son tus ideas un portento,
dignas de hombres muy sabios.

Derrochaste vida a raudales,
para goce de los demás,
Sin preocuparte jamás,
de tus bienes terrenales.

Admiro tu gran valía
y tu alegre inspiración.
Por ti siento admiración
y por tu eldense valentía.

A ti Seráfico intento,
con saludos terrenales
Y con loas muy fraternales,
por tu eldense nacimiento.

Estos versos inconexos,
fruto de mi admiración.
Por tu figura indeleble
Y tu fuerte inspiración.

Quiero perpetuar tu memoria
con modestas intenciones,
Hacia ti con mis pasiones,
para eternizar tu gloria.

Pero si estoy en lo cierto,
y gloria no tuviste en vida,
seguro después de muerto
encontrarías gloria cierta.
Y tendrías indefinida,
tu descanso, y tu gloria merecida.
Que dedico a tu memoria,
para que tu gran figura,
con tu eldense compostura.
Sea permanente en la Historia.

He tenido el atrevimiento, por la admiración que le profeso al ínclito poeta del pueblo, El Seráfico, de escribir estos versos, como digo de mi suprema admiración hacia él, como reconocimiento a su valor espiritual.

La Mujer Zapatera

En este conjunto de personajes de Elda, en el que hay crónicas o biografías de ellos tan variopintas, el que voy a presentar ahora, que debería ser por lo que representa uno de los más llenos de contenido es, sin embargo, de los más

escasos, por no tener un relieve anecdótico extenso, como otros que entraron dentro del terreno de la extravagancia. Muy al contrario, que es un personaje sin altibajos en su misma desenvoltura, sino que es de los que hay infinidad de ellos, enmarcados dentro del campo de lo cotidiano, lo que llamamos la «normalidad». Pero dentro de esa normalidad tiene un alto de grandeza en la Elda trabajadora y en especial, las mujeres eldenses. Podría alzarse con la «Cumbre Simbólica» que las representara a todas dentro de esa ocupación mayoritaria, que son los zapateros y, en este caso, Las Zapateras. La Mujer Zapatera.

Pues sí, en Elda allá por los años 20-30 también hubo una mujer zapatera, pero «zapatera de silla», se llamaba Josefa González Gil y familiarmente le llamaban «Pepica la Pajarica» y vivía en la calle de Las Virtudes, donde en su casa —como cualquier zapatero— trabajaba haciendo «tareas» de zapatos de «chicarro» y, según dicen, daba gozo verla rondando las «plantas» y preparando las tareas para llevarlas al «cosido».

Para mejor identificarla, diremos que era tía de Pepico el «pajarico», asiduo colaborador del *«Valle de Elda»*, y que se firma con el seudónimo de «Jover González de la Horteta».

Sirvan estas letras como recuerdo y homenaje a esta mujer zapatera y en representatividad de la «Mujer zapatera trabajadora Eldense».

(Datos tomados de un artículo de Jover González de la Horteta, publicado en *«Valle de Elda»* extraordinario, nº 1731 de Septiembre de 1990).

El Santo

El presente relato, netamente eldense, por las connotaciones de realidad que lo circundan y lo arropan, esencialmente, y porque lo sitúan en dos puntos geográficos y muy significativos de nuestra población, los dos con un protagonismo destacado en su tiempo: el «Cementerio Viejo» y las «Casas de Santo».

Como me lo contaron, lo cuento. Pero subrayando de antemano que quien me lo contó, sin ningún género de dudas, lo daba como hecho cierto y totalmente verídico y que venía cabalgando de generación en generación y ciertamente no muy lejana a la suya propia.

La persona que me lo contó, de total seriedad y ya desaparecida de entre nosotros, en los momentos de la narración pasaba de los 80 años y de esto ya hace más de treinta a su vez. Lo había oído contar a su padre y los hechos los refería como contemporáneos de sus abuelos. El sucedido real empezó así:

Como vecino que era de la calla «La Balsa» y lindera con las «Casas de Santo», que él llamaba como «Casas del Santo».

Al preguntarle yo en un momento determinado el por qué a esas casas se les llamaba así, me respondió de esta manera, aclarándome el caso.

«En tiempos de mis abuelos vivía en esas casas -que después se llamaron «del santo»- una familia que después quedó reducida a una madre y un hijo. El hijo, ya algo mayor y soltero, empezó a llevar una vida libertina y —para aquellos tiempos— «desarreglada», lo que se decía «ir por malos caminos». Estas actitudes significaban un verdadero calvario para aquella madre modesta y honrada a carta cabal que, con los sufrimientos y la precariedad de la vida de entonces —para aquellas gentes tan modestas— le iban minando su resquebrajada salud y en pocos años, con su hijo cuarentón y sin poder atraerlo a las buenas costumbres y comportamientos, a aquella buena madre la llevó a la tumba con el corazón deshecho de sufrimientos por la única razón de su existencia en aquéllos —para ella— nefastos momentos, como era su hijo, que ella a pesar de todo consideraba de «buen corazón» y buenos sentimientos humanos. Y lo dejó en este mundo con el verdadero pesar de dejarlo por un camino incierto.

Todas estas circunstancias calaron con verdadero ímpetu en el espíritu de este hijo, pero cuando ya era tarde y estaba su madre de cuerpo presente.

Desde el momento de echarle a su madre los últimos «puños» de tierra —de esa tierra eldense que él tanto amaba—, un cambio radical se originó en su espíritu, en toda su persona, con un arrepentimiento y un remordimiento de fuerza brutal que le llevó a tomar una actitud insólita.

Dejó desde ese momento todos los malos hábitos que tenía, jamás se le vio en ningún sitio proscrito ni de bebidas, obligándose a llevar una vida rayana en la de anacoreta, visitando casi a diario la tumba de su madre que, como podrán deducir, estaba enterrada en el Cementerio Viejo, situado frente al actual Mercado Central, parte baja del parque llamado hasta hace poco «La Cruz de los Caídos» y actualmente Parque de la Concordia.

Pero... y aquí viene lo más espectacular del personaje del que estamos hablando, lo verdaderamente insólito aunque silencioso de su auto-penitencia es que se juramentó y como autocastigo se impuso lo que veremos:

Este Cementerio, en la parte baja, mirando a la población, tenía la puerta de entrada y una pequeña Ermita y junto a ellas una reducida habitación que hacía de depósito de cadáveres —el siempre llamado «depósito»— donde —como ahora— eran depositados una noche los cadáveres que fallecían por accidente u otras causas hasta darles sepultura al día siguiente.

Nuestro personaje o protagonista, que ya por entonces era conocido por el vecindario como «Pepe el Santo», para automartirizarse como él creía, en pago de sus pecados, se impuso el ir al depósito de cadáveres cuando había algún difunto depositado de «cuerpo presente» a rezar ante él durante algunas horas.

Y contaban los que le conocieron que era costumbre ya arraigada en el pueblo, por cotidiana, que cuando había algún cuerpo en el «depósito», en plena noche y a altas horas allí estaba «Pepe el Santo» cumpliendo con su autopenitencia, mirando por las rendijas o mirilla de la vieja puerta, con la mirada fija en el lívido rostro del circunstancial difunto, aureolado por la tenue y mortecina luz, cuyos reflejos proyectaban su espectral figura sobre la blanca y desconchada pared, la pálida e insegura luz de una vela.

A tal extremo llegó su ascetismo y misticismo en su comportamiento hacia los demás que sus convecinos sólo lo veían como «El Santo». Y de ahí donde vivía, la casa «del Santo» y posteriormente, «Las casas de Santo».

El Tío Cosías (El Tío Bocacosía)

Para rescatar del olvido, y su posible extinción, a un personaje que, como todos, fue testigo de una época eldense. Personaje desarrollado dentro de ese conglomerado, su pueblo, recurro ¿A quién mejor? que sus descendientes. Ahora que, aunque muy difuminadas por el tiempo y por la indiferencia que existe hoy para «estas cosas», todavía quedan -aunque muy vagas- algunas reminiscencias de este retazo folklórico.

José Corbí Martí, nieto del Tío Cosías, me recibe amablemente con esa campechanería que siempre le caracteriza para hablar de su abuelo.

La conversación va surgiendo fluida y chispeante, como no podía ser de otra manera pues se nota a la legua que «viene de la misma madera», podría ser heredero de esa socarronería amable que caracterizó al abuelo, amigo de las «chirigotas» y la chanza.

El Tío Cosías, cuyo verdadero nombre era José María Corbí González, estaba casado con Matilde Navarro, tuvieron tres hijos -de ellos una mujer- él era nacido en Elda, ella era de Aspe. Uno de los hijos, Manuel Corbí Navarro, fue Alguacil en el Ayuntamiento. Vivían en una casa que había al pasar el puente de la estación, a la izquierda junto al río, con su pequeño trozo de huerta, en el que él plantaba algunas hortalizas y tenía algunos árboles frutales. Pero su oficio de siempre era el de zapatero, zapatero de silla.

Su aspecto físico era más bien menudo, pero su jovialidad le compensa con creces su escasa corpulencia. Sus conservaciones -dentro de ser una persona seria y cumplidora a carta cabal- estaban siempre regidas por la broma y el ocurrente «chascarrillo» que su fina inteligencia le dictaba, pues todo era fruto de su intuición, de «su propia cosecha». Y tomando de la vida el lado bueno, alegre y desenfadado, presidido por sus buenos sentimientos, que le hacían suavizar los difíciles tiempos que le tocaron vivir. En todo muy distintos de los presentes y sin comparación posible en todos los aspectos.

Su temperamento dicharachero le hizo granjearse infinitas amistades de las que era centro de atención y la broma espontánea allí donde se encontraba. Todos querían sacarle alguno de sus chascarrillos o apuestas, si se terciaba, medio en broma medio en serio de las que siempre salía airoso, dejando a sus oponentes —en muchas ocasiones— «corridos» o vencidos, —lo que ahora diríamos, no había quién pudiera con él—. Si hubiera que buscarle algún efecto comparativo, sería con El Seráfico, aunque éste de mucha más envergadura intelectual y sin entrar en las formas de desenvolverse en la vida de ambos.

Nuestro personaje de fina vena de humorismo sarcástico e inteligente, como se verá con sus «pasaícas», que llenaron una buena época eldense y era comidilla diaria, y puesto como ejemplo de chirigota en cualquier momento y dejando a su muerte una estela de ingeniosidad que dura hasta nuestros días y por tanto digna de figurar en los anales de personajes populares eldenses por sus propios medios indiscutibles.

El porqué de su apodo de «Tío Cosías». Nuestro hombre tenía una anomalía en la boca. A consecuencia de una mala operación quirúrgica -quizás propia de su momento- le dejaron la boca «pequeña» hasta el extremo que tenía que comer con una cuchara pequeña. Y le decían el «boca-cosía» y de ahí, por comodidad fonética, degeneró en «el cosía», después el Tío Cosías.

«El Tío Cosías». Relación de sus «pasaícas» jocosas o chascarrillos de «su cosecha».

Como las «pasaícas» del Tío Cosías, fueron fluyendo a lo largo de su vida, en constante «gotear» y no conocemos ningún orden cronológico, aunque por supuesto lo tuviera, y su vena sería «inagotable», las iremos describiendo tal cual me las fueron contando, pues el único y primordial objetivo es que quedan recogidas en esta relación de «sus pasaícas».

La Mujer Mala.- El Tío Cosías era cliente habitual de «su barbería» que, como cualquiera, frecuentaba de vez en cuando.

Un día, como de costumbre, llegó a «arreglarse» y nada más entrar observa que hay varios clientes que esperan su turno y él, un poco serio, se dirige a los

presentes y les pide por favor que le dejen «arreglarse» pues tiene la mujer mala. Todos los presentes -como no podía ser menos- le ceden el puesto y él se sienta en el sillón y el barbero le hace el servicio y, cuando termina, ante la sorpresa de todos, en vez de irse coge un «periódico» y se sienta tranquilamente a leerlo. Todos perplejos y molestos le increpan, ¿pero, Tío Cosías, no decía usted que tenía la mujer mala?, y él sereno y socarrón, con toda naturalidad contesta: ¿es que hay alguna buena?... y sigue, como si tal cosa, leyendo.

La paloma color rosa

El Tío Cosías era palomista, afición que tenía -como se dice ahora- como «hobby». Y, en una ocasión en que estaba reunido un grupo de palomistas en una tertulia hablando de las cualidades de sus «bichos», se entabló una discusión porque él se apostó que tenía una paloma color rosa. Algunos apostaron algún dinero en su contra, pues eso de ninguna manera podía ser. Y él seriamente los hizo ir a su casa y, ante la sorpresa de todos, les enseñó una paloma diciendo: ahí la tenéis, y todos le contestaron eufóricos y a coro, ¡pero ésa es blanca!. Él, serenamente, les contestó: ¿es que no hay rosas blancas?, y todos quedaron corridos y estupefactos teniendo que pagar las apuestas.

Un ejemplo más de la fina y sagaz inteligencia de nuestro personaje.

Las de Capazo.- En otra ocasión, quizás más por hacer una de «las suyas» que por el hecho en sí de coger cebollas, se metió en un bancal de cebollas que no era suyo y estaba cogiendo algunas aún cuando ya tenía otras en un pequeño capazo. Cuando, en esto que llegó el dueño del bancal, que estupefacto, le dijo: ¿Pero Tío Cosías, que está haciendo aquí?. A lo que él contestó tranquilamente: Es que «pasaba por aquí, y como hacía mucho viento, para que no me llevase, me he agarrado a esta cebolla». Pero el otro sorprendido por la respuesta, le dijo «pero Tío Cosías, ¿y las del capazo?», a lo que contestó, sin intimidarse «¡eso digo yo! ¿y las del capazo?».

«Más Armaícos».- Un día había mandado a un hijo suyo a la fábrica a entregar la «tarea» de zapatos terminado (lo que se llamaba, «ir a entregar»). Y el encargado de la fábrica, después de recibirlos, le dijo al chico: «di a tu padre que en adelante traiga los zapatos «más armaícos». Recado que dijo el chadre a su padre.

Y cual no sería la sorpresa del encargado cuando al día siguiente, otra vez el chico entregando la «tarea»: dentro del capazo, junto con los «pares» (pares de zapatos) había puesto el Tío Cosías dos o tres cuchillos viejos, dos pistolas

antiguas y un puñal, y al quedar sorprendido el encargado, el chico le dijo “espere que por ahí viene mi padre”, que en ese momento entraba por la puerta de la fábrica. El tal encargado le preguntó “¿pero Tío Cosías, esto qué es?”. Contestación suya “¡como me dijiste que los trajera «más armaicos»!”.

«Éste para ti».- En otra ocasión que fue él mismo a entregar a la fábrica. El «encargado» revisando los «pares» - como por otra parte era su obligación- ,como no los viera de su total conformidad, le decía en alguno de ellos: «éste para ti», a lo que el Tío Cosías le contestaba, «gracias». Y así esta situación se repitió tres o cuatro veces, las mismas que contestó gracias. Y como en los dos o tres días siguientes que iba a entregar otras «tareas» no devolvía «aquellos» zapatos arreglados le llamaron la atención. “¿Pero Tío Cosías, como no traes aquellos zapatos?”. A lo que él contestó seriamente: “¿Qué zapatos?”. El encargado: “los que te di el otro día”, y él replicó “la cosa está bastante clara: tu me dijiste «este para ti», y yo te di las gracias, pues asunto concluido. Cuando se regala una cosa y se agradece, ¿qué más hay que resolver?”. ¡Como eran suyos, los había vendido!

¡Echaba un poco de gusto!.- Nuestro hombre, a pesar de poca corpulencia era muy «comedor» y no le hacía ascos a nada comestible, no bebible.

En una ocasión había en su casa, encima de una alacena —aunque algo distanciadas—, dos tazas. La una estaba llena de aceite común y la otra de aceite de «ricino» que, por entonces, era muy habitual usarlo como purgante. Como él se encontraba solo en casa —su mujer había salido— y tenía bastante hambre se preparó una ensalada con tomates, cebollas, olivas, etc. y se abocó la taza de aceite -pero sin darse cuenta, la de ricino-, pero el hombre de muy buen apetito, mojando... mojando pan... sin prisas, se zampó su buen plato de ensalada con casi un pan de «aquéllos» sin inmutarse y encontrándolo tan rico.

Cuando vino su mujer -que estaba fuera-, se dio cuenta de la equivocación, y le dijo: “¿es que no te has dado cuenta?”.

Y él, tan satisfecho, le contestó: “¡ya te iba yo a decir que le dijeras al tendero que el aceite echaba un poco de «gusto»!”.

¡Se había comido una ensalada con aceite de «ricino»!

¡Mira qué ricos están!.- En otra ocasión —ya siendo bastante mayor— estaba enfermo en cama y su esposa tenía que salir y se quedó una hija al lado de la cama, sentada en una mecedora, pero en un momento en que ésta se quedó dormida, con gran sorpresa, cuando despertó vio que el Tío Cosías no estaba en la cama. En este momento también entraba su mujer y las dos, madre e hija, se pusieron a buscarle comprobando que no estaba en casa,

momento en que llegaba el vecino, pidiéndoles ayuda para ir a bajar al Tío Cosías, que estaba subido en una higuera que había no muy lejos de la que no podía bajar y allí estaba tan contento comiendo higos. Cuando lo bajaron, tan sarcástico como siempre, con algunos higos en la mano, decía: "¡mira, mira qué ricos están!".

El Doctor Salgado

Tratar de componer un retazo de historia de un personaje de los mal llamados «de a pie» es tarea ardua aparte de comprometida.

De los otros, de los de gran relevancia histórica, por su peso específico, ya dan o han dejado material más que suficiente donde apoyarse, aparte de que ya, por su misma proyección, ya sea literaria, científica o heroica, han quedado improntados en infinidad de medios que ya se ocuparon de ellos, o se ocupan, aparte de que su misma obra ya los delata como tales.

Pero estos personajes ¿oscuros? que en muchos casos —como el que nos ocupa— merecieron estar en el «podium» de los relativamente famosos, pues su «yo» práctico de eso sería merecedor.

Este personaje al que trato de historiar, y que protagonizó un retazo importante de la historia local fue, nada más y nada menos, que el «Dr. Salgado». Todavía quedan personas de cierta edad que avalarían mis valoraciones hacia él.

Este personaje eldense -aunque como muchos no naciera aquí- se llamaba D. Marcial Andrés Salgado y Sánchez Barbudo. Este doctor marcó una época antes de la guerra civil y parte de ella, aún cuando murió en el transcurso de ella, el 10 de Junio de 1938.

Fue un personaje público en su doble versión, pues aparte de que fue Concejal del Ayuntamiento con las Corporaciones de la República, también a nivel de pueblo como médico-cirujano al servicio de los ciudadanos, para lo que empleó toda su sabiduría y sus manos prodigiosas favoreciendo a todo el que solicitaba sus servicios, pero especialmente a la gente necesitada que en algunos casos aún quedan testigos de ello. Era su mayor satisfacción servir al prójimo y aliviar sus males y estaba dispuesto en cualquier momento a realizar intervenciones quirúrgicas con escasos medios materiales. Porque para él lo esencial era salvar al doliente -si estaba en su mano- y no daba importancia a la parte económica, si de un necesitado se trataba, pues con servirlo y aliviarlo se consideraba pagado.

Era un luchador de las desigualdades, por tal pertenecía a un partido político, que ésa fue siempre su bandera. Nunca buscó su reconocimiento. Ser altruista fue su idealismo y ese comportamiento también pasa factura y por tales motivos habría alguien u organismos que no lo vieron «con buenos ojos», pero eso no le pasaba sólo a él, los idealistas no son siempre bien vistos.

El «romper una lanza» en su favor -y yo no soy el primero- es cuestión de justicia, y lo que muchos de sus contemporáneos decían o hacían en su defensa, de palabra, ya es hora de que se vea en letra de molde, como gratitud o recuerdo de un hombre bueno que supo ganarse a pulso y con sobrado merecimiento la categoría de eldense y con el colofón final de dejar su esencia espiritual esparcida en «recuerdos» todavía de algunos conciudadanos que se beneficiaron de su amistad y de su obra, y por su hombría. Y la otra parte, la material, como un eldense más, en una sencilla -pero honesta tumba- en el que para él, como Castelar, éste también fue «su pueblo».

Para mejor describir parte de las vivencias de Salgado en su devenir cotidiano por Elda, ha venido en mi ayuda mi amigo José García García, testigo juvenil —en su tiempo— con sus recuerdos y su entusiasmo en defensa de este singular personaje.

Defensor de recuperar la memoria del Dr. Salgado y que quede con justicia en el lugar que le debió corresponder como benefactor que fue como médico y ciudadano de Elda y que circunstancias de color político corrieron un tupido velo a sus vivencias de una época, relegándoles al olvido literario. Porque sus deudores, gente humilde, sólo demuestran agradecimiento y recuerdo a su memoria, pero estos testigos, inexorablemente, desaparecen. Si no hay alguien como éste mi amigo García que tuvo la idea de la recuperación de sus vivencias y me facilitó datos como testigo que fue. Así como también documentos del Archivo Municipal que recogen Actas de sesiones municipales donde aparecen formando Corporaciones que, aunque relatos algo inconexos, sí tienen suficiente valía para dar forma a su pequeña historia.

Cómo era Salgado.- Era alto de estatura, corpulento y «bien parecido» aún cuando llevaba barba ya blanca. Había venido a Elda desde Madrid allá por los años 1920-25, aunque él era de Salamanca y se contaba que era separado de su esposa. Parece que éste sería el motivo de recalar por aquí. Los que le frecuentaban saben que en su mesa de despacho tenía las fotos de sus hijas en la época que realmente —años treinta— tenía más de cincuenta años. El primer lugar donde vivió y tuvo consulta fue en el final de la calle Castelar -entonces, hoy San Roque- donde se decía «de las escalericas». Después vivió por el principio

de la actual calle Príncipe de Asturias, por frente a D. Vicente el Practicante, donde también tuvo un «guardapolvos» y un coche Ford modelo T.

Le gustaba mucho el trato con los niños, a los que en días libres montaba en el coche y llevaba de excursión al Castillo, al Pantano y al Monastil, dándoles charlas de cosas antiguas, siempre llevaba caramelos con que obsequiaba, siempre llevaba unos «prismáticos» que les dejaba mirar dándoles lecciones de la misma naturaleza.

Se cuentan muchas cosas de sus operaciones quirúrgicas, pues dicen tenía unas manos prodigiosas, dicen «parece que bordaba lo que hacía con las manos». Estaba de médico en la Cruz Roja y operaba con mucha frecuencia casi sin herramientas. Ponía tanta humanidad en su labor que suplía la falta de medios. Todos los que tuvieron contacto con él, por amistad o profesionalmente, guardan un grato recuerdo de su figura mítica o patriarcal. Si algo habría que decir en su contra es que era realista y quizás algo crudo para afrontar problemas profesionales con los pacientes.

En sus días de asueto -dicen- era cazador entusiasta y tenía tres perros a los que llamaba «Pim», «Pam» y «Pum».

Hay bastantes anécdotas, en cuanto a sus «operaciones» rápidas y espontáneas, con resultados de curaciones positivas o extraordinarias, pero no voy a entrar en este terreno, por la crudeza, en muchos casos, de los relatos. Pero sí en su otra faceta que llamaríamos «oficial», como es su relación con el Ayuntamiento como Concejal formando parte de las Corporaciones y que nos reflejan algunos documentos.

La parte documental comprobable donde interviene D. Marcial A. Salgado en el Ayuntamiento de Elda como Concejal abarca desde 1931 a 1934.

Salgado entró representando al Partido Socialista, del que era militante, tanto aquí como en Salamanca, de donde tenía el carnet nº 1 de la U.G.T.

Entró formando parte del primer Ayuntamiento Republicano de 1931, que quedó compuesto por:

D. Cándido Amat Casañez
 D. Emérito Maestre Maestre
 D. Vicente Gil Navarro
 D. Aquilino Bañón Sáez
 D. Martín Llopis Taltabull
 D. Luis Arráez Martínez
 D. José Ruano López

D. Jesús Gil Ponce
 D. Maximiliano García Soriano
 D. Emilio Vera González
 D. Miguel Martínez Debés
 D. Marciano A. Salgado Sánchez
 D. Juan Lorenzo Carpena
 D. Joaquín Vera Pérez

Salgado fue Concejal-Delegado de: Cultura, Seguridad Ciudadana y Beneficiencia. En una de sus intervenciones o propuestas, según acta de 28-4-31, dice: El Sr. Salgado se ocupa extensamente de los espectáculos, denunciando los abusos que sistemáticamente vienen cometiendo las empresas, e incorrecciones por parte del público, rogando al Sr. Alcalde tome cartas en el asunto y ordene lo necesario para que se cumplan debidamente los preceptos reglamentarios, muy especialmente por lo que se refiere a la hora de comienzo y fin de los espectáculos, luces supletorias que deben existir en el local, que permanezcan completamente expeditos los pasillos, que en la forma actual pueden constituir un gravísimo perjuicio para el público en el caso desgraciado de accidente; que se supriman por otro orden de consideraciones en las funciones de cine los pórticos en los palcos y plateas y que la entrada sea por la puerta principal y no por los laterales ni escenario, pues todo ello contribuye a la practica de abusos que es indispensable corregir.

En otra acta de 5-5-31, entre otros asuntos se dice:

...El Sr. Amat Casañez ruega al Sr. Alcalde se informe de cierto incidente ocurrido en el Cementerio con motivo de un entierro civil, por exigir el sepulturero ciertos derechos.

El Sr. Salgado estima que el enterramiento debe ser completamente gratuito, lo mismo en el Cementerio Católico que en el Civil, pues no hay razón para diferencias de criterio que originen estos incidentes.

Acta de 27-10-1932

Entre otras proposiciones, se está estudiando la adquisición de terrenos para nuevos edificios para Escuelas Nacionales. Intervienen Gil Ponce, Salgado y Presidente, acordándose por unanimidad adquirir un solar al final de la calle de Castelar...

En otro punto:

En nombre de la minoría socialista, formula los siguientes ruegos. 1º Que no se permita a los sacerdotes concurrir a los entierros. 2º Que no se toquen las campanas en general. 3º Que en caso de que toquen paguen un tributo.

El Dr. Salgado, amigo del orden y la paz, también se manifestó en su defensa, como lo demuestra su postura, en desórdenes político-sociales: «Agitación político social (1931-36)

La República, que entró en España con aureola de paz, justicia, libertad y respeto para todos, pronto comenzó a sufrir las consecuencias de las encontra-

das apetencias de los partidos políticos, en especial de posiciones más radicalizadas o extremas.

El 11 de Mayo de 1931 se produce en toda España un asalto a Iglesias y Conventos ante la pasividad de las fuerzas del orden. Elda no se sustrajo a esta ola de violencia y una turba incontrolada asaltó e incendió la Iglesia de Santa Ana destrozando altares e imágenes, dañando gravemente pinturas y retablos y produciendo destrozos en las imágenes tricentenarias de la Virgen de la Salud y el Cristo del Buen Suceso.

Se dice que el pintoresco doctor Salgado, entonces concejal del Ayuntamiento, subió al púlpito cuando estaban incendiando el templo y reprobó violentamente a quiénes tales vandálicos hechos cometían gritándoles que aquello no era propio de hombres; que estaban deshonorando la República; que era indigno su proceder y merecedor de desprecio, con otros exabruptos que al final consiguieron que incendiarios abandonaran la Iglesia sin consumir la destrucción total que al parecer se proponían.

Más adelante, la condenación que de estos actos hicieron todas las personas responsables de la población originó que en la sesión del 9 de Junio de 1931 quisieran descargarse de responsabilidades los representantes en el Ayuntamiento de varios partidos políticos. De esta forma leemos que:

...el señor Salgado hace constar su protesta por los hechos reprobables ocurridos recientemente en la población y el atropello a ciudadanos indefensos como D. Francisco Alonso y Cura Párroco, en cuyos sucesos los socialistas ni los afiliados a la Unión General de Trabajadores han tomado parte ni tenido intervención...».

(más adelante) La inseguridad de la vida local -reflejo de la nacional- crecía, motivando una petición al Alcalde por parte del concejal doctor Salgado en la que decía: ...se hace eco (el señor Salgado) de los atracos que vienen realizándose, sembrando la alarma entre el vecindario y solicita del señor Alcalde existe el celo de la Guardia Civil, agente de vigilancia y dependientes de su autoridad para remediar este estado de cosas. (Sesión Municipal de 16 de Diciembre de 1932).

(Tomado del II tomo, páginas, 200-201-202 de *Historia de Elda* de Alberto Navarro Pastor).

Acta del 13-4-1933

Por desavenencias con la Compañía Eléctrica, por cuestiones de los contadores:

«Al Ayuntamiento.- Con nueva insistencia reiteramos hoy los firmantes, por creerlo beneficioso a los intereses del vecindario lo siguiente:

1º.- El Ayuntamiento hará suya la idea de negarse a abonar la peseta que se paga por el contador de la luz eléctrica cuando éste es de la Compañía, puesto que es su deber, en caso de instalarse, que sea gratuito. En igual sentido nos expresamos para los contadores del agua.

2º.- Se invita y ruega a aquellos vecinos que tengan algún perjuicio en caso de no pagar «La Peseta» del contador la depositen en el Ayuntamiento en concepto de depósito. A cargo del Consejo correrá establecer la acción que corresponda en caso de no conformarse la Compañía. y

3º.- Se cite a una asamblea doble para que todos puedan enterarse de este plan, hasta conseguir lo ya logrado por la mayoría de los pueblos.

Elda a 13 de Abril de 1933; José Ruano, Andrés Salgado. Rubricados.

Acta 1-12-33

Salgado, en representación de la minoría socialista, propone fijar el sueldo mínimo de los obreros municipales en 8 pts. diarias para los fijos y 9 temporeros.

Acta 4-5-33

Salgado protesta al Alcalde, 1º.- por adquirir armas el Alcalde sin acuerdo municipal y 2º.- por distribuirla a subalternos y particulares.

Acta de 25-5-1933

El Dr. Salgado dice que, con motivo de una Sentencia Judicial, tendrá que ausentarse temporalmente de la población y, por tanto, del Ayuntamiento.

Se despide de sus compañeros del Ayuntamiento y pide disculpas si algún agravio les ha causado, no siendo ésa su pretensión.

El Dr. Salgado -y por los motivos anteriormente expresados- estuvo ausente de Elda alrededor de año y medio. O, al menos del Ayuntamiento, todo este tiempo, pues en el Acta de 25 de Octubre de 1934 ya aparece como concejal y hace proposiciones. Y el día 30 del mismo mes, en otro acta municipal, se refleja que por desacuerdos políticos, se nombra una Comisión Gestora en la que ya no está Salgado formando parte de la Corporación, quedando suspendidos —tanto él como otros concejales— hasta el 5 de Febrero de 1936, en que en Sesión Extraordinaria se reintegran los ediles suspendidos, y nuevamente Salgado forma parte de la Corporación Municipal.

En una comisión en que Salgado participa se pide al Ministerio que se agilicen los trámites para construir la Plaza de Abastos (esto quedó relegado, por el conflicto bélico).

En sesión de 2 de Abril de 1936. El Dr. Antonio Porpetta Clérigo, solicita la plaza de Médico Titular, petición que defiende el Dr. Salgado, y le es concedida la plaza al Dr. Porpetta.

La última acta municipal en la que aparece el Dr. Salgado es la correspondiente al 11 de Junio de 1936.

El 27 de Junio de 1936 hay una remodelación del Ayuntamiento en la que ya queda fuera definitivamente el Dr. Salgado.

Como terminación de las actividades municipales del Dr. Salgado, es obvio advertir que tuvo una participación intensa, impulsada por sus inquietudes en beneficio del pueblo. Sería poco menos que imposible recogerlas en un trabajo comprimido como éste, por tal motivo decimos que sólo se ha recogido un muestreo con el que se refleja la parte más representativa de su personalidad, que es el centro de nuestro propósito. Al mismo tiempo que esta exposición nos va a servir como epílogo de esta singular historia personal.

Tenemos que dejar constancia de que a su fallecimiento, acaecido el día 10 de Junio de 1938, de sus honras fúnebres y entierro en el Cementerio Municipal de Elda, se hizo cargo el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores. Todavía a pesar del tiempo transcurrido, a su tumba no le faltan unos sencillos ramos de flores que una familia eldense amiga tiene presente en su recuerdo.

Sirva nuestro testimonio de recordatorio perenne. Y qué mejor colofón a su memoria que los sentidos versos que nuestro amigo Juan García le dedica a este entrañable eldense en prueba de su admirada espiritualidad.

A Don Andrés Salgado

Fue el uno de Noviembre
y, como hago cada año,
siguiendo la costumbre
recorría el Camposanto

Y me detuve sorprendido
al observar a mis pies
en una lápida esculpido
el nombre de Don Andrés

Unas manos amorosas
en sencillo recordatorio
habían puesto frescas rosas
junto al lecho mortuario

En muda contemplación
largo rato me quedé
viviendo en mi imaginación
escenas de mi niñez

Vi a Don Andrés sentado
con niños a su alrededor
de este can acompañado
complaciente y hablador.

En su cara bondadosa
de expresión inteligente,
campeaba una sonrisa
que iluminaba su frente.

Atentamente escuchaba
las preguntas que le hacían
y a todo les contestaba
como los niños pedían

con su mirada limpia y pura
y su lengua barba blanca,
por su elevada estatura
parecía un patriarca.

Con su basto saber
Y probada inteligencia,
en su innata sencillez
despreciaba la opulencia.

Un guardapolvos modesto
fue toda su indumentaria
pero se apreciaba en su gesto
una distinción extraordinaria.

Hace años la figura
insigne de Don Andrés,
mirando su sepultura
con gran respeto evocé.

Y me acordé de aquel can
con enervada figura
que un día con afán
velaba su sepultura.

Cuando escuché su ulular
prolongado y dolorido
que un día hizo despertar
el sentimiento dormido.

Fue desprendido y generoso
y con paciencia atendía
a todo aquel menesteroso
que a su consulta acudía.

Por su gran humanidad
a veces fue vilipendiado
por quienes, faltando a la verdad,
decían que estaba enajenado.

Más su figura agigantada
en la conciencia creció
de la gente agradecida
a la que siempre ayudó.

Aquel día con tristeza
al alejarme advertí
como el can con su entereza
se disponía a morir.

Y aquí quedó el leblen
aplastado por la pena
para morir junto a él
con una muerte serena.

El devenir de la historia
prolijo en ingratitud
no supo guardar memoria
de un hombre con su virtud.

Y a causa de la contienda
que a España llenó de amargura,
fue de muchos olvidada
su muerte triste y oscura.

Yo con esta glosa sencilla,
canto hoy a su memoria
porque en mi infantil historia
dejó Don Andrés su huella.

Al salir de mi abstracción
ante la floral ofrenda,
me colmó de satisfacción
saber que alguien recuerda.

Marcial Andrés Salgado y
Sánchez de Barbudo.
Murió el 10 de Junio de 1938,
está enterrado en el cementerio de Elda
C/ del Sagrado Corazón, nº 46, 3 grupo fila 1ª.

Francis

En mi afán de recuperar personajes eldenses de los que unos están olvidados y otros no han salido publicados. Este personaje del que me ocupo ahora, conocido por «Francis» y que se llamó Francisco Chico Cantos. Por méritos propios no podía quedar fuera de esta recopilación, y no precisamente —como suele decir— en un lugar de tercera.

Para introducirlo en este conjunto de personajes había dos opciones: la una —como en otros muchos casos— recabar datos a través de familiares y conocidos u otras posibilidades y con ellos montar una crónica que podía quedar mejor o peor compuesta. Y la segunda opción presentar literalmente la crónica que ya estaba hecha por el Historiador eldense Alberto Navarro Pastor. ¿por cuál había que decidirse?, lógicamente por la que mejor estuviera, y tomando esta determinación vi que yo nunca podría hacerla mejor que la que hiciera en su día Alberto Navarro. Y esto, de hacerlo, iría en detrimento del personaje en sí. Por lo que decidí poner la copia literal de la versión de Alberto Navarro Pastor, que es como sigue:

«Francis. Recuerdo de polifacético artista eldense. Por Alberto Navarro Pastor.

Para muchos de los eldenses de hoy es probable que el nombre —o el sobrenombre— de Francis no les traiga a la memoria el recuerdo de persona

alguna especialmente conocida, mientras que para otros, probablemente muchos menos, el nombre citado les hará evocar a un paisano nuestro, ya desaparecido, que con este «nombre de guerra» trabajó en los espectáculos, pasando la mayor parte de su vida fuera de nuestro pueblo, dedicado a la pasión de su existencia, el escenario, en la modalidad de las variedades, en el que alcanzó un renombre incluso más allá de nuestras fronteras.

No hay eldense, sea comparsista de Moros y Cristianos o simple espectador, que conozca la famosa marcha mora popularmente denominada «Los Musulmanes», por ser el himno de esta comparsa. Es una música solemne, grave y pausada, que suena majestuosa entre el sordo retumbar de los atabales, entonada acompasadamente por los miembros de las escuadras mientras desfilan con su paso lento y cadencioso, que llega a los espectadores como un rumor que se inicia a lo lejos y poco a poco va ganando en sonoridad a medida que las filas musulmanas van acercándose, aumentando su volumen como en el famoso «Coro de Peregrinos» de Tannhauser, llenando los aires con su cántico, que decrece y se atenúa a medida que las escuadras se alejan en su desfile.

Esta inspirada composición es uno de los más señalados logros del artista eldense a quien hasta ahora hemos designado por su nombre teatral de Francis y cuyo nombre verdadero era Francisco Chico Cantos, que nació en Elda el 2 de Junio de 1990, en la calle de Linares, hoy del Maestro Juan Vidal. Probablemente desde muy temprana edad se inició en él la vocación por actuar en espectáculos, pues en una entrevista que se le hizo muchos años más tarde, ya en 1936, sobre cómo se inició en el mundo del teatro, respondió muy seriamente «creo que nací en el Teatro», que aunque realmente no debe tomarse en sentido literal si presupone un muy temprano comienzo de sus contactos con las candilejas.

También debió iniciarse desde muy pequeño en el mundo de la música, pues no se comprendería sin esto su dominio de varios instrumentos, su facilidad de composición e instrumentación, su competencia en la enseñanza musical, su maestría en la afinación y reparación de instrumentos y, en fin, sus variados y extensos conocimientos de la técnica musical. Hay que tenerlos en cuenta que ya a los 23 años le vemos actuando en espectáculos, por lo que el periodo de aprendizaje en la adquisición de conocimientos y técnicas tiene que haber sido, necesariamente, muy anterior.

La época de vitalidad musical en Elda, en la cual don Ramón Gorgé impartía sus enseñanzas en la Banda de Música «Santa Cecilia», podría haber sido, tal vez, la de la formación de Francisco Chico en esta difícil materia.

Por estas extraordinarias dotes para este arte que poseía Chico es difícil admitir como cierta la versión publicada sobre la creación de la marcha mora a que nos hemos referido más arriba y que decía que «...alguien tarareó en un momento de euforia las notas de una musiquilla pegadiza y fácil. Luego, un artífice del pentagrama, don Francisco Chico, le dio forma exacta a la musiquilla improvisada y un juglar musulmán escribió, tal vez en la cinta frágil de una serpentina, los versos adaptables a la música» (Revista *Bodas de Plata de la Comparsa de Musulmanes*, 1972).

A esta versión se opusieron un grupo de amigos de Chico, escribiendo: «La verdad es que «Elda Musulmana» fue pedida al compositor por un comparsista ya fallecido y el precio que se fijó fue de 1.500 pesetas... y desde luego no hubo nadie que facilitara, proporcionándole unos compases, la labor del autor. La verdad —continúa el artículo— es que Francisco Chico, más conocido por «Francis», era un artista tan grande que se bastaba y sobraba no ya para componer una marcha sino para mucho más. Y quien esto escribe puede testificarlo, porque fue profesor de unos familiares y durante este tiempo, y con muy poco esfuerzo, les dedicó varias canciones muy bonitas, tanto en la letra como en la música...» («*Valle de Elda*», núm. 993, 6-IX-1975).

La primera noticia que tenemos de su actuación ante las candilejas es en Septiembre de 1923 en el Teatro Maravillas, no sé si de Madrid o Barcelona, figurando en el cartel con su nombre artístico de «Francis» con el que recorrería el mundo. Este nombre figura en letras de la misma altura que las de «Ramper», el famoso caricato al que solamente se presentaba en este cartel con el calificativo de «excéntrico». También figura en este reparto la famosa «Argentina», lo que indica que la compañía de la que «Francis» formaba parte era una de las mejores de su época en la especialidad de variedades.

Los años fueron pasando y «Francis» ya gozaba de una merecida nombradía, actuando de ventrílocuo magistral, con su muñeco «Manolito», y músico polifacético, que igual demostraba su dominio del arte musical con el concierto, el saxofón, el xilófono o el violín, que tocaba en cualquier posición, como por ejemplo sujetando el arco entre las rodillas y arrancando así al violín extraordinarias sonoridades en la interpretación de conocidas partituras.

A primeros de Julio de 1936, «Francis» regresó a Elda para contraer matrimonio con una joven eldense, y, seguidamente, continuó su gira por España, sorprendiéndole el alzamiento militar en Valladolid. Siguió actuando en la zona nacionalista y en cuando le fue posible pasó a Portugal, actuando repetidas veces en Lisboa, Oporto y otras localidades portuguesas, siempre con éxito popular por la originalidad, calidad y simpatía de sus actuaciones. En el

Teatro María Victoria, de la capital portuguesa, «Francis» era presentado en los carteles con la frase: «O maravilhos exentrico musical obtem un successo magnifico, conquistando rapidamente ao publico. Um assombroso successo!».

En Junio de 1937 tomó parte en la «Verbena Sevilhana», «com a colaboração de artistas espantos, dos mais notavels» en los jardines del Parque del antiguo Palacio de los Condes de Farrobo, con la actuación de la Banda de la Guardia Nacional Republicana.

Otra actuación de «Francis» en el Monumental Casino de Povoá era presentada con los siguientes párrafos encomiásticos: «Ventrilocuo moderno - Atracção mundial-Famoso musical e exétrico-Formidavel no seu-Boneco Magico-Gargalhada». Lo que creemos no precisa traducción excepto en «boneco» por «muñeco» y la «gargalhada» por «carcajada». En este programa compartía los honores del cartel con la famosa Custodia Romero, «La Venus de Bronce».

Después de casi un año y medio en Portugal, actuando siempre con el mayor de los éxitos, «Francis» dio el salto a Buenos Aires, desde donde el 23 de Diciembre de 1937 mandaba una foto a sus familiares reproduciendo el cartel con el que era anunciado en la capital porteña como «Notable humorista musical, procedente de los principales teatros europeos». Hasta el final de la guerra de España «Francis» recorrió América, actuando prácticamente en todos los países de habla española, alternando las actuaciones en teatros y lo que ahora se denominan «galas» con intervenciones en emisoras de radio de numerosos países, recorriendo en todos favorables críticas a sus exhibiciones de virtuosismo humorístico-musical.

Vuelto a España, reanuda sus intervenciones ante los públicos españoles, con salidas a escenarios extranjeros, la última de las cuales fue al Casino de St. Cloud, centro turístico de lujo cerca de París, el 9 de Octubre de 1960, donde fue presentado como «le prestigieux ventriloque musical».

Pero la vida de la farándula requiere unas condiciones físicas especiales para poder soportar el continuo ajeteo de viajes y variaciones de poblaciones y ambientes. «Francis», ya sexagenario, comienza a acusar los síntomas de una enfermedad conjuntiva que le llevará al sepulcro años más tarde, pero que ya le aconseja reducir su actividad viajera y profesional.

Como buscando sus raíces, Francisco Chico, «Francis», vuelve a Elda, donde se instala, con su esposa Alhambra Corbí, en la casa número 47 de la calle San Roque. Desde allí continuará realizando actuaciones en las especialidades que le han dado fama y en las que continúa siendo excepcional. Como ventrilocuo era único en España. Discípulo y compañero del renombrado ven-

tríloquo argentino «Wences» —el cual le llamaba hermano en una foto dedicada— engañaba con sus trucos a cualquiera. Aún recuerdan sus familiares alguna broma que les gustaba, como la de que encontrándose en la mesa, comiendo, se oía la voz de un amigo llamando desde la puerta. El dueño se levantaba de la mesa para abrir, encontrándose con que no había nadie, sino que era una broma de «Francis», que podía hacer esas demostraciones de ventriloquía, incluso comiendo o fumando, sin que se notara nada en sus labios, al contrario que muchas figuras de fama de hoy, que tendrían mucho que aprender de aquel experto.

En 1959, en momentos difíciles para la supervivencia de la Banda de Música de Santa Cecilia, por haber marchado su director Antonio Candel a dirigir la Banda de Hellín, Francisco Chico fue solicitado en Junio de dicho año para ocupar la dirección de la banda eldense, actuando la misma en las hogueras de San Juan de Alicante y en otras poblaciones y demostrando «Francis» sus cualidades también en la dirección de bandas. Chico cesó en este puesto al reincorporarse a la misma el antiguo director José Estruch, que al parecer había dejado la dirección de la banda por enfermedad.

Los últimos años de «Francis» transcurrieron en Elda, dando lecciones de música e instrumentos, afinando y componiendo éstos, en lo que era un verdadero artista, por que no sólo se había hecho el mismo sus xilófonos y concertinos, sino que fabricaba instrumentos casi en miniatura, con igual sonoridad que los normales, que usaba en sus números humorístico-musicales.

Sobre esta habilidad de Chico se cuenta que un músico de Petrel le llevó un saxofón para reparar y afinar, y «Francis», después de componerlo, le dijo a un familiar que él tenía que ir a Alicante y si venía el de Petrel le cobrara quinientas pesetas por el arreglo. Llegó el músico a recoger su instrumento y cuando se le entregó el saxofón lo rechazó, diciendo: «Eixe no es meu; el meu es atre». Y buscando en el taller, entre los demás instrumentos para ver donde se hallaba, sin encontrarlo. Entonces le preguntó al familiar como sabía que no era el suyo y si tenía alguna marca, manifestando el petrelense que estaba «tot abollat y fet una llástima». Efectivamente, el saxofón era el suyo y las manos de «Francis» habían hecho el prodigio de transformar un instrumento «fet una llástima» en uno en brillante estado de presencia y perfecta afinación.

Otra de sus especialidades artísticas fue el teatro de marionetas, con muñecos contruidos por él mismo, de cuyo espectáculo realizó representaciones en Elda y otras localidades.

También era un dibujante extraordinario, con singular habilidad para el retrato, y de ello podemos presentar una excelente muestra con el dibujo que

hizo del maestro José Estruch, de gran fidelidad en el parecido, original y delicada ambientación y ejecución verdaderamente magistral.

Francisco Chico sucumbió finalmente a la enfermedad que le aquejaba desde hacía largo tiempo, falleciendo el 5 de Marzo de 1966 en su casa de la calle de San Roque.

Atendiendo a sus deseos expresados en vida, su esposa y familiares depositaron en el interior de la caja que contenía su cadáver sus muñecos parlantes y muchos de los recuerdos de su vida de artista bohemio, exceptuando algunas fotografías y recortes de prensa que gracias a la amabilidad de su cuñado José Corbí Martí, que me facilitó unos y otros, me han servido para redactar esta apunte biográfico de «Francis» y recuperar para Elda la figura, modesta y extraordinaria a la vez, de este eldense cuya ilusión se centró, como los antiguos juglares, en divertir y hacer sonreír a niños y mayores, regalándoles su arte, su comicidad y su música.

Cuando llegan las jornadas primaverales en que se celebran los desfiles maravillosos de los Moros y Cristianos de Elda, el resonar de los tambores y los vibrantes compases de la marcha «Elda Musulmana» son el homenaje anónimo que se rinde al casi ignorado autor de esta inspirada música festera eldense, al polifacético artista Francisco Chico «Francis».

Artículo publicado en la revista «Fiestas Mayores» Septiembre, 1993.

«Paquico»

Personaje extravagante. Según cuentan quienes le conocieron era más bien menudo, bastante descuidado en su indumentaria, llevando casi siempre una prenda larga o «abrigo», llevando a modo de cinturón un cordel a la cintura, y en la parte de atrás colgados plato y cuchara y otros objetos. Era de buen trato, contando ser pariente de reyes, daba explicaciones convincentes -parece que inventadas- pero con sentido común y bien coordinadas, era bien hablado, no era analfabeto. Alguien lo tomaba por desequilibrado, aún cuando en el trato no lo parecía, tenía pasión por colgarse medallas.

Había sido de oficio carnicero, se dedicaba a hacer recados, también a descargar camiones de carbón, trabajos que hacía sumiso y obediente, recogiendo propinas y limosnas con las que se mantenía, en su comportamiento era «buena persona». Había vivido en la placeta de «Las Parras», pero ahora vivía en una cueva de Bolón o La Melva.

Arrastrando esa vida de bohemio, parece que desapareció allá por los años cincuenta.

En su memoria, y publicado en la revista «*Dahellos*» de Diciembre de 1949, hay un «retrato» que firma «El duende del Monastil» dice así:

Caballero del Orden de Luna Sabática,
 confidente secreto de Su Alteza Lunática,
 que paseas, viscoso, tu sucio mascarón,
 segregando la baba de tu charla maniática,
 monorítmica y fofa, vacilante y errática,
 como terco zumbido de viejo moscardón.
 Superaste el secreto letal y ultratelúrico
 del filósofo agriado del candil y el tonel;
 y, magnánimo, arrastras tu continente abúrico
 con tu ajuar y tus tirsos a cuestras, como él.
 Fingen tus pies dos proas de góndolas cansadas,
 y es un puesto del rastro tu hillinesca figura:
 corbeta y medallas, chaquetas duplicadas,
 dos cucharas al cinto, como fieles espadas,
 y seis metros de cuerda para ahorcar la cordura.
 Pero yo sé que tenéis palacios y escuderos,
 y el florido secreto de tu dicha me explico.
 Me lo ha dicho un mochuelo, la Luz de los luceros
 es tinta con que escribes los títulos címeros:
 «A Su Alteza Imperial. De su primo Paquico».
El Duende del Monastil

Joaquín Payá González (*El «Tarzán» del Pantano*)

Podría pensarse de si esta persona es merecedora o no de figurar en «Personajes de Elda». Yo personalmente creo que sí pues los comportamientos y la misma forma de ser de las personas pueden muy bien originar la metamorfosis de hacerlos «personajes», y este amigo del que ahora tratamos, por su misma singularidad, sin altisonancias ni estridencias, pero con un proceder sencillo y naturista, quizás un poco bohemio y ¿algo extravagante?, quizás no llegase a tanto, pero sí de una forma algo «muy suya» un poco autocomplaciente, sin molestar a nadie, autoaislándose, sin más aspiraciones. Quizás viviendo internamente un mundo de fantasmagorías existencialistas y manteniendo su soltería empedernida. Todos estos ingredientes serían suficientes para ir metamorfoseando su espíritu de persona a personaje, en el que cariñosamente, y para

perpetuar su recuerdo lo encuadramos en este conjunto de personajes. Pero para un mejor conocimiento de su trayectoria vivencial, nada mejor que transcribir literalmente la rememoranza que de su biografía publicó la Asociación Mosaico en «Valle de Elda» el 8 de Abril de 1993. Cuyo contenido explicativo, de seguro yo no igualaría.

«El Pantano, sin «su» Tarzán. El día 4 de Abril falleció Joaquín Payá González, también conocido como «El Tarzán del Pantano».

Joaquín fue en vida un hombre polifacético y autodidacta. Su infancia no fue lo feliz que él hubiera deseado, según el mismo nos contaba. Desde muy joven le gustó la naturaleza en la más alta expresión de su palabra. Frecuentaba asiduamente el Pantano y el Chopo, donde pasaba los fines de semana sólo con algunos amigos, hasta que decidió quedarse para siempre.

En su día fue uno de los pioneros fundadores del Centro Excursionista Eldense, como montañero, acampador y excursionista. El Rincón Bello era uno de sus lugares favoritos para pasar fines de semana.

La cultura, en general, era su «hobby». La lectura le encantaba, contaba con una buena biblioteca de títulos muy escogidos, desde los grandes clásicos a la literatura contemporánea y las ciencias naturales.

En el año 1959, cuando se formó la Sección de Arqueología del C.E.E., fue uno de sus componentes. Le fascinaba la ciencia y su misterio, colaborando en la creación del Museo Arqueológico Municipal de Elda.

Su faceta de poeta es muy extensa. Ha escrito cuentos, poesías, relatos y pensamientos que le gustaba enseñar a sus amigos y, a veces, regalaba. Su casa en el Pantano, la cual construyó él mismo y donde ha pasado la mayor parte de su vida, es un museo al aire libre. En sus paredes, con pequeños trozos de ladrillitos de colores, se observan pájaros, peces, bisontes, elefantes, jirafas, palomas y escenas de pinturas rupestres, ejecutadas con la habilidad de un artista. En el interior de su casa atesoraba un pequeño museo de minerología y fósiles, del que estaba orgulloso, el cual enseñaba y explicaba a sus visitantes.

Vivió humildemente y respetando siempre hasta la más pequeña expresión de la vida; sus perros, compañeros fieles de su soledad, eran su familia, tratándolos como a los hijos que no había tenido.

En uno de sus relatos detallaba por qué una perrita a la que quería mucho llamó Enjuma; eran las iniciales de él y otros dos amigos. Enrique, Juan y Manolo. Su último «compañero» fue «Tontín», mezcla de lobo y boxer, noble a carta cabal.

Tenía un concepto exagerado de la perfección y la belleza, se exigía a él mismo y esperaba lo mismo de los demás... buen conversador.

Murió como vivió, humildemente, sin molestar a nadie, «durmiendo». Un amanecer del día 4 de Abril de 1993 su alma noble voló en forma de rayo de luz hacia los espacios siderales, en busca de la verdadera libertad y amor que vislumbra en sus sueños.

Se preciaba de conocer a fondo a sus amigos y llevaba ya algún tiempo regalando sus cosas más queridas a éstos con arreglo a sus gustos y aficiones.

Todos los que te conocimos, que fuimos muchos, unidos a la Asociación «Mosaico», amantes de toda manifestación de la cultura, te recordamos con esta pequeña muestra de cariño y respeto a tu persona y reivindicamos tu nombre para la futura Aula de la Naturaleza, que se prevé realizar en el Pantano.

Asociación de Amigos del Patrimonio Histórico y Cultural de Elda
«Mosaico».

CAPÍTULO XIII

LAS SOCIEDADES EN ELDA

INTRODUCCIÓN

Para presentar este capítulo de Las Sociedades en Elda o, genéricamente, Las Sociedades, tenemos que tener en cuenta diversos factores. El principal sería que nos movemos dentro de un «fenómeno social moderno» que cae dentro del área de influencia del Liberalismo puesto que estas organizaciones, en sus acepciones político-comerciales, serían inconcebibles en sistemas totalitarios que de ninguna forma daban pie a organizaciones de corte democrático y participativo.

Por tanto, es a partir de la Abolición de los Señoríos en 1811, que fueron abonando los campos populares y el desarrollo progresivo de la lucha de clases, Trienio Liberal, la primera Constitución, la República, etc. Todos estos fenómenos sociales son los que fueron propiciando la mentalidad liberalizante y nutriendo campos sociales y colectivos. Germen propiciatorio de todas las organizaciones colectivas, como defensa de intereses comunitarios, totalmente al margen de totalitarismos, que se fueron debilitando, dando auge organizativo a las comunidades productoras, forzando las reformas legislativas dentro de órdenes democrático-republicanos. Reforzando la productividad en organismos colectivos dentro de teorías democráticas, caldo de cultivo de las Organizaciones Sociales, desarrollando los tres puntales que sostienen las sociedades: La Colectivización, El Cooperativismo y el Asociacionismo. Resumiendo, «Las Sociedades».

Las Sociedades en Elda

(Tanto políticas, como civiles o comerciales)

- 1392 **«Comunidad de aguas de riego de la huerta de Elda».** Comunidad de regantes. Esta propiedad de agua, pertenecía a 92 titulares, y disponía de un caudal de 672 horas, distribuidas en 52 cabeceras y 14 tandas de 4 cabeceras cada una.
- 1852 **«Sociedad musical de Santa Cecilia».** Fue fundada por un pequeño grupo de componentes. La dirigía un aficionado entusiasta llamado Joaquín Beltrán, de oficio panadero, con escasos conocimientos de música, al que le cupo el honor de fundar y dirigir la primera banda de música de Elda.
- 1883 **«Sociedad Cooperativa de Elda».** Esta Agrupación contó con 500 asociados, con una cuota semanal de 50 céntimos, y que ineficaces directivos no supieron llevarla adelante. Se disolvió a los dos años.
- 1885 **«El bien general»⁽¹⁾,** Sociedad obrera de **«Socorros Mutuos».** Fundada por Ricardo Pérez Pomares. (Primera Sociedad conocida de este género).
- Sociedad de Casas Baratas «La Prosperidad»⁽²⁾.** Se funda el 7 de Mayo de dicho año, compuesta de 154 asociados, que practicada la liquidación a 42 acciones a petición propia, se construyeron 112 casas de planta baja y piso. Terminando su misión en Enero de 1917. El coste de estas casas se liquidó a 1.750 pesetas cada una.
- 1900 **Sociedad de Socorros Mutuos «La Caridad»⁽³⁾.** Constituyeron esta Sociedad 325 socios, que disfrutaban de socorros en metálico en caso de enfermedad o invalidez.
- 1900 **«La Eléctrica Eldense».** Compañía suministradora de electricidad.
- 1900 **«La Realista».** Sociedad Musical
- 1900 **«La Pesetera».** Sociedad Musical.

- 1901 **Sociedad Constructora «Romero y Tudela»**. En 1902 estaba construyendo el -entonces- llamado Barrio de Rafael Romero. (Por Plaza Sagasta, Jardines y alrededores).
- 1901 **Sociedad «Casino Eldense»⁽⁴⁾**. Fue fundada por una «peña» de 50 amigos. Construyéndose en el transcurso del tiempo el clásico edificio y jardines que conocemos. En el año 1935 contaba con 1.120 asociados y en la actualidad cuenta con 519 socios. (año 1993).
- 1901 **Sociedad Artística «La Eldense»⁽⁵⁾**. Propietaria del Teatro Castelar. A tal fin se nombró una comisión gestora, cuyo presidente fue D. Joaquín Amat Amat. Constituyéndose 29 acciones, aprobándose un reglamento por que se había de regir dicha sociedad.
- 1902 **Institución local de la «Cruz Roja»⁽⁶⁾**. Esta Institución Local se crea con la aportación de «Socios Protectores» que atienden con sus cuotas mensuales el sostenimiento de tan benéfico Instituto. En 1935 tenía más de 200 socios y actualmente 2.398 socios en 1997.
- 1902 **«La Protectora del Obrero»**. Sociedad de Socorros Mutuos.
- 1902 **«La Consoladora»**. Sociedad de Socorros Mutuos.
- 1902 **«El Porvenir»**. Viviendas
- 1903 **«La Regeneradora»**. Sociedad reivindicativa para la defensa del trabajador.
- 1909 **«La Filarmónica»**. Sociedad Musical.
- 1909 **Sociedad «Luz-Elda» S.A.** Suministradora de electricidad.
- 1912 **La Racional (Anarquista)⁽⁷⁾**. Política Reivindicativa.
- 1912 **«Solidaridad»⁽⁸⁾**. Carácter político.
- 1912 **«La Compañera»**. Carácter político.

- 1912 «**Sociedad de oficios varios**». Laboral.
- 1912 «**Conjunción Republicana Socialista**», ⁽⁹⁾ Carácter político.
- 1912 Sociedad Deportiva «**Juventud Sport Eldense**». Deportes.
- 1915 «**Sociedad Protectora de la Enseñanza**». Sociedad protectora de la educación. Su presidente fue D. Gaspar Rico Rico.
- 1915 «**La Eléctrica de Elda S.A.**»⁽¹⁰⁾. Suministradora de electricidad.
- 1916 **Comunidad de Labradores Sociedad Obrera**.
- 1916 «**La Armonía**». Sociedad Obrera.
- 1916 Sociedad de Casas Baratas «**El Progreso**»⁽¹¹⁾. El 1º de Mayo de dicho año se funda esta sociedad, con un componente de 550 acciones.
- 1917 Sociedad «**Grupo Socialista**»⁽¹²⁾. Esta Agrupación Socialista tenía su domicilio en la calle «Dos de Mayo» nº 15 piso principal. Su presidente era José Herrero García y su Secretario Juan Antonio Martínez Cantos. Posteriormente en el año 1919 se trasladó al número 16 de la calle «Prim», (actual Francisco Laliga) Y su presidente era Manuel Meléndez.
- 1917 «**Casa del Pueblo**». Consejo de Administración, UGT-PSOE .
- 1920 «**Peña Las Chamorras**». Recreativa.
- 1920 Sociedad Colombicultora «**La Eldense**». ⁽²⁰⁾ Sociedad de palomos deportivos.
- 1920 «**Elda Club de Fútbol**». (Elda C.F.) Deportivo.
- 1921 «**Club Deportivo Eldense**». Se constituyó el 17 de Septiembre. Su primer presidente fue D. Eloy Catalán Cantó.

- 1922 Sociedad de Casas Baratas **«La Fraternidad»**⁽¹³⁾. Se funda esta Sociedad el 21 de Marzo de dicho año 22. La componen mil acciones, para construir el mismo número de viviendas de planta baja. Quedarían terminadas después de la Guerra Civil.
- 1923 **«Junta de Casas Baratas»**. Fue su presidente Luis Amat Amorós.
- 1923 Sociedad **«Aguas del Canto S.A.»**. Se establece un Consejo de Administración para la explotación del manantial «Aguas del Canto». Creándose un empréstito de 5.000 acciones, 50 pesetas cada una.
- 1923 Sociedad médico-farmacéuticas **«La Constancia»** y **«El Amparo Obrero»**. Sociedades de 600 asociados que percibían socorros mutuos, de medicina, rayos X, análisis y toda clase de operaciones quirúrgicas.
- 1924 Sociedad patronal **«Fabricantes de Calzado de Elda y Petrel»** (antes Sociedad Patronal) Fundada en este año para la defensa de esta industria dominantes, en esta población. La constituyeron 65 asociados.
- 1924 Mutualidad **«La Eldense»** Sociedad Médico-Quirúrgica, que se fundó con mil asociados.
- 1925 **Federación Obrera de Industria del Calzado (FOIC)** Sociedad Obrera.
- 1926 Sociedad de casas de lujo y magnificencia **«La Ciudad Vergel»**. Se constituye en Octubre, con 100 acciones, para la construcción de chalets, aislados todos, de espacioso jardín. Su primer presidente fue Manuel Pérez Gras.
- 1927 Sociedad Naturista **«Los hijos del sol»**. Practicaban el nudismo y el amor libre.
- 1927 Sociedad Anónima **«La Alumbradora»**. Esta sociedad, por estos años regentaba las instalaciones de baños públicos **«El Lido»**.

- 1927 **«Unión General de Trabajadores»** (U.G.T.) Sindicato Obrero.
- 1928 Institución de protección a la Infancia **«La Gota de Leche»**. Este organismo municipal estaba instalado en un departamento anexo al Hospital Municipal.
- 1929 **«Sindicato Agrícola y Caja Rural»** Institución de Ahorro.
- 1929 **Sociedad de Albañiles en paro forzoso** ⁽¹⁵⁾. Para paliar en lo posible el paro, la U.G.T. funda esta Sociedad- Cooperativa.
- 1930 Sociedad **«Abad, Almodóvar y Compañía»**. Suministradora de energía eléctrica.
- 1930 Sociedad Patronal **«La Gran Peña»**. Fundada en Agosto, la compañía era de 128 asociados.
- 1931 **«Gimnasio Boxing Club»**. Se organiza el 12 de Marzo y la finalidad, aparte de boxeo, es cultivar toda clase de deportes, excursionismo, gimnasia educativa, etc.
- 1931 **Comité Republicano de Elda**. Fundado por Ángel Vera Coronel.
- 1931 Sociedad **«La defensa de los Trabajadores del Campo»**. Sociedad Cooperativa Obrera.
- 1932 **La verdadera protectora del obrero**. Sociedad de Socorros Mutuos y previsión social. Estuvo funcionando por los años treinta, fue presidente D. Herminio Poveda y secretario D. Arquímedes Cantó, vicesecretario D. Manuel García Amat, etc.
- 1932 **Orfeón Sinfónico Eldense**. Fundado por Ignacio Juan Barceló, junto con un grupo de entusiastas. En el año 1935 (y último de su vida activa) lo componían 70 orfeonistas y estaba dirigido por D. José M^o Requena, destacándose de esta entidad el grupo de comedias y zarzuelas que dirigía el popular actor Antonio Vera.
- 1932 **«Círculo Republicano Radical»**⁽¹⁷⁾. Asociación Política. Presidente Joaquín Vera Pérez.

- 1932 Sociedad «**La Pecuaria**». Sociedad cooperativa, agrícola y ganadera.
- 1932 «**Agrupación Feminista Radical**». Presidenta Mercedes Domínguez Blanco.
- 1933 Sociedad Financiera, de carácter popular «**Banco de Elda**». Nace esta entidad bancaria, como resultado del asociacionismo imperante en estos años, bajo la dirección de D. Juan Sanmartín Cervantes.
- 1934 «**Círculo de Cazadores**». Presidente D. Francisco Santos Amat.
- 1934 «**Sociedad Amigos del Arte**». Sociedad Cultural.
- 1935 «**Mery Hockey Club**». Deportiva (estaba en 1935).
- 1935 «**Elda Tenis Club**» (Elda T.C.). Tenis (estaba en 1935).
- 1935 «**Unión Ciclista Eldense**». Deportiva.
- 1935 «**Asociación de Mujeres Católicas**». Instructiva-reivindicativa.
- 1936 Sociedad «**Unión Republicana**». Política. Republicana Radical Socialista.
- 1936 «**Cooperativa Alianza Proletaria**». Se constituyó el 24 de Septiembre. (C.N.T.-F.A.I.).
- 1936 «**Partido Radical**». Política. Presidente Rodolfo Guarinos Vera.
- 1936 «**Derecha Regional Valenciana**» (CEDA) Política. Presidente Pedro Vera Vidal. Con sede en la C/ Pablo Guarinos (actual Pedrito Rico).
- 1936 Círculo «**Amigos de Chapaprieta**». Político. Estaba en la calle de «Casto Peláez». Lo quemaron el 18 de Julio de 1936.
- 1936 Sociedad de «**Dependientes Municipales**» Sociedad Obrera afecta a U.G.T.

- 1936 «**Unión Expertos en Radio**»⁽¹⁸⁾. Sociedad de Técnicos en Radio. Adscrita a UGT. Su presidente fue Antonio Gil Beneyto, y se fundó el 27 de octubre de 1936.
- 1936 «**S.I.C.E.P.**». Sindicato de la Industria del Calzado de Elda y Petrel.
- 1936 «**F.A.I.**». Federación Anarquista Ibérica. Política, anarquista.
- 1937 «**I.P.S.**». Industrias de la Piel Socializadas. Sociedad Laboral.
- 1937 «**Asociación Nuevo Rumbo**». Mujeres Libres.
- 1937 Sociedad de Barberos «**Nuevo Rumbo**». Sociedad Laboral.
- 1937 «**Sociedad Cooperativa Campesina**». Sociedad Laboral. Fue su secretario Luis Amat.
- 1937 «**Consejo de Administración e Incautaciones Agrícolas**». Presidente José Guerrero Rodríguez.
- 1937 «**Productora Agrícola Sociedad Obrera**». (comunista).
- 1937 Cooperativa Eléctrica «**La Fraternidad**». Estaba en la calle «19 de Marzo».
- 1937 Sociedad Casas Baratas «**Pablo Iglesias**». Sociedad Obrera, (construcción).
- 1937 «**Industrias Gastronómicas Socializadas**». Se formó en dicho año y tenía su sede en la calle Antonio Maura (Actualmente aún se pueden ver sus siglas). Ramo de Alimentación, bares y similares.
- 1937 Cooperativa Agrícola «**La Única**». Sociedad Obrera de Agricultura.
- 1937 «**Control Obrero del ramo de la edificación CNT-UGT**» Sindicato de la Construcción.
- 1937 «**Juventud Socialista Unificada J.S.U. Elda**». Adscrita al Partido Socialista.

- 1937 **«Cooperativa obrera de la industria del calzado y similares»** (Antes Industrias de la piel socializadas) Sociedad profesional obrera.
- 1937 **«Casa del Pueblo»**. Consejo de Administración UGT-PSOE Político, Socialista.
- 1937 **Consejo de Administración e Incautaciones Agrícolas de la C.N.T. y U.G.T.** Sociedad Profesional Obrera. Presidente Ambrosio Quílez y Secretario Salvador Pérez.
- 1937 **Federación Nacional del Transporte, Sindicato de Chóferes «El Porvenir» U.G.T. «Transportistas»**, Presidente V. Ribera.
- 1937 **«Amigos de la Unión Soviética», «Amigos de México»**. Grupos políticos de solidaridad internacional.
- 1937 **Partido Obrero de Unificación Marxista POUM**. Marxista.
- 1937 **Grupos Anarquistas: «Aurora», «Alba Social», «Jóvenes Libres», «Acción Cultural», «Discípulos de Bakunin»**. Anarquistas.
- 1938 **Sociedad arrendataria de colillas**⁽²¹⁾ Sociedad Jocosos carnavalesca.
- 1938 **«COICS»** Cooperativa Obrera de la Industria del Calzado y Similares. Sociedad Industrial y Laboral.
- 1938 **«Consejo de Administración de Aguas de Riego»**⁽¹⁹⁾. Sociedad distribuidora de las aguas de riego, presidente Joaquín Vera Arenas.
- 1938 **Cooperativa Obrera Socialista**.
- 1938 **Colectividad Campesina CNT**. Obrera agrícola.
- 1938 **Colectividad Agrícola UGT**. Obrera agrícola.
- 1938 **Federación Provincial Campesina**. Agrupación Obreros del Campo.
- 1938 **«Cooperativa Metalúrgica UGT»**. Sociedad Obrera del Metal.

- 1938 **«Industrias Socializadas Metalúrgica CNT».** Industrial del Metal.
- 1956 **«Viviendas de San Francisco de Sales Sdad. Coop. Ltda. v.».** Sociedad Cooperativa de Viviendas. Se fundó el 24 de Enero de 1956, siendo su primer presidente y fundador D. Gabriel Bustos Laguna. Construyó 583 viviendas y 17 locales comerciales, y tenía su sede en la calle «Don Quijote». En la actualidad tienen su sede en la calle «Puerto Rico» y es su presidente D. José Navarro Brotóns.
- 1957 **Centro Excursionista Eldense.** Se funda el 8 de Diciembre de 1957, la primera directiva (provisional) estaba compuesta por: Francisco Prats Beltrán (presidente), Antonio Vera Blasco, Pascual Navarro Brotóns, Miguel Pérez Beltrán, José Pérez Martínez y José Poveda Yago. Se domicilió en la calle General Mola, 35. Hasta el primer año estaba integrada por 47 socios. En la actualidad lo componen 3.900 socios. Posteriormente ostentaron la presidencia D. Daniel Esteve Poveda y D. Rafael Tapia Valdés, que continúa en la actualidad. Ahora está domiciliada en la calle Menéndez y Pelayo nº 6.

Sociedades o Agrupaciones que habían funcionando en 1968 (y calles donde tenían su razón social).

- | | |
|---|---|
| Agrupación de antiguos miembros del F. de J. | Club Deportivo Eldense |
| C/ General Mola, 23. | C/ Dabellos, 4. |
| Asociación General de Cabezas de Familia | Club Lambreta |
| C/ Menéndez Pelayo, 11. | C/ Cura Navarro, 6. |
| Centro de Idiomas Club | Club Pelotari Eldense |
| C/ Colón, 23. | C/ General Monasterio, 51. |
| Centro de la Juventud | Comunidad de Regantes de la Huerta |
| C/ María Guerrero, 18. | C/ Tropas Gallegas, 2. |
| Círculo C. A. Clavarana | Cooperativa de viviendas «San Cristóbal» |
| C/ Lópe de Vega, 10. | C/ Menéndez Pelayo, 11. |
| Club Ajedrez Rui-López | Cooperativa de viviendas «San José Obrero» |
| C/ Generalísimo, 43. | C/ Menéndez Pelayo, 11. |
| Club de Campo | |
| Carretera de Alicante. | |

- Federación Local de Campeonatos de Fútbol**
C/ 18 de Julio, 29.
- Grupos Artístico «Idella»**
C/ San Roque, 56.
- Grupo Teatral «Coturno»**
C/ General Kuindelán, 24.
- Hermanidad de la División Azul**
Avda. Reina Victoria, 2.
- Hermanidad de Retirados del Ejército**
Plaza José Antonio, 1.
- Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos**
C/ Menéndez Pelayo, 11.
- Junta Central de Moros y Cristianos**
C/ San Roque, 55.
- La Eldense. Colombicultores de Palomos Deportivos**
C/ Legionarios, 7.
- Moto Club**
C/ Cervantes, 4.
- Nuevo Amanecer. Colombófila de Palomas Mensajeras.**
C/ Los Giles, 7.
- Organización Nacional de Ciegos (ONCE)**
C/ Ramón Gorgé, 26.
- Peña Jardín Castelar**
C/ Joaquín Coronel, 25.
- Peña Pro-Fontilles**
C/ General Saliquet, 14.
- Pizarro F. JJ. Club de Balonmano**
C/ General Mola, 23.
- Sociedad de Cazadores**
C/ General Queipo de Llano, 5.
- Tiro Nacional de España**
C/ General Mola, 23.
- Vespa Club**
C/ Virgen de los Desamparados, 5.

Notas marginales al capítulo de «las sociedades en Elda»

(1) *El Bien General.*- Elda, que debía ensanchar grandemente su casco urbano gracias a las cooperativas, que repetidamente ha buscado y hallado en tales sociedades remedios para sus problemas, ve crearse la primera de ellas en 1885, en forma de «Sociedad Cooperativa de Obreros», cuya escritura de fundación se otorgó el 7 de Abril de 1885, siendo su objetivo principal el de «propagar la instrucción entre los socios y sus familias, creación de capitales para sus asociados, facilitar a los mismos toda clase de socorros y auxilios en caso de enfermedad y finalmente ofrecerles ratos de solaz recreo en el casino de los obreros».

Esta sociedad fue fundada por el abogado y escritor eldense Ricardo Pérez Pomares y fue la primera que intentó reunir a los eldenses en un apretado lazo de unión, editando incluso un semanario que ostentó el mismo título y el subtítulo de «Órgano de la Sociedad Cooperativa de Obreros de la Villa de Elda». Saldrá a la luz una vez cada semana.

Parte del texto literal, de Alberto Navarro Pastor, publicado en su *«Historia de Elda»* Iº tomo, pag. 347).

- (2) **La Prosperidad**.- Sociedad de casas baratas fundada en 1898, y formando con su barriada de casas el Barrio del mismo nombre. En 1916 dejó el espacio de terreno donde se construyó la llamada «Plaza de la Prosperidad». Esta sociedad tenía sus oficinas en la calle «D. Juan Rico» nº 1, donde aún existe una lápida de mármol con el texto «Barrio de la Prosperidad, Julio de 1899».
- (3) **«La Caridad»**.- Sociedad de Socorros Mutuos. Estaba ubicada en la calle Menéndez y Pelayo, esquina a Capitán Aguilar, en el primer piso, encima de la escuela de niños.
- (4) **Casino Eldense**.- Transcurría el año 1901 y una «peña» de amigos que excedía de cincuenta se reunía en un piso de la casa nº 29 de la calle de Colón y en una de aquellas sesiones que calificamos de «inocentes», puesto que no se cultivaba entonces la oratoria candente y exaltada de hoy, brotó la idea de construirse un edificio propio y de las condiciones necesarias al objeto que se perseguía.

Expuesta que fue la proposición a D. Vicente Mestre Sempere, ya fallecido, ofreció los terrenos para edificio y jardines en la hermosa Calle de Alfonso XIII, hoy Fermín Galán, concediendo las mayores facilidades, por cuya cesión consta en el libro de actas de la Sociedad el reconocimiento unánime de la misma.

Como es lógico y natural en esta clase de empresa, tuvieron que vencerse un sinnúmero de dificultades por falta primordial de elementos económicos, quedando formulada con todo entusiasmo una lista de una peseta cincuenta céntimos mensuales. Sin perder momento, se entabló contrato con un maestro de obras edificándose las cuatro paredes de la planta baja y primer piso y cubierto el tejado de cartón cuero que tuvo una duración de tres años y manifestándose así la fuerza de voluntad por sus componentes, se llegó a la cima para ostentarse el hermoso edificio de frondosos jardines de que dispone, no ocultándose la necesidad algunas veces de «contratar» la ayuda del «indeseable» Jorge, que entonces vagaba por las calles libre y sin costas.

El inmueble, propiedad de la Sociedad, instalado en el centro de la población, elegante, sugestivo, donde existen todas las condiciones higiénicas y confortables, con amplios salones y una Biblioteca con numerosos volúmenes que es el orgullo de la Sociedad y convertida aquella «peña» fundadora que reseñamos en principio a la cifra de mil ciento treinta y cinco asociados

en el día de hoy a la que pertenecen todas las clases sociales de la población con carácter recreativo y esencialmente democrático.

(Texto íntegro de artículo de «Paya Lira» —José Payá Vidal— publicado en la revista *Albor* de Elda, 1933).

(Al 31 de Diciembre de 1994, contaba con 504 socios, bajo la presidencia de D. Juan Maestre Pérez).

- ⁽⁵⁾ **Teatro Castelar.**— Corría el Mes de Agosto del año 1900, último del pasado siglo XIX y con motivo del famoso triunfo obtenido en público concurso celebrado en Alicante con asistencia de seis Bandas de música de reconocida fama, fue otorgado por unanimidad del Tribunal el primer premio y mención honorífica a la Banda de música de Santa Cecilia, de Elda, dirigida entonces por el celebrado maestro D. Ramón Gorgé, de inolvidable memoria, y reconocida por el Jurado la meritísima labor de esta agrupación musical, declaró desiertos los premios segundo y tercero que se establecían en concurso, concediendo con ello un mayor relieve al triunfo obtenido.

Huérfana entonces la Ciudad de un edificio de condiciones y capacidad donde albergar a «Talfa», y para otros actos públicos, dándose el caso de celebrarse una conferencia política de propaganda electoral por unos señores de Alicante, que tuvieron que utilizar el balcón de un casa particular en la Plaza de la República, desde donde se expusieron los oradores sus programas políticos y ante esta necesidad imperiosa, surgió del seno de la laureada Banda de música la idea de construirse un edificio para Teatro-Circo de capacidad y condiciones necesarias a tal objeto.

Costosa resultaba la idea para ponerla en práctica, pero como dijo aquel anónimo escritor, «que el peor enemigo del hombre es el miedo», con la mayor voluntad y decisión se convocó a los vecinos entusiastas que participarán de esta idea a una reunión previa que se celebró en la pobre y reducida escuela de niños de aquella época, exponiéndose desde los primeros momentos el patriótico entusiasmo por lograr lo que era sentir unánime de todos los reunidos. Al efecto, se nombró seguidamente una comisión gestora compuesta por D. Joaquín Amat, Presidente, Tesorero, D. Lorenzo Juan Poveda y como Secretario, D. José Payá Vidal, que con férrea voluntad llevaron a efecto todos los preliminares de tan magna obra, redactó y aprobó el Reglamento por que había de regirse la Sociedad, consignándose una lista de ochenta y dos acciones efectivas que se abonaban de inscripción o entrada, veinticinco pesetas y cuota semanal de una peseta cincuenta céntimos, concurriendo como derivado de la unión y firmeza de voluntad la

especialísima y singular circunstancia de que en los tres años de plazo para dar por terminado el edificio, no fue necesario ni una sola vez, ni a un solo asociado, pasarle un aviso de demora en el cumplimiento de cuota semanal, como puede justificarlo con fundados elementos el que esto escribe.

Esta circunstancia de secular convivencia fue aludida por el insigne hombre público D. José Francos Rodríguez en un discurso político de propaganda electoral que pronunció en este mismo Teatro, acentuando este hecho histórico como derivado de lo que puede la fuerza de voluntad.

Y como resultado de todo ello se inauguró el Teatro Castelar el 11 de Septiembre de 1904 con ocasión de las famosas fiestas por el tercer Centenario que se celebraron en honor de nuestros Patronos, disponiéndose como resultado de un magnífico Teatro de condiciones acústicas y reglamentarias que ocupa uno de los primeros lugares en la provincia de Alicante.

Con este diseño de notas, cerramos la breve historia de la Sociedad La Eldense propietaria del Teatro Castelar.

Texto íntegro del artículo de «Payá Lira» -José Payá Vidal- publicado en la revista *Albor* de Elda, 1933).

- (6) **Institución Local de la Cruz Roja.**- Para hacer una panorámica histórico-evolutiva del devenir de esta Institución en Elda desde sus primeros balbucesos, entroncándolos con la actualidad más reciente, y tratado con la amenidad que es característica en el artículo. He creído muy conveniente dar a conocer aquí la literalidad del artículo -sobre este tema del artículo de Víctor Santos, publicado en la revista «*Alborada*» de Elda nº 38 de 1933.

«La Cruz Roja de Elda, 91 años de atenciones».- La Cruz Roja de Elda nació en 1902. Fue iniciadora en la provincia de numerosos servicios y se convirtió desde el primer instante en imprescindible para nuestra población. Ha tenido épocas de mayor y menor esplendor a lo largo de la legislación de los ocho presidentes con que ha contado. Cuando va camino de sus cien años de existencia, la Asamblea Local repasa el pasado pero sin destacar esos tiempos como mejores.

Todo ha cambiado, las bicicleta-camillas dieron paso a los Seat 1.500 y éstos a las flamantes ambulancias de la actualidad. La banda de música se separó totalmente de la organización y los desfiles por la vía pública dejaron de realizarse. Finalmente, la supresión del carácter militar de la institución humanitaria obligó a colgar los uniformes con sus galones, afortunadamente según la actual directiva, que ha vivido esos tiempos pasados. La juventud ha tomado la iniciativa en la entidad y asegura así el futuro de la Cruz Roja en nuestra ciudad.

La Asamblea Local de la Cruz Roja se constituyó después de la de Alicante y la de Alcoy. Fue la tercera en la provincia, aunque la primera en contar con servicios como el de Ayuda en Carretera, atención que se prestaba con bicicletas que arrastraban sus correspondiente camilla y, posteriormente, con los lujosos sidecares. Los potentes pulmones de los ciclistas de la brigada hacían sonar con fuerza el cornetín mientras circulaban con urgencia. El primer presidente en Elda de la Cruz Roja fue el industrial de calzado José Tobar. A él le siguieron José Pujalte, Salustiano Villa, Pedro Nogueroles, Narciso Catalán, José Verdú y José María Alarcón, actual mandatario de la entidad que pasó a formar parte de la Asamblea tras ser nombrado presidente de nuevo el señor Catalán Romero, que ocupó el cargo en dos etapas, al parecer, las de mayor esplendor.

Hasta domiciliar la Asamblea Local en la sede actual de la calle Hernán Cortés, ésta estuvo ubicada sucesivamente en las calles Independencia, Pablo Iglesias (no la actual, si no la que ahora es Padre Manjón) y Pérez Galdós, hoy José María Pemán. Esta última, querida sede para los componentes de Cruz Roja, fue inaugurada en 1928 y cerrada en 1986.

Muchos momentos trágicos, emotivos y de convivencia. En aquellos años 20, Elda contó con un dispensario en la antigua calle Pablo Iglesias en el que prestaban sus servicios entre otros doctores eldenses como Antonio Porpetta o Antonio Rico y practicantes como Enrique Román y José María Vera. Estos destacados acontecimientos son una buena prueba de la gestión presidencial de Narciso Catalán, bajo cuyo mandato se dividieron los voluntarios en las secciones ciclistas, camilleros y cornetas y tambores.

Pero si importantes eran estas personas, no menos lo fueron los primeros socios que impulsaron y aseguraron el funcionamiento de al Cruz Roja en nuestra ciudad. Echando un vistazo a los archivos de Cruz Roja Española, Comité Central de Madrid, de cuyos documentos relacionados con Elda tiene copias la Asamblea Local, destacan entre otros socios fundadores Maximiliano García Soriano, Joaquín Amat Amat, Francisco Maestre Olcina, Vicente Nogueroles Galiana, Emérito Maestre, Hilario Amat y Vera, Rudesindo Brotóns, Deogracias Juan García, Saturnino Sax o Ángel Vera Coronel, entre otros. Este último ilustre eldense fue nombrado honorario de Cruz Roja en Elda. ¿Y las mujeres? pues sólo nueve señoras se asociaron a la institución cuando «hoy son muchas las chicas y mujeres que no sólo son socias, sino voluntarias», según manifiesta la actual directiva. Entre aquellas pioneras, destacan nombres como los de Micaela Alonso, Antonia Coquillato o Valeria Grieder de Cárdenas.

Exceptuando el periodo de la Guerra Civil, entre los años 20 y 40, las voluntarias de la Asamblea Local no eran más de una veintena, según relata uno de los veteranos con más edad que a diario aún se acerca a la sede, «a saludar y ver como va todo». Es José Deltell Pastor, de 93 años, que lleva en la entidad cerca de 70. Junto al presidente Alarcón, destaca Deltell que aquellos camilleros, ciclistas y demás voluntarios tenían una edad media de 40 años. «Hoy en día son cerca de cien los voluntarios de Cruz Roja y la edad media es de 18 a 20 años. Los más jóvenes ya no conocen a los sargentos, brigadas y tenientes que tenía la entidad hasta hace bien poco. «En tiempos pasados los médicos y licenciados en farmacia del pueblo que querían pasar a formar parte de Cruz Roja entraban directamente con el rango de teniente y hasta de capitán». El traje del servicio era de color caquí - como cualquier otro cuerpo militar y el de «bonito» o paseo era el blanco, con su gorra de plato, que se utilizaba principalmente en los Días de la Banderita, que empezaron a celebrarse a partir de los años 20. La Junta de Damas que tenía la entidad era la encargada de solicitar los donativos al pueblo.

A base de ayudas públicas e institucionales, la entidad eldense ha disfrutado de otros momentos relevantes con el paso de las décadas. Uno de los más recientes fue, ya en la década de los 70, la inauguración del Puesto de Primeros Auxilios de El Reventón —hoy cerrado— y el monumento a la Cruz Roja erigido en la antigua carretera nacional de Alicante (posteriormente, la construcción de la actual Autovía de Levante obligó a arrancar de allí el monumento).

En 1986 llegó el último momento histórico de la entidad con la inauguración de su sede actual en la manzana comprendida por las calles Hernán Cortés, Poeta Zorrilla y Ramón Gorgé. En aquella ocasión, en la plaza colindante al edificio fue descubierto un busto de Henry Dunant, el fundador internacional de la institución benéfica, que también fue retirado y hoy permanece en el despacho de la presidencia.

El que Cruz Roja ya no tenga rango militar le ha privado de ser destino de muchos soldados que elegían la entidad y, en consecuencia, se han dejado de prestar servicios como los citados antes. A pesar de ello, acabamos como hemos empezado: «tiempos pasados no fueron mejores», según la actual directiva que prefiere que los voluntarios, aunque pocos, «lo sean de verdad». (Hasta aquí el artículo de la Revista «*Alborada*»).

Pudiera ser comprensible que al exponer tan dilatada andadura, se escapasen involuntariamente detalles nimios que en nada alterarían su desarrollo final.

Pero por otra parte es de justicia, que no se pasen desapercibidos personajes que sí tuvieron relevancia, y no sólo por sus valiosas aportaciones, al la Institución y al Pueblo, sino al conjunto de una época de la Historia de Elda. Entre otras por su singularidad característica, como personaje científico-popular, como fue el «Doctor Salgado».

- (7) **«La Racional»**.- Esta sociedad de carácter anarquista, como agrupación de «oficios varios» tenía su sede en la entonces calle de Canalejas (Actual Menéndez Pelayo) y su presidente era José González Segura.
- (8) **«Solidaridad»**.- (Socialistas) Sociedad Obrera-reivindicativa, tenía su sede en la calle «Dos de Mayo». En el año 1931 se transforma en «La Compañera» afecta a UGT.
- (9) **«Conjunción Republicana Socialista»**.- Sociedad Obrera de «oficios varios». En acta municipal de 16 de Junio de 1919 «Piden al Ayuntamiento, se atienda con urgencia el mejor caudal de aguas y se hagan un Matadero y un Lavadero públicos».
- (10) **«La Eléctrica de Elda S. A.»**.- Suministradora de electricidad. La Sociedad Anónima «La Eléctrica de Elda» tenía su domicilio en Madrid, su Presidente era D. Juan Velasco Palacios, Director Gerente D. Manuel de Landecho Allendesalazar, y era Administrador en Elda D. Joaquín Coronel Rico. Tal Sociedad era concesionaria de la Sociedad Hidroeléctrica Española para la venta de fluido eléctrico en un importante zona de esta provincia y en la de Murcia, pues abarcaba desde San Vicente hasta Yecla, Caudete y Benejama.

En ese años sólo tenía contrato de venta de fluido con los pueblos de Monforte, Aspe, Novelda, Monóvar, Petrel, Elda, Sax y Salinas.

- (11) **«El progreso» Sociedad de Casas Baratas.**
La Sociedad de Casas Baratas «El Progreso» en una sesión general celebrada en Mayo de 1926, expuso la idea el veterano y decano de los republicanos de Elda D. José Aracil Romero, amigo entrañable de D. Emilio Castelar, de la necesidad de elevarse en los terrenos de la Sociedad un monumento al que fue Gloria de España y como deuda pendiente de este su pueblo como así lo denominaba siempre.
(Para dar una visión fidedigna de estos razonamientos, nada mejor que reflejar literalmente un artículo íntegro de «Payá Lira» publicado en la Revista de Elda «Elda Extraordinario» de 6 de Septiembre de 1932).
«La Razón del monumento a Castelar. Elda, pueblo prestigioso, poseedor de una cuantiosa fuente de riqueza, cuya primordial base es la industria

del calzado, tenía pendiente una deuda contraída por sus antepasados y que demandaba su inmediata liquidación.

Y esta deuda era una deuda de gratitud, para el gran tribuno D. Emilio Castelar que, como todos sabemos, fue traído a los tres meses de edad por su madre en unión de su hermana Concha a esta Ciudad, por motivo de la muerte de su padre D. Manuel, siendo acogidos en casa de unos tíos carnales, comerciantes establecidos en la calle de San Roque (hoy Castelar), donde habitaron hasta los 15 años de edad del pequeño Emilio, a cuya edad marchó a la Corte a continuar sus estudios, teniendo siempre para esta Ciudad el grato recuerdo de denominarlo «mi pueblo» y el reconocimiento de decir que en ella aprendió el habla, cursó las primeras letras con un maestro de latín de aquellos tiempos y sus primeros años de bachiller que terminó después en el Instituto de Alicante.

Buena prueba del afecto que sentía por Elda es que, en uno de sus artículos publicados en «La Ilustración Española y Americana», que bautizó con el nombre de «Las fiestas de mi pueblo», decía textualmente: «Volver a mi pueblo y no sentir sus regocijos, o dolores, cual los sentía en otro tiempo... Si la muerte no nos visita antes y nos lleva en sus alas a otro mundo, dentro de algunos años, cuando la vejez haya apagado la voz de mi garganta, volveré a pedir mi último hogar a esa tierra sacratísima, donde he tenido el primero».

Y este pueblo todo gratitud, en correspondencia a tanto amor, por un deber ineludible, cumple su firme propósito de erigir la estatua al gran orador. Y esta gran idea surgió de una sesión general celebrada por la Sociedad de Casas «El Progreso» en el mes de Mayo de 1926, que en un ambiente de entusiasmo patriótico, acordó la erección del Monumento a Castelar; nombrándose para tal efecto y en la misma sesión la siguiente Comisión Ejecutiva:

Presidente: D. Sebastián Rosas del Bosque; vocales, D. Manuel Maestre Gras, D. Antonio González Vera, D. José Capilla Beltrán, D. José María Pérez Gras, D. José María Gil Esteve, D. Manuel Juan Páez; y tesorero D. Teófilo Romero Juan; actuando como secretario D. José Payá Vidal, y desde cuya fecha viene elaborando esta Comisión con el mayor entusiasmo para adquirir recursos, bien por suscripción popular o bien utilizando algunos espectáculos públicos.

La primera misión realizada por esta Comisión Ejecutiva fue la de colocar una artística lápida de bronce en relieve, el 7 de Septiembre de 1926, obra

del notable artista de Alicante Sr. Bañuls, en la fachada de la casa que habitó el gran tribuno.

Más tarde, y aprovechando el viaje a Alicante del Excmo. Sr. Presidente de la República Española, en el pasado mes de Enero, se acordó visitarle por mediación de las entidades industriales que aquí se hallan establecidas y por la mencionada Comisión del Monumento a Castelar, para invitarle a visitar esta Ciudad, y al mismo tiempo que fuese él quien colocase la primera piedra del mencionado monumento, a lo cual accedió muy gustoso y acompañado del Excmo. Sr. Ministro de Marina, y demás séquito oficial que le acompañaba visitó esta Ciudad, visita a la que todo el pueblo sin distinción de clases ni matices se afaná por demostrar su adhesión al Presidente, quien desde los primeros momentos de su llegada, se granjeó el aprecio y simpatía de todos los eldenses.

Y fue él, el primer Presidente de la República Española, quien colocó la primera piedra del monumento que se ha de erigir mañana 7 del corriente, al último Presidente de la República Española, D. Emilio Castelar y Ripoll; y en Elda, la Ciudad que él llamaba mi pueblo.

Al finalizar tan brillante acto, fue obsequiado con un espléndido «lunch» en los salones del Casino Eldense, regresando inmediatamente a Alicante, no sin antes prometer volver a esta laboriosa Ciudad a inaugurar el Monumento, que como pocas veces ocurre -dijo- ha de ser en fecha señalada.

Las múltiples ocupaciones y también los sucesos ocurridos últimamente le impiden cumplir tal promesa, por lo que en nombre de todos los eldenses y también en el mío propio manifiesto nuestro pesar, toda vez que al igual que el 16 de Enero del corriente año, todos sin excepción estábamos deseando tal visita para demostrar una vez más el entusiasmo que este pueblo siente por la República y su Presidente.

El Monumento tiene 9 metros de altura, y la estatua 2'50 metros. Al frente, el escudo de Elda y a continuación el de España. Detrás de la estatua y sobre la misma base, una figura en piedra de tamaño natural, representando la Elocuencia. En los lados uno de los grupos de piedra representa la redención de la esclavitud. Y el otro grupo la efigie del Trabajo.

Este hermoso proyecto, obra del joven y valioso escultor D. Florentino del Pilar, se inaugurará mañana, como anteriormente decimos, en la espaciosa plaza cedida por la Sociedad «El Progreso», convertida hoy en un frondoso y ameno jardín costado por el Excmo. Ayuntamiento, y con asistencia de algunas personalidades.

Por la noche del mismo día y en el Teatro Castelar, se celebrará el anunciado Certamen Literario «Homenaje de Elda a Castelar», para conmemorar el primer centenario de su natalicio, siendo mantenedor el sabio Catedrático de las letras españolas D. Miguel Unamuno, otorgándose valiosos premios, entre los que figura en primer lugar el del Excmo. Sr. Presidente de la República, D. Niceto Alcalá Zamora, consistente en una artística figura de plata de 60 centímetros de altura representando a D. Quijote de la Mancha, muy adecuado al fin destinado.

Payá Lira, Agosto de 1932.».

La Sociedad de Casas Baratas «El Progreso» se funda en 1916, su primer presidente fue Miguel Navarro Martínez -siendo Alcalde de Elda D. José Coronel Rico-.

En 1935 fue presidente de la Sociedad Luis Maestre Coronel.

- (12) **Sociedad «Agrupación Socialista».** Esta Agrupación de Elda fue clausurada por dos veces (sin contar la supresión de los Partido Políticos de la «Era Franquista») como dan fe de ello los documentos que se exponen a continuación, copiados a la letra.

«Oficio del Gobierno Civil de Alicante. Negociado 3°. N.º 6a44. Suspendidas las garantías constitucionales en toda España por R.D. de 26 del actual, he acordado por providencia de esta fecha, clausurar las Sociedades Anarquistas, Sindicalistas y Socialistas que existen en esta provincia.

En su virtud sírvase, cumplimentando mi providencia, clausurar las Sociedades Anarquistas, Sindicalistas y Socialistas que existen en esa localidad, levantando la correspondiente acta, que remitirá a este Gobierno.

En el caso de que por alguno, o algunos de los individuos de las Juntas Directivas de dichas Sociedades se descatara el mandato, se opusiera resistencia a la orden de clausura deberá procederse a sellar los locales custodiándolos en debida forma para evitar todo intento de violación en las señales.

Dios guarde a V. muchos años. Alicante 29 de Marzo de 1917.

(Firma ilegible) Señor Alcalde de Elda».

Acta de Clausura.- En la Ciudad de Elda a 30 de Marzo de 1917: El Señor Alcalde-Presidente D. José Joaquín González Payá, acompañado del Alguacil portero del Ayuntamiento José Ferrer Ventura, del Inspector de Policía D. Juan José González Guill y asistido del Secretario autorizante, se constituyó en la casa n.º 15 de la calle «Dos de Mayo» de esta población, piso principal, donde tiene su domicilio la sociedad «Agrupación Socialista», y encontrando en dicho domicilio al Presidente y Secretario de la

misma D. José Herrero García y D. Juan Antonio Martínez Cantos, respectivamente, ambos mayores de edad y de esta vecindad, a quienes se les explicó el objeto de la visita, sin que protestaran ni alegaran en contra de tal resolución.

Acto continuo el Señor Alcalde y demás circunstantes recorrieron las dependencias de dicho domicilio social y no hallando en ella nada digno de mención ni ninguna otra persona que pudiera quedar oculta, cerró las puertas de entrada con la llave de las mismas, notificando a los referidos presidente y secretario que quedaba clausurado el domicilio social hasta segunda orden de la autoridad, prestando conformidad la diligencia que firman con el señor Alcalde todos los asistentes a ella de que yo el Secretario certifico.

(Están las firmas de todos los asistentes, y la del Secretario del Ayuntamiento que es Antonino Vera).

Hay otro documento en el que por el Alcalde se ordena sea depositada la llave de la «Agrupación» en el Juzgado de Elda, y otro del Juzgado certificando haberla recibido.

(Con fecha 23 de Abril del mismo año hay copia de un telegrama que dice: Alicante. Gobernador. «Gaceta mañana publica real decreto levantando suspensión garantías en su virtud queda levantada clausura sociedades proceda a notificarlo a los que en ese término estén clausuradas»).

Como último documento de ésta «Clausura» hay una notificación del Ayuntamiento que dice literalmente:

«Notificación.- Seguidamente, yo el infrascrito Secretario, notifiqué y entrego, por lectura y copia al precedente providencia y telegrama del Sr. Gobernador a que la misma se refiere, a D. José Herrero García, Presidente de la Sociedad «Grupo Socialista», haciéndole entrega a la vez de la llave con que fue clausurado el domicilio de dicha Sociedad, en el cual, no existían efectos de ninguna clase y por tanto, manifiesta dicho Presidente no tener que hacer reclamación sobre este asunto.

Firma en prueba de ello, de que yo el Secretario certifico}.

(Están las firmas del Presidente de la Agrupación, del Secretario del Ayuntamiento, y con el visto bueno del Alcalde).

Como se ve por todos los documentos expuestos anteriormente, en esta primera clausura, estuvo cerrada la «Agrupación Socialista» de Elda sólo 23 días.

Más adelante en el año 1919, se clausuró por segunda vez esta «Agrupación Socialista», como se verá por el documento adjunto siguiente:

Diligencia de Clausura.- En la Ciudad de Elda a 24 de Marzo de 1919. El Sr. Alcalde de la misma D. Francisco Alonso Rico, asistido del Inspector

Municipal de Seguridad D. Juan José González Guill, y del infrascripto Secretario: cumpliendo lo ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, se ha constituido en la casa nº 16 de esta Ciudad, Calle Prim, donde tiene su domicilio la «Agrupación Socialista» de Elda, y encontrándose en ella su Presidente D. Manuel Meléndez, se le notificó el objeto de la visita, requiriéndole para que entregara el local o compartimentos donde tiene su domicilio actual la «Agrupación Socialista» que preside, cuyo requerimiento atendió seguidamente, resultando ser una habitación situada en la planta baja con luces al patio descubierto, en cuyo local se encuentra un armario de madera donde se guardan la documentación, una mesa escritorio y distintos cuadros alegóricos a la idea que encarna dicha sociedad. Seguidamente se procedió a su clausura, asegurando la ventana que da al patio con clavos, puesto que carecía de cerrojo, y cerrando con un candado la puerta de entrada, colocando en ambos un precinto de papel con la inscripción «Clausurado por la autoridad, 25 de Marzo 1919», recogiendo la llave el Sr. Alcalde, una de la puerta y otra del cajón de la mesa, donde se guarda el sello o cuño de la Sociedad.

Con lo cual se dio por terminada la diligencia, que firman los señores asistentes; de que yo el Secretario certifico.

(Están las firmas de todos los asistentes, y la del Secretario que era Antonio Vera).

Tengo que hacer constar, que en esta segunda ocasión no conozco la fecha del levantamiento de la clausura.

⁽¹³⁾ **«La Fraternidad» Sociedad de Casas Baratas.** Se funda esta Sociedad el 21 de Marzo de 1922, bajo la presidencia de José Maestre Maestre.

(Algunas notas que hacen referencia a esta sociedad).

«El 31 de Agosto de 1932, el presidente de la sociedad «La Fraternidad», pide se instale alumbrado en la calle «José Pérez». José Pérez Samper fue el segundo presidente de esta sociedad, en cuyo homenaje se dio nombre a la calle que desde 1929 tiene el de «Fray Luis de Granada».

«En 1936 era presidente Juan Bautista Martínez».

«En 1937 fue presidente Manuel Martínez Lacas».

«El 26 de Agosto de 1944, se dio licencia a Sociedad «El Ahorro» (antes «La Fraternidad») para construir 21 viviendas las primeras que se edificaban después de 1936, en los solares de las calles Buenos Aires, José Pérez, La Paz, José Gil, D. Quijote, Navarra y Las Navas».

- (14) «**Sociedad Aguas del Canto S.A.**».- Sociedad fundada en 1923 , para la distribución a domicilio de las aguas del manantial descubierto en 1906, llamado del «Canto Domingo».
- (15) «**Sociedad Cooperativa de Albañiles en paro forzoso**».- Para paliar en lo posible el paro de los obreros de la construcción, la Unión General de Trabajadores organizó esta sociedad cooperativa, que construía casas que luego sorteaba, alternando este sistema, con el trabajo de construcción a otras sociedades, —le construyó chalets a «Ciudad Vergel»—. Tenía su sede en la calle de Colón, en la misma UGT, y su presidente era Juan García Torres, actuando como secretario Abelardo Durá Romero, hasta 1936 en que quedó disuelta, dejando algunos solares sin edificar.
- (16) «**Comité Republicano de Elda**».- «Ángel Vera Coronel. (Madrid, 1897-Pedrola, 1937). Industrial y político. Aunque de familia eldense, nació en Madrid. De ideología republicana, fue fundador del Comité Republicano de Elda y primer presidente del Consejo de Administración del Banco de Elda, en el momento de su constitución, en Abril de 1933. Vinculado a Izquierda Republicana, fue el gobernador civil de Cáceres y Cádiz durante el bienio republicano-socialista. Tras la victoria del Frente Popular, en Febrero de 1936, fue nombrado gobernador civil de Zaragoza, ciudad en que le sorprendió el alzamiento militar del 18 de Julio. Sus intentos de impedir la sublevación del General Cabanellas fueron estériles y fue detenido al poco tiempo de producirse el golpe de estado, siendo fusilado un año después, en Julio de 1937, en Pedrola (Zaragoza). José Ramón Valero Escandell».
- (Estudio de José Ramón Valero Escandell, publicado en la página 786 del «**Diccionario Histórico de la Comunidad Valenciana**»).
- (17) «**Círculo Republicano Radical**».- El 14 de Abril de 1932, aniversario de la proclamación de la República, se inauguró en Elda el local del Círculo Republicano Radical, cuyo presidente era D. Joaquín Vera Pérez.
- (Datos tomados de la página j245, del 2º tomo de *Historia de Elda* de Alberto Navarro Pastor).
- (El Círculo Republicano Radical tenía su sede en la C/ Médico Beltrán nº 25).
- (18) «**Unión Expertos en Radio Elda**».- Sociedad profesional adscrita a Unión General de Trabajadores. Constituida el 2 de Noviembre de 1936. Compuesta por: Presidente Antonio Gil Beneyto; Vicepresidente, Manuel Martínez Cremades; Secretario, José García Torres; Tesorero, José Guill Berenguer; Vocales, Antonio Sirvent Sirvent, Vicente Navarro Pérez, Nicolás Muñoz Vergara, José Gil Gómez, Óscar Hernández Juan, José Sir-

vent Maestre, Juan Más Zamora, Joaquín Blasco, Roque Rebato y Enrique González Maestre.

- ⁽¹⁹⁾ **«Consejo de Administración de Aguas de Riego»**.- Organismo creado en 1938 para la distribución y administración del agua de riego, regido por diversas representaciones políticas y municipales.

Presidente Joaquín Vera Arenar, por el Consejo Municipal; Enrique Rico Llobregat y Francisco Agulló Puche, por la Colectividad de Campesinos CNT; Luis García Navarro y Salvador Monzó Sanchiz, por la Colectividad Agrícola UGT; Antonio Azorín y Victoriano Molina, por la Federación Provincial Campesina; y José Pérez Silvestre por la Sociedad Canal de la Huerta de Alicante.

- ⁽²⁰⁾ **«Sociedad de Colombicultura»**.- Como antecedente histórico a la afición de la cría de palomos en Elda. Está documentado que por parte del Ayuntamiento, en el año 1784, «se ordena cerrar los palomares, por el daño que causan las palomas en las «cementeras» y sembrados, durante los meses de Octubre a Noviembre, y los de Junio, Julio y Agosto».

- ⁽²¹⁾ Esta sociedad realmente existió, aunque como sus mismas características indican, dentro del divertimento jocoso y carnavalesco, y auspiciada por la problemática de la escasez del tabaco, como de otras muchas materias que la guerra provocó, y ésta muy significativa entre los fumadores, que es verdad que se llegaron a recoger «colillas». Como se ve, estas tarjetas se imprimieron en la imprenta Belda, que estuvo en las casas que había en lo que hoy es el jardín, tras la Iglesia de Santa Ana.



FOTO AUTOR

Actual calle «Padre Manjón», cuando comenzó a formarse (1920) llevó el nombre de «Avda. de los Entusiastas».



FOTO AUTOR

Casas construidas en 1930 por la «Sociedad Cooperativa Albañiles en Paro Forzoso-UGT» en la entonces Avda. «Los entusiastas», actual calle «Padre Manjón».



FOTO AUTOR

Casas construidas en 1931 por la «Sociedad Cooperativa Albañiles en Paro Forzoso-UGT» en la calle «Zorrilla».



FOTO AUTOR

Edificio Cruz Roja de Elda.

Socio núm. 16

La Verdadera Protectora del Obrero-Elda

Don Mamuel Jesús Amat
 Alta Dña Dominica Duque de la Victoria

1	2	3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31	32	33	34	35	36
37	38	39	40	41	42	43	44	45
46	47	48	49	50	51	52		

Sociedad Arrendataria DE COLILLAS
 Especialidad en hojas de Noguera, Estepa, Pámpanos, Patatas, Habas y similiares.
 El interesado, DOMICILIO SOCIAL: Cerillas 30

TÍTULO DE COLILLERO

Se autoriza a _____ para que sin obstáculo alguno, pueda ir por calles, teatros, barberías, bares, etc., recogiendo colillas cortas y largas.
 Buen Aroma de _____ 193
 El Secretario, Petaca Vacía El Presidente, Troga Humo

NOTAS: Inútil recoger colillas sin la presentación de esta tarjeta.—El fumador viene obligado a darle la colilla al socio, antes de tirarla al suelo.—Todo fumador que se meta la colilla en el bolsillo, se procederá a su registro.—De las puntas de los puros se incautará la sociedad.—El socio que no tenga tabaco ni encuentre colillas, será dado de baja. Ima, Bol. Elda

AGUAS DEL CANTO S. A.

CALLE DE D. ANTONIO MAURA, 3
 ELDA 27 de octubre de 1937

CONSEJO MUNICIPAL: El arroyo de agua potable por hora que disponemos de los manantiales son 65 metros cúbicos; mas una toma del canal Aguas de Alicante que en caso necesario, podría facilitarnos unos 15 metros cúbicos por hora.

El Presidente del Consejo Obrero

Casa del Pueblo

Consejo de Administración
 U. G. T. - P. S. O.

ELDA 1 de Enero de 1937.

Camarada Presidente del Consejo Municipal

El que suscribe, vicepresidente de la Casa del Pueblo de Elda, tiene el honor de poner en tu conocimiento que las organizaciones sindicales y políticas que tienen su domicilio en la misma, han acordado la edición de un semanario, que aparecerá una vez a la semana, en el día del sábado, habiendo designado para dirigirlo a Pascual Sánchez Martínez, actuando de redactor jefe Francisco Rico e imprimiéndose en la imprenta de Viuda de Vidal, de la localidad.

Lo que tengo el honor de poner en tu conocimiento para efectos con siguientes.

Jose Aguado

EL PROGRESO

SOCIEDAD COOPERATIVA
CONSTITUIDA DE CASAS AGROPECUARIAS
E.L.D.A.

A fin de instalarse el Grupo Escolar "Félics Valdés" procedente de suertes de Madrid, mientras permanecen en esta Ciudad, según fue formulado en su oficio de fecha 27 de octubre próximo pasado, la Junta Directiva, de mi presidencia, en sesión ordinaria celebrada el día 5 del actual, acordó poner á disposición del Consejo Municipal de la localidad, el salón de actos de esta Cooperativa.

Lo que pongo en su conocimiento é los efectos procedentes.

Viva V. muchos años.

Elda, 12 de Noviembre de 1937.

El Presidente de la Jta. Dña.



Sr. Presidente del Consejo Municipal. E.L.D.A.

"La Fraternidad"

SOCIEDAD COOPERATIVA
DE PRODUCTORES

Elda, Valencia 5 diciembre 1937

COMUNO MUNICIPAL DE ELDA

PRAXIS BARRIA

La Junta de mi presidencia acordó por unanimidad contestar a su comunicado de fecha 21 de noviembre próximo pasado tal como sigue:

Esta Cooperativa de casas se propone edificar un casa para sus asociados de las cuales lleve edificados la mitad. Cuando se produjo el actual movimiento militar se hallaba pagando al Contratista las casas ligeramente adelantadas por sí a esta Sociedad. También desde principio del movimiento se sustituyó la resolución normal por cuotas y anuladas bajó de tal manera que son ya está en deuda con el Contratista. Por las razones que anteceden esta Sociedad no ha tratado de coagular la edificación por lo que ignora si el interesado reanudaría encontrar inconvenientes para ello.

Lo que no cumplamos en comunicarle
le saluda atentamente

El Presidente de la Junta

Administrativo
Amalberto...

C.N.T.

U.O.T.

**Consejo de Administración e Inocultaciones Agrícolas
de la C.N.T. y U.O.T.**

Elda 8 de marzo del 1937

El suscrito, Salvador Pérez Pardo, como Secretario del Consejo de Administración e Inocultaciones Agrícolas de esta localidad

DETERMINO: Que en la última reunión de este Consejo, acordó oficiarse a la primera autoridad local, participándole, los nombres de cuatro miembros de esta entidad colectiva, que en compañía de los guardias rurales del ayuntamiento, hacen el servicio de guarda, en este término Municipal.

Los Nombres son los siguientes:

- Ángel Cremades Alarcón
- Indio Fílan Ardón
- Manuel Juan Triunfo
- y José Pons Barcfa.

Lo que tengo el gusto de comunicarle a Vd. cumpliendo el acuerdo de la Asamblea del 20 de febrero próximo pasado, y al de esta Consejo, correspondiente al 2 del corriente, para los efectos correspondientes, etc.

Desde esta que decida por hoy, nos reintegramos de Vd. de la República y de la causa de los trabajadores.

V. Sr. El Presidente

El Secretario

Manuel...

Salvador Pérez Pardo



U. O. T.

Federación Nacional del Transporte.

MEMORIO DE CONVENIO "EL PROGRESO"

SECCION DE ELDA 20 de Abril de 1937.

Comité Municipal de ELDA.

Los documentos detallados a continuación, pertenecientes a esta localidad de ELDA, pertenecientes a la F.N.T. son: 1.º Un libro de cuentas de la F.N.T. de ELDA, perteneciente al Ayuntamiento y vendido en dicha localidad a favor de la F.N.T. 2.º Un libro de cuentas de la F.N.T. de ELDA, perteneciente al Ayuntamiento y vendido en dicha localidad a favor de la F.N.T.

Los nombres de los miembros de la F.N.T. de ELDA son:

Vicente Roberto Barroca.	De ELDA	Gerente	Francisco de S. de S. de S.
Isaac María García.	De ELDA	Gerente	Francisco de S. de S. de S.
Isaac María García.	De ELDA	Gerente	Francisco de S. de S. de S.
Isaac María García.	De ELDA	Gerente	Francisco de S. de S. de S.
Isaac María García.	De ELDA	Gerente	Francisco de S. de S. de S.
Isaac María García.	De ELDA	Gerente	Francisco de S. de S. de S.

Los datos mencionados y en espera de verlos incorporados a los documentos de la F.N.T. de ELDA.

El Secretario

El Presidente.

Manuel...

Francisco...



Figura como jefe el grupo el 26 que está en el. Juzga en la lista



UNIFICADAS

ELDA 20 de Julio de 1937

CONSEJO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD

Comaradas del Consejo:



Por vuestro bando, nos hemos enterado de la epidemia de **HIDROPODIA**, declarada en nuestra ciudad, por los motivos que en mismo enumeráis.

Por otra parte estamos en antecedentes del caso ocurrido con un niño de esta población, muerto atacado por la citada fiebre.

Esta Juventudes Socialistas Unificadas, al enterarse del contenido del citado bando, hemos de manifestaros nuestra satisfacción, en lo que de atenuante tiene su contenido, pero queremos con agrado el que se tomen en consideración las medidas que enumeramos, a fin de acabar con la excesiva contaminación de perros por las calles de nuestra población y que a veces tratan consigo estos percances tan desgraciados.

Nuestras medidas son las siguientes:



INDUSTRIAS DE LA PIEL Socializadas

FS.

ELDA 27 agosto 1937.
ESPAÑA.

Al Consejo Municipal.

Elda.

Compañero Presidente del Consejo:

Tenemos el gusto de acompañar las actas relativas a nuestra cesión de los tornos y herramientas a la Fábrica Nacional de Cartuchería, de Cartagena, con ruego de que te encargues de hacerlas seguir a su destino y conseguir la devolución de la que a nosotros corresponde, debidamente firmada por los responsables.

Salud.

INDUSTRIAS DE LA PIEL SOCIALIZADAS

Escritura
M. Martínez Moya

C. N. T.



A. I. T.

Industrias Metalúrgicas Socializadas

TELÉFONO N.º 72: 205

CONSTRUCCION DE MAQUINARIA Y ACCESORIOS
PARA LA FABRICACION DEL CAIZADO

Una Oficina en el N.º 12,
Oficina de...

En: *Elda* ...

Al Presidente del Consejo Municipal

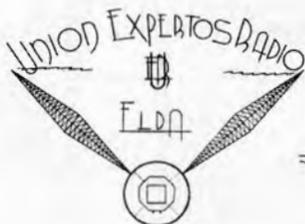
D. J. A. A.

Compañero:

En fecha 6 del mes de mayo, recibí un aviso de los señores
dirigido a Eustaquio Cortés, en correspondencia a Cuba, invitando, desobedi-
mos para tu conocimiento y Respeto.

Fraternalmente te saludo.
Industrias Metalúrgicas Socializadas
SECRETARIO

Priego



Instalación, Reparación, Modernización
y Ajuste de Radio-Receptores
RADIO-TELEFONÍA y ELECTRICIDAD CIENTÍFICA

= AÑO-1937 ~

CAPÍTULO XIV

PRENSA ELDENSE

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo no pretende realizar un estudio pormenorizado de las publicaciones eldenses, que en muchos casos ya está hecho por autores con muchas más horas de vuelo periodístico y con mejor disposición para ello, como lo demuestran los trabajos monográficos que con tal motivo se han publicado en diferentes medios de comunicación. Con el conocimiento de causa y la experta pluma de Alberto Navarro Pastor, Fernando Matallana Hervás, Glicerio Sánchez Recio y algún otro que lamento no recordar. Todos ellos en época actual, aunque también en tiempos más antiguos se habló de la prensa eldense, pero lógicamente, con menos panorama de publicaciones.

Pero en esta ocasión, nuestras humildes pretensiones, no pasan más allá de realizar una panorámica y subjetiva del catálogo global de la prensa publicada hasta ahora en su trayectoria cronológica. Para que el lector, de un golpe de vista, tenga ante sí la globalidad del conjunto de publicaciones periódicas, sin entrar en la pormenorización de sus fechas iniciales y otras cuestiones, que entran dentro de los trabajos monográficos exclusivos, por una parte, y por otra que en algunos casos no han podido ser averiguadas.

Por tanto, las fechas en principio sólo indican que circulaban por ese tiempo, aunque en algunos casos sean coincidentes con su primera aparición.

Nuestro propósito está en que la consecución, panorámica y cronológica sea lo más completa posible, aunque no se descartaría que algún título se quedara fuera, por haber quedado también fuera de nuestro campo de investigación, aunque pongamos todo nuestro celo en que no sucediera.

Se debe agregar que algunos ejemplares de prensa o folletos sólo se imprimieron por algún motivo especial y concreto, por tanto, serían únicos.

A título informativo, insertamos lo que se decía en 1934 sobre la prensa eldense: (literalmente)

LA PRENSA ELDENSE... DE AYER

La de ayer sí, porque hoy no tenemos ni un modesto semanario. Cosa inexplicable, ya que es largo el nomenclátor de las publicaciones periódicas que en Elda «han sido».

Desde hace unos cuarenta años hasta la fecha, se han publicado los siguientes periódicos: *El Bien General*, *El Vinalopó*, *El Pantano*, *La Bandera Radical*, *El Tijeretazo*, *Heraldo de Elda*, *El Adalid*, *El Reformista*, *Cultura y Progreso*, *El Liberal*, *El 75*, *Cultura*, *Amanecer*, *El Tirapié*, *República*, *Idella*, *El Látigo*, *El Radical*, *Horizonte*, *Rebelión y Proa*.

Algunos de ellos no pasaron del primer número, otros como *El Vinalopó* y *El Reformista* se publicaron durante un espacio de tiempo considerable; pero, de todos ellos fue *Idella* el más luengo. Y eso que tuvo que luchar -modestamente, sí, pero luchó- con la Dictadura en sus manifestaciones de la censura periodística, los celebérrimos delegados gubernativos, las suspensiones y alguna que otra multa.

Verdaderamente inexplicable porque todavía queda por «decir» y por «hacer» en pro de nuestro querido Elda.

(Publicado en la revista *Albor* de 1934).

Relación Cronológica de la Prensa Eldense

AÑO	TÍTULO
1856	La Novena
1866	Fiestas de Septiembre
1876	Noticia Interesante
1877	El Águila
1885	El Bien General
1889	El Graduador
1889	La Regeneración
1892	La Educación Católica
1902	El Vinalopó

AÑO	TÍTULO
1903	El Pantano
1903	El Centenario
1906	Mi Despedida
1911	La Bandera Radical
1912	El Tijeretazo
1912	La Anarquía
1912	El Criterio
1913	Heraldo de Elda
1915	El Adalid
1915	El Eco de Elda
1915	El Reformista
1915	El Liberal de Elda
1915	El 75
1915	Trabajo
1916	La Semana
1916	Amanecer
1920	La Lucha
1920	La Fiesta de la Poesía
1922	La Voz del Pueblo (Liberal Radical)
1922	Juventud
1925	Cultura
1926	Idella
1928	El Tirapié
1928	Elda Gráfico
1928	La Voz del Pueblo
1929	Mundo Obrero
1929	Elogio a Elda (Folleto) y un Señor Estrambótico
1930	Boletín del Excmo. Ayto. de Elda
1931	Horizonte
1931	Labor Municipal
1931	El Luchador
1931	Alborada
1931	Fiestas Populares
1931	¡Rebelión!
1031	Proa
1932	Recuerdos de Elda o las fiestas de mi pueblo

AÑO	TÍTULO
1932	Pensamiento Escolar
1932	Elda Extraordinario
1932	El Cronista
1932	Pensamiento Escolar
1933	Albor
1933	Elda Deportivo
1933	Heraldo Deportivo
1936	República
1937	Nuevo Rumbo
1937	Rumbo Nuevo
1937	Al Margen

De esta época, hasta la terminación de la Guerra Civil, sin conocer año:

El Látigo

Avance

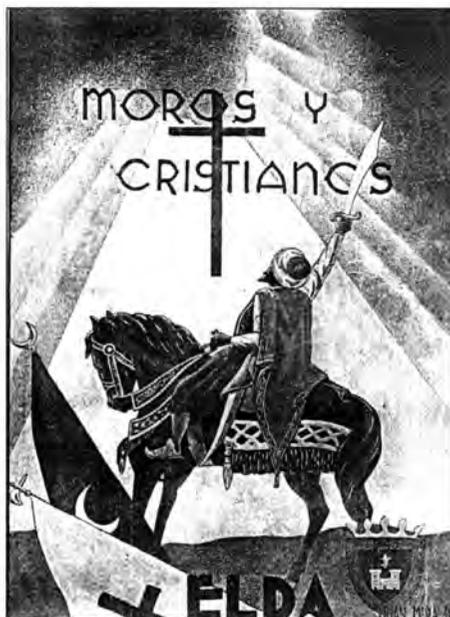
La Voz del Obrero

La Paz Universal

Revista Literaria

AÑO	TÍTULO
1945	Moros y Cristianos
1948	Peregrinación, Boletín de Acción Católica
1948	Goleada
1949	Dahellos
1951	El Escolar, Boletín Informativo de las Escuelas Graduadas
1954	Escuelas Graduadas
1955	Alborada
1956	Valle de Elda
1956	Falla Plaza R.N.S.
1957	Comparsas, Boletín Informativo de la Junta Central de Moros y Cristianos
1957	Falla Trinquete
1957	Falla General Aranda
1958	Elda Creadora
1958	Falla Gran Avenida

AÑO	TÍTULO
1958	Falla General Martínez Anido
1958	Falla Fraternidad
1960	El Fallero
1961	Cumbres
1961	Falla B° Hospital
1962	Falla B° Estación
1963	F.I.C.I.A.
1963	Fallas de San Pedro
1964	Fallas B° José Antonio
1966	Correo de la Ficia
1968	Noticiario de Ficia
1970	Diario de la Ficia
1971	Falla de San Francisco de Sales
1971	Kurapies
1974	Nuevo Ciudad
1974	Pro-Calzado
1979	Flashmoda
1979	Boletín Festero
1981	Vivir en Elda, Boletín Municipal
1981	FICC
1982	Boletín del Centro Excursionista Eldense
1983	Vinalopó Informa
1983	Baúl
1984	Alborada, Nueva Época
1984	Fiestas Mayores
1985	Boletín Informativo de la Oficina Municipal de Información Juvenil
1986	Publivalle
1987	Adellum
1987	Telex-Publicidad
1987	Don Deportivo
1989	Evolución (Revista del I.F.P. «La Torreta»)
1989	Vinalopost
1991	Alebus
1995	El Periódico del Valle



EL REFORMISTA

Semanario defensor de los intereses locales

SUBSCRIPCIÓN

Véase, en esta... 025 pta.
Extra, trimestral: 1'25 +

Número suelto 5 cts.

Año XI

Elda 3 de Septiembre de 1916

Núm. 75

De los artículos son responsables sus autores.
No se devuelven las originales

A FIN DE CUENTAS

Consecuencias lamentables

No podemos nuestras periódicas, aunque humildes, asistir indiferentes al espectáculo que se ha producido en la opinión pública de Elda con motivo de las cuentas dadas sobre la leonada recientemente celebrada a beneficio de las fiestas de Septiembre, cuyas cuentas han motivado vivas contestaciones que definen resacas en estas columnas, habiendo naturalmente las razones personales que nos impulsan todos los señores interesados, y excusaciones de entrar en el fondo del asunto del que desconocemos realmente los hechos, y el grado de

haya de ser ninguna utilidad; pero creemos que ello es parte necesaria de que ajusten los actos de su vida pública a las condiciones que la justicia exige, y acomodando sus registros siempre en nuestra labor y en nuestros campañas, de las que, si no sacamos otra cosa, sacamos la satisfacción del deber cumplido, que es siempre más agradable que las que producen otras circunstancias a que se presta, más o menos equivocadamente, las gestiones de quien opinando en contra de nuestro ya decir es que las cosas que afectan al

éxito ajeno la medida de nuestra cultura y de la fuerza de nuestros sentimientos. Y sin entrar a discutir sobre la parte material o económica que a la reunión, fiesta, se comprenda que es una falta explicable para las autoridades que han llevado la iniciativa en el presente año, el hecho de haber dispuesto la formación de comisiones que no ostentan el nombramiento oficial del Ayuntamiento, y labor organizado espectáculos y ventas de recaudación de fondos, que al ser revertidos con las formalidades que requiere el manejo de los intereses colectivos, puede traer como consecuencia, también o finalmente, estas corrientes de opinión que en Elda han surgido, a las que difícilmente puede darse satisfacción completa, por la falta de prestación de formalidad en todas las operaciones realizadas.

Ya conviene, que todos conozcamos, ver en las relaciones las relaciones de negocios con sus derivativas correspondientes, cuando de una suscripción o consulta pública se trata. De esa forma, llega al último del pueblo y de los mismos dándose su mayor satisfacción, ya que a conocimiento de todos llega; siempre comprobado el ingreso de su donativo, y la suma que arroja con todos los demás. Si dirá que éste es un trámite innecesario, cuando en las gestiones intervienen hombres de intachable honor; pero ya decimos, entre que es muy aventurado administrar los intereses colectivos con la sola garantía de la rectitud personal, que son equivocadamente puede ser objeto de censura. No se trata precisamente con esas formalidades de evitar restricciones al donativo, en las que seguramente nadie piensa; se trata sólo



“EL FALLERO”

REVISTA ANUAL ILUSTRADA,
Editada por la Junta Central Fallera
de Elda

NÚMERO 1 JUNIO 1960

Sumario

Nuestra primera Autoridad
Salutación
Comisión de Fiestas
Elevación. D. Antonio F. Balle
Sepelio en la noche de San Pedro. D. Jesús Lleras
La música en nuestras fiestas. D. José María Galera
Fiesta de arte y belleza. D. Diego Estévez
Ofrenda a la Reina Fallera. D. Eduardo Orta
La Reina de las Fallas y Corte de Honor
Falleras y sus Damas de Honor
Las fallas y explicación
Programa de Fiestas

NUESTRA PORTADA
El mejor diseño de nuestros mejores talleres, así la última muestra producida para del editor ilustrado F. D. Galera.

FOTOGRAFÍAS
Bautizo - Nupcias - Baños - Regalos
Carnes - Baños - Baños y Baños

CLICHÉS
Atenas y O. Casas - Alcazar

IMPRESO EN
IMPRENTA MARTÍNEZ - ALICANTE

DIRECCION AMERICANA DE CALZADOS PARA SEÑORA

JUAN MARTI POVEDA
Fábrica de calzados para señora - especialidad en tipo sport

Victoria, 34 - ELDA

CAPÍTULO XV

OFICIOS U OCUPACIONES CALLEJERAS

Al presentar este capítulo de «Oficios u ocupaciones ambulantes o callejeras» que en su mayoría ya han desaparecido, como se ve es corto pero bastante nutrido, tanto de «ocupaciones» como de personajes que el viento de las transformaciones ha modificado. No podemos por menos mirarlos con nostalgia, pero al mismo tiempo pensando que no todo tiempo pasado fue mejor.

Porque todos estos oficios u ocupaciones, al desaparecer de la faz de los pueblos, han ido dando paso a unos sustitutos muy superiores. Porque en todas las cosas de la vida se evoluciona, se cambia hacia mejor, aún a costa de perder cosas familiares tan cotidianas pero, como la vida misma, se pierde para no volver jamás.

Es por eso que se recogen en este recuerdo escrito que es el único fenómeno que los puede «eternizar» en compañía de las piezas de museo que puedan quedar de ellos.

El mismo pueblo en donde convivieron tampoco es ya igual, ni siquiera las gentes con las que trataron, o son pocos los que van quedando.

Una inmensa mayoría de los jóvenes tiene que esforzarse bastante para comprenderlos y quedan extrañados —y con mucha razón— de ¿cómo se podía vivir así?, tan rudimentariamente, de una forma tan sencillamente acusada comparándola con el «ahora».

Pero, en los momentos de esplendor de todas estas costumbres, igual podíamos decir nosotros de otras formas de vida anteriores más rudimentarias aún. Ése, o así, es el mecanismo de la vida, ésa es la «evolución».

Oficios u ocupaciones ambulantes o callejeras en su mayoría ya desaparecidos

El Afilador (el amolaor)

«El afilaor» ambulante era un personaje-máquina muy característico de todos los pueblos, pues por todas partes ¿quién no conocía al «Afilaor callejero»? Lógicamente no nos referimos en concreto a uno, sino que es expresión generalizada.

Con su peculiar «carro-máquina», de características especiales dentro de su sencillez, la llamada «rueda de afilaor», que el maestro afilador iba empujando por las calles, y que de vez en cuando paraba y poniendola en pie se quedaba sobre las cuatro patas, dejando la rueda libre lista para ser usada como máquina. Se acoplaba a esa rueda una correa de transmisión accionada con el pie haciendo girar una muela circular con la que afilaba todas las herramientas cortantes y, en especial, los cuchillos de cocina (que por cierto los de mesa ahora ya no son afilables).

También ¿quién no recuerda la llamada característica del «afilaor»? aquel sonido fuerte y chirriante -que todos conocíamos- producido con la misma rueda rozando un trozo de fleje de acero y que era inconfundible.

Hoy, este tradicional afilador se ha perdido por completo y, si alguno se ve, ya viene motorizado o incluso en bicicleta o moto en los que ha montado el artilugio de afilar.

Aunque aquí, en estos pueblos de la industria de los zapatos, donde tantas herramientas de corte se empleaban, sobre todo las llamadas «cuchillas» —que ya casi no se emplean—, de siempre ha habido y aún hay algunos con verdaderos «talleres de afilado» fijos, que todos conocemos.

Pero, tanto unos como otros, la industria moderniza y los utensilios caseiros transformados van haciendo desaparecer estos tradicionales afiladores. Sobre todo los «callejeros».



Aparato carro-máquina de «El Amolaor», el afilador callejero ya desaparecido. (Aparato construido por el autor).

El lechero

Los «lecheros», desde un principio, eran vendedores ambulantes aunque, generalmente, tenían «parroquianos» (clientes) fijos.

Tenían dos modalidades de vender la leche. La que, en principio, parecía tener más aceptación era la más antigua: es la que repartían la leche de casa en casa llevando por las calles las cabras que ordeñaban a la vista del cliente.

Esta forma de venta, por los mismos inconvenientes que ocasionaba, ya originó que se regulara tanto su venta como el tránsito de animales por las calles.

En 1926, el Ayuntamiento regula los Estatutos para el tránsito por las calles de Elda de vacas, cabras y burras de leche. Y en 1928, en las Ordenanzas Municipales, determina una «tasa» para todos los animales productores de leche para el consumo humano como sigue: por cada vaca de leche al año, 2 pesetas; por cada cabra de leche al año, 0'25 céntimos; por cada burra de leche al año, 1 peseta.

Como consecuencia de todas estas regulaciones, se puso en práctica la segunda modalidad, que era la de transportar la leche en cántaros de «hojalata», y continuó el reparto domiciliario. Este servicio pasó después a las lecherías fijas sin entrar en la modalidad de los productos «condensados».

Arenica y tierra blanca

Estos vendedores recorrían las calles empujando una carretilla cargada con capazos llenos de «arenillas» y «tierra blanca», que en las casas se empleaba para fregar las ollas y las sartenes y aún los cubiertos —cuando aún no se habían inventado los detergentes—. En las casas de entonces se cocinaba en «hornillos» de carbón y leña. Y como las vasijas para uso del fuego resultaban negras del humo, para poderlas limpiar y quitarles el «tizne» se empleaban estos productos al restregarlas con el estropajo.

El trapero

Los «traperos» ambulantes no se pueden considerar «vendedores» sino, al contrario, «compradores» o «cambiadores», porque la realidad es que «compraban» trapos viejos y chatarras y, en bastantes casos, han derivado —por su volumen— en verdaderos y saneados negocios.

Pero, ateniéndose a los «callejeros» de escaso volumen, estos consistían en vendedores-compradores individuales que, arrastrando una carretilla, voceaban sus productos. Porque llevaban algunos artículos como chucherías, platos, tazas, regaliz, caramelos, etc. que cambiaban a los clientes por un puñado de trapos viejos o alpagatas inservibles.

Ya se les conocía por su cantinela, ¡Se cambia por trapos viejos...!
¡El traperoooo...!

El vendedor de «agua de cebada»

El vendedor de «agua-cebá». Estos vendedores ambulantes recorrían las calles, llevando o bien un pequeño depósito a mano o también llevándolo encima de una carretilla, voceando el producto. También recorrían los campos.

Los vendedores de «chambi» (helados)

Estos vendedores ambulantes, que sólo se veían en el verano, tenían verdadera aceptación por la chiquillería cuando veía venir el «carrico del «chambi». Estos «carricos», que eran empujados a mano, en muchos casos eran verdaderamente vistosos en sus decoraciones de pinturas y de construcción especial y artística y con las tapaderas de las garrafas niqueladas y con un artilugio dosificador muy original para expender el «chambi».

Estos heladeros ambulantes, con el tiempo, derivaron en las modernas, cómodas y lujosas «Heladerías».

La bollera o el bollero

Vendedores ambulantes cargados con grandes cestas o canastas donde portaban los bollos, ensaimadas, etc., tapados con un lienzo aunque, no obstante, se servían de un «auseador» de caña y papelillos cuya misión era ausear (espantar) las moscas. A todas luces antihigiénicos, visto desde siempre, pero más desde la perspectiva actual.

El caracolero

Estos vendedores de caracoles, aunque algunos también iban callejeando, pero en la mayoría de los casos se ponían en los mercados o donde hay paso

de la gente, aún se siguen poniendo. Estos vendedores son de los que aún perviven en las mismas condiciones que antes.

El vendedor de botijos

Estos vendedores ambulantes, aunque genéricamente se denominan «vendedores de botijos», la realidad es que su repertorio de venta es mayor, pues llevan objetos de «barro» diferentes: botijos, lebrillos, jarros, etc. Estos vendedores recorrían las calles con una caballería -casi siempre un asno- cargando con sus productos.

Aún se dejan ver en alguna ocasión esporádica actualmente.

El vendedor de melones

Estos vendedores, por lo común, ponían puestos fijos de temporada que consistían en un barracón de tablas, que establecían por los alrededores del mercado o cerca de la Iglesia.

Solamente vendían melones de varias clases y sandías, aunque por aquí (también por Murcia) se empleaba el nombre genérico de «melones», «melones de año», «melones de olor», «melones de agua» (sandía), etc.

El panadero

Este vendedor ambulante, que se le llamaba o se le llama, por la denominación del productor de pan, también era asiduo de las calles eldenses (hoy sólo se ve por los campos del extrarradio). El reparto lo hacían en pequeños carros cubiertos o también «tartanas» y, a primera hora de la mañana, ya los tenías en tu puerta con el pan aún caliente. También lo repartían en los sitios algo alejados del casco urbano.

El carbonero

La peculiar silueta ennegrecida de los «carboneros», tan característica, podríamos decir, paradójicamente, que daba una nota de «color» a las calles eldenses con aquellos carros cargados «hasta los topes» de capazos o «sarrías» con varias clases de carbón y de ese derivado tan usual en estos pueblos como era el «cisco» para alimento combustible de los braseros.

Todo esto era tan familiar en las mañanas eldenses que podíamos decir que formaba parte del «paisaje». Pero lo más resultante —aparte del color— eran sus voces estentóreas y anunciantes inconfundibles de cada uno para su «parroquia» o clientela.

Así, con sus diversos «registros», formaban una sinfonía «colorista» y mañanera.

El tío de los «costalicos»

Otro vendedor también complementario del «carbonero» era el de «los costalicos». Los tales «costalicos» no eran ni más ni menos que pequeñas gavillas de leña floja de monte, romeros, tomillos, toda clase de «bojas», etc., que ya secos se empleaban para ayudar a encender el carbón o la leña con que cocinar. Eran bastante apreciados porque facilitaban bastante ese quehacer diario, tan necesario en las casas, y que estos vendedores facilitaban por precios bastante módicos, algunas monedas de cobre: las famosas «perra-chica» o «perra-gorda».

El vendedor de arropo y calabazate

Estos vendedores recorrían las calles con un asno o mulo del ramal en el que llevaban unas «aguaderas» de esparto de dos o cuatro alojamientos con las vasijas de la mercancía. Voceaban el producto ¡Arropo y calabazate...!. Estas confituras, aunque las traían de los pueblos convecinos, en la huerta de Elda también había casas que tenían fama de su buen hacer, con buenos frutos eldenses que entran en su composición: melones, calabazas, higos, mostos, etc.

El tío Isidro el de los «lidones»

Este popular vendedor, que ponía su «puesto» en las plazas de «Arriba» y de «Abajo», aunque no era este sólo el producto que vendía, por ser los «lidones» el fruto que por aquel tiempo más estaba de «moda» entre la chiquillería, para los juegos y «batallitas», sirvió como sobrenombre del «Tío Isidro». Porque el «lidón», aparte que gustaba por su sabor agridulce, lo que más animaba a su adquisición era que con su hueso pequeño y redondo servía de proyectil para nuestras rudimentarias «cerbatanas», las que disparábamos en ocasiones sobre el cogote de los adversarios del juego.

Ramón el «tramusero»

Vendedor de cierta «popularidad» pero de poca «monta», pues sólo vendía «tramosos» (altramuces) y cacahuets. Recorría las calles con dos pequeños capazos con estos productos colgados al hombro. También se ponía a la puerta del Coliseo. Vivía en la plaza de Sagasta, al lado de donde estuvo el Cuartel de la Guardia Civil.

El tío Quito, vendedor de «mezclao»

Este vendedor tenía un «puesto» verdaderamente grande y vendía de todos los productos y golosinas, juguetes, periódicos y revistas, etc. El «puesto» ocupaba siempre un lugar fijo en la actual calle de Pedrito Rico y, precisamente, enfrente de la que fue carnicería de Pedro Rico, padre del cantante.

El Tío «Quito», en su domicilio de la calle de D. Juan Rico, tenía una tienda de ultramarinos,

La tía Beatriz

Ponía su «puesto» de venta de «cascaruja» y «mezclao» delante de los arcos del Ayuntamiento, años 20-30.

La tía Felipa

Que se ponía en la Plaza de Abajo, sentada en una silla, con un gran capazo delante y vendía según el tiempo: níspolas, membrillos, manzanas de mata, albaricoques verdes, etc. Esto era antes de la Guerra Civil.

El tío Barrachina

El «tío Barrachina» vendía «habas hervidas» por las calles de Elda. Se anunciaba tocando una «charamita» (trompeta de metal curva y pequeña) atrayendo a la chiquillería y cantando: ¡las habas de «Barrachina» son una especialidad!.

Estas mismas habas hervidas -pero la verdadera esencia de ellas es cocerlas con un hueso de jamón y chorizo- en los pueblos murcianos siempre han tenido mucha aceptación, en los bares o tascas, pues allí nunca se han vendido

por las calles. En Murcia se conocen con el nombre de «michirones», estando por lo común bastante picantes.

El estañador

La precariedad de la vida de la gente obrera, con las incómodas viviendas - en comparación con las actuales- tanto en cuanto a los muebles como los menajes de cocina, donde se tenía escasamente lo indispensable. Los servicios de uso diario, en cuanto a la cocina se refiere, consistía en vasijas de barro, ollas, platos, cántaros, etc. y metálicas: sartenes, cazos, algunas ollas de porcelana, cucharas, tenedores, cuchillos, etc... Siempre en cantidades bastante limitadas las de uso diario y algunas mejores para los días especiales.

Las vasijas metálicas, por el uso continuado, se deterioraban bastante, llegando el caso bastante frecuente de tener que buscar al «estañador» para poder hacer la comida de aquel día seguidamente de ser arreglada -estañada-. Todas estas vicisitudes eran un terreno muy abonado para estos oficios callejeros, cotidianos y miserables por ambas partes, que formaban parte del panorama ambulante con su voceo en demanda de la forzada clientela, hasta el extremo de que muchas vasijas, cazos, sartenes, ollas metálicas, estaban irreconocibles por las múltiples reparaciones. Recuerdo casos bastante frecuentes, como una tapadera de cazuela colocada en el fondo de una sartén que muy probablemente se había heredado de la abuela o más generaciones, siendo -por tanto- testigo mudo de los avatares culinarios de varias generaciones.

Así era la vida interior —parte de ella— de los jornaleros humildes de todos los pueblos.

Las herramientas del «Estañador» eran bastante sencillas, se componían de: una especie de hornillo de hojalata, con carbones encendidos, donde llevaba -siempre caliente- el soldador, la barra de estaño, martillo, tenazas, lima, tijeras, etc., y un pequeño yunque portátil, y su extremada pericia en los pequeños arreglos metálicos.

En algunos casos estos hombres también arreglaban los paraguas. Vocean-do peculiarmente ¡Estañaor y paragueroooo...!.

CAPÍTULO XVI

LOS JUEGOS

INTRODUCCIÓN

Para la presentación de este capítulo habría que valorar muchos factores, entre otros la naturaleza lúdico-infantil que sus protagonistas más directos y específicos encuentran en «ellos» y que forman en conjunto el entusiasmo que ponen en su realización, en muchos casos imitando genéricamente las hazañas bélicas o competitivas de conquista de los mayores. En este capítulo podríamos poner muchos ejemplos: las pandillas o bandas organizadas, que los impulsa a realizar sus aventuras y que generalmente están dirigidas por un jefe o cabecilla que manda u organiza, y también el afán de conquistar, ganar o demostrar «algo». Adquiriendo o intentando adquirir una destreza en la ejecución o dominio de distintas facetas u objetos para llevarlas a cabo, como bolas (sinquetas), trompas (peonzas), escampilla (trozo de madera cilíndrica y troncocónica de unos diez cms. de largo), etc., etc., que todos hemos conocido.

Esta habilidad en saltos u otras peripecias de la práctica de los juegos que hemos conocido y practicado han tenido siempre un común denominador selectivo. Creo que todos, en algún momento, podríamos recordar a verdaderos artífices del dominio de tal o cual artilugio. Quién no recuerda a fulano de tal, la habilidad que tenía en lanzar o bailar la «trompa» o la excelente puntería con el «tirachinas» o la perfección en el juego de las «bolas».

Podemos decir, con toda propiedad, que había verdaderos «ases» en el dominio y destreza de un juego, reconociéndoles tal preponderancia que les hacía líderes indiscutibles y dirigentes de tal o cual juego. Como en la imi-

tación del desarrollo y comportamiento del juego de la vida de los «mayores».

Sin más dilación, pasemos a «ver» Los Juegos.

Los juegos

Juegos de los niños eldenses que ya son historia

La Rafa

Azud que perteneció a un antiguo molino, situado aguas arriba del «puente de la Estación», en el sitio de la «Alfaguara», en el cauce del Río Vinalopó. Gozó de mucha popularidad en la chiquillería eldense para bañarse y jugar.

Si se pone este lugar en el capítulo de «juegos» es porque «La Rafa» sentó un precedente de popularidad en una época, aunque también se pueda recordar por algún trágico suceso ocurrido en ella.

Saltar al «Pintolaná»

El desarrollo del juego se hacía practicando el salto unos sobre otros que estaban agachados —los que se «quedaban»— y era obligatorio al saltar decir la frase «pintolaná». De lo contrario, incurrías en castigo. Aunque también tenía otros desarrollos.

El «guá»

Al «guá», especie de agujero en el suelo, se jugaba intentando introducir una bola de cerámica lanzada desde cierta distancia ya predispuesta. También se podía jugar con las llamadas «sinquetas», que eran también bolas pero de cristal, y algunas con dibujos de mezcla de colores. En estos juegos se ganaban o perdían cosas como estampas, cromos, chapas, monedas de las de cobre llamadas «perrachicas» e incluso las mismas «bolas».

Correr al «quedo»

Este juego es como el llamado de «las cuatro esquinas». Los jugadores se colocaban en sus «puestos» e iban corriendo los turnos. Había uno de ellos, que es el que se «quedaba», que no tenía «puesto» y su misión consistía en

ocupar un puesto desocupado por descuido de su ocupante, haciendo que él se «quedara» y así sucesivamente.

Veo-Veo

Consiste en adivinar lo que uno no ve, cualquier cosa u objeto, y de lo que sólo se pronuncia la primera sílaba.

La fórmula es: Veo-Veo, ¿qué ves?, una cosa que empieza por..., se dice la primera sílaba y el oponente tiene que adivinar lo que es, si no, paga prenda.

El juego de la «escampilla»

Para jugar a la «escampilla» se proveían de dos utensilios, uno era un pequeño cilindro de madera, con los extremos cónicos, de unos diez o doce centímetros de largo, y el otro, que se decía «palo» o «pala», de unos cincuenta centímetros de largo.

Ejemplo del juego: La «escampilla» —que es el cilindro pequeño— se dejaba en el suelo. Este jugador, después de dar un fuerte golpe con la «pala» sobre la piedra-portería, gritaba ¿prodencial? que formaba el campo de juego, aceptaba el envite contestándoles: «¡Con!» y el primero, dando un pequeño golpe al extremo de la escampilla, que le hacía saltar recibéndola ya en el aire con otro fuerte golpe de la «pala», enviándola lo más lejos posible, hacia donde se había puesto una raya o meta. Si pasaba esta línea, el jugador contrario, si logra cogerla al vuelo, tenía que devolverla tirándola con fuerza y procurando dar con ella en la piedra-portería. Si aceptaba el jugador «¡Sin!» perdía, teniendo que ocupar su puesto un «suplente».

Pero si la «escampilla» era devuelta por el jugador del saque sin que ésta tocara el suelo, enviándola lo más lejos posible ganaba los puntos. Si esto no era posible y quedaba en su poder tenía que hacerle saltar y desde el aire enviarla lejos. Esta operación se podía repetir tres veces y en cada una se decía: ¡pica a la una! en la primera vez, ¡pica a las dos! en la segunda y en la última ocasión ¡pica a las tres! procurando que rebasara la raya del campo, pues si no lo lograba, perdía.

Los contrarios intentaban obstaculizar todas estas maniobras para que la «escampilla» quedase en su terreno, para lo cual el jugador de la «pala» se defendía dando golpes a los pies de sus oponentes.

Después, desde el lugar que quedaba la «escampilla» hasta la piedra-portería, había que medir a ojo el número de palas que había, número que tenía que

decir en voz alta. El contrario fingía no oírlo, y le preguntaba ¿cuantas?, cosa que el primer jugador no podía repetir, pues si lo hacía se duplicaba el número, y esto actuaba en su contra pues al sobrepasar el número de palas en dicha distancia perdía.

Por lo tanto al oír preguntar ¿cuantas?, no se le repetía, sino que le decía cuantas veces hiciera falta: «¡Ésas!», y a continuación se medía la distancia.

Los juegos de las «bolas» o «sinquetas»

De los juegos de las bolas había bastantes variedades: el «guá», el «Rolde», el «palmo», etc.

También había distintos juegos en que se jugaba con monedas, como la «perrachica» que era de cinco céntimos; la «perragorda», que era de diez céntimos; las «chapas», que generalmente eran los tapones de las hojalata de las gaseosas; los «cromos», las estampas, los «rompes», que eran las tapas de cartón de las cajas de cerillas, etc.

El juego del «caliche»

En el juego del «caliche» podían participar varios jugadores en la misma partida. El «caliche» era un cilindro de madera de unos catorce o quince centímetros de largo por unos tres centímetros de grueso. Los jugadores marcaban en el suelo una línea de «saque» y de ésta, a unos quince pasos, se marcaba un redondel de unos treinta centímetros de diámetro, en su centro se empinaba el «caliche». Si la postura era de una «perrachica», cada jugador ponía encima del «caliche» su postura.

Luego para elegir el «mano», desde el «caliche» hasta la raya iban todos tirando con los «moneos» o rodetes de hierro y el que más se acercaba era el primero y, según distancias de acercamiento, detrás de él todos los demás. El verdadero juego consiste en tirar desde la raya al «caliche» por dos veces con los «moneos» y, si vuelcas el «caliche», los dineros que estén fuera del redondel y más cerca del «moneo» que los ha tirado, y si están más cerca del «caliche» son del mismo, y así sucesivamente en todas las tiradas. Y conforme se van llevando el dinero, vuelven a hacer otra «postura» y así hasta que deciden terminar el juego.

Juego de «tirar la bola»

Este juego, que antes gozaba de mucho furor, como el anterior era practicado por adultos. Anterior a los años cuarenta-cincuenta estaba -como se dice ahora- bastante institucionalizado. Se formaban verdaderas partidas con elementos de bastante «prestigio» entre los adeptos con que contaba. Para su práctica se requerían lugares apropiados, de los que había algunos. Quizá uno de los mejores era el de la margen derecha del río, en el paraje de «Molinos de Félix», que formaban importantes «partidas de bola» casi todos los domingos por la mañana y los festivos. El juego, con ligeras variantes, consistía en lanzar la bola lo más lejos posible. Una bola de hierro maciza, parecida a las de «petanca», que los «lanzadores» enviaban a distancias bastante considerables, alrededor de trescientos metros y más.

Estos juegos de «la bola» tenían bastante aceptación y no sólo entre los jugadores, sino entre los muchos seguidores que tenía, siendo habitual que entre ellos cruzaran apuestas económicas.

Entre la diversidad de «juegos» con más o menos entidad, como el «Pie de Guerra» el «Camcú», etc. podemos resaltar el «Juego de la trompa» o peonza. Con este «instrumento» había infinidad de variantes que, como en todos -pero quizá en este con más vehemencia-, requería un verdadero dominio y habilidad de los que había verdaderos malabaristas de la «trompa», cuando con ella se jugaba al «rolde», que consistía en colocar dentro del mismo monedas, «perrachicas» y hacerlas salir lanzando la trompá «bailando» sobre las monedas para sacarlas a golpes de trompa, lo que conseguían con mayor destreza los más expertos habilidosos.

Recordamos los contemporáneos de estos juegos y de las monedas de cobre que algunas de ellas circulaban marcadas por el impacto de las trompas, que era característico en los de «su» tiempo.

En los juegos de niñas habían algunos bastante característicos, provenientes del «romanticismo», como saltar a la «comba», jugar «al corro» o a «la chula», todos muy conocidos. «La chula» era muy cotidiano verlo en las calles a la salida del colegio y en las tranquilas calles de «antes» sin tráfico ni vehículos. El juego consistía en marcar en el suelo con tiza o rayando sobre la tierra unos cuadrículos numerados. Podían participar dos o más chicas que lanzaban la «chula» o «tejón», que generalmente era un trozo de teja o cerámica, y aquí también un simple tacón plano de zapato e intentar pasarlo a la

«pata-coja» (como se decía) de un número a otro, haciendo ciertas combinaciones.

El juego de la pelota

El juego de la pelota ha tenido mucha aceptación en Elda desde muy antiguo —al igual que en muchos pueblos alicantinos—. Este juego, muy popular, tenía algunas variedades y sitios adecuados para practicarlo.

Los sitios más genuinos para su práctica eran los Trinquetes, que eran locales cerrados y, en algunos casos, cubiertos, donde se practicaba por equipos de uno o más jugadores por banda.

Una de las modalidades más populares era la Pelota Valenciana o “larga”, que se jugaba generalmente en la calle o en alguna de ellas que consideraban más idónea. Aquí en Elda se practicaba bastante, eran muy habituales sus partidas —sobre todo en fiestas— en la calle Maura, las últimas partidas se vieron hasta la década 40-50.

En cuanto a su juego en los «Trinquetes», como locales de juego se han conocido al menos dos, el más antiguo parece que estuvo en la parte de la calle «La Tripa» que enlazaba con la calle «La Pistola» (actual Ramón y Cajal) dicha calle en su tiempo se llamó del Trinquete. En cuanto al último que conocimos en funcionamiento, hasta la década de los 60-70, que también dio nombre a la calle donde estaba situado, era en la calle Monasterio (Actual, Pablo Iglesias) entonces conocida como calle del «Trinquete».

A título ilustrativo sobre este juego citaré lo que decía Lamberto Amat en su «*Historia de Elda*»: «Hallábase muy en boga por aquel tiempo -1837- en estos pueblos el juego de pelota y en Elda, que había tres o cuatro jóvenes afamados jugadores, era donde comúnmente se celebraban grandes partidas con otros no menos diestros del país a las que concurrían muchos vecinos y forasteros».

En este capítulo de «Los Juegos», como exponente de los más característicos y habituales de este pueblo creo estar medianamente representativo, pero esto no quiere decir el estar totalmente agotado. Porque no cabe duda que en cualquiera de ellos habría infinidad de matices que con su aportación lo harían más completos. También es cierto que otros de características diferentes no estarán incluidos, pero siempre hemos tenido en cuenta insertar aquéllos que han tenido más raigambre y han calado más, formando parte activa del folklore de un pueblo.

CAPÍTULO XVII

COPLAS POPULARES ELDENSES

Para la presentación de este apartado o capítulo de «Coplas Eldenses», no se puede afrontar, sino es dentro de un marco de «condiciones generales». Porque fueron creadas en su mayoría —no todas— dentro de unos periodos transicionales, arropados por un ambiente —lógicamente no sólo aquí en Elda— de absoluta «anormalidad», si no institucional, si al menos folclórica —sin destacar la primera— como fue la anteguerra, la guerra civil, y su posterior situación, la posguerra. Estos ambientes, provenientes de un estructural cambio político (de dictadura a democracia, como en la actualidad), fueron terreno abonado para que el «vulgo», dentro de unos márgenes de libertades que antes no tenía, en algunos casos tergiversando estas posibilidades políticas de neoliberalismo, con su misma transición de «liberalismo inmaduro», dando rienda suelta al fenómeno «sociológico modernistas», los aperturistas pseudo-literarios, sacando del mismo «ambiente» en que vivían, estas composiciones —algunas rayanas en la chabacanería— (afortunadamente no todas).

Pero como dije antes, no era un fenómeno circunscrito a un pueblo, sino que era una influencia generalizada pero que, quiérase o no, tiene unos valores del «folclore» de una época que, como todas las situaciones, dejaron una marca indeleble, representada en algunas de las coplas aquí presentadas. Esta presentación, indudablemente, está presidida, ante todo, por la objetividad, sin predominar para nada tendencias políticas de ninguna clase.

La Historia, si se escribe con parcialidad, no sirve para nada -todo lo más para desinformar- aunque sí es cierto que pueden quedar datos aprovechables. Esta muestra que a seguido se expone, en algunos casos, sí tiene marcadas tendencias políticas, fruto de los ambientes en que se vivía y de que se nutría y, salvando honrosas excepciones, el «populacho» pseudo-literario, supo sacar partido de ello, «enjaretando» algunas de estas composiciones «rimadas», van

algunas que aunque no tuvieron música -al menos que se conozca-, son merecedoras de figurar en este conjunto.

«Ese» fenómeno sociológico también se está dando «ahora», por supuesto, desde perspectivas históricas distintas, desde una «mentalidad» más amplia, causada por el medio-ambiental, y la influencia que ejerce el «modernismo» con los adelantos científicos, medios de comunicación, etc.

Tengamos en cuenta que el concepto «modernismo» se da en cualquier época de la vida de las comunidades, en momentos determinados y arbitrarios, por que siempre se es moderno o modernista en relación a estructuras de vida anteriores, por tal motivo esas relaciones ambientales de «mentalidad» tienen su causa-efecto, de la misma manera en todas las épocas, por supuesto de formas más restringidas, que la etapa posterior, a más modernismo más ambientaciones anímicas que generan mentalidades distintas.

En la actualidad también se están viviendo «momentos transicionales» como consecuencia de estructuras políticas distintas a las anteriores, con un desajuste de mentalidades generadoras de distorsiones costumbristas, con el acceso a nuevos modos de vivir y desenvolverse en la sociedad creando un impacto de difícil acoplación —sobre todo para las mentes poco «hechas»— que no acaba de acoplarse, por que la rápida sucesión de modos de vida influenciada por los «adelantos» va más rápida que su misma asimilación. O sea, en la «mentalidad general» poco conseguida se tergiversan «los términos» y esas consecuencias se pagan. Esperemos que estas ebulliciones vayan entrando en un remanso de estabilidad. Pero estos «fenómenos» suelen ser lentos.

Canciones populares de Elda

Coro de las aparadoras

Somos las Aparadoras
que venimos al taller
tan lindas y seductoras
como ustedes pueden ver.

Nuestra tarea es pesada
pues en más de una ocasión
por estar siempre encerradas
se pierde una proporción.

Coro de los aprendices

Somos los aprendices
de esta gran población
y vivimos felices
con nuestra situación

Hoy no hacemos zapatos,
ayudamos a hacer,
trabajamos barato
tan sólo por aprender.

Sentaditos en la silla

nos ponemos a clavar
no cogemos la cuchilla
por no saber dervirar.

Esto a mí me desespera
pues de todo quiero hacer
y no encuentro la manera,
para más pronto aprender.

Somos los aprendices...

*De la zarzuela de costumbres elden-
ses*, con música de D. Ramón Gorgé y
letra de Maximiliano García Soriano.
Compuesta a principio de Siglo.

Cantares

Elda tiene dos tesoros
que los tienen pocos pueblos;
la Virgen de la Salud
y el Cristo del Buen Suceso.

La Virgen de la Salud
al que es bueno no abandona,
y el infierno de la penas
sabe transformar en gloria.

Es un lenitivo grande,
en los instantes acerbos,
contemplar la Santa efigie
del Cristo del Buen Suceso.

Morenita, morenita...
muy morenita eres tú;
te pareces a la Virgen
hermosa de la Salud.

Cuando llegue el Centenario
nos tenemos que casar
y, así, los Santos Patronos
nuestra unión bendecirán.

Será el 8 de Septiembre
de mil novecientos cuatro
para la villa de Elda,
el más que solemne y más grato.

Como número especial
de los festejos, agrada
siempre la tradicional
y emocionante «Alborada»

La Virgen de la Salud,
quiere tanto a los eldenses,
que los ampara en la vida
y los auxilia en la muerte.

Maximiliano G. Soriano.
(Copla de Maximiliano García Soria-
no, publicada en la revista «*El Cente-
nario*» de Julio de 1904).

Canciones populares nacidas al socaires de los conflictos laborales del principio de siglo.

«Señores, en este pueblo
son un tajo de bandidos,
nos han quitado el aumento,
nos quieren quitar el hilo».
«Venimos del Santo Negro,
nos hemos comido las «monas»
y no han sido de cemento».

...

«El día nueve del mes de Mayo
 un acto grande en Elda ocurrió.
 ¡Verán ustedes los que pasó!
 Se fue la gente a ver al alcalde
 y un acto grande allí ocurrió.
 Y el alcalde no pudo hacer «ná»,
 que jaleo tan grande se armó
 y en seguida con su autoridad
 se subió, se bajó
 a la vez todo el pan.
 Y en este pueblo, y en este pueblo
 son un tajo de ladrones
 los panaderos.
 Y por eso digo, y por eso digo,
 sin nos suben el pan
 mueren de hambre
 grandes y chicos».

***En nuestro pueblo hay un camino
 (1ª versión)***

En nuestro pueblo hay un camino
 que tiene cosas que comentar,
 desde Madrid hasta Alicante
 no hay otro pueblo
 que tenga igual.

Las Cuatro Rosas, el Quita-Penas,
 el Cementerio y el Hospital.
 La Gota Leche, el Manicomio,
 y el letrerico municipal.

Luego te encuentras El Coliseo,
 taxis parados para alquilar.
 Está el Teatro, tú no hagas caso,
 sigue palante y encontrarás,
 pim, pon, pon, pon.

Morro Nuevo esta a la derecha,
 a la derecha.
 A la derecha del camino,
 si no quieres entrar,
 sigue palante, sigue palante.
 Y hallarás a la Rosita,
 que es también casa formal.
 Y si no, y si no, tira a la izquierda,
 que está el Gabilán,
 que tiene allí sirviendo
 al chico del Hospital.
 Gabilán, Gabilán, Gabilán.

(Canción de los años 30)

***Copla Jocosa
 (2ª versión)***

En este pueblo
 hay un camino
 que tiene cosa
 que comentar.

Desde Madrid
 hasta Alicante
 no hay otro pueblo
 que sea igual.

El «Quita-penas»
 el Cementerio
 y el Hospital.

La «Gota de Leche»
 el Manicomio
 y el letrerico municipal.

Tira palante, tira palante,
 tira palante y encontrarás
 El Coliseo y el Castelar.

«Morro nuevo» está a la derecha,
a la derecha del camino.
Y si no quieres entrar
sigue palante y encontrarás
a la izquierda a la Rosita y
el Gavilán, que es casa formal,
gavilán, gavilán, gavilán.

(Esta copla de «charanga» se cantaba
con música de La Cirila y estaba de
moda antes de la guerra de España.)

Otra

Era un domingo de Enero,
hubo baile en el salón,
Andrés y la recupera
iban bailando el foxtrot.

A la salida del baile
se fueron a la Estación,
y sacaron el billete
para irse a la «Morchó».

Andrés no me seas ingrato
y no me lo quieras ver,
no me toques el retrato
que me lo puedes romper.

Canción que recordaba Rogelio Lázaro Gras, zapatero nacido en 1899.

Los zapatero de Elda
viven con mucha alegría.
Que ganaban mucho dinero
trabajando noche y día. (bis)

Llega el sábado
y cobran las perras
y solamente se gastan
dos pesetas «pa» una cena.

Al otro día, domingo,
visten como caballeros
y esperan que venga la tarde
para irse de paseo.

Al otro día, que es lunes,
borrachera que arde Troya
y al otro día, que es martes,
a comer pan y cebolla.

(Publicado en el libro «Elda, 1832-
1980. Industrias del calzado y trans-
formación social». Pg. 31 de notas).

...

Desde que a Elda la han hecho Ciudad¹¹¹
el obrero no puede vivir,
entre leña, carbón y luz,
esto no se puede resistir.

¹¹¹ A la Villa de Elda le fue otorgado el título de ciudad el 24 de agosto de 1904.
(Composición de principio de siglo).

Si no llega la iluminación
el obrero ya no puede más.
Necesita diez duros diarios
para ir a la «plasa» a comprar.

Sené, sené, cuatro sardinas crudas
bebí, bebí, un vino algo inferior.
Después, después, vino el casero.
No le pagué y a la calle los trastos
me echó.

Y si esto sigue, este verano
haremos «pares» de piel de gato,
y los tacones se los daremos
a que los forre el petrolero.

¡Hay que ver, hay que ver!
lo que está pasando en Elda.
¡Hay que ver, hay que ver!
Las libretas en cal sastre.

Y ninguno acude a pagar
y, si esto sigue, este verano.
Irán en moto y en aeroplano
los de chistera, los de gabán.

Irán a misa sin almorsar
¡Hay que ver, hay que ver!
Que ya vienen los «rurales».
Hay que ver, caminito de la estación
no te metas en viñas ni bancales,
que me buscas la perdición.

Ya vienen uno, con la escopeta
tira corriendo, pa la «Torreta».
Que si nos pilla, nos llevará
a cal Alcalde a declarar.

Y si esto sigue, este verano
haremos «pares» de piel de gato.
Y los tacones se los daremos
a que los forre el petrolero.

(Otra versión de la copla «penurias»)

Desde que a Elda la han hecho
Ciudad
el obrero no puede vivir,
entre casa, la luz y el carbón
esto no se puede resistir.

Si no muda la situación
el obrero ya no puede más,
necesita «tos» los días un duro,
sólo para la plaza «na» más.

Cené, cené
una sardina cruda;
bebí, bebí
un poco vino inferior.

Después, después,
después vino el casero.
No le pagué
y a la calle me arrojó.

«Hay que ver, hay que ver
lo que está pasando en Elda.
Hay que ver todo el mundo
con gabán.

Hay que ver las libretas en
«ca» el sastre
y ninguno se acerca a pagar.
Y si esto sigue
este verano

irán en coche
y en aeroplano.
Los de chistera
los de gabán
van sin camisas
y sin almorzar».

Otra

«Aunque vayas y vengas
a Barcelona.
En la calle castillo
vive Corona».

(Coplas de principio de siglo. Publicadas en el libro «Elda. 1832-1980. Industria del calzado y transformación social», pg. 118).

Los de la banda

Somos cinco profesores
aquí presentes.
Y hace lo menos dos años
no comemos caliente.

Ya criamos telarañas
en el paladar.
Y el que toca el clarinete
se ha olvidado de mascar.

Y el de los platillos,
dijo esta mañana.
¡Que ganas tengo de comer
arrós con habas!

y un buen cosido
dijo el de el tambor.

Porrón, pon, pon,
Porrón, pon, pon.

¡Y al oír estas palabras
cayó desmayado nuestro director!

La murga va a empezar, tururú,
vaya cuplé, tururú.
Si prestan atención, tururú,
lo podrán aprender, tururú.

No sabemos más, y hay que pagar...
Amos a sacar las cuentas, tralará,
amos a sacar las cuentas, tralará,
amos a sacar las cuentas,
salimos a lo que pidan,
salimos a lo que pidan,
salimos a lo que pidan, trailerá,
salimos a lo que pidan, trailerá,
salimos a lo que pidan.
Todos preparados
porque vamos a pagar.
Y los más pequeños
también pagarán.

(De principio de siglo).

Por la calle del castillo.

Por la calle El Castillo,
leré, leré.
Por la calle El Castillo,
leré, leré.

Ya baja el chulo, leré
ya baja el chulo, leré
ya baja el chulo, leré

Leré leré leré leré,
ya baja el chulo
leré leré.

Con la vara en la mano
leré leré
con la vara en la mano
leré leré.

Tras los chiquillos leré,
tras los chiquillos leré,
tras los chiquillos leré.

Leré leré leré leré,
tras los chiquillos
leré leré.

Y los chiquillos corren
leré leré
y los chiquillos corren
leré leré.

Hacia el Castillo leré,
hacia el Castillo leré
hacia el Castillo leré.

leré leré leré leré,
hacia el Castillo leré,
hacia el Castillo leré.

leré leré leré leré
hacia el Castillo
leré leré.

Con el pin y el pan
y el toma, dame la mano
yo se lo daré,
etc., etc.,

(Dedicada a un Inspector de Policía apodado «El Rojo», que era muy duro. Años 20).

...

En momentos de dificultades en la industria del calzado, que naturalmente repercutían en los obreros de las mismas. Estas situaciones se reflejaban -como en este caso- a través de manifestaciones literarias.

Año nuevo

No llueve y el no llover
mucho en nuestra industria influye.
Que el trabajo disminuye
como se ha podido ver.
Porque si en Andalucía
no llueve copiosamente
Elda industrial se resiente
en su pan de cada día.
Otro motivo que agrava
esta importante cuestión
es la mucha elevación
de los curtidos, ¡gran traba!
y en Elda bien se comprende
que el mayor mal de los males
es subir los materiales
pues de pronto, nadie vende.
Y aunque se reacciona luego,
decidle a la clase obrera
que le diga al hambre ¡Espera!
que no ha de tener el ruego...

Versos publicados en el libro, «Elda, 1832-1980, Industria del calzado y transformación social» en página 52,

y en su nota (43) referente a los mismos dice: «Año Nuevo» versos de autor desconocido, tal vez García Soriano, Maximiliano, a los que falta el final por estar mutilado el ejemplar existente. Heraldo de Elda, nº 3. 29-12-1912».

...

Esta copla de exaltación a Elda y a Castelar compuesta por los años Treinta y cuyos autores fueron: D. Enrique Almiñana y D. Maximiliano García Soriano, y titulada «*Poema Lírico*».

En un valle frondoso
de montes circundado,
está el pueblo industrial
por todos envidiado.

¡Elda moruna Sultana
que deseara Boabdil,
que se viste y engalana
con flores de su pensil...!

La de los frondosos huertos
que riega el Vinalopó,
¡la de los brazos abiertos
para el que a su lar llegó...!

En sus frondas pasó
su niñez Castelar:
a sus montes subió
en constante anhelar,
y en su altura admiró
la grandeza del mar.
¡Con su madre aprendió
entre besos a amar...!

Fijo en el Sol, bajo un cielo
de esplendente excelsitud,
sintió su primer anhelo:
¡librar al hombre, en el suelo,
de la odiosa esclavitud...!

Elda, con sumo contento
y de todo corazón,
le dedica un Monumento
para eterna admiración.

Honor y gloria al Tribuno,
al orador singular,
porque sólo ha sido uno
don Emilio Castelar.

Fin

Letra de Maximiliano García Soriano.
Música de Enrique Almiñana Guillemot.

Por eso su elocuencia era un primor;
cada frase era un pétalo de flor,
-las que viera en su infancia en el
vergel,
plasmones, colorido, aromas, miel-.
Era siempre su verbo diamantino,
-reflejo de arroyuelo cristalino-.
A veces, soberano, ópimo, intenso,
como el mar contemplado, altivo,
inmenso.
Otras, torrente de tonante brío,
-ímpetu desbordante de su río-.
Altura, elevación, ansias extrañas,
la impoluta aleación de las montañas,
mirada escrutadora de sus crestas

siempre erguidas y hacia lo azul,
enihestras...

Infinito dulzor, himno que canta
el amor que inspiró su madre santa...

(Compuesta como exaltación al Monumento que Elda le dedicó a D. Emilio Castelar el año 1932, y publicado en la revista «*Elda Extraordinario*», de Septiembre de 1932).

Himno a Elda.

Letra de D. Emilio Romero
Música de D. Francisco Santos

Circundando la fértil vega, y al pie
de mansión señorial
surgió el pueblo de Elda, futura
ciudad industrial,
Ciudad de Elda, arte a su industria
imprimió
y obtuvo renombre y fama,
España entera la aclamó por el
triunfo que se consiguió.

Fue cuna de pensadores y premiado
por su lealtad
tuvo ardientes defensores de la
patria y la libertad.

Gloria al pueblo trabajador...
con industrias,
con industrias de gran producción...
por tu ingenio,
por tu ingenio, constancia y valor...
eres digno,
digno de admiración, eres digno de
admiración.

Gloria al pueblo trabajador...
gloria al pueblo trabajador...
gloria al pueblo trabajador,
con industrias,
con industrias de gran producción,
por tu ingenio,
por tu ingenio, constancia y valor.

Gloria al pueblo trabajador,
con industrias,
con industrias de gran producción,
por tu ingenio,
por tu ingenio, constancia y valor,
eres digno
eres digno de admiración, eres digno,
digno de admiración,
digno de admiración...

Elda Mayor de 1933.

Música de la Parranda

Viva España que es mi pueblo,
es mi patria y mi nación,
vivan los buenos Gobiernos
que cumplan su obligación,
viva el español valiente
que lucha por mejorar,
vivan también las mujeres
que es la gracia de este pueblo,
pueblo leal.

Coro

Viva España que es mi pueblo,
es mi patria y mi nación,
vivan los buenos gobiernos
que cumplen su obligación,

viva el español valiente,
defiende su situación
y por eso todos juntos
cantamos esta canción.

Vivan las libertades
que las desea el pueblo Español,
quiere paz y trabajo,
que respete al trabajador,
quiere ver a su España
rica y sin opresión,
quiere que se respete
toda la Constitución.

Y por ello lucharemos
con ahínco y amor,
y por eso gritamos
¡Viva el pueblo Español!

Jota de los Faroles

Si Vds. supieran lo que nos cuesta
el poder armonizar estas coplas
pues ninguno somos compositores
todos somos obreros de las botas.

Deseamos buen Gobierno,
lo merece el Español,
queremos que se respete
toda la Constitución.

Estudiantina rápida (Música de Mastacarita)

Somos la estudiantina
que nos gusta cantar
y alegramos al pueblo
el día de Carnaval.

Si nos queréis oír
nos podéis escuchar
aunque somos vecinos
de la Fraternidad.

Silencio os recomendamos
para poder apreciar
las coplas que estos muchachos
han sabido interpretar
si en las coplas que cantamos
hay algo que censurar,
nos dispensarán Vds.
por ser día de Carnaval.

Si alguno de los presentes
un papel quiere comprar,
todos lo agradeceremos
y así nos ayudarán.

Música de adiós muchachos

Somos muchachos que aspiramos
divertirnos
porque la vida son cuatro días
y todos juntos nos marchamos muy
contentos
a divertirnos y olvidar los tristes días,
pues ya cansados del trabajo
cotidiano
sólo nos deja muchos agujeros,
salimos del trabajo bastante cansados
y a la semana no no queda ná.

Por eso en Carnaval
cantamos y bailamos
con poco se contenta
el que no tiene ná,
una sardina frita

dos alcachofas,
un trago o dos de vino
y un pedazo de pan.

Elda querida

Elda querida, nunca te olvidaré,
cuando estoy lejos pienso siempre el
volver.

Te doy mi vida y también mi querer.
Cuando yo vuelva, Elda querida,
feliz seré, feliz seré.

Yo te llevo en el recuerdo
como parte de mi ser.
Yo siento la nostalgia
de pronto volverte a ver.

Elda querida, nunca te olvidaré,
cuando estoy lejos pensé siempre en
volver.

Te doy mi vida y también mi querer.
Cuando yo vuelva, Elda querida,
feliz seré, feliz seré.

Regresaré, regresaré,
por ti mi amor yo viviré.
Y lucharé, y lucharé.
Cuando yo vuelva, Elda querida,
feliz seré, feliz seré.

(Letra y música de José Morante.
Emigrante eldense en Alemania,
años 40).

Todas las semanas

Todas las semanas
voy a «Rabosa».
Gozando allí jornadas
maravillosas.

Que bien lo pasamos,
en las montañas.
Disfrutando un ambiente
sin impurezas.

Vamos andando
por los caminos
sendas y atajos... sí...
la gran familia
de excursionistas
y montañeros... sí...

Vamos cantando
con ardor
y un gran amor
haga frío, calor
agua, viento o sol
seguimos marchando.

(Música habanera de D. Gil de
Alcalá).

Himno a Elda

En Elda van cantando
canciones de trabajo,
luchando sin descanso
el triunfo lograréis.

Los sueños más hermosos
coronan vuestra frente,

y unidos en la lucha
al mundo asombraréis.

Por la vida van buscando
los afanes y sueños conquistar,
por el mundo van sembrando
la belleza de tu arte sin igual.

La fragancia de las rosas
sembrásteis juntas con amor,
ennoblecen vuestras vidas
de trabajo con orgullo triunfador.

Vibra de pasión, Elda creadora.
Cantos de ilusión, Elda entonará,
juntos lograréis el laurel vencedor,
la riqueza y el honor
Elda conquistará.
Canta victoriosa Elda.

Letra y música de José Estruch Martí
...

Otro reflejo del sentir popular
influenciado por las circunstancias
socio-laborales de los años 15-20 del
siglo, es el siguiente octosílabo del
Romancero de *«El Adalid»*.

Estamos de enhorabuena,
queridísimo lector.
La huelga de aparadoras
y de obreros terminó,
y con el trabajo ha vuelto
la paz a la población.
El malestar se sentía
y era cada vez mayor
y hasta el pan más necesario

en algún hogar faltó.
Se dice que ya es un hecho
lo de la unificación
de precios en aparados
y ellos es muy consolador,
unificados los precios
que a ellas no les falte unión,
que una unión, aún siendo una,
una es que vale por dos...

(«Romance de la semana» *El Adalid*
nº 38, Elda. 7-3-1915).

«Publicado en *«Elda, 1832-1980. Industria del calzado y transformación social»*.

...

Las procesiones alcanzaban el máximo de su brillantez, al llegar a la calle Nueva, que era por excelencia la calle de las procesiones mayores, tanto, que los «quintos», al marchar al servicio, en sus rondallas la cantaban así:

«Adiós calle Nueva de Elda,
calle de mucha «virtú»,
porque «to» los años pasa
la Virgen de la Salud»...

(Copiado de su publicación en la revista-programa *«Elda. Fiestas Mayores Septiembre 1950»* y firmado por «Una Eldense»).

Villancico eldense
«Virgen Purísima»

Pueblo venturoso,
bendice a María
que es tu eterno gozo,
salud y alegría.

Por manos angélicas
de faz peregrina
hoy tiene este pueblo
la perla más fina.

Virgen Purísima,
Madre amorosa,
bella y gloriosa
de puro amor.

Oh, dicha hermosa
que a Vos os cabe
de ser la Madre del Salvador.

(Música del Maestro Gorgé, y Letra
de Francisco Laliga).

Villancico eldense «Sol de Justicia»

Sol de justicia,
Dios humanado
en la Cruz Santa
que es altar.

Trasfixo agosto
te adoraremos
y ofreceremos
fe y ansiedad.

En holocausto
y en sacrificio
puro te ofreces
al Padre allí

del Monte Santo
sobre la cima
del Cielo el iris
tú eres al fin.

(Música del Maestro Gorgé y Letra
de Francisco Laliga).

Estos villancicos están dedicados en
loor de la Virgen de la Salud, y el
Cristo del Buen Suceso.

...

Entre los cantares jocosos-populares
hay una copla de la cual se han visto
varias versiones y también titulada
de varias formas. Como es la titula-
da: «*Esta triste historia*» o «*La*
saeta», como vemos:

(El original de éstas coplas parece
que fue escrito por D. Segundo Sal-
vador).

La Saeta

Atiendan y oigan
esta breve historia
que un día de jueves santo
fue representada
por cinco infelices
de fama y deslices
y aficionados al canto.
Se fueron de merendola
más abajo de una peña

y la barriga llenaron
de vino de Valdepeñas.
Subieron al pueblo
la mar de animados
a cantar una saeta,
y sin el permiso
los cinco subieron
al balcón de la Chiqueta.
La procesión desfilaba
lucida por lugareñas
y nuestro coro bramaba
vino, vino, Valdepeñas.
Subió Mondonguito,
después Canutito
y el Duque de la Tartana
con el Gonzalito,
y el Nene Primero
con su estampita gitana.
¡Que paren la imagen
que nadie se mueva
porque va a cantar Canuto!
Mil voces gritaban,
mil voces decían
qué pecho, qué voz, qué bruto.

¿-saeta-?

Míralo por donde viene
con el pelo a lo garzón
con un pantalón chanchullo
camino de la estación.
Aquello más que saetas
parecían malgüeñas
y Mondonguito pedía
vino, vino, Valdepeñas.
Ante tal descaro
y falta de respeto,
se enfada la autoridad.
Y todos de acuerdo
piden escarmiento

para tal atrocidad.
La imagen desfila,
la Iglesia ya enfila
en medio de gran fervor.
Y en un calabozo están detenidos
por el Rojo, el inspector.
Triste destino del vino
si a beberlo no te enseñas.
Y ya no canta ninguno
vino, vino, Valdepeñas.
Que venga mi madre,
que venga mi padre,
a sacarme de este apuro.
Que yo aquí me muero,
que dormir no puedo
en este lecho tan duro.
Una madre dice
¿Dónde está mi hijo
que no ha venido a cenar?
y el padre le dice
no te intranquilices,
que está aprendiendo a cantar.
Todo esto sucedió
por cantar una saeta,
y pagaron una multa
de veinticinco pesetas.

(Publicado en la Revista «Vinalopost», nº 1 de 1990).

Escuchen ustedes esta triste historia

Escuchen ustedes esta triste historia
que ocurrió en jueves santo.
A cinco infelices de fama y deslices
aficionados al canto.

Se fueron de merendola más abajo de
una peña,
y la barriga llenaron de vino de
Valdepeñas.

Subieron al pueblo muy decididitos
a cantar una saeta,
y sin el permiso todos subieron
al balcón de la Chiqueta.

Subió Mondonguito, subió Canutito
y el Duque de la Tartana,
también Gonzalito y el Niño primero
con su estampa gitana.

Que paren la imagen, que nadie se
mueva
porque va a cantar Canuto.
Mil voces chillaban, mil voces
gritaban,
¡Qué pecho! ¡Qué voz! ¡Qué bruto!

Tarári ri
Pon porronpón pon

Míralo por donde viene con el pelo
alborotao,
el pantalón chanchullo y se le está
viendo un...
Aquello más que saetas parecía
malagueña,
y Mondonguito gritaba: vino, vino
Valdepeñas.

Una madre dice, ¿Dónde está mi hijo
que no ha venido a cenar?
Y el padre le dice: no te
intranquilices,

que está aprendiendo a cantar.

Que venga mi madre, que venga mi
padre
a sacarme de este apuro.
Que yo aquí me muero, que dormir
no puedo
en este lecho tan duro.

Todo esto sucedió por cantar una
saeta,
y les pusieron de multa: las
veinticinco pesetas.

(Narra un hecho real sucedido en una
Semana Santa de los años 20)

...

Escuchen ustedes esta triste historia,
que ocurrió un Jueves Santo,
a cinco infelices de fama y deslices
aficionados al canto.

Se fueron de merendola
más abajo de una peña,
y la barriga llenaron de vino de Val-
depeñas.

Subieron al pueblo
muy decididitos,
a cantar una saeta.

Y sin el permiso
todos se subieron,
a un balcón de la Placeta.

La procesión desfilaba
lucida por lugareñas,

y el de la banda gritaba
vino, vino, Valdepeñas.

Subió el tío frasquito
subió Pascualito
y el duque de la Tartana,
también Gonzalito,
y el niño primero
con su estampita gitana.

¡Que paren la imagen!
¡Que nadie se mueva!
porque va a cantar Macuto.
Mil voces gritaban
mil voces decían,
¡Qué pecho, qué voz, qué bruto!

¿La Saeta?

Míralo por donde viene
con el pelo a lo garsón.
Con el pantalón chanchullo
camino de la estación.

Aquello, más que saeta
parecía «malagueña»,
y el tío Frasquito gritaba
vino, vino, Valdepeñas.

¡Que venga mi padre!
¡Que venga mi madre!
A sacarme de este apuro
que yo aquí me muero,
que dormir no puedo
en este lecho tan duro.

Una madre dice
dónde está mi hijo

que no ha venido a «senar».
Y el padre le dice
no te intranquilises,
que está aprendiendo a cantar.

Todo esto sucedió
por cantar una saeta,
y les pusieron de multa
las veintisino pesetas.

Lagarterana

Lagarterana,
si a tu puerta el amor
algún día te llama.

Lagarterana,
no abras la puerta
si no te conviene.

Lagarterana,
no abras la puerta
si no te conviene.

Que el amor es viajero
y va por el mundo
y no se detiene.
Que el amor es viajero
y va por el mundo
y no se detiene

Lagarterana...

Pajarito

Pajarito que cruzas el viento,
deténte un momento
y escucha mi voz.

Hace tiempo que soy
montañero
con mucha alegría
y mucha ilusión.

Si tu quisieras venir
a la montaña, verán
tus lindos ojos,
contemplan
la hermosura de las
montañas
que Dios nos da.

Pobre pajarito,
ten piedad de mí.
Dímelo cantando,
dímelo cantando
con el piopí,
dímelo cantando,
dímelo cantando
con el piopí.

Ya vienen los Reyes Magos

Ya vienen los Reyes Magos
por las Agualejas.
El primero va delante
tirando lentejas.
Todos van a ver al niño
que nació en Belén,
y esto se está terminando
muy requetebién.

Venga juerga y alegría,
suenan ya las panderetas,
viva ta mare y ta tía,
y la pancha e ta güela.

Y aquí se acaba el tenorio
o dos tubos un real.
Que perdone el auditorio
si algo ha salido mal.

Somos los hijos

Somos los hijos
de la Librada,
todos tenemos
buen humor, buen humor,
y cuando no tenemos
ni dinero
nos ahorramos
el porrón.

Mi mare es de aquí,
mun pare también,
abre el xull.
Mi mare es de aquí,
mun pare también,
abre el xull.

Mi mare es de aquí,
mun pare también.
Chacarrá, chacarrá,
abre el xull.

Elda (Apología)

Para orgullo de Levante
esta ciudad emprendedora
tenaz, industrial y triunfante.

Entre cuatro montañas:
Batech, Bolón, Torreta y Camara,
dormida entre sus lares guarda
un tesoro que sus hijos soñaran.

Colmena afanosa...
de talleres caseros,
la industria surgió
pujante y famosa.

Ciudad bondadosa...
en extremo gentil,
ofrece al forastero
medios de vivir, vivir, vivir...
medios de vivir.

En el taller, sano optimismo.
En la fiesta, grande alegría.
Son así todos tus hijos,
de esta tierra alicantina.

Es el cielo transparente,
tus estrellas perlas de oro,
todas tus sonrisas himnos de amor,
tus canciones sinfonías
llenas de color y vida,
de fragancias y armonías.

Sonando despiertos
su ficia inspiró,
del esfuerzo de todos
este emporio surgió.

Por la gloria de Elda,
eldenses todos.
Por la gloria de Elda,
brindemos todos.

¡Viva Elda! ¡Viva...!
¡Viva Elda! ¡Viva...!

Música: Constantino Marco Albert.
Letra: Juan Ferriz Monllor.
Octubre 1974.

*«El Señor Don Juan Tenorio o dos
tubos un real»*

(Recogemos y presentamos la obra
*«El señor Don Juan Tenorio o dos
tubos un real»* de D. Emilio Rico
Albert que, aunque no es propiamente
una copla, pero por méritos propios
entra dentro del género literario
jocoso genéricamente eldense. Y
muy digna de figurar en cualquier
catálogo de literatura netamente
eldense).

(Incompleta)
Versos del acto 1^o

Me hacéis reír, Don Gonzalo,
pues venirme a provocar
es como ir a enviscar
«Chulaines» en un pal.

Yo a los sótanos subí,
yo a los montes bajé,
«regolando» me caí
y la «cabeza» me abrí
porque creo que «astropiesé»

Buscando yo como vos
caracoles en la sierra
y estando el «Campico» en guerra
díjeme, ¿dónde mejor?

Siete muertos a garrote,
cincuenta y nueve a «repiscos»,
más treinta y siete a sustos
y cuatro mil a mordiscos.

Desde la que coge «oliva»
hasta la que va a «escardar»
¡Oh!, ha recorrido mi amor
«toa» la escala musical.

(Versos del acto IV)

Yo seré el padre de tu hija,
a tu «tallerico» iré
a «cortar de suela vuelta»
o «sabrinas», igual es.

...y respeta tus blasones;
mira bien donde te pones
si algún día vas al cine,
no sea que alguien se orine
y te ensucie los «aldones».

¡Qué triste estaba la noche!
¡Qué poco rumor se oía!
¡quin bac me vaig pegá
per culpa d'una caria!

¡Ah!, ¿No es verdad, ángel de amor,
que en esta apartada orilla
hasta la hierba se «grilla»
y el granero está en flor?

¿No te encanta vida mía
el escuchar la canción
que se «espolsa» el «gafarrón»
en el corral de tu tía?

¿Y estas palabras que están
filtrando insensiblemente
una copa de aguardiente
como quien no dice «ná»...
y que tú de una «alendá»

me «esclavijas» el «linsón»
y me arrugas el «aldón»
que «estirao» lo tenía.

No, Don Juan, si éste es mi sin
resistir no puedo yá
y voy a ti como va
la burra tras el mohíno.
Tu presencia me amedrenta,
tus palabras me alucinan,
tus ojos me fascinan
y tu aliento me da «rampa».

Don Juan, Don Juan, yo te imploro
de tu hidalga compasión,
o me «mercás» un jamón
o me tiro al suelo y lloro.

(Según un estudio de Brauli Montoy
Abad. Publicado en la revista *Alborada*,
de 1980).

Copla

En mi país no hay luz
porque «palaya» es un gandul.
El más gandul de la nación
porque ha fallado la instalación.

Copla que era cantada por la «chiqui-
llería» en los cines, sobre todo en el
Coliseo, cuando se cortaba la pelícu-
la o fallaba la electricidad.

«Palaya» era el electricista que había
en Elda y trabajaba para el «Moco-
so», que suministraba la electricidad
al pueblo desde 1900. (Sacado de un
trabajo de Paurides González, publi-

cado en la revista «*Fiestas Mayores*» de 1993).

...

En la representación que se hizo en el Teatro Castelar del «*El Señor Don Juan Tenorio o dos tubos un real*», en el año 1975, en el que, en el fin de fiesta que como colofón se nos ofrece, un grupo de «jóvenes y lindas muchachitas» nos obsequió con el siguiente cuplé al que el autor aplicó la música de «La estudiantina portuguesa» y decía así:

Vedette

Somos cantores de la tierra alicantina
aficionados del teatro y del amor,
traemos okales, inyecciones y
aspirinas
por si el cantable les produce algún
dolor.

Vamos buscando el trazado de ese río
que nuestro pueblo hace años que
bañó,
y no encontramos por más que
hemos recorrido
nadie que sepa donde está el
Vinalopó.

Coro

Vinalopó, por que te temo tanto
y no te teme el que no te vio crecer,
cuando en el puente dabas un gran
salto
y sus pilares arrastrabas sin querer.

Yo no quisiera ver otra riada
como hace años nos solías obsequiar,
por que tus aguas no le harían nada
a los que el cauce transformaron en
solar.

(Publicado —en el contexto de un artículo, que firma W.—, en el periódico «*Valle de Elda*» nº 1.345, del 12 de Noviembre de 1982).

Canción dedicada a las Fiestas Falleras.

Título: «Somos falleros».

En nuestra fabril ciudad,
en los barrios de solera,
es donde la fiesta fallera
ha prendido de verdad.

Fiesta... de luz y color
Fiesta... de bello esplendor
Fiesta... la que brindamos todos
pequeños y grandes- nuestro cariño y
amor.

Con ahínco y con tesón
laborando por las Fallas,
el calor de su ilusión
en cualquier parte se halla
la afanosa Comisión.

Somo Falleros...
llevamos en nuestras venas,
la pólvora rugiente
y el fuego candente
del árabe, por tradición.
Somos Falleros...

ponemos en estas fiestas,
con pasión ardiente
y anhelo ferviente,
el alma y el corazón.

(Publicado en «Valle de Elda» nº
1.635, de 7 de Septiembre de 1988.
Por Francisco de Asís).

Como somos zapateros

Como somos zapateros
de estenaza, martillo,
y punchón.
Te ofrecemos niña hermosa,
te ofrecemos nuestro amor.

Como zapateros
de estenaza martillo
y punchón.
Te ofrecemos niña hermosa,
te ofrecemos nuestro amor.

Si tú eres el mar
y yo soy la arena,
que ya no estoy solo,
que el agua me lleva.

Como somos montañeros
de «Planises» y «Despeñador»,
«Pico el Fraile», «Foradada»
y «Los Altos del Maigmó».

Nos gusta ir al «Cid».
También a las «Hermosas»,
La sierra «del Caballo»,
«Catí» y «Rabosa».

Nos gusta ir al «Cid»,
también a las «Hermosas»...

Himno al Colegio «Santo Negro»

Estríbillo

Santo Negro, por ti mis desvelos,
de los centros tú eres el mejor,
tu nombre me acerca a los cielos,
seré tu defensa, no importa el color.

1.- Se acercan a ti ya los niños,
en sus carteras traen libros e ilusión,
vienen en busca de ciencia y cariño
y tú se lo ofreces con esta canción.

(Al estríbillo)

2.- Para mí tu eres como casa
donde a diario a ti voy a parar,
nada me importa que no seas lujoso,
si en ti me refugio y me voy a educar.

(Al estríbillo)

3.- Aquí todos estamos juntos,
y se fomenta la paz y la unión,
malos modales váyanse a los vientos,
que sólo se quede el buen corazón.

(Al estríbillo)

(Letra de D. Juan Cruz. Música de D.
Agustín Ibáñez Yáñez).

Himno al Colegio «Padre Manjón»

Colegio «Padre Manjón»,
un himno te vengo a cantar,
alegre llevo el corazón
por poderme yo aquí formar.

Juntos alumnos y profesores
vamos unidos en el mismo ideal,

formar nuestras jóvenes mentes
para que un día podamos triunfar.

En aulas, recreos, deportes,
se forjará nuestra amistad
y por ti, Colegio querido,
hombres mañana estos niños serán.

Juntos alumnos y profesores
vamos unidos en el mismo ideal,
formar nuestras jóvenes mentes,
para que un día podamos triunfar.

La esperanza de nuestro futuro,
nuestros padres te han confiado ya.
Con ayuda de tus profesores,
sus ilusiones se harán realidad.

Colegio Padre Manjón,
un himno te vengo a cantar.

¡Viva el Colegio Padre Manjón!
¡Viva! ¡Viva! ¡Viva!

(Profesora: Ángeles Esteve Sánchez)
(Copiado de la «*Historia del Colegio Padre Manjón*», 1982).

Rememoranza de tiempos que se fueron.

(*Coplas del Valle*)

De pascua tradicional sólo queda el arenal.

En el domingo de Pascua
la meta es el Arenal,
chiquillos, mozas, mayores,
con la merienda se van

a darse mil volteretas
y por la cuesta rodar,
para mejor disfrutar,
como siempre se ha hecho en Elda
por ser lo tradicional.
Mas cuando nos llega el lunes,
segundo día Pascual,
¿a dónde ir? se pregunta,
vacilando el personal.
Antes estaba muy claro:
¡La Tía Gervasia! y ya está!
Pero hoy la Tía Gervasia
no es cosa de visitar,
pues los de Tiro Pichón
un susto te pueden dar
si te toman, por ventura,
por paloma torcaz.
Por allí otro cementerio
pronto van a comenzar
y eso da muy pocas ganas
de acudir a merendar.
Y también el Santo Negro
lo tenemos que olvidar,
pues está la Residencia
muy cerca de aquel lugar
y también si te descuidas
te podrían operar.
Como ya no queda sitio
que sea tradicional,
cada cual según le pete
a cualquier sitio se irá,
pues para pasarlo bien
poco hay que calcular:
Buenas «monas», huevos duros
para en la frente «esclatar»;
una buena tortillica,
de conejo una «frita»,
buena y alegría compañía

hacen la Pascua gozar
sin calentarse el cacumen
con lo que luego vendrá;
que las Pascuas son para eso:
comer bien y disfrutar.

Coplero

Publicado en el semanario «*Valle de Elda*», nº 1.858 de Abril de 1993.

Contrabandistas

En un pueblecito de la hermosa
España,
bajo o un claro cielo y ardiente sol
salen las comparsas, todas tan
bonitas
y entre todas ellas, ésta es la mejor.

La forman los gitanos y
contrabandistas
de una belleza que es gracia de Dios
y con las guitarras y las castañuelas
le dan a la fiesta un bello esplendor.

Hoy, al salir por el pueblo desfilando,
nuestra emoción por momentos va
aumentando
al contemplar tanto rostro encantador,
hoy la gente exclama ¡Bien por las
gitanas!,
son las reinas del amor.

El día de la fiesta con gran alegría
al pueblo entero hay que demostrar
que contrabandistas con más alegría
ni en Andalucía los encontrarán.

Suben a la grupa de nuestros caballos
las chicas más guapas de la
población,
por eso sabemos los Contrabandistas
que nuestra comparsa será la mejor.

Música: de «Cielo Andaluz».
Letra. Comparsa de Contrabandistas.
Elda 1995.

«Idella»

Idella de mis amores.

Que viva la fiesta, que vivan los
moros y cristianos de mi ciudad,
que viva mi pueblo ahora que canta-
mos todos juntos con ilusión.
Ya llegó la fiesta a las calles de Elda
con alegría y esplendor,
ahora que cantamos y juntos estamos
con mucha emoción. (Bis)

Con la música estás/ muy cerca del
corazón,
en la ermita de San Antón/ con todas
nuestras comparsas.
De la ermita de San Antón/ desfilan-
do hacia el castillo,
con el sol y las estrellas de mi Idella
natal.

Que viva la fiesta, que vivan los
moros y cristianos de mi ciudad,
que viva mi pueblo ahora que canta-
mos todos juntos con ilusión.
Ya llegó la fiesta a las calles de Elda
con alegría y esplendor,

ahora que cantamos y juntos estamos
con mucha emoción.

Idella es la tradición de una ciudad,
Idella es el frenesí de una pasión,
Idella es la bandera de la cruz y la
media luna que se funden con amor.
(Bis 1ª y 3ª)

Música: Miguel Villar González.

Letra: Antonio Juan Muñoz.

«Canto a mi pueblo»

Cóctel Literario quirúrgico sideral en
verso arromanzado y estilizado.
La Literatura Quirúrgico Sideral
Es el arte de escribir
Gansadas Inocentes
que procuren el Regocijo y Carcajeo
entre oyentes o leyentes.

En un barreño de vidrio
transparente, del mejor,
vierte miles de vecinos
de probada condición
de aquí, de allá, de cien pueblos,
en mezcla profusión.

Y para que salga el cóctel
perfecto en su ejecución
vaya echándole ingredientes
por orden de colación.

De trabajo... a borbotones
hasta la exageración;
pues es la base del cóctel
para su fama y sabor.

De cariño al forastero...
cuanto más mejor.

Buen stock de vermuteos
y punticas de picón
y para tapas espolse
una extensa variación,
desde cornetas picantes
hasta lonchas de jamón.

Y de Fiestas Protegidas
de las... sin recuperación
y excursiones domingueras
en pos de la diversión;
entre risas y canciones
pregones del buen humor
de eso, eche a manos llenas,
no se achique, por favor.

Letras de Cambio a millares
pues suelen ser el motor
para fabricar especias
que al cóctel le den sabor.

Y el que venga detrás que arree,
(Como dijo Salomón
en aquel famoso juicio
del mañaquico en cuestión).

De penas y de quebrantos
ponga una buena ración,
unos puños de amargura
y otros de desilusión,
que para gozar lo bueno,
hay que sufrir lo peor.
Ésta es condición divina,
es Divina condición.

Y cuando esté todo a punto
según esta explicación,
hecho bien el remeneo
y agiteo de rigor,
mire al barreño muy fijo
a transparencia del sol
y verás un lebrero ¡Elda!
ése es mi pueblo, señor.

Emilio Rico Albert.

«*Pajaritos de mi valle*»

Música y letra de Juan Ferriz Monllor.

Canta el jilguero en Camara...
el verderol en Bolón...
canta, canta tú pajarito,
canta, canta tú en mi ventana.

Canta sin cesar, canta por doquier,
canta por Bateig, canta por
La Torreta, canta, canta
en las alturas, canta, canta.

Canta en el Valle, canta,
canta antes que se oculte el Sol.
Antes que llegue la noche,
la noche en nuestro Valle.

Cantar alegres, sin descuidarse,
sin confiarse, antes que llegue la
noche.
En el Valle nuestro Valle,
que no tiene igual.

Valle entre cuatro montañas:
Bolón, Bateig, Torreta y Camara.

Elda 8 de Mayo de 1993.

A la Virgen de la Salud

(*Plegaria*)

Virgen Santa, Virgen Reina
Virgen Santa, Virgen Reina.
Virgen Nuestra, Virgen Nuestra
Virgen Nuestra, Virgen Nuestra.

Virgen de la Salud... patrona de nues-
tra ciudad...

Protege a tus siervos, escucha nues-
tra plegaria,

Reina del cielo, Reina de nuestros
sentimientos,
conserva nuestra salud, ilumin nues-
tros pensamientos...

redime nuestras vidas pecadoras,
perdónanos, bendícenos,
procúranos nuestra ilusión. míranos
con compasión.

Virgen Santa, Virgen Reina nuestra.

Gloria, Virgen Nuestra, Virgen Nues-
tra.

Virgen de la salud, Santa Reina,
Divina hermosa, Santa Reina.

Virgen de la Salud... cariñosa, piado-
sa, bondadosa
hermosa, Virgen Reina, Santa Nues-
tra.

Virgen Santa, Virgen Reina, Virgen
Nuestra.

Patrona de nuestra ciudad, óyenos,
míranos.

Suplicanos tu perdón... amor...
Virgen de la Salud... Santa Reina.

Música y letra: Juan Férriz Monllor.
Elda a 6 de Mayo de 1993.

«*Mujer eldense*»

(*Apología*)

Música y letra de Juan Férriz Monllor.

Recitado:

Mujer eldense, escucha esta canción
con l que tu pueblo te honra,
hayas nacido aquí o no.

Mujer feliz sin par
gentil mujer
mujer tenaz sin par
tenaz mujer.
Mujer eldense, mujer eldense.
Ella es la reina de su hogar.
Ella vigila su caudal,
feliz y pulcra,
bulle y goza, sufre y ama
desde el alba al amanecer.
Diligente incesante,
sus labores nunca quedan por hacer.
Sufre sin quejarse
gime sin pesares,
sueña ilusiones,
sueña tener caudales.
Ella tragina sin cesar.
Ella mantiene su moral.
Muy cuidadosa, muy hacendosa,
cuida y mima,
pugna y lucha con el mismo afán,
de ayer, absorbente, incansable,
sus labores pugna siempre por hacer.

Sueña realidades, calla sin maldades,
quiere realidades.

Sueña con afán, sufre sin pecar.

Ojos preñados de labores nocturnas...
de noches oscuras, salga
o no salga la luna.

Mujer feliz, mujer gentil,
mujer eldense que lucha
por mejor vivir.
Afán de amar, pasión de amar,
amor sin par, siempre atenta en su
hogar.

En el día, mujer eldense,
diligente, bulle afanosa,
en ayuda de un mejor caudal,
diligente, eficiente,
en constante tragar,
mujer audaz, sutil, gentil.
Feliz mujer, feliz mujer,
mujer gentil, mujer feliz.

Labores, llenas de un quehacer de
hogar,
mujer tenaz, mujer gentil,
siempre atenta y puntual,
mujer eldense, amable por demás,
activa sin parar,
constante sin cesar,
vivir para soñar.
En la noche sigilosa,
en sus sombras vela anhelosa,
por un buen soñar.
Porfiando, ayudando, en jornadas de
un fervor de amar.
Mujer tenaz, sutil, gentil,
feliz mujer, mujer gentil,

veladas llenas de un mismo ideal.
 Mujer eldense, sufrida sin pesar,
 tenaz sin descansar.
 Luchar sin descansar,
 luchar para triunfar
 con pasión de hogar,
 mujer eldense, hacendosa y feliz.

Elda 19 de Marzo de 1995.

Abanderadas

A nuestras fiestas de Moros
 le dan brillo y aureola
 los sugestivos tesoros
 de la mujer española.

Derrochando los fulgores
 de su embrujo femenino,
 son como ramos de flores
 del jardín alicantino..

Estribillo

Abanderadas, abanderadas,
 todas con bonitos nombres,
 os lleváis con las miradas
 el corazón de los hombres.

Sois las reinas de la fiesta;
 os miman los cortesanos
 porque abrillantáis la gesta
 de los Moros y Cristianos.

Como en un cuento de hadas,
 con su empaque y gallardía
 van nuestras abanderadas
 rebosando simpatía.

Seducen con sus poderes
 y un encanto que no engaña:
 Elda tiene en sus mujeres
 las más bonitas de España

Al Estribillo

(Pasodoble dedicado al las señoritas
 eldenses que, con su gentil presencia,
 contribuyen al mayor esplendor de
 las fiestas).

Música: Antonio Candel.

Letra: Francisco Tetilla.

(Publicada en la revista «*Moros y
 Cristianos*» de 1995).

...

Con motivo de la celebración de los
 cincuenta años de la fiesta y los vein-
 te de la constitución de la escuadra
 de Estudiantes «pi-pí», los compo-
 nentes de ésta han querido aportar su
 grano de arena a esta sobresaliente
 efemérides componiendo la letra de
 una canción adaptada a la música
 festera de «Churumbelerías», con el
 fin de poderla cantar todos juntos en
 las próximas fiestas de las Bodas de
 Oro:

Estudiantes

Desfilando con gracia y salero,
 divirtiendo al mundo entero,
 llegan ya los estudiantes,
 con su gracioso estandarte.

Con sus capas y cintas al viento,
cantando con sentimiento
este son, serenatas y versos
con gran emoción.

Viene ya su abanderada,
alegre su mirada,
ilusión desbordada,
sonríe emocionada.

Con su capitán al frente,
saluda sonriente;
las escuadras y cabos
todos preparados para desfilar.

Estudiantes de Elda cantemos,
todos juntos alegres marchemos,
Estudiantes de Elda bailemos
de cantar nunca nos cansaremos.
Todos juntos, bailaremos,
cantaremos, nuestro son.

Estríbillo

Estudiantes... Estudiantes
con sus cintas de alegres colores
los tienes delante,
Estudiantes... Estudiantes
su alegría, sus saltos, sus risas
son tan desbordantes.

Estudiantes... Estudiantes
lapicero, cuchara, su capa,
su gola, sus guantes.
Estudiantes... Estudiantes,
caracoles de risas que giran
y van tan campantes.

Estudiantes... Estudiantes
con sus cintas de alegres colores
los tienes delante.
Estudiantes... Estudiantes,
su alegría, sus saltos, sus risas
son tan desbordantes.

Estudiantes... Estudiantes,
sus mujeres tan dulces y bellas
de alegre semblante.
Estudiantes... Estudiantes
con su pluma, su libro, su traje,
un estudio constante.

Estudiante de Elda a cantar
para aquel que nos quiera escuchar
Estudiante de Elda a bailar,
nunca ya nos podrán olvidar.

Estríbillo (dos voces)

Estudiantes... Estudiantes
con sus cintas de alegres colores
los tienes delante...
...

La Comparsa de Estudiantes, al conmemorar sus Bodas de Oro con la Fiesta de «Moros y Cristianos» de Elda. Lo ha hecho estrenando una canción, que transcribimos:

Título: «50 años de Estudiantes»

Cuando se fundó esta Comparsa
se hizo con gran ilusión,
y nosotros,
humildes sucesores,

volvemos a recordarlo
con toda la admiración.
Ya llevamos cincuenta años
en honor de San Antón
desfilando por las calles de Elda
y queremos ahora festejarlo
entonando esta canción...

¡Los Estudiantes!
¡¡Marchosos!!
Su alegría desbordante
en desfile impresionante
os quisieron contagiar,
¡sus capitanes!
¡¡Toreros!!
Su hombría y poderío
todos podemos notar.
¡Abanderadas!
¡¡Hermosas!!
Al llevar nuestra bandera
elegancia y belleza
nos derrochan sin cesar,
¡y la comparsa entera,
sueña con estar formada
en la plaza Castelar...!

(estribillo)

¡Y salir y salir,
y salir a desfilar,
porque los cincuenta años
venimos a celebrar!

(repetición del estribillo)

¡Sólo pedimos!
¡¡Al tiempo!!
que no llueva en ningún acto

(sobre todo en los desfiles)
no nos queremos mojar,
¡Pero si llueve!
¡¡Mechachis!!
llamaremos al patrono
por si nos puede ayudar.
¡Somos de Elda!
¡¡Por siempre!!
y llevamos estas fiestas
entrañables y brillantes
mujo dentro del corazón...

¡Y en nuestro cincuentenario,
quisiéramos expresaros
nuestro orgullo y emoción!

¡Y salir y salir!
y salir a desfilar,
porque los cincuenta años
venimos a celebrar!

(repetición estribillo)

(Publicado en el semanario «Valle de Elda» n° 1.895, de 21 de Enero de 1994).

«Luces de Elda»

Con ruinas de un Castillo
con el monte de Bolón,
y con un hilo de Río
Elda brilla bajo el Sol.

En su cielo hay mil estrellas,
tiene túnel y estación,
un palmo de dulce tierra
y una torre con reloj.

Elda le canta a la gracia
de la herramienta y la flor,
en sus calles y tejados
llueve, escampa y luce el Sol.

Estríbillo

Elda alegre y artesana
los zapatos elabora,
tu colmena con afán
recorren la rosa
azul de los vientos,
y las rutas del mar
y cada mañana
te ofrecen el premio,
del pan y la sal.

(Canción, letra de Andrés Lloret Martí. Con música de Constantino Marco. Se estrenó en el Teatro Castejar, el 15 de Octubre de 1972. Publicada en «*Valle de Elda*» nº 1.635, de 7 de Septiembre de 1988, por Francisco de Asís).

Elda Musulmana

La comparsa Mora
que manda el Sultán
de los Musulmanes,
la más colosal

Pasa arrolladora
en marcha triunfal;
y a la cabecera
su gran Capitán.
La, lalala,
la, lalala,
su gran Capitán.

Los Musulmanes
es la comparsa valiente;
los Musulmanes
dan colorido al ambiente.

Llevan entusiasmo
dentro del alma;
triunfadores,
el pueblo los aclama.

Los musulmanes
es la comparsa valiente;
Los Musulmanes
su Dios, Mahoma, defienden.

Y en su cruzada
jamás tuvieron rival:
con su abanderada,
una flor delicada
favorita del Sultán.

Música: Francisco Chico.
Letra: Óscar Santos.

El Torero

Somos los Musulmanes,
Los moritos más flamencos de este
pueblo,
somos los Musulmanes,
los que cuando llegan fiestas no se
rinden ante nadie,
somos los Musulmanes,
los que con sacarraícos no puede
competir nadie.
Cuando tocan a fiesta
no hay quién les compare,
los Musulmanes.

Con su Gran Capitán
orgulloso al frente van de su
comparsa
y a su lado graciosa,
marcha airosa y sonriente nuestra
bella abanderada.
Mientras todos gozamos
la alegría de la fiesta de los Moros y
Cristianos.
San Antón es muy grande,
gritan todos a una
los Musulmanes.

Nace tu canción

Entre montañas
hay un Valle.
y en el Valle una ciudad.
Una ciudad zapatera,
que es orgullo nacional.

Hay en España una ciudad,
una ciudad.
Que se llama Elda
y nada más.

Con su Feria de calzado,
Internacional.
Internacional.

Y su Centro Excursionista
que es inigual,
y su Ciudad Deportiva
sensacional.

Y su Parque de Montaña.
«Daniel Esteve», fenomenal,
donde van los montañeros

al Campamento Regional,
orgullo del montañero,
y de prestigio nacional.

Donde van los montañeros
a la montaña para acampar,
para acampar.
Gozando de la pureza,
y la hermosura primaveral.
En el Parque de Montaña
«Daniel Esteve», fenomenal.

Hay en España una ciudad,
una ciudad...

Como Elda no hay en España

Como Elda no hay en España
pueblo tan lleno de vida.
Ella se ofrece y convida
como espuma de champaña.
Elda es alegre colmena
donde el trabajo afanoso
hace el soñar más hermoso
y hace la vida más buena.

Elda es esa aparadora,
que véis como gran señora,
y ese altivo zapatero,
rumboso y emprendedor,
que forja el brujo esplendor
de este pueblo bullanguero,
dando alas a su dinero
con aire de gran señor.
Como Elda no hay en España...

Cuando en fiestas y placeres
os conmueve y os encanta

la gracia de sus mujeres,
 es Elda con sus talleres,
 la que el hechizo agigante,
 pues llevan en sus tacones
 el ritmo de las canciones
 de una juventud que canta.
 Como Elda no hay en España...

(Canción de 1950, autor desconocido)

Elda querida

Elda querida,
 nunca te olvidaré
 Cuando estoy lejos
 pienso siempre en volver.

Te doy mi vida
 y también mi querer.
 Cuando yo vuelva,
 Elda querida,
 feliz seré.

Yo te llevo en mi recuerdo,
 como parte de mi ser,
 yo que siento la nostalgia
 de cuándo volverte a ver.

Regresaré, regresaré,
 por ti, mi amor, yo viviré
 y lucharé y lucharé.
 Cuando yo vuelva,
 Elda querida,
 feliz seré.

(Autor desconocido).

Elda Bella

Cantemos al compás
 de viejas maquinarias
 la más bella canción
 a nuestras operarias.

Tan guapas, tan humildes,
 tan llenas de ideal,
 que encarnan el trabajo
 del pueblo laboral.

Cantemos a los hijos
 que lejos llorarán
 nostalgias, patria chica,
 de un mundo sin igual.

Elda, Elda, Elda.
 Tienes un mundo a tus plantas.
 Elda, Elda, Elda,
 eres lo mejor de España.

Por ser tan recia y fabril,
 tan obrera y laboriosa,
 el pueblo te canta así,
 Elda, Elda victoriosa vive en mí.

Gocemos del verdor
 que nuestros campos tienen
 en tardes de ilusión
 que desde el cielo vienen.

La admiración del mundo
 siempre tú debes ser,
 pues un tesón profundo
 te ha dado placer.

El himno entonamos
y España escuchará
las voces de este pueblo
que la honra sin cesar.

Letra y música de, José M. Requena
y Santiago Sierras, 1952.

A San Antón

Esta melodía que resuena,
llegará a todos los corazones
de los festeros de nuestro pueblo
que, entusiasmados, cantan así:
(San Antón
sale de su ermita
cuando los Moros y Cristianos
abren su corazón
a la fiesta de este pueblo,
hermosa tradición
que llevamos muy adentro,
fieles a nuestro Santo.
San Antón, con su libro abierto,
observa atento a los festeros
que marchan alegres
a disfrutar y a desfilar con las com-
parsas
que embellecen nuestras calles.
Y al llegar primeros de Junio,
el cielo azul cautivador
se vuelve multicolor
porque ha llegado
la fiesta del Patrón
de los Moros y Cristianos
de ese bendito pueblo.
San Antón, te dieron por nombre,
te suplicamos no abandones
a nuestros festeros

porque te dan, de corazón,
muestras de afecto, de ilusión
y de alegría. (Principio hasta «).
Hay en mi pueblo un Santo Patrono,
vejete humilde, con sus barbas y su
pelo cano.
Es el Patrón de Moros y Cristianos
a quién bien llaman San Antonio
Abad.
En el castillo, en la ermita, en las
calles,
el chupinazo ha sonado ya,
y por el cielo suena un pasodoble,
que llena el alma y el corazón,
y entonces el mundo entero sabe
que han llegado las Fiestas...
¡que viva Elda y San Antón!

Letra y música: Octavio J. Peidró.

Alma Zíngara

Canta Zíngaro errante
canta y baila a la vez
ya que nunca tu pueblo
volverás a ver

...

Ya que nunca tu pueblo
volverás a ver.

Idella de mis amores
patria querida
llena de luz los recuerdos
mi alegre vida
desde que vine
a este lugar
donde de nuevo
vuelvo a cantar.

Si los Moros y Cristianos
en la fiesta son hermanos,
los Zíngaros quizá
trajeron al lugar
esa alegría
de un nuevo desfilas.

Si los Moros y Cristianos
en la fiesta son hermanos,
los Zíngaros quizá
trajeron al lugar
esa alegría
de un nuevo aire al desfilas.

Si caminar siempre errante
es triste si no,
los que encontraron a Elda
en su camino
aquí dejaron
de caminar
y en mi comparsa
pueden cantar.

Si los Moros y Cristianos, etc.

Música: Alma de Dios.
Letra: Genaro Vera y José A. Sirvent.

Comparsa de Moros Realistas

Realistas 88

Un Realista alerta está,
Y su capa al ondear
en la noche brillará
como crines de alazán.

Nobles
y arrogantes,
pueblo errantes
sin igual.

Tiembla la tierra al
marchar,
el fiel guerrero de Alá,
y a su paso clamarán,
«Los Realistas vencerán»

Música: Ramiro Ruiz Gandía.
Letra: D. Francisco Martínez Olcina.

Pedro Díaz

Pedro, Pedro Díaz,
Capitán de nuestro bando,
eres fortaleza
de la fiesta de Mayo.

Por tu gesto de hidalguí
y el amor a nuestro Santo
la Comparsa te proclama
su Capitán Honorario.

San Antón te bendiga
y te haga su ermitaño
para que siempre seas
Pedro, Pedro Díaz.

Comparsa de Moros Musulmanes

Campanera

¿Por qué ha pintao tus ojéras
la flor del lirio real?
¿Por qué te has puesto de cera?

¡Ay, Campanera! ¿Por qué será?
 mira que to el que no sabe
 cuál es la llave de la verdad,
 dise que no eres buena
 y a la asusena te pudieras comparar.
 Dile que pare esa noria
 que va rodando
 pregonando lo que quiere,
 que por saber, a tu historia
 le están buscando
 cómo y cuándo del que hierre.
 ¡Ay Campanera!
 ¡aunque la gente no quiera,
 tú eres la mejor de las mujeres
 porque te hizo Dios
 su pregonera!
 ¿Por qué se para la gente
 no más la ven pasar?
 Porque la alondra valiente
 que arsa la frente
 y echa a cantar.
 Disen que si un persegúo,
 que anda escondío
 la viene a ver.
 Cuentan que amante espera
 la Campanera
 con la ronda de las tres.
 Ya era corona de gloria
 to aquel revuelo
 del desvelo por amores
 cuando el rodar de la noria
 tapó con velo
 to aquel sielo de colores.
 ¡Ay Campanera!
 y es del amante que espera
 con la bendisión de los altares
 como manda Dios, su compañera.

Churumbelerías

Anunciando la buenaventura, llegan
 los símbolos rojos
 por las rayas de la mano, por mirar
 de los ojos
 y después como soles de oro al con-
 fín
 se marchará la gitana.

La morena sultana se emana por el
 Albahicín
 y saliendo a recibirla los gitanillos
 cantan olé
 y viene mi Carmela toda señoría
 abrazando lo que es mi mordemos lo
 mejor del querer
 y todo es alegría, salero y tronío del
 alma calé.
 La taranta tarántula pica y Carmela
 se pone más rica
 y la zambra por el Sacromonte pinta
 ya de morao el horizonte
 y pinceles churumbeles con el rumbo
 bailan ya
 churumbeles, flor de Hungría,
 faraones de sangre gitana de las bule-
 rás,
 gitanillos, churumbeles,
 corazones errantes de canto de sol y
 claveles
 Sacromonte granaño
 con luz de la zambra gitana que
 alumbra el camino
 y en estrellas de amargura
 en la noche de plata florece la buena-
 ventura.

Churumbeles, flor de Hungría,
faraones de sangre gitana de las bule-
rías,
gitanillos, churumbeles,
corazones errantes de canto de sol y
claveles
Sacromonte granaíno
con la luz de la zambra gitana que
alumbra el camino
y en la estrella de amargura
en la noche de plata florece la buena-
ventura.

CAPÍTULO XVIII

GASTRONOMÍA ELDENSE

Hablar sobre el arte culinario de un pueblo determinado. Considerando en éste caso el vocablo «pueblo» no como país, sino en su acepción más restringida, como localidad. No es labor sencilla, puesto que sabemos que hay infinidad de platos que son comunes a muchos.

Pero sí que hay direferenciaciones e incluso platos exclusivos de unas regiones o comarcas a otras.

También la climatología tiene una incidencia muy directa en la forma o las necesidades calóricas de regiones frías o cálidas y, cómo no, los mismos climas limitan o clasifican los productos que se adaptan en cada caso, haciendo un frente común con las costumbres, posibilidades y necesidades de esfuerzo en el trabajo de cada comunidad singular y sus formas de vida.

Todo este conjunto de factores da forma a este interesante capítulo de folclore de cada lugar o región.

Una vez sentadas estas premisas o consideraciones, se puede intentar definir la gastronomía eldense ciñéndonos a una somera descripción de los platos más comunes a esta zona o circunscripción. Dejando aparte el fenómeno de la divulgación de muchos platos que, conociendo su área de nacimiento, ya se han universalizado, pongamos por caso y como ejemplo: la «paella valenciana», el «cocido madrileño», etc., etc. que están dentro de este fenómeno, pero que se adaptan a los matices costumbristas de cada lugar, como el resto de los demás platos, que se fueron conociendo de unos lugares a otros o, incluso, de continente a continente, que la misma facilidad de los medios de comunicación han internacionalizado.

En cuanto a señalar algún matiz culinario, que aún estando dentro de la anécdota, se puede resaltar, pondría algunos ejemplos: uno de ellos sería la

costumbre —de aquí— de freír el queso blanco fresco con tomate, este plato que aquí tiene mucha aceptación —incluyendo el que esto suscribe— hubiera parecido una verdadera incongruencia, y de hecho así es, en la región murciana del Sur. O como la costumbre yeclana y su entorno de beber un buen vaso de leche con un buen chorro de vino mezclado, también parecería contradictorio. Sin embargo tanto en un caso como en otro, cuando se han catado por las partes antagonistas, se dan cuenta que no hay tales contradicciones, aunque siempre habrá quien no las acepte.

De estos casos del costumbrismo folclórico se podría hablar largo y tendido. No son éstas las pretensiones ni el lugar. Sino dar la introducción de los platos más significativos de este pueblo y su divulgación.

Gastronomía eldense o eldera

- OLLICA DE JANERA** *Ingredientes:* Arroz, patatas, garbanzos, aceite, especias, etc. Se le llamaba «janera» a las menuencias de cordero o vísceras: asadura, higado, etc.
- FANDANGO I** *Ingredientes:* Patatas, bacalao, pimientos de bola secos («bolas roñosas»), huevos duros, aceite de oliva, etc.
- FASIÚRAS O PELOTAS** *Ingredientes:* Pan seco remojado o rayado, sangre fresca de res u otro animales, carne picada, longanizas frescas y blancos desmenuzados, piñones, limón, especias, etc.
- EMPEDRADO** *Ingredientes:* Guiso de arroz con alubias, dejándolo «seco» o «empedrado».
- PEROLICO DE ARROZ** *Ingredientes:* Arroz, patatas, tomate, cabeza de ajos, especias, etc. Se hace al horno.
- OLLICA DE ELDA** *Ingredientes:* Puede ser de arroz y habichuelas o de arroz y lentejas, las dos con patatas, cardos o pencas y «tropezones» de pierna de cordero, etc.

GAZPACHOS DE ELDA *Ingredientes:* Tortas de harina (asadas a la brasa) desmenuzadas a trozos pequeños, tomates, cebollas, laurel, carnes de pollo o conejo, especias, etc. y una vez hechos servidos en platos en cuyo fondo se ha puesto un trozo de torta y encima los gazpachos.

FRITÁ *Ingredientes:* La «fritá» se puede hacer de varias maneras pero, esencialmente, es carne frita (pollo, conejo, etc.) con tomates, pimientos, etc. También hay quién la mezcla con patatas, alcachofas, etc.

MOJETE O MOJE *Ingredientes:* Plato en frío compuesto de pimientos, tomates, berenjenas, cebollas, todo esto asado al horno y luego, después de pelados estos ingredientes, se desmenuzan en una fuente y se les pone bacalao desmenuzado y se adereza con aceite de oliva crudo. Si se deja macerar algunas horas resulta más sabroso.

TOÑAS *Ingredientes:* Harina de trigo, levadura, azúcar, huevos, raspadura de limón, etc., que forman bollos semiesféricos cocidos al horno, (también hay quien les pone patatas cocidas).

QUESO FRITO *Ingredientes:* Este plato se prepara con queso blanco fresco. Se parte el queso en lonchas y se fríe sin que quede muy pasado y después se termina de freír con el tomate abundante, dejando que quede meloso. (Resulta muy bueno igual en caliente que frío).

ARROPE Y CALABAZATE Estas confituras, aunque no fueran exclusivas de Elda, en la huerta eldense había casas, que tenían fama de su buen hacer. Con los buenos frutos de su huerta se hacían muy buenos «arropes». Los ingredientes que entran en su composición son: melones, calabazas, higos, mostos, etc.

GUARRICAS

Este producto -que podríamos llamar de arte menor- es una especie de «longanizas» de tipo económico que se hacían o se hacen en las carnicerías. Parece que con los sobrantes de diferentes productos cárnicos, y bastante especiadas, que tenían bastante aceptación en la gente humilde, quizás por su economía.

CAPELLANES

Los «*capellanes*» son un pescado seco, -bacalao pequeño o sucedáneos. Su degustación es muy común por estos pueblos, (antes más que en la actualidad) como aperitivo, pero asándolo o calentándolo a la brasa, hasta el punto que «antes», en las «tascas», era muy habitual su solitud.

FANDANGO DE
BACALAO II

Ingredientes: Trozo de bacalao seco, patatas, cebollas tiernas, alcachofas, «ñoras» (pimientos de bola), tomates maduros, aceite de oliva, agua, etc.

AJO Y LEVAS

Ingredientes: Manos de cerdo troceados, orejas de cerdo, rabo de cerdo, costillar fresco, panceta, morcillas blancas, morcillas duras, garbanzos, patatas, agua, sal, etc.

HABICHUELAS
EN SALSA

Ingredientes: Habichuelas de las llamadas de riñón, hueso de jamón, chorizo, tomates maduros, cebollas, ajos, almendras, sal, pimentón y pimienta, aceite de oliva.

EPÍLOGO

Cuando se llega al final de estas «recopilaciones», y tratas de hacer un análisis valorativo globalizado de su conjunto, tan heterogéneo, de materias pudiéramos decir que dispares, aunque viéndolas con detenimiento, no lo son tanto, te encuentras ante la disyuntiva de generalizar en demasía o pormenorizar también profusamente, cosa ésta —sino impracticable— sí, al menos, contraproducente. Por la sencilla y evidente razón de que te encontrarías ante un libro paralelo.

Pero por tomar un modelo de epílogo, que no sea ni lo uno ni lo otro, podemos, o queremos ver las cosas desde perspectivas que justifiquen que hemos intentado —en unos casos— plasmar unas «vistas panorámicas» de realidades actuales que se fueron desarrollando, con vicisitudes vivenciales, a través del tiempo que las generó en sus momentos iniciales, dándoles vigorosidad de desarrollo incalculable y futurible, y nosotros las hemos dejado paradas, cronológicamente, es este momento moderno de visión estática.

Pero haciendo una paráfrasis «taurina», y cambiando de tercio, nos tenemos que hacer la consabida pregunta: ¿seríamos capaces de pronosticarle a nuestro pueblo su continuidad desarrollística de prosperidad, por su inercia ascendente?

Yo, al menos, no de forma material. Pero sin embargo, en la faceta anímica y espiritual, sí le auguro la más amplia panorámica de las prosperidades, por lo que las inquietudes del espíritu colectivo y emprendedor de «esta Elda la próspera», con la vista puesta por encima de todas las metas futuristas, te deja empequeñecido en tu espíritu de pronósticos expansivos de futuro y siempre irá subiendo el listón de sus prosperidades un punto más arriba de las previsiones materiales.

Al menos, ésta es mi visión, desde el ayer al hoy y al mañana. Visión idílica —si se quiere— la que marca la perspectiva de su imparable evolución y de mis deseos propios de prosperidad para éste nuestro pueblo al que queremos tanto, Elda.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes principales: Archivo Municipal de Elda (AME) y Acervo Popular.

A. Navarro Pastor.- *Historia de Elda*, 1981.

J. Samper Alcázar.- *Elda a través de la Historia*, 1995.
Y dentro de él, notas conjuntas con
A.M. Navarro Poveda.

Juan A. Ramos y Carlos Vidal.- *Alborada*, 1977.

Publicaciones del fondo editorial del Ayuntamiento de Elda:

1. *Vida y versos de «El Seráfico»*, de Alberto Navarro Pastor.
Primera reedición en el año 1996.
2. *La palabra de Emilio Castelar*,
de José Ramón Valero Escandell.
3. *Las plantas del Valle del Vinalopó*, de Manuel
Serrano González y Mariano Carretero Arranz.
4. *El poblado ibero-romano de «El Monastil»*, de
Antonio M. Poveda Navarro.
5. *Documentos para la historia del Valle de Elda.
1356-1370*, de José Vicente Cabezuelo Pliego.
6. *Antonio Porpetta: memoria y presencia*, de
Salvador Pavía.
7. *Elda a través de la Historia*, de Joaquín Samper
Alcázar.
8. *Elda: urbanismo, toponimia y miscelánea*, de Juan
Rodríguez Campillo.

Publicaciones extra:

- *Elda*, de Lamberto Amat y Sempere. Edición
facsimilar.
- *Elda, 1832-1980. Industria del calzado y
transformación social*, de José Ramón Valero
Escandell, Alberto Navarro Pastor, Francisco
Martínez Navarro y José María Amat Amer.
- *Escrito en Elda*, de José Antonio Sirvent Mullor.
- *Maximiliano García Soriano, poeta del pueblo*, de
José Luis Bazán López.



Sección de Publicaciones del
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ELDA